

e

ayer

Soldados para el frente

Un golpe de Estado no necesita soldados ni voluntarios, tan sólo la correcta ejecución de un acto de fuerza. Pero en el tiempo de las masas es necesario convertirlo en masivo, en un plebiscito armado, en el que los voluntarios desempeñan un papel esencial de justificación y corroboración en cuanto el golpe se convierte en guerra.

111

Revista de Historia Contemporánea

2018 (3)

AYER
111/2018 (3)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2018

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Consejo de Redacción

Director

Juan Luis Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza)

Subdirectores

Miguel Cabo Villaverde (Universidade de Santiago de Compostela) y
Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz)

Vocales

Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Montserrat Duch i Plana (Universitat Rovira i Virgili), Stephen Jacobson (Universitat Pompeu Fabra), Ricardo Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid), Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza), José María Portillo Valdés (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Ismael Saz Campos (Universitat de València), Susana Sueiro Seoane (UNED)

Coordinadora técnica

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo Asesor

Miguel Artola Gallego (Universidad Autónoma de Madrid), Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Westfälische Wilhelms-Universität Münster), Jo Labanyi (New York University), Mirta Zaida Lobato (Universidad de Buenos Aires), Sérgio Campos Matos (Universidade de Lisboa), Xosé Manoel Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Tomás Pérez Vejo (Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani (Università degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid), Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz Torres (Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad de los Andes, Colombia), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela), Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-16662-59-3

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2018

SUMARIO

DOSIER

SOLDADOS PARA EL FRENTE

Lourenzo Fernández Prieto
y Aurora Artiaga Rego, eds.

| | |
|---|---------|
| <i>Introducción. Soldados para el frente: más allá de los alféreces provisionales y los comisarios políticos</i> , Lourenzo Fernández Prieto y Aurora Artiaga Rego..... | 13-21 |
| <i>Voluntarios para un golpe, soldados para una guerra: las milicias rebeldes de primera línea en la Guerra Civil</i> , Aurora Artiaga Rego..... | 23-51 |
| <i>Frentes porosos y lealtades fluidas: la movilidad de la tropa de leva entre los dos bandos durante la Guerra Civil Española</i> , James Matthews | 53-77 |
| <i>Reclutados para ganar. Movilización y respuesta de «los soldados de Franco»</i> , Francisco J. Leira-Castiñeira y Andrés Domínguez-Almansa | 79-107 |
| <i>Historias del retorno: la historiografía internacional sobre veteranos de guerra</i> , Ángel Alcalde | 109-131 |

ESTUDIOS

| | |
|---|---------|
| <i>Pasión racional, razón apasionada. El primer antiliberalismo reaccionario en España</i> , Josep Escrig Rosa | 135-161 |
| <i>Hacienda municipal y política social en España: Alcoy, 1845-1914</i> , José Joaquín García Gómez..... | 163-194 |
| <i>«Proteger al bueno, perseguir al malo»: Federico Olóriz (1855-1912) y la dactiloscopia en España</i> , José Ramón Bertomeu Sánchez | 195-223 |

Sumario

| | |
|--|---------|
| <i>El impacto de la Guerra Civil Española en el Partido Obrero Belga, Jorge Vargas Visús.....</i> | 225-252 |
| <i>El fascismo tropical: literatura y Ação Integralista Brasileira, Gabriela de Lima Grecco.....</i> | 253-282 |
| <i>El antisemitismo en la prensa en alemán de la Argentina, 1933-1941, Germán C. Friedmann.....</i> | 283-312 |

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

| | |
|--|---------|
| <i>La obra de un atrevido inconformista, Rafael Cruz</i> | 315-329 |
|--|---------|

HOY

| | |
|--|---------|
| <i>Ante el desafío de la memoria: ¿disciplina o pluralismo interpretativo?, Jesús Izquierdo Martín</i> | 333-347 |
|--|---------|

CONTENTS

DOSSIER

SOLDIERS TO THE FRONT

Lourenzo Fernández Prieto
and Aurora Artiaga Rego, eds.

| | |
|--|---------|
| <i>Introduction</i> , Lourenzo Fernández Prieto and Aurora Artiaga Rego | 13-21 |
| <i>Volunteers for a coup, soldiers for a war: the «first-line» rebel militias in the Spanish Civil War</i> , Aurora Artiaga Rego..... | 23-51 |
| <i>Porous fronts and fluid loyalties: the mobility of the recruited troops between both sides during the Spanish Civil War</i> , James Matthews..... | 53-77 |
| <i>Recruited to win. Mobilization and response of «Franco's soldiers»</i> , Francisco J. Leira-Castiñeira and Andrés Domínguez-Almansa | 79-107 |
| <i>Histories of return: international historiography on war veterans</i> , Ángel Alcalde | 109-131 |

STUDIES

| | |
|---|---------|
| <i>Rational passion, passionate reason: old and new views about the first period of reactionary anti-liberalism in Spain</i> , Josep Escrig Rosa..... | 135-161 |
| <i>Local finances and social policy in Spain: Alcoy, 1845-1914</i> , José Joaquín García Gómez..... | 163-194 |
| <i>«Protect the good people, prosecute the bad ones»: Federico Olóriz (1855-1912) and dactyloscopy in Spain</i> , José Ramón Bertomeu Sánchez | 195-223 |

Contents

*The Impact of the Spanish Civil War on the Parti Ouvrier
Belge, Jorge Vargas Visús 225-252*

*Tropical fascism: literature and Ação Integralista Brasileira,
Gabriela de Lima Grecco..... 253-282*

*Antisemitism in the German-language press of Argentina,
1933-1941, Germán C. Friedmann 283-312*

BIBLIOGRAPHICAL ESSAY

The work of a bold non-conformist, Rafael Cruz..... 315-329

TODAY

*Before the challenge of memory: discipline or interpretative
pluralism?, Jesús Izquierdo Martín..... 333-347*

DOSIER

SOLDADOS PARA EL FRENTE

*Introducción. Soldados para el frente: más allá de los alféreces provisionales y los comisarios políticos**

Lourenzo Fernández Prieto

Universidade de Santiago de Compostela
lourenzo.fernandez@usc.es

Aurora Artiaga Rego

Universidade de Santiago de Compostela
a.artiaga@usc.es

Hasta fechas recientes la historiografía sobre la guerra moderna ha priorizado las interpretaciones estrictamente militares o las político-ideológicas sobre las sociales y ha relegado a un segundo plano a los actores directos de los conflictos bélicos. Ese olvido de los soldados ha sido paliado por el cine y la literatura, que nos anticipan una mirada más popular, menos militar y menos ideológica de la guerra. Las obras de Lamaitre (*Nos vemos allá arriba*, 2013) o Rothmann (*Morir en primavera*, 2016) anuncian una onda de escepticismo popular ante la guerra, más ligada al presente bélico que a la conmemoración idealizada de las guerras del pasado. El centenario de la Gran Guerra, con su memoria de crueldad y su retrospectivo impacto de novedosa masacre, ha tenido en ello un efecto sustantivo al que tampoco ha sido ajena la historiografía. Parte de lo que esta literatura populariza con sus recursos expresivos y discursivos estaba presente en algunas obras de historia en torno al cambio de siglo¹.

* Este artículo se enmarca en los trabajos desarrollados en el Proyecto de Investigación *A Socialización na guerra contra a República e os apoios da ditadura Franquista. Recrutamento, mobilización e participación no exército sublevado (1936-1939)* (PGIDT-PXI, Xunta de Galicia) y por el Grupo de Referencia Competitiva HISTAGRA (histagra.usc.es/histagra@usc.es) (GRC2013-034).

¹ John KEEGAN: *The Face of Battle. A Study of Agincourt, Waterloo and the Somme*, Madrid, Turner, 2013; Eric LEED: *No Man's Land. Combat an Identity in World War I*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979; George L. MOSSE: *Fa-*

También el cine alumbra esta nueva mirada. Películas como *Frantz* (2016), de François Ozon, enlazan con clásicos como *Johnny Got His Gun* (1971), de Dalton Trumbo, también con la Gran Guerra como argumento. Novelas y filmes desvelan el relato antibélico popular, solo levemente apreciable en obras anteriores como *Adiós a las armas*, de Hemingway (1929), o *Senderos de Gloria*, de Kubrick (1957), que ofrecían una visión más de oficial que de soldado, más de héroes singulares que de masas combatientes inidentificables. Un rechazo a la guerra perceptible en las memorias orales y escritas de miles de soldados del siglo XX. Porque una cosa es la cultura de guerra, vinculada a la guerra de las élites cultas, y otra la visión de la guerra padecida por las mayorías sociales². El nuevo presente bélico, con colas de refugiados en Europa que evocan pasados conocidos, conduce a reexaminar el paisaje del pasado bélico³.

También la Guerra Civil Española ha estado y sigue estando marcada por interpretaciones político-ideológicas que olvidan o marginan a los protagonistas y actores del conflicto. Unas visiones que, en formato de memorias o historiográfico, han sido elaboradas tanto por los que administraron la victoria franquista en tiempos del fascismo como por aquellos que hubieron de explicar durante décadas la amarga derrota de la democracia republicana. Estas versiones, basadas en las vidas y opiniones de dirigentes políticos o militares, han sido extendidas a la población de cada zona, a los integrantes de cada organización, a los soldados de cada unidad. El dualismo guerracivilista original ha impregnado hasta muy recientemente una historiografía con escasos claroscuros y pocas zonas grises al margen de los estrictos marcos de los bandos militares en liza entre 1936 y 1939⁴.

llen Soldiers: reshaping the memory of the world wars, Oxford, Oxford University Press, 1990 (edición de Ángel ALCALDE, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016); Joanna BOURKE: *An Intimate History of Killing. Face-to-face Killing in Twentieth Century Warfare*, Londres, Granta, 1999 (Barcelona, Crítica, 2008), y Frédéric ROUSSEAU: *La guerre censurée. Une histoire des combattants européens de 1914-1918*, París, Editions du Seuil, 1999.

² Frédéric ROUSSEAU: «Repensar la Gran Guerra (1914-1918). Historia, testimonios y ciencias sociales», *Historia Social*, 78 (2014), pp. 142-143.

³ Pedro RUIZ TORRES (ed.): *Volver a pensar el mundo de la Gran Guerra*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2015, y Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO (ed.): *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX. De España a América, debates para una historiografía*, Gijón, Trea, 2012.

⁴ Carlos GIL ANDRÉS: «La zona gris de la España azul. La violencia de los su-

De los protagonistas relegados nos queremos ocupar en este número no desde el punto de vista político-ideológico, tampoco como víctimas, ni como vencedores ni como vencidos, sino como los soldados que fueron a/en la guerra y que, encuadrados en unidades militares, cavaron trincheras, tomaron otros, retrocedieron o se escondieron, fueron heridos, mutilados o quedaron enterrados en el campo de batalla. No exploramos sus posiciones políticas o ideológicas, supuestas o atribuidas en función de la zona en que quedaron o del ejército en que combatieron, tampoco los contemplamos como víctimas del conflicto o la represión, sino como masas de soldados reclutados para hacer la guerra encuadrados en unidades bajo mando militar. Es la perspectiva de los que nunca dieron un paso al frente cuando pidieron voluntarios y luego aleccionaron a sus hijos: «voluntario en la mili, ni para comer».

El objetivo del monográfico es dar a conocer algunas investigaciones recientes sobre un asunto del que hay más tópicos, propaganda e ideas recibidas que historiografía. Enfoques relativamente nuevos para una nueva fundamentación historiográfica, un replanteamiento metodológico y una aproximación inicial casi positiva para deconstruir estereotipos dominantes. Investigaciones basadas en un acervo de fuentes tan abundante como aún poco explotado que nos permite rehuir la visión que los comisarios políticos y los alféreces provisionales legaron a la historiografía para acercarnos a los actores de la guerra más allá del análisis del discurso. Se trata, en suma, de superar los marcos de la propaganda bélica y política como referente historiográfico dominante y de sustituir la suposición o la extrapolación por la indagación con fuentes primarias. Para ello formulamos algunas preguntas aparentemente contraintuitivas.

1. ¿Por qué debería haber habido gente deseosa de ir a la guerra? Dejemos de considerar la voluntariedad como una premisa indiscutible de esa contienda, alimentada por la literatura política y apenas discutida por la historiografía. Convirtamos la afirmación en conjetura, en hipótesis no confirmada. Preguntémonos entonces ¿por qué hemos tardado tanto en incluir a prófugos, autolesionados o desertores en el relato general sobre la *Guerra Civil que nadie*

blevados en la guerra civil», en Javier RODRIGO (ed.): *Retaguardia y Cultura de guerra*, Ayer, 76 (2009), pp. 121-127.

quiere contar? Que la primera respuesta haya surgido del ámbito de la creación literaria es un indicador significativo de su olvido historiográfico⁵. Igualmente, ¿por qué hemos atribuido intencionalidad estrictamente política a todos los escapados, huidos, escondidos o «topos»? ¿Por qué hemos priorizado sus supuestos referentes ideológicos o políticos sobre la elemental consideración de personas atrapadas en situaciones extremas?

Enmarcar la actuación de los soldados en la Guerra Civil exige contemplar el telón de fondo del pasado del servicio militar obligatorio que el mundo campesino —mayoritario aún— rechazaba como un tributo en sangre que privaba a sus hogares de los mejores brazos en el momento más inoportuno⁶. Requiere entender la capacidad de movilización contra las quintas, bien estudiada para la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, las masivas protestas contra la guerra colonial, incluso las acciones pacifistas de algunas vanguardias políticas contra la Gran Guerra⁷. Y recordar también que los nietos de los soldados de aquella Guerra Civil protagonizaron un record generacional europeo de objeción de conciencia e insumisión en la década de 1980. La comprensión de aquel rechazo al servicio militar y al ejército no puede desligarse de un hondo legado histórico conformado por pautas culturales, prácticas de movilización y experiencias familiares transgeneracionales⁸.

No podemos ignorar esos escenarios históricos si aspiramos a entender, interpretar y explicar la guerra de 1936-1939. ¿Debemos

⁵ Pedro CORRAL: *Desertores: la guerra civil que nadie quiere contar*, Debate, Barcelona, 2006.

⁶ Xesús BALBOA LÓPEZ: «Soldados e desertores: os galegos e o servicio militar no século XIX», en Xavier CASTRO y Jesús DE JUANA (eds.): *Mentalidades colectivas e ideoloxías. Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Orense, 1991, pp. 49-72, y J. Fidel MOLINA LUQUE: *Quintas y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*, tesis doctoral, Universitat de Lleida, 1998.

⁷ Sebastian BALFOUR: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997; Alfonso BERMÚDEZ MOMBIELA: «¡Abajo la guerra! Aproximaciones a la oposición a la Guerra del Rif en la Zaragoza de principios del siglo XX (1909-1923)», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5, 10 (2016), pp. 264-282, y Eliseo FERNÁNDEZ: *Obreirismoferrolán*, Vigo, A Nosa Terra, 2005.

⁸ Pedro OLIVER OLMO: «Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1971-1977)», en Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español: del franquismo a la transición*, Madrid, La Catarata, pp. 219-244.

suponer que los nietos y los hijos de quienes se movilizaron contra quintas y guerras coloniales fueron la única generación española dispuesta voluntariamente a matarse y, además, en una guerra civil? ¿Que aquellos jóvenes de 1936 se sintieron repentinamente henchidos de ardor guerrero, como relatan algunos cultos personajes a través de cuyos escritos intentamos esclarecer la llamada cultura de guerra en busca de nuevas claves? Aunque se siga representando la Guerra Civil con el *Duelo a garrotazos* de Goya, aquello no fue un enfrentamiento atávico y voluntario, sino un golpe de Estado continuado como guerra interna e internacional.

Volvamos al interrogante inicial. ¿Por qué iría la gente a la guerra? ¿Para cuántos de aquellos jóvenes las ideologías enfrentadas en sus versiones más extremas y predispuestas al combate armado resultaban ajenas o meras novedades generacionales o, posiblemente, menos importantes que el sostén y los cuidados de la casa y la hacienda? La componente reproductiva del hogar campesino debe ser considerada también para señalar que, probablemente, para miles de campesinos el futuro de su casa no valía una guerra. Lo habían manifestado con prácticas de resistencia cotidiana en los conflictos derivados de la creación del Estado liberal y en décadas de extensión de prácticas democráticas y derechos cívicos antes de 1936⁹. Un comportamiento, sostenido a lo largo de siglo y medio, avala la hipótesis de la escasa aceptación de una guerra tan opuesta a las estrategias productivas y reproductivas domésticas.

Tampoco eran políticamente apáticos, prepolíticos, ni mucho menos «rebeldes primitivos». Bien al contrario, los jóvenes de los años treinta pertenecen a la generación más politizada hasta entonces, la que presenta tasas de afiliación sindical y política más elevadas como resultado de una participación democrática normalizada que retoma ondas democratizadoras anteriores —1868, 1890, 1907, 1918 y 1930—¹⁰. Pero se comprende fácilmente que una cosa es pertenecer a una cooperativa agraria catalana o castellana, a un sindicato meta-

⁹ Henrique HERVÉS SAYAR *et al.*: «Resistencia y organización: la conflictividad rural en Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen al franquismo», *Noticiario de Historia Agraria*, 13 (1997), pp. 165-192, y Carlos GIL ANDRÉS: *Piedralén. Historia de un campesino: de Cuba a la guerra civil*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

¹⁰ John MARKOFF: *Waves of Democracy. Social Movements and Political Change*, Thousand Oaks, Pine Forge Press, 1996.

lúrgico del norte o a una sociedad obrera de canteros gallegos y otra muy diferente alistarse para matar y morir por... Conviene ser prudentes a la hora de suponer que sus ideas políticas y sus prácticas sociales fuesen motivos suficientes para morir y matar en masa.

Que sigamos mirando al pasado bélico atribuyendo a aquellos soldados iniciativa personal o incluso entusiasmo indica la fuerza de viejos paradigmas y la dificultad para asentar otras miradas¹¹. Pensamos, al contrario, que aquellos jóvenes no querían ir a la guerra, mucho menos para enfrentarse a vecinos, paisanos y lo que hasta entonces habían sido compatriotas. Imaginemos que la supuesta tendencia a matarse entre sí es una interpretación coetánea de los propios golpistas, de los antifranquistas derrotados, de algunos observadores... El problema, como siempre en historia, estriba en la pregunta que nos hacemos, cuya respuesta buscamos en esos vestigios del pasado que llamamos fuentes. Es también nuestra propia relación con el pasado, la idea de partida y los prejuicios que asumimos sin discusión.

Nunca antes de agosto de 1936 se había decretado en España el servicio militar obligatorio de todos los varones considerados útiles (véase Leira-Castiñeira y Domínguez Almansa). Se hace universal un reclutamiento forzoso que había sido un reiterado motivo de conflicto político y social, hasta el punto de que su rechazo había servido de instrumento para la construcción de redes clientelares o de argumento para articular procesos democratizadores con participación de las masas¹². Tantas guerras coloniales algo habrían influido.

La historia oral, las memorias del soldado raso común y los registros de la contienda conservados en los archivos militares confirman que los mandos de las unidades del ejército rebelde practicaron una tolerancia táctica y tácita respecto a los afiliados y militantes de organizaciones democráticas e izquierdistas, bien coordinada con amenazas tan explícitas como la exhibición de las matanzas en los

¹¹ Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, La Catarata, 2014.

¹² Hans DE GOEJE: «El cacique como *political middleman*: el poder local en el concejo de Ponga (Asturias), 1900-1923», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO *et al.* (eds.): *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1997, pp. 393-413.

lugares de origen de los soldados y en los cuarteles coincidiendo con su incorporación. A cambio de protección para su persona y familia solo se les exigía que prestasen un servicio disciplinado en aras del objetivo principal de ganar la guerra. Una tolerancia con el pasado político de sus soldados que mostraron igualmente los mandos republicanos (véase Matthews). Prácticas reveladoras de la conciencia que los jefes militares tenían sobre la heterogeneidad de sus soldados y la renuencia a combatir de muchos de ellos.

La indudable diversidad de aquellos jóvenes reclutas, que habían vivido la eclosión democrática republicana entre los once y los veintinueve años, pasa desapercibida si los contemplamos a través de la lente uniformadora de sus mandos militares o políticos. También es escasa la huella de prófugos y desertores en la literatura sobre la Guerra Civil frente al abultado registro sobre huidos y escapados, con una mano de barniz heroico y político. Y, sin embargo, literatura, memorias, historias de vida y memoria oral familiar acreditan aquella pluralidad mucho antes de que algunos mozos se convirtiesen en guerrilleros y décadas antes de que fuesen sublimados como maquis¹³.

2. ¿Por qué los golpistas le llamaron guerra? ¿De qué guerra estamos hablando? En su inicio fue un golpe de Estado que sus promotores denominaron Alzamiento. Un golpe que buscaba arrebatar el poder al mando político y también al militar, se preveía «en extremo violento» y requirió del asesinato de superiores jerárquicos. Por ello el esfuerzo de justificación hubo de ser muy amplio y en el tiempo de las masas fue necesario convertirlo en un «plebiscito armado» para el que la movilización popular sirvió de justificación y legitimación. Nada de esto hubo en origen, pero el tiempo del golpe quedó sincochado en la dinámica de la guerra. El historiador ha de restituir las secuencias del ciclo, la cronología; deshacerla y reconstruirla. Recuperar la historicidad del proceso.

Adoptemos un nuevo enfoque: pensemos no en un golpe fracasado, sino en un golpe prolongado que requirió de una movilización masiva y sostenida en el tiempo mediante la recluta forzosa. Ya pre-

¹³ Sobre los numerosos *fuxidos* o *homes do monte* gallegos véanse Harmut HEINE: *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Vigo, Xerais, 1980; Víctor FERNÁNDEZ FREIXANES: «O Fresco». *Memoria dunfuxido, 1936*, Vigo, Xerais, 1981, o el testimonio de Juan NOYA: *Fuxidos*, Caracas, 1976. De la misma época véase Jesús TORBADO y Manuel LEGUINECHE: *Los Topos*, Madrid, Argos, 1977.

visto por su *director* como demorado porque los conjurados sabían que carecían de fuerza para vencer y que no preparaban un simple pronunciamiento. Fue ejecutado siguiendo las instrucciones de Mola para el paso del Estrecho y la toma de los puertos del Sistema Central en dirección a Madrid. Confiaban los golpistas en una *guerra celerere*, como la recientemente ejecutada en Abisinia, y contaron con la colaboración de aquellos que la habían teorizado (Alemania) e incluso ensayado (Italia), empleando las innovaciones tecnológicas que transformaron las prácticas bélicas durante la Gran Guerra.

Golpe demorado, en forma de guerra corta y rápida, prevista y dirigida a la conquista de la capital, en el que cobran sentido las matanzas ejecutadas sincrónicamente en la retaguardia. No como resultado inevitable de una violencia política previa, que supone atribuir al golpe razones relacionadas con la política general y parlamentaria, y no con la acción de una minoría carente de representación e incluso de influencia. Rechazar de entrada ese argumento permite descartar una violencia añeja y obliga a preguntarse por las razones de su materialización.

La lógica de las matanzas está inscrita en la del golpe de Estado: conquista del poder por la fuerza y uso inmediato del terror como arma, selectivo al principio, sistemático después, siempre con aleccionadora publicidad para surtir efecto. Donde triunfa la sublevación, la secuencia cronológica de los asesinatos entre agosto y noviembre de 1936 se corresponde exactamente con el derribo de la cima del poder institucional: primero los altos mandos militares, después los civiles, seguidos de representantes del poder municipal, diputados, líderes políticos y sociales, e inmediatamente también los osados resistentes de primera hora. Otras razones posibles son menos significativas que esa lógica originaria de la toma del poder. Los repuntes posteriores de matanzas del bando sublevado tendrían menos que ver con lo que se ha insistido en llamar represión que con la lógica de represalias contra la población civil inherente a la guerra total en que se transformó el golpe.

La extrema violencia desplegada por los golpistas no deriva solamente de la brutalidad del ejército colonial y solo adquiere sentido integrada en su contexto europeo y mundial¹⁴. Fue un golpe

¹⁴ Sebastián BALFOUR: *Abrazo mortal: de la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Península, 2002, y Antonio MIGUEZ

en el tiempo del fascismo que utilizó sus métodos de acción y construcción política para diseñar un proyecto nuevo, mal definido, débilmente articulado y cimentado en parte por un militarismo nostálgico de la dictadura de Primo de Rivera y en parte por un fascismo hasta entonces marginal.

Golpe demorado o guerra corta y rápida, prevista y orientada a la conquista de una capital que fue siempre el único y persistente objetivo bélico, incluso después de que Vicente Rojo y Franco concluyesen en la primavera de 1937 que la guerra sería larga y de desgaste. ¿Cuándo se produce esa mutación? La transición es lenta pero identificable cuando después de cuatro meses los golpistas no consiguen ocupar Madrid y puede reconocerse en la sucesión de reemplazos movilizados (noviembre-diciembre), en la militarización de milicias (diciembre) que homologa voluntarios y soldados, o en la campaña movilizadora que se les asigna (enero) (véase Artiaga). Las batallas de Jarama (febrero) y Guadalajara (marzo) todavía en torno a la capital han sido consideradas por la historiografía un punto de inflexión que para nosotros consuma la transición de golpe a guerra —iniciada en noviembre— y que incluye la forzada unificación política y la construcción de un programa político para el fracasado golpe prolongado.

Un golpe demorado, concebido como una moderna guerra relámpago que, al no lograr su objetivo, se acaba convirtiendo en guerra de columnas, primero, y en guerra total, después. Para entonces los voluntarios —escasos y caros— carecen de sentido. Solo eran necesarios soldados disciplinados. Esos son los excombatientes (véase Alcalde) que habrá que seguir explorando.

Los vencedores contaron con tiempo e instrumentos para construir y asentar una versión de la guerra, persistente hasta hoy, en la que se diluía su golpe. La propaganda y las matanzas modelaron la forma de mirar al pasado. La violencia civil y sin autor lo ocupó todo en el relato orweliano. A la dictadura y al exilio siguió en 1977 una reconciliación con un estatuto de memoria bien conocido y que necesita ser superado para hacer historia.

MACHO (ed.): *Ni víctimas ni verdugos. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Comares, 2016.

Voluntarios para un golpe, soldados para una guerra: las milicias rebeldes de primera línea en la Guerra Civil

Aurora Artiaga Rego

Universidade de Santiago de Compostela
a.artiaga@usc.es

Resumen: Se analiza en este artículo la organización de las milicias de primera línea en la España rebelde. Desde la informal agrupación de civiles que secundó la sublevación, hasta su encuadramiento militar paralelo al reclutamiento forzoso de soldados en los primeros días de agosto. Se argumenta que la simultaneidad entre conscripción militar e institucionalización de las milicias armadas tras el golpe de Estado es un factor clave para abordar las características y motivaciones del colectivo voluntario, que prelude la equiparación práctica de todos los combatientes —tanto soldados como milicianos— y el agotamiento del voluntariado en la Guerra Civil posterior.

Palabras clave: voluntario, miliciano, soldado, combatientes, Guerra Civil.

Abstract: This article analyses the organization of frontline militias in the rebel army of Spain. They emerged as informal groupings of civilians who backed the uprising. Thereafter, they were placed into an organized army, an occurrence that paralleled the forced recruitment of soldiers in the first days of August. This simultaneity between military conscription and the institutionalization of armed militias is a key factor in understanding the characteristics and motivations of the volunteers. It foreshadowed the decision to treat all combatants equally —both soldiers and militiamen— and the subsequent decline in volunteerism during the civil war.

Keywords: volunteers, militiamen, soldiers, fighters, civil war.

La Guerra Civil tuvo un significativo componente de voluntariado. El incierto escenario político abierto en España tras el golpe de Estado trajo consigo una notoria movilización de la población civil. Ya fuese para afianzar la acción sediciosa de los rebeldes, por un lado, o para tratar de derrotarla, por otro, en las últimas semanas de julio de 1936 la colaboración de grupos de civiles armados cobró un notable protagonismo en la pugna abierta entre los insurgentes y el gobierno republicano para hacerse con el poder. La fractura que la sublevación había ocasionado en el ejército regular y la participación activa de civiles armados dieron forma a la dimensión popular de un conflicto en absoluto limitado a sus elementos militares clásicos.

El protagonismo de las organizaciones sociales en la resistencia a la rebelión o en el masivo apoyo civil al ejército sublevado fue publicitado como la expresión de un respaldo social que revalidaba la legitimidad de sus respectivas posiciones. En ambos casos, resaltar la implicación ciudadana constituyó un habitual recurso propagandístico en favor de la incorporación del mayor número de activos y explica la rápida sublimación del miliciano como expresión del civil que de modo voluntario empuña las armas en favor de una causa o, en otras palabras, como manifestación del apoyo popular a la misma¹.

Si la invocación del componente miliciano estuvo muy presente en la interpretación del desafío político originado por la sublevación, también lo estuvo en las diversas respuestas articuladas al mismo. Voluntarios de primera hora participaron en la conformación de cada uno de los ejércitos enfrentados, pero la propia transformación de un golpe de Estado en una guerra civil de duración impredecible implicó entre ambos contendientes la progresiva reconversión del voluntariado, organizado en milicias de adscripción ideológica diversa, hasta su completa anulación política y su absorción por el ejército regular.

No obstante, el proceso fue acometido de manera sustancialmente diferente en uno y otro caso. Mientras el gobierno republi-

¹ Véase Rafael CRUZ: *En nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Alianza, Editorial, 2006. La retaguardia como laboratorio de violencia, movilización e identificación en Javier RODRIGO: «Retaguardia: un espacio de transformación», *Ayer*, 76 (2009), pp. 13-36.

cano tuvo que organizar un ejército popular a partir de las milicias, entre los insurgentes el camino seguido fue justamente el contrario, pues fue el ejército el que organizó estas agrupaciones de civiles armados hasta culminar en su rápida militarización². Procedimientos inversos que ponen de manifiesto la dispar naturaleza de sus respectivos proyectos políticos. Es sabido que los militares golpistas siempre temieron la potencial autonomía de unas masas populares concebidas primero como meras fuerzas auxiliares del ejército, carentes de toda iniciativa en la trama conspirativa, y aceptadas más tarde como simples viveros de soldados a militarizar. Aunque los rebeldes no deseaban la milicia, impulsaron su creación tras su fallido asalto inicial al régimen republicano debido a su gran potencial movilizador. Así lo argumentaba Salas Larrazábal al señalar «el escaso entusiasmo que mostraron los militares en contar con una ayuda que no solicitaron más que cuando la comprobaron indispensable, pero que nunca desearon»³.

Desde esta perspectiva, la relevancia de las unidades milicianas no estriba tanto en su eficacia militar como en la pertinencia de una colaboración que, además de sostener el «frente interior» de las respectivas retaguardias, fue también un integrante esencial de las columnas militares que iniciaron la contienda. Más que su propia magnitud, fue sobre todo la inmediatez de su colaboración lo que convierte a estas agrupaciones de civiles en un observatorio idóneo para calibrar el grado de respaldo social de los rebeldes.

Sorprende, sin embargo, la escasa fortuna historiográfica que esta movilización de ciudadanos armados ha encontrado en la agenda investigadora sobre los orígenes de la dictadura franquista. A día de hoy, y salvo contadas excepciones, carecemos de una explicación satisfactoria sobre el fenómeno del voluntariado en la Guerra Civil, pese a su potencialidad para delimitar los contornos de la implicación ciudadana en la experiencia de guerra y sus efec-

² Julio ARÓSTEGUI: «Sociedad y milicias en la Guerra Civil Española, 1936-1939. Una reflexión metodológica», en AAVV: *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 307-326, y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «Experiencia en combate. Continuidad y cambios en la violencia represiva (1931-1939)», *Ayer*, 76 (2009), pp. 37-64, esp. pp. 46-55.

³ Citado en Rafael CASAS DE LA VEGA: *Las Milicias Nacionales*, Madrid, Editora Nacional, 1977, p. 110.

tos en la construcción del propio régimen. Una carencia que adquiere mayor relieve por contraste con la atención suscitada por la División Española de Voluntarios, cuya indudable conexión con la contienda bélica ya ha sido destacada⁴. De hecho, aquella iniciativa para enviar combatientes al frente ruso se produjo cinco años después de la creación de la Inspección de Reclutamiento, Movilización e Inspección de Fuerzas Voluntarias —el 10 de agosto de 1936—, que no solo constituyó un valioso precedente organizativo, sino que aportó también buena parte del contingente humano movilizad o en 1941.

En 1990 argumentaba G. Mosse que la historia de los voluntarios no había sido escrita todavía, pues excepto en el periodo de las guerras revolucionarias del siglo XIX o en la guerra de 1914, su participación en los conflictos armados no había sido examinada como parte de un mismo proceso histórico. La amplia perspectiva de su trabajo revelaba, en cambio, la función esencial de los relatos de los voluntarios en la mitificación de la experiencia bélica durante la Primera Guerra Mundial y posteriormente en la imagen internacional de la contienda española. Explorar la conformación de aquel extendido mito en la era de las guerras totales requería, para Mosse, escribir la historia de los voluntarios⁵.

Tras la caída del telón de acero, el carácter endémico de la guerra en diversas zonas del mundo y su propia irrupción en una Europa que asistía a la conmemoración de diversos cincuentenarios relativos a la Segunda Guerra Mundial y al declive biológico de sus protagonistas propiciaron un renacido interés por el fenómeno bélico⁶. Mientras las nuevas generaciones aspiraban a rememorar las vivencias de sus mayores, en el ámbito académico se consolidaba

⁴ Xosé Manuel NÚÑEZ SEIXAS: «An Approach to the Social Profile and the Ideological Motivations of the Spanish Volunteers of the “Blue Division”», en Christine KRÜGER y Sonja LEVSEN (eds.): *War Volunteering in Modern Times. From the French Revolution to the Second World War*, London, Palgrave MacMillan, 2011, p. 258, e ID.: *Camarada Invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*, Barcelona, Crítica, 2016.

⁵ George L. MOSSE: *Soldados caídos. La transformación de la memoria de las guerras mundiales*, traducción y estudio preliminar de Ángel ALCALDE, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2016, pp. 43-44.

⁶ Thomas KHUNE y Benjamin ZIEMANN: «La renovación de la historia militar. Coyunturas, interpretaciones, conceptos», *Semata*, 19 (2007), p. 308.

con el cambio de siglo otro modo de enfocar los conflictos que privilegiaba tanto la experiencia bélica de los combatientes como la manera en que las sociedades habían vivido, interiorizado o conmemorado las guerras⁷. Todo un bagaje de reflexiones sobre lo bélico, revalidado con ocasión del centenario de la Primera Guerra Mundial, al que se ha incorporado recientemente el análisis del voluntariado de guerra en perspectiva comparada⁸.

Más tardía ha resultado la atención a este tipo particular de combatiente en la historiografía española. Pionero en la reivindicación de una historia social de la Guerra Civil, J. Aróstegui ya señaló tiempo atrás el papel de las milicias armadas como forma específica de incorporación y experiencia de guerra de los ciudadanos⁹. Ya entonces, la insatisfacción ante el relato tradicional en clave político-ideológica y en términos de causalidad animaba la exploración de nuevos derroteros menos deterministas en los que los planteamientos de la historia social y cultural resultaron decisivos para traer a primer plano los valores, actitudes y comportamientos de la gente corriente, la manera en que los ciudadanos de a pie habían interpretado y vivido aquel conflicto. El trabajo de Ugarte sobre los voluntarios navarros y alaveses fue precursor a este respecto¹⁰.

⁷ John KEEGAN: *The Face of Battle. A Study of Agincourt, Waterloo and te Somme*, London, Jonathan Cape, 1976 (*El rostro de la batalla*, Madrid, Turner, 2013); Eric LEED: *No Man's Land. Combat an Identity in World War I*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979, y Joanna BOURKE: *An Intimate History of Killing. Face-to-face Killing in Twentieth Century Warfare*, Londres, Granta Books, 1999 (*Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo xx*, Barcelona, Crítica, 2008). El giro de la historiografía francesa, condensado en la noción de cultura de guerra, en Stéphane AUDOIN-ROUZEAU y Annette BECKER: *14-18, retrouver la Guerre*, París, Gallimard, 2000, y Antoine PROST y Jay WINTER: *Penser la Grande Guerre. Un essai d'historiographie*, París, Eds. du Seuil, 2004. La nueva historiografía militar en Thomas KHUNE y Benjamin ZIEMANN: «La renovación...», pp. 307-347.

⁸ Pedro RUIZ TORRES (ed.): *Volver a pensar el mundo de la Gran Guerra*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2016. Sobre el voluntariado véase Christine KRÜGER y Sonja LEVSEN (eds.): *War Volunteering in Modern Times. From the French Revolution to the Second World War*, London, Palgrave MacMillan, 2011, pp. 1-22.

⁹ Julio ARÓSTEGUI: *Los combatientes carlistas en la Guerra Civil Española, 1936-1939*, Madrid, Fundación Hernando de Larramendi, 1989, e ID.: *Combatientes requetés en la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013.

¹⁰ Javier UGARTE TELLERÍA: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y*

Pero sería tras la conmemoración del 70 aniversario de la contienda, en el año 2006, cuando se afirmase la exploración de aquella sociedad en guerra a través de la experiencia vital de sus protagonistas. El análisis de las actitudes ciudadanas en la retaguardia consolidó desde entonces una línea de investigación de ya largo recorrido. Y fueron abordados, con creciente intensidad en el último lustro, los procesos de movilización, experiencia bélica y desmovilización de soldados, al tiempo que se exploraba la configuración de una identidad combatiente esencial en la gestación de la dictadura franquista¹¹. No obstante, la atención prioritaria concedida a las víctimas de la maquinaria represiva en la agenda investigadora

culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

¹¹ Pedro CORRAL: *Desertores: la Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Debate, 2006; Michael SEIDMAN: *A ras de suelo. Historia social de la República durante la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2003; *id.*: «Las experiencias de los soldados en la Guerra Civil Española», *Alcores*, 4 (2007), pp. 101-123; *id.*: *La victoria nacional: la eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2012; James MATTHEWS: «Moral y motivación de los movilizados forzosos del Ejército Popular de la República en la Guerra Civil Española, 1936-1939», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 26 (2006), pp. 81-105; *id.*: «“Our Red Soldiers”: The Nationalist Army’s Management of its Left-Wing Conscripts in the Spanish Civil War, 1936-1939», *Journal of Contemporary History*, 45 (2010), pp. 344-363; *id.*: *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2012; *id.*: «Comisarios y capellanes en la Guerra Civil Española, 1936-1939. Una mirada comparativa», *Ayer*, 94 (2014), pp. 175-199; Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas (1936-1965)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad, 2014; *id.*: «Los orígenes de la Delegación Nacional de Excombatientes de FETJONS: la desmovilización del ejército franquista y la Europa de 1939», *Ayer*, 97 (2015), pp. 169-194; Francisco LEIRA-CASTIÑEIRA: *La consolidación social del franquismo: la influencia de la guerra en los soldados de Franco*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2013; *id.*: «Movilización militar y experiencia de Guerra Civil. Las actitudes sociales de los soldados del ejército sublevado», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 150-178; Javier RODRIGO y Manuel SANTIRSO (coords.): «La Guerra Civil Española de 1936-1939 en la nueva historia militar», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 3, 6 (2014), pp. 7-11, y Miguel ALONSO IBARRA: «Vencer y convencer. Una aproximación a la fascistización del combatiente sublevado y la construcción del consenso en la España franquista (1936-1939)», en Francisco COBO ROMERO, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.): *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*, Granada, Comares, 2016, pp. 107-121.

de las últimas décadas, así como la centralidad de la figura del soldado entre los combatientes explican, en buena medida, la atracción historiográfica suscitada por las milicias de retaguardia frente a las de primera línea¹².

Carecemos todavía de base empírica suficiente para responder a interrogantes básicos sobre quiénes, dónde, cuándo, cómo y por qué jóvenes de edades diversas se alistaron en una unidad destinada al frente de guerra. Precisar los contornos de aquella movilización de civiles requiere un análisis pormenorizado de su perfil social, trayectoria vital y expectativas, así como de la propia magnitud y distribución territorial de este colectivo en la geografía rebelde¹³. No obstante, la exploración de los fondos de milicias conservados en el Archivo General Militar de Ávila y en el Archivo Intermedio Militar de la Región Noroeste nos permiten avanzar algunas consideraciones previas sobre la naturaleza del voluntariado.

¹² Además de las obras pioneras ya citadas véanse los trabajos de Sergio MILLARES CANTERO: «Los falangistas canarios en el frente de Toledo: de idealistas convencidos a asesinos en masa», en Francisco ALIA MIRANDA y Ángel Ramón DEL VALLE CALZADO (coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha 70 años después*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 497-501; Diego SEGALAS: «Le volontariat armé au sein des milices nationalistes pendant la Guerre civile espagnole», *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 7 (2010), pp. 53-62; José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «De puños y pistolas. Violencia falangista y violencias fascistas», *Ayer*, 88 (2012), pp. 125-145, y Germán RUIZ LLANO: *Álava, una provincia en pie de guerra. Voluntariado y movilización durante la Guerra Civil*, Bilbao, Ediciones Beta III Milenio, 2016. Igualmente véanse Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El Terror con Franco*, Madrid, Oberón, 2004; Carlos GIL ANDRÉS: «La zona gris de la España actual. La violencia de los sublevados en la Guerra Civil», *Ayer*, 76 (2009), pp. 115-141, esp. pp. 117-127, y Ángel ALCALDE: *Lazos de sangre. Los apoyos sociales a la sublevación militar en Zaragoza. La Junta de Recaudación Civil 1936-1939*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2010.

¹³ Tenemos en curso una investigación sobre voluntarios a partir de la documentación personal del comandante de Estado Mayor retirado Juan Barja de Quiroga, organizador de la Bandera Legionaria Gallega de Falange Española y de los fondos del Cuartel General de la Milicia Nacional, incluidos expedientes personales de voluntarios conservados en el Archivo General Militar de Ávila. Una reflexión sobre el peso del contingente galaico entre las milicias de primera línea de la España rebelde en Aurora ARTIAGA REGO: «Movilización rebelde en el verano de 1936. Galicia, ¿una Nueva Covadonga?», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 111-149, esp. pp. 129-145.

Como es obvio, la perspectiva de sus organizadores militares nos aporta una mirada «desde dentro» sobre cuándo, cómo y por qué fueron creadas estas agrupaciones de combatientes civiles. Aunque apenas informa sobre la condición individual de sus integrantes, la atención prestada a los desafíos organizativos derivados de la contienda bélica permite delimitar los diferentes tiempos y escenarios de su incorporación al frente. Aporta una periodización imprescindible para interpretar la iniciativa de los voluntarios, para explorar sus motivaciones como resultado de la interacción entre unas expectativas personales y un margen de maniobra cambiantes en el tiempo.

Puesto que los imperativos bélicos condicionaron la trayectoria de las milicias rebeldes, más allá de la referencia identitaria —los himnos y emblemas distintivos de cada unidad, confluyentes en la movilización para un rápido golpe de fuerza—, pocos rasgos acabaron diferenciando la ejecutoria en el frente de un falangista o un requeté y de ambos con un soldado de recluta en la posterior Guerra Civil. De todos ellos se esperó que fuesen combatientes disciplinados al servicio del ejército. En qué momento y de qué modo se produjo el tránsito del voluntario al soldado constituye el hilo argumental de las siguientes páginas, hilvanadas desde una retaguardia convertida en laboratorio del nuevo orden sublevado.

De la conspiración a la movilización informal

Como es sabido, el protagonismo militar en la conspiración golpista de la primavera de 1936 supuso relegar la colaboración de las organizaciones derechistas a la categoría de «elementos civiles cooperantes»¹⁴. No obstante, tras la fallida intentona del general Sanjurjo, toda estrategia exitosa de asalto militar al poder precisaba de apoyo civil tanto para asegurar el éxito de la empresa como para dotarla de una fuente subsidiaria de legitimidad. En palabras del

¹⁴ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La violencia y sus discursos. Los límites de la “fascistización” de la derecha española durante el régimen de la Segunda República», *Ayer*, 71 (2008), pp. 85-116, e íd.: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

«Director», «poner en marcha una rebelión con carácter nacional (era) característica indispensable para evitar el fracaso del intento». Ese fue el objetivo de la Instrucción Reservada número 1, cuyas bases 3.^a y 5.^a diseñaban una trama civil paralela y totalmente subordinada a la militar. Articulados a escala provincial, los comités cívicos debían allegar los recursos humanos y materiales necesarios para un golpe de Estado planificado y coordinado por un comité militar en la cabecera de cada división orgánica¹⁵. Codo con codo, pues, pero como meras fuerzas auxiliares del ejército.

Esta posición subalterna, acentuada por su propia actuación clandestina, no impidió, sin embargo, una eficaz y oportuna contribución a la causa golpista. Aunque no existió en Galicia un frente cívico sólidamente articulado, diversos factores permitieron suplir la escasez de efectivos y medios materiales con un fluido intercambio de información y contactos¹⁶. La penetración de Falange en las diversas guarniciones acordada con el general Mola fue el primero de ellos. El pionero falangista pontevedrés Vicente Couceiro Amor fue enlace con los militares rebeldes de la provincia y el artillero Lorenzo Salgado Torres fue responsable de la citada organización en los cuarteles coruñeses. Estas conexiones cívico-militares por las que circulaban órdenes y consignas se vieron fortalecidas además por los frecuentes lazos de parentesco que interconectaban a los simpatizantes de la derecha autoritaria, ya fuesen militares o civiles. Los falangistas lucenses Luis y Pedro García-Zabarte Rubido eran hijos del general de brigada retirado José García Zabarte, veterano de Cuba y ex gobernador militar de Lugo durante la dictadura. Su camarada herculino Arturo Molina Rey era hijo del comandante Arturo Molina Rodríguez, jefe del cuerpo de Somatenes Armados de la VIII División, también retirado en 1931 y bien integrado en los círculos monárquicos.

Estos vínculos de parentesco entre elementos civiles y militares de una fracción de la elite urbana gallega constituyeron el eslabón inicial de una amplia comunidad de intereses, nutrida de relaciones profesionales, de vecindad y amistad, de participación en organiza-

¹⁵ Ángel VIÑAS *et al.*: *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona Crítica, 2013, pp. 345-346.

¹⁶ Jesús DE JUANA y Julio PRADA (eds.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica, 2006.

ciones y espacios de sociabilidad comunes, y afianzada por la notable endogamia que desde tiempo atrás entrelazaba a sus descendientes. Un patrón de conexiones reiterado en la geografía rebelde que denota tanto la potencialidad de estos «lazos invisibles» para aglutinar la heterogénea coalición antirrepublicana como la fractura cultural, política y generacional de la derecha autoritaria, cuyos miembros más jóvenes, atraídos por la acción directa falangista, ayudaron a preparar el clima propicio a la solución militar respaldada por sus mayores¹⁷.

De sus filas salieron los falangistas, japistas y tradicionalistas cuya cooperación ayudó a los golpistas a despejar la incertidumbre provocada por el golpe y la consiguiente fractura del ejército. La excarcelación de militantes derechistas, al compás del avance territorial rebelde, permitió además reforzar estas agrupaciones cívicas destinadas al sometimiento de la resistencia y la recluta de nuevos activos. Los hermanos Redondo Piquenque —Pablo, militar africanista retirado y jefe de las milicias falangistas compostelanas, y su hermano Pelayo, liberado de la cárcel de Ortigueira— participaron activamente en la formación de unidades falangistas. Y el ya citado Vicente Couceiro Amor, también excarcelado por los golpistas, reclutó diversos contingentes para el frente asturleonés.

Pero sin duda la temprana adhesión de los casi trescientos mandos militares en situación de retiro extraordinario resultó crucial en Galicia¹⁸. Formados en un ejército que desde principios de siglo ha-

¹⁷ La red de sociabilidad reaccionaria como vivero de apoyos a la sublevación en Javier UGARTE TELLERÍA: *La nueva Covadonga insurgente...*, pp. 239-248; Luis CASTRO: *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 3-13; Julián SANZ HOYA: *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria: instituciones, personal político y apoyos*, Cantabria, Universidad de Cantabria, 2009, pp. 78-100; Ángel ALCALDE: *Lazos de sangre...*, pp. 66-67; Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: *Granada azul. La construcción de la cultura de la victoria en el primer franquismo*, Granada, Comares, pp. 66-75, y Germán RUIZ LLANO: *Álava, una provincia en pie de guerra...*, pp. 69-85. La deriva autoritaria en Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La radicalización de las derechas», en Ángel VIÑAS *et al.*: *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 221-238. La fractura en José María BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA: «El ruido y las nueces: la Juventud de Acción Popular y la movilización “cívica” católica durante la Segunda República», *Ayer*, 59 (2005), pp. 123-145.

¹⁸ «Relación nominal de los jefes y oficiales en activo y retirados con expresión del servicio que prestan en filas y fuera de ellas», Archivo Intermedio Mi-

bía asumido el control del orden público como atribución propia y partícipes de una cultura sesgada tras la derrota cubana hacia los valores del tradicionalismo español, a la que la experiencia colonial africana y el ensayo de nacionalismo autoritario de la dictadura de Primo de Rivera habían contribuido a dar forma, la común identidad africanista fue el nexo que facilitó su entendimiento¹⁹. Su promoción a los puestos de máxima responsabilidad no solo permitió el recambio institucional que evitó el colapso de la maquinaria estatal en Galicia, sino también la conformación de una vasta red de colaboradores para la coordinación de las ayudas civiles. Su respetable magnitud y su dispersión territorial, las fluidas relaciones con sus excompañeros, su experiencia de mando, su conocimiento del entorno, así como el entramado personal de relaciones y particular arraigo en sus comunidades locales, resultaron esenciales para afrontar la irresolución del golpe. Su contribución fue decisiva en la creación de milicias de retaguardia y en la organización de las primeras columnas militares enviadas los días 26 y 28 de julio a los frentes madrileño y asturiano, en respuesta a la orden del Ejército del Norte de formar «el mayor número de unidades mixtas de paisanos y soldados encuadrados con oficiales»²⁰.

La heterogeneidad de estas formaciones, integradas por soldados de reemplazo auxiliados por contingentes cívicos de tamaño diverso, no solo pretendía afrontar la falta de experiencia y disciplina de estos últimos, sino sobre todo desactivar su potencial rivalidad y competencia políticas mediante la inequívoca afirmación del mando castrense en la coordinación del esfuerzo bélico. Sin embargo, la subordinación de estas primeras partidas no implicó su control absoluto. La determinación de liquidar toda resistencia había primado la distribución de armas a los civiles sobre su selección previa, por

litar de la Región Noroeste (AIMRNO), Capitanía General (CG), C. 36/2398 y 37/2399.

¹⁹ Sebastian BALFOUR: «Colonial War and Civil War: The Spanish Army of Africa», en Martin BAUMEISTER y Stefanie SCHULER-SPRINGORUM (eds.): «*If you tolerate this...*». *The Spanish Civil War in the Age of Total War*, Nueva York, Campus, 2008, pp. 171-185; Geoffrey JENSEN: *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, y Alfonso IGLESIAS AMORÍN: «La cultura africanista en el ejército español, 1909-1975», *Pasado y Memoria*, 15 (2016), pp. 99-122.

²⁰ AIMRNO, CG, C. 34/2396, C. 35/2397 y C. 221/2552.

lo que su autonomía inicial fue notable en la geografía rebelde. Incluso en Navarra, cabeza de la conspiración y plaza fuerte del carlismo, la movilización tuvo un marcado carácter informal²¹. También en Galicia la afluencia de civiles fue azarosa y desordenada, con iniciativas personales como la del jefe falangista de Castrelo de Miño, que marchó a Asturias con una centuria de combatientes, o la de su homólogo de Monforte, reclutador de una unidad de voluntarios disuelta por las autoridades provinciales. La propia Jefatura de Campaña afirmaba «desconocer el número de milicias organizadas y las localidades donde residen»²².

Pese al nivel de voluntarismo y descoordinación, la propia lógica del golpe requería incentivar la movilización ciudadana. El día 27 de julio la Jefatura de Milicias Armadas herculina apremiaba el encuadramiento y adiestramiento militar de las agrupaciones civiles. Y dos días después, la Junta de Defensa Nacional creaba un servicio de prestación personal para atender las cosechas y bienes de los milicianos de primera línea, a los que asignó una retribución diaria de tres pesetas, superior a la de los soldados²³. La aplicación de estas resoluciones tropezó, sin embargo, con el precario estado organizativo de las milicias.

La movilización encauzada

En los primeros días de agosto, la extensión espacial y temporal del golpe en tránsito a una guerra de columnas de duración impredecible impuso nuevos desafíos. Controlar los territorios ocupados y canalizar todos los recursos materiales y humanos hacia el esfuerzo bélico fueron objetivos prioritarios. Tras la declaración del estado de guerra diversos contingentes habían sido reincorporados a filas. Y el día 8 de agosto, la Junta de Defensa

²¹ Javier UGARTE TELLERÍA: *La nueva Covadonga insurgente...*, pp. 105-109, y José Antonio MARTÍNEZ BARRADO: *Cómo se creó una Bandera de Falange*, Zaragoza, s. e. [Tip. La Académica], 1939, y Carlos GIL ANDRÉS: «La zona gris de la España actual...», pp. 117-127.

²² Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), Cuartel General de la Milicia Nacional (CGMN), C. 5940, C. 5943/57 y C. 2582, Cp. 7.

²³ Real Orden núms. 3 y 4 de la Junta de Defensa Nacional, 29 y 30 de julio de 1936.

Nacional ordenaba la inmediata incorporación de los reemplazos de 1933 a 1935, excepto aquellos varones cuyo trabajo estuviese relacionado con las demandas bélicas. La necesidad apremiante de hombres dictaba además la supresión de diversas causas de exclusión del servicio, así como la incorporación obligatoria de aquellos voluntarios ya encuadrados en las primeras organizaciones ciudadanas²⁴.

Este rápido recurso a la conscripción confirma la voluntad de los sublevados de controlar las fuerzas insurgentes no solo con una movilización general, sino también mediante la neutralización de los voluntarios de primera hora. La superior capacidad operativa del ejército fue el argumento esgrimido en favor de una subordinación efectiva de todos los combatientes que anulase toda expresión de liderazgo alternativo. Ni los dirigentes falangistas exentos del reclutamiento por desempeño de cargos en la retaguardia fueron eximidos de su presentación a la autoridad militar, porque «no dejan [...] de prestar servicio de armas al Ejército en interés de la Patria». La primacía castrense en la coordinación del esfuerzo bélico sublevado debía ser absoluta.

Fue entonces, en paralelo al reclutamiento forzoso, cuando resultó imprescindible delimitar las atribuciones de las milicias para institucionalizar su contribución a la causa rebelde. La propia lógica de la insurrección armada así lo exigía. El 6 de agosto, la Junta de Defensa designó al general africanista y comandante militar de Salamanca, Manuel García Álvarez, inspector de Reclutamiento, Movilización e Instrucción de Fuerzas Voluntarias²⁵. Sus Instrucciones Generales del día 10 diseñaban una institución su-peditada a las demandas de los Cuerpos de Ejército y muy jerarquizada internamente. Estas directrices emanadas de Burgos eran transmitidas a las Jefaturas Provinciales de Milicias, responsables de coordinar su ejecución en colaboración con las Jefaturas Locales. Un modelo organizativo que centralizaba en cada demarcación provincial tanto los aspectos relativos a la articulación de las unidades —recluta, equipamiento, encuadramiento e instrucción militar— como su gestión administrativa —filiaciones, altas y bajas, permisos, etc.—.

²⁴ AIMRNO, CG, C. 36/2398, y J. MATTHEWS, *Soldados a la fuerza...*, pp. 60-67.

²⁵ Decreto núm. 27 de Junta de Defensa Nacional, 6 de agosto de 1936.

CUADRO 1

*Inspección de Reclutamiento, Movilización
e Instrucción de Fuerzas Voluntarias.
Organización de una Jefatura Provincial*



Fuente: Instrucciones Generales de 10 de agosto de 1936, AIMRNO, CG, C. 34/2396.

Además de definir sus competencias, las Instrucciones asignaban a las Jefaturas Provinciales dos tareas básicas. La primera, elaborar un registro de voluntarios y su filiación para disponer de una primera estimación de las fuerzas cívicas disponibles. La segunda, intensificar «la recluta de hombres útiles con el objeto de reunir el mayor número posible». Señalaba el inspector general que una nutrida movilización requería «inculcar en el ánimo de los afiliados fe en el triunfo [...] y una fuerte y decidida voluntad para luchar, porque siendo la guerra la oposición de dos voluntades vence indefec-

tiblemente aquel cuya voluntad se sobrepone a la del contrario». Y a lograr esa premisa destinaba dos recursos básicos. El primero apelaba a los afectos personales, atribuyendo a las mujeres de la familia —madres, esposas, hijas y hermanas— un papel preeminente en el alistamiento de sus allegados varones. La evocación de la contribución femenina a la Guerra de Independencia contra el francés, con la que se equiparaba la contienda, servía a los sublevados para administrar en su favor el eco movilizador de aquella lucha. El segundo apuntaba a la eficacia socializadora de banderas, himnos y símbolos por su condición de «canto de guerra, canto de dominio y, por tanto, grito de independencia y de gloria».

Ampliar la base social rebelde exigía reforzar imaginarios sociales e identidades colectivas que afianzasen la legitimidad de la causa propia y minasen la de un adversario demonizado como enemigo absoluto. Pocos argumentos resultaron más propicios que la participación en una empresa de reconquista nacional²⁶. La defensa de una patria identificada con la tradición, el orden social, la familia y la religión fue el hilo argumental empleado no solo para incorporar sensibilidades políticas diversas, sino también para hilvanar un mensaje interclasista que apelaba al concurso de todos los sectores sociales.

Los estímulos de carácter emocional se completaban con detalladas disposiciones para agilizar el alistamiento. Activos comités de propaganda debían frecuentar los núcleos de población «dirigiendo la palabra de forma breve y concisa pero vibrante y llena de energía [...] con objeto de aligerar la movilización de los convencidos»²⁷. La contradicción entre la urgencia y la verificación de las conductas de los alistados se resolvía, sin embargo, con la genérica advertencia de evitar infiltraciones no deseadas. Finalmente, las restantes Instrucciones versaban sobre el encuadramiento de los jóvenes en centurias, compañías o batallones a cargo de mandos del ejército

²⁶ Xosé Manuel NÚÑEZ SEIXAS; *Fuera el invasor! Nacionalismo y movilización bélica durante la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006, e ID.: «Ni rota ni roja: el peligro separatista y la invocación a la nación en el golpe de Estado de julio de 1936», en Ángel VÍÑAS *et al.*: *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona Crítica, 2013, pp. 263-269.

²⁷ AIMRNO, CG, C. 34/2396, para todos los entrecomillados relativos a las Instrucciones.

y su adiestramiento diario, consistente en someras indicaciones de defensa y avance ante el fuego enemigo y unas elementales prácticas de tiro para habituarlos al funcionamiento de los fusiles. Una exigua y apresurada formación destinada a incrementar rápidamente los efectivos disponibles.

En definitiva, a partir del 10 de agosto, las improvisadas agrupaciones cívicas creadas tras la sublevación fueron reemplazadas por una estructura organizativa cuya coordinación centralizada dotaba a la Inspección General de Burgos de una información esencial sobre su magnitud y disponibilidad. No obstante, alimentar esta maquinaria con una provisión abundante de hombres resultó una tarea complicada. Sus mismos organizadores lamentaban que la afluencia de voluntarios fuese menos nutrida de lo deseado. El jefe de la turolense Bandera de Calamocha apuntaba la escasez de jóvenes deseosos de alistarse frente a una mayoría de indiferentes y temerosos, inmersos en las faenas de la recolección y en la celebración de las fiestas de la localidad. El organizador del Batallón de Voluntarios de Pontevedra reconocía las dificultades de la movilización, pues «estaban en mayoría los marxistas, los dudosos, los escépticos y los acomodaticios». Y la organización falangista gallega era constantemente apremiada para incrementar su aportación de voluntarios²⁸.

Solo la decidida implicación del entramado golpista cívico-militar permitió sortear estas trabas. Las primeras unidades formalizadas salidas de Galicia los días 8, 15 y 30 de agosto —Centuria Militarizada de FEJONS, Voluntarios de Vigo y Bandera Legionaria Gallega de Falange Española, respectivamente— así lo atestiguan. Sus mandos —el teniente artillero Luis Piñeiro Caramés, el capitán de infantería Agustín Valderrama y el comandante de Estado Mayor Juan Barja de Quiroga, los dos últimos acogidos a la ley Azaña— mantenían sólidos lazos profesionales y de amistad, afianzados por un similar posicionamiento ideológico y la participación en redes de sociabilidad comunes. Integrados en la elite social hercúlina —descendientes respectivamente de un propietario con título de nobleza, de un afamado notario y de un reputado jurista,

²⁸ AGMAV, CGMN, C. 2678, Cp. 29/1; José Antonio MARTÍNEZ BARRADO: *Cómo se creó una Bandera...*, p. 14, y Maximiano GARCÍA VENERO: *Testimonio de Manuel Hedilla*, Barcelona, Acervo, 1977, p. 328.

todos ellos directivos de la Caja de Ahorros coruñesa y destacadas figuras de la vida pública—, habían sido educados en la defensa del orden social tradicional, católico y monárquico.

El perfil biográfico del comandante Barja de Quiroga, quien aunaba la condición de militar retirado de alta graduación, delegado de Acción Española en Galicia, abogado y docente en la Escuela de Comercio con un intenso activismo confesional como impulsor de la ACNP herculina, dirigente regional de Acción Católica y secretario de la Federación Católica Agraria de A Coruña, constituye un ejemplo singular por su polifacética trayectoria²⁹. La Plana Mayor de su Bandera Legionaria compartía un periplo vital similar. Todos habían sido oficiales coloniales en África, donde habían entablado amistad al calor de su carrera profesional, en 1931 se habían acogido a la ley Azaña y habían combatido la República desde el activismo confesional, el monarquismo alfonsino o el falangismo. Estas coordenadas ideológicas, reiteradas en los mandos de las seis centurias de su Bandera, explican la concentración de actos propagandísticos en el norte de la provincia, escenario privilegiado del intento de revitalización de un proyecto social agrario capaz de atraer a las masas rurales, así como en la archidiócesis de Santiago de Compostela, donde el propio Barja había impulsado una reciente campaña de captación de Acción Católica³⁰.

Convicciones similares animaron al teniente Piñeiro Caramés, hijo del expresidente del Centro Maurista y hombre fuerte del catolicismo y del monarquismo alfonsino prerrepúblicanos, a cooperar en el sometimiento de la cuenca minera del Bierzo con falangistas herculinos, y al africanista capitán Valderrama a encuadrar a cerca de 300 estudiantes de las juventudes japistas del sur de Pontevedra³¹. La planificación centralizada de la movilización desde la cabecera divisionaria es indudable. Militares, retirados o en activo, erigidos portavoces del universo social reaccionario que

²⁹ Archivo familiar Barja de Quiroga, Correspondencia.

³⁰ Véanse Miguel CABO VILLAVARDE: *O agrarismo*, Vigo, A Nosa Terra, 1998, y José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: *La Iglesia católica en Galicia (1910-1936). Entre la revolución de Portugal y la cruzada de España*, Santiago de Compostela, Andavira, 2008, pp. 178-187.

³¹ AGMAV, Cuartel General del Generalísimo (CGG), C. 2687, Cp. 29/1, y C. 5658, Cp. 3.

había liderado el malestar antirrepublicano y apoyado la sublevación, activaban sus redes de sociabilidad y su ascendiente como significados referentes conciudadanos para cooperar a su consolidación definitiva. El mismo protagonismo del núcleo militar herculino en la planificación del golpe de Estado, dada su condición de sede de la VIII División Orgánica y del Departamento Marítimo del Cantábrico, se reproducía semanas después en la organización del voluntariado.

La movilización fue asistida desde su inicio por un contundente arsenal de recursos simbólicos. Al grito de «La Patria os llama», en las calles de villas y ciudades se sucedieron enérgicos discursos y arengas radiofónicas, cuestaciones patrióticas diversas, desfiles de milicianos y sacralización de los primeros combatientes muertos convertidos en mártires, como parte de una intimidatoria escenografía destinada a apremiar conciencias en favor de las exigencias del frente. La reiterada advertencia del alistamiento en el ejército o en milicias como única acreditación posible de patriotismo, con el aleccionador contrapunto de la violencia golpista desatada en aquel mes de agosto, ilustran la carencia de alternativas de una ciudadanía inerme³².

Tan solo once días después de recibir sus Instrucciones, las comandancias militares gallegas remitían a la Inspección General de Burgos una relación de las milicias creadas en su jurisdicción. La notificación de los titulares de las Jefaturas Provinciales el 22 de agosto completaba la cadena de mando regional³³. Para entonces, la informal agrupación de civiles que había secundado el golpe de Estado en Galicia cedía el paso a una movilización regulada al servicio del ejército.

Del golpe a la guerra: del voluntario al soldado

Como en toda guerra total, la movilización de la población civil fue un proceso complejo por sus múltiples vertientes, tanto militar y política en sentido restrictivo como también cultural, identitaria y

³² Aurora ARTIAGA REGO: «Movilización rebelde en el verano de 1936...», pp. 111-149, esp. pp. 122-129.

³³ AIMRNO, CG, C. 36/2398.

social en su significado más incluyente³⁴. Se ha señalado, a propósito de la Primera Guerra Mundial, que abordar la dimensión social de aquella masiva incorporación de ciudadanos al frente exige explorar los modos de su realización práctica. Y en este sentido, un análisis comparativo de los casos francés, británico y alemán confirma la estrecha correlación entre los mecanismos de reclutamiento existentes en cada país —básicamente existencia o no de conscripción— y las características de su colectivo voluntario³⁵. En nuestro caso, la interdependencia entre conscripción militar e institucionalización de las milicias armadas resultó imprescindible para una maquinaria bélica necesitada del mayor número de brazos. Si la integración de los primeros voluntarios con soldados de reemplazo en las columnas militares de finales de julio había permitido neutralizar el potencial militar de Falange, además de articular ideológicamente al naciente ejército, en sentido inverso, la creación durante la segunda quincena de agosto de Banderas próximas ya al millar de miembros entre milicianos, mandos y asistencia técnica, sanitaria y espiritual, resulta inconcebible sin la iniciativa castrense.

Del mando militar divisionario dependió tanto la adscripción a milicias de servicios auxiliares básicos —ingenieros, electricistas, carpinteros, conductores, etc.— como también la asignación de reclutas para reforzar sus filas. Los ejemplos son numerosos: José López Fernández, un labrador de Castro de Rei, fue destinado a la Bandera Legionaria de Lugo mientras cumplía el servicio militar en la capital provincial; la Caja de Reclutas de Caldas de Reis destinó al mecánico Juan Ramón Gallego Nogueiras al Batallón de Voluntarios de Pontevedra, y el carpintero de Maside Francisco Fernández Rodríguez fue alistado en el contingente orensano que nutrió la Bandera Legionaria Gallega. Una práctica sancionada por la prensa al señalar las «numerosas expediciones integradas por jóvenes de

³⁴ John HORNE: *State, Society and Mobilization in Europe during the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, y Pietro CAUSARANO (dir.): *Le xxème siècle des guerres*, París, Les Éditions de l'Atelier, 2004.

³⁵ La reivindicación en Frederic ROUSSEAU: *La guerre censurée. Une histoire des combattants européens de 14-18*, París, Editions du Seuil, 2003, p. 365, y la comparación en Alexander WATSON: «Voluntary Enlistment in the Great War: a European Phenomenon?», en Christine KRÜGER y Sonja LEVSEN (eds.): *War Volunteering in Modern Times. From the French Revolution to the Second World War*, London, Palgrave MacMillan, 2011, pp. 163-188.

las tres quintas llamadas a filas [...] que vienen para formar la Legión de voluntarios gallegos». Y apreciable también en otros contingentes voluntarios extranjeros³⁶.

Así pues, la configuración de las milicias rebeldes no fue un proceso autónomo, conducido por organizaciones partidistas bajo supervisión militar, sino parte integrante y complementaria del mismo engranaje militar que había decretado la movilización forzosa. Una orden que alteró radicalmente las coordinadas vitales de todos los mozos comprendidos en alguno de los reemplazos ya movilizados o inmediatamente movilizables, pues la expectativa de una próxima llamada a filas —entre agosto y diciembre fueron llamadas las quintas de 1931 a 1936, es decir, los varones nacidos entre 1910 y 1915— condicionó inexorablemente la conducta de todos ellos. Así lo reconocía el inspector de Milicias Nacionales de la provincia de Cáceres a propósito de una centuria de falangistas de Ibañerando, al indicar que «parte fueron voluntarios, parte suponiendo ellos que serían movilizados en fecha próxima [...] excepto seis sorteados, los demás fueron voluntarios por estar próxima su movilización en el Ejército»³⁷.

Si los primeros auxilios civiles fueron inseparables del contexto de urgencia, impacto emocional e intimidación que siguió a la declaración del estado de guerra, a partir del 8 de agosto el alistamiento en una milicia figuró entre las escasas opciones susceptibles de algún tipo de compensación —mayor salario, elección de una unidad menos expuesta en el frente o en servicios de retaguardia, preservación de lazos comunitarios, refugio para eludir las persecuciones, oportunidad de promoción social, etc.—. Todo ello en aquel fatídico mes de agosto en el que la violencia golpista alcanzó sus cotas más elevadas y en el que tanto la movilidad intrarregional como los desplazamientos estacionales de jornaleros a la Meseta, así como las migraciones al exterior, fueron severamente controladas para evitar la salida de prófugos. Con la eficaz colaboración

³⁶ *El Ideal Gallego*, 13 de agosto de 1936, p. 6. El mito de la voluntariedad de la misión alemana en España, cuya tropa de tierra estaba integrada por reclutas, en Stefanie SCHULER-SPRINGORUM: *La guerra como aventura. La Legión Cóndor en la Guerra Civil Española, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 85-96.

³⁷ AGMAV, CGG, C. 2325, L. 48, Cp. 71.

del Portugal salazarista, el control de las fronteras terrestre y marítima privaba a los jóvenes gallegos de recursos tradicionalmente empleados para rehuir las obligaciones militares³⁸. Condicionantes que fueron cruciales en una retaguardia intimidada y obligada a tomar partido, en la que los jóvenes en edad militar apenas tuvieron otra alternativa que escoger la fecha y modalidad de su inexorable incorporación al frente.

Hoy sabemos que ninguno de los contendientes inspiró una genuina movilización popular, pues solo los partidarios entusiastas se presentaron voluntarios, mientras el grueso de los combatientes fueron soldados forzosos³⁹. Sin embargo, la exaltación del voluntario ha sido uno de los más persistentes mitos de la Guerra Civil, pues, como ya advirtió G. Mosse, constituye un lugar común de toda narración de guerra de carácter heroico, imposible de sostener con soldados obligados por sus superiores. Aunque fue la propia irresolución del golpe de Estado la que exigió apelar a los réditos movilizados de la imagen del «pueblo en armas», esa apología del voluntariado se mantiene intacta en el trabajo del general Casas de la Vega, referencia habitual sobre las milicias rebeldes⁴⁰.

Distanciarse de ese relato tendencioso y explorar el perfil sociológico y las motivaciones de los jóvenes milicianos es, sin embargo, una tarea ardua. Diversos autores han subrayado la borrosa y permeable frontera entre el voluntario real y el forzosos, entre la espontaneidad y la coerción. Factores de tipo ideológico, económico, cultural, razones profesionales o de promoción social, así como la presión del entorno, estrategias individuales y familiares o la simple búsqueda de aventuras, conforman un amplio abanico en el que la diversidad, interdependencia e incluso variabilidad de las motivaciones constituyen la norma⁴¹. La guerra como proceso individual y colectivo im-

³⁸ AIMRNO, CG, C. 32/2399, y Jesús BALBOA LÓPEZ: «Soldados e desertores: os galegos e o servicio militar no século XIX», en Xavier CASTRO y Jesús DE JUANA (eds.): *Mentalidades colectivas e ideoloxías. Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense, Deputación Provincial, pp. 51-71.

³⁹ Michael SEIDMAN: *A ras de suelo...*, p. 48; James MATTHEWS: «Moral y motivación de los movilizados forzosos...», pp. 83-84, e ID.: *Soldados a la fuerza...*, pp. 60-61.

⁴⁰ Una revisión crítica de sus cifras en Aurora ARTIAGA REGO: «Movilización rebelde en el verano de 1936...», pp. 132-146.

⁴¹ Xosé Manuel NÚÑEZ SEIXAS: «Fighting for Spain? Patriotism, War Mobi-

plícó coacción, pero también espacios para la negociación en un contexto fluido y cambiante. Ni existieron factores únicos y exclusivos ni tampoco fueron inmutables ni unidireccionales.

Ante tal complejidad, y dado que es el dinamismo de los escenarios sociales en guerra el que determina los márgenes de maniobra de los sujetos históricos⁴², precisar el perfil sociológico y las motivaciones de los voluntarios requiere situar su iniciativa en el tiempo. Tener en cuenta la propia trayectoria de las milicias rebeldes: desde la inicial movilización informal en los días posteriores a la ejecución del golpe de Estado hasta su institucionalización en paralelo al reclutamiento forzoso de soldados decretado en agosto y su militarización posterior, ya en el tránsito hacia una guerra total. Porque la prolongación de la contienda no solo implicó cambios normativos para regular y encauzar la actividad de las Fuerzas Voluntarias, sino que repercutió inevitablemente en la percepción y evaluación de los acontecimientos por los propios milicianos. Numerosos testimonios dejan constancia de que la urgencia, la pulsión emocional y la confianza en una rápida resolución en las primeras semanas del conflicto fueron pronto sustituidas por el temor, la inseguridad y el cansancio físico y anímico aparejados a la guerra prolongada que se abre paso hacia final de año. Y delimitan contextos muy diferentes para la movilización y el alistamiento, desde la espontaneidad y

lization and Soldiers Motivations (1936-1939)», en Martin BAUMEISTER y Stefanie SCHULER-SPRINGORUM (eds.): *«If you tolerate this...». The Spanish Civil War in the Age of Total War*, Nueva York, Campus, 2008, pp. 47-74; Christopher BANNISTER: *Crusaders and Commisars. A Comparative Study of the Motivation of Volunteers in the Popular and National Armies in the Spanish Civil War*, tesis doctoral, Instituto Universitario de Florencia, 2014, y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: «Mucho más que egoísmo y miedo. Las actitudes de los españoles durante la Guerra Civil (1936-1939)», en Miguel Ángel DEL ARCO et al. (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2014, pp. 33-63. Sobre voluntarios extranjeros véanse Judith KEENE: «Fighting for God, for Franco and (Most of All) for Themselves: Right-Wing Volunteers in the Spanish Civil War», en Christine KRUGER y Sonja LEVSEN (eds.): *War Volunteering in Modern Times. From the French Revolution to the Second World War*, London, Palgrave MacMillan, 2011, pp. 211-230, y Javier RODRIGO: *La guerra fascista. Italia en la Guerra Civil Española, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2016, pp. 222-247.

⁴² Como subrayan Frederic ROUSSEAU: «Repensar la Gran Guerra (1914-1918). Historia, testimonios y ciencias sociales», *Historia Social*, 78 (2014), pp. 142-143, y Benjamin ZIEMANN: «La violencia como objeto de estudio en las investigaciones recientes sobre la Primera Guerra Mundial», *Historia Social*, 84 (2016), pp. 152-154.

el entusiasmo reinantes en buena parte de los primeros voluntarios, hasta las crecientes dificultades que experimenta su recluta poco tiempo después.

A partir de septiembre de 1936, las frecuentes solicitudes de abandono del frente para ayudar a las familias en las faenas agrícolas, las reclamaciones paternas sobre el retorno de hijos menores de edad necesarios para el sostenimiento del hogar o las disposiciones posteriores contra emboscados, prófugos y autolesionados así lo confirman⁴³. En palabras del ya referido juez de Ibañerando: «Lo que ocurre con frecuencia en los pueblos [...] es que todo el entusiasmo que se despierta con la inscripción en la Falange u otras milicias y al ponerse los distintivos de ellas desaparece no en los alistados precisamente, sino en sus familiares, al recibir la orden de incorporación al frente, entonces se presentan los motivos de excepción por edad, por defecto físico, por situación de indigencia, etc.»⁴⁴.

En la práctica, la movilización simultánea de soldados y milicianos permitió no solo incrementar el número de combatientes, sino retener además unas tropas voluntarias urgidas inicialmente a secundar un golpe de Estado y no una guerra de años. Ya en el mes de septiembre tanto la organización falangista como diversas comandancias militares advirtieron del trastorno organizativo derivado de la pérdida de jóvenes en edad militar. Y por ello cada nueva movilización de soldados fue acompañada de la concesión de un mes de plazo para que los milicianos afectados verificasen su incorporación al ejército⁴⁵. Esta interdependencia explica que, aunque diversos en origen, todos los combatientes acabasen siendo reclutas, pues al ser llamado a filas el reemplazo de un voluntario, este quedaba sujeto a las mismas obligaciones que los movilizados de su quinta. La progresiva instrumentalización de las milicias, confluyente con los sucesivos llamamientos a filas del otoño, hasta culminar su integración en el ejército regular mediante el decreto de militarización del 20 de diciembre, así lo confirma.

⁴³ Un detallado análisis para el caso alavés en Germán RUIZ LLANO: *Álava, una provincia en pie de guerra...*, pp. 269-275.

⁴⁴ AGMAV, CGMN, C. 5980, Cp. 80, y CGG, C. 2325, L. 48, Cp. 71.

⁴⁵ Archivo Histórico Provincial de Pontevedra (AHPPO), Jefatura Provincial del Movimiento (JPM), Ca. 161, y AIMRNO, CG, C. 34/2396.

Los voluntarios quedaron entonces formalmente sujetos al Código de Justicia Militar. El artículo 3.º del citado decreto impidió además su desmovilización o, en otras palabras, el abandono del servicio activo por sus miembros, que de hacerlo podrían ser juzgados por desertión. Todos los milicianos con un mes de antigüedad en el frente fueron excluidos de los sucesivos reclutamientos y en adelante fue norma la permanencia en sus unidades al ser movilizado su reemplazo para evitar desórdenes en las filas combatientes⁴⁶. Una equiparación formal entre milicianos y soldados dictada por el cambio en la estrategia bélica tras el fracaso de la toma de Madrid en el mes de noviembre. La prolongación del conflicto exigía tanto el incremento de los efectivos combatientes como su absoluto control.

Por ello, aunque las diversas organizaciones partidarias pudieron mantener sus denominaciones, himnos y símbolos externos, fueron agregadas orgánica y tácticamente a los batallones convencionales. Tras el Decreto de Unificación en abril de 1937, la integración de las distintas facciones en una única Milicia Nacional eliminó definitivamente sus identidades particulares y culminó el proceso de conversión de los voluntarios de primera hora en simples soldados sometidos a la disciplina militar⁴⁷. En mayo de 1937, el inspector general de Milicias advertía que, aunque no existía legislación específica sobre la duración del compromiso de los milicianos, las instrucciones verbales del Generalísimo lo consideraban vigente hasta la terminación de la campaña, sin más excepciones que las legales en el ejército y la minoría de edad⁴⁸.

No obstante, la nueva etapa abierta por la militarización no implicó la pasividad de las milicias. El mismo día 20 de diciembre de 1936 las Jefaturas Provinciales de Milicias trasladaban a sus subordinados las órdenes del Generalísimo encareciendo «el logro de nuevos afiliados para la 1.ª línea, respecto a los cuales, vuelvo a repetirte, se prescindirá en absoluto de su ideología política

⁴⁶ AGMAV, CGG, C. 1209, L. 43, Cp. 1.

⁴⁷ Julio ARÓSTEGUI: *Combatientes requetés...*, pp. 136-138; José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 298-306, y Joan M. THOMÁS: *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001, pp. 35-62.

⁴⁸ AGMAV, CGMN, C. 5699, Cp. 14.

anterior»⁴⁹. En aquel contexto, el logro de una movilización masiva obligaba a rectificar los requisitos exigibles a los combatientes. La reducción de las condiciones físicas, edad y documentación exigidas a los legionarios, la revisión a la baja del Cuadro de Inutilidades del Ejército, o la creación del Subsidio del Combatiente para ayudar a la manutención de las familias en retaguardia, muestran la amplia gama de incentivos arbitrados en los inicios de 1937⁵⁰.

Conscientes del valor de su potencial movilizador como garantía de futuras recompensas, las milicias partidarias asumieron la tarea como expresión de su pugna interna por la hegemonía del autodenominado bando nacional. Así lo manifestaban las Instrucciones remitidas entonces por la Junta de Mando falangista a sus Jefaturas Provinciales: «La consigna de la hora es lograr el mayor reclutamiento de hombres para nuestras milicias [...] Ahora que vamos a realizar una movilización que muestre nuestra fuerza se precisa que no quede lejos del frente ningún falangista que por su deber deba estar en él»⁵¹. Y categórica fue igualmente la convocatoria de un alistamiento de requetés «que pueda garantizarnos mañana compensaciones de gloria y dominio proporcionales a nuestros inmensos sacrificios de ahora [...] No debemos esperar a que nos llamen [...] En nombre de los muertos, del cariño de los que viven y de la memoria de los que cayeron, esperamos de todos [...] que comiencen inmediatamente [...] la gran campaña de movilización que empuje a todos sus convecinos hacia (nuestras) [...] filas»⁵². Un compromiso de colaboración mutua que sellaría la médula del naciente franquismo.

Y fue este pulso, librado por milicias que medían sus fuerzas entre sí al mismo tiempo que exhibían su potencialidad ante el ejército, el que intensificó la coerción sobre los mozos. Porque fue entonces cuando las quejas sobre sus métodos de reclutamiento se hicieron unánimes. En Zaragoza abundaron las consultas al gobernador civil sobre la obligatoriedad del alistamiento pregonado por los delegados falangistas en su recorrido por las localida-

⁴⁹ *Ibid.*, C. 5714, Cp. 2.

⁵⁰ James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, p. 105, y Carlos ÁLVAREZ MARTÍNEZ: *Guía jurídica del miliciano falangista*, Lugo, Biblioteca Celta, 1938.

⁵¹ AHPPO, JPM, Ca. 161.

⁵² AGMAV, CGG, C. 2325, L. 48, Cp. 99.

des de la provincia⁵³. Los vecinos del pueblo cacereño de Casatejada denunciaban la actuación del jefe comarcal de Navalморal de la Mata que, acompañado de camaradas armados, los había obligado a subirse a una camioneta⁵⁴. Quejas similares a las expresadas por diversos pueblos zamoranos sobre la amenaza y violencia empleadas por los comisionados de Falange para nutrir sus filas e impedir la inscripción en las rivales. Conductas que, a juicio del gobernador militar, además de causar malestar en la población, degradaban la calidad de los reclutados, pues «en el deseo de hacerse con un número considerable no se tiene en cuenta lo consignado [...] respecto a informes, antecedentes y significancia de los nuevos afiliados»⁵⁵.

También el jefe falangista de la localidad pontevedresa de Rondela atestigua el celo reclutador que guió aquella movilización de 1937: «Se nos reunió en Pontevedra a los jefes de Milicias y de JONS y se nos dio cinco días de plazo para efectuar a recluta e invitar a los elementos izquierdistas a que se alistasen en FE. No creo aventurado decir que todos interpretamos que obligásemos, que si no querían ir ahora por las buenas dentro de pocos días irían por la fuerza, así que sería mejor ir por las buenas con FE, cosa que se les tendría en cuenta [...] que por los alcaldes y Guardia Civil [...] se nos facilitarían listas de los individuos (*sic*) comprendidos entre los 18 y los 40 años, que había que inscribir en Falange [...] Creo que todos o casi todos lo entendimos así»⁵⁶.

Todo ello enmarcado, además, en una creciente rivalidad intramilitariana, pronto agudizada por el malestar carlista ante su posición subordinada en el nuevo partido único. La denuncia del jefe provincial de FETJONS de Cáceres contra la actuación de los agentes que «se dedican a reclutar gente que se llevan forzosamente, les ponen la boina roja en contra de su voluntad y los mandan a Talavera de la Reina para nutrir los Tercios de Requetés»⁵⁷, se dirigía no solo contra los métodos de los carlistas, sino también contra una Jefatura de Milicias consentidora de tales atropellos. Un conflicto

⁵³ Ángel ALCALDE: *Lazos de sangre...*, pp. 131-139.

⁵⁴ AGMAV, CGMN, C. 5714, Cp. 2.

⁵⁵ AGMAV, Ejército del Norte (EN), Leg. 2, C. 1209, Cp. 20.

⁵⁶ AHPPO, JPM, Ca. 159.

⁵⁷ AGMAV, CGMN, C. 5709/2.

de competencias y disputa de espacios de poder de carácter múltiple que revelaba las tensiones internas generadas por el Decreto de Unificación de abril de 1937⁵⁸.

Pero la pretensión de las milicias de afianzar su posición con una generosa dotación de hombres también ocasionó problemas con las autoridades militares. La Caja de Recluta número 47 de Ávila denunciaba la competencia de falangistas que recorrían los pueblos conminando a los jóvenes llamados a filas a alistarse en sus milicias y bloquear después su pase al ejército negándose a acreditar su condición de combatiente, imprescindible para evitar una causa por desertión⁵⁹. Acusado de un comportamiento similar, el jefe falangista de Mejorada del Campo alegó obedecer órdenes del agente de reclutamiento provincial «pues si no lo hacía a lo mejor le pegaba un tiro por desobediencia»⁶⁰.

En vísperas de la Unificación, sendas mociones del Cuartel del Generalísimo achacaban a aquellos coactivos métodos de reclutamiento el «crecidísimo número de afiliados en los frentes de combate [...] francamente desfavorables no solo por haber pertenecido y destacado en los partidos socialista y comunista, sino por su mala conducta moral, antirreligiosa e incluso [...] maleantes de profesión». Pese al riesgo que estas condiciones entrañaban para el contacto con el enemigo en el frente y para el desempeño de misiones de retaguardia advertían, sin embargo, que «si S.E. autorizase el licenciamiento del personal de milicias voluntarias que pasando de los 30 años lo solicitasen, el carácter de voluntariedad de tales milicianos podría decirse era un hecho, pero la disminución de sus efectivos en los frentes de combate sería sensible»⁶¹. En la primavera de 1937, tras la derrota italiana en Guadalajara, el viraje hacia una guerra total que abandonaba las fallidas ofensivas sobre Madrid para cifrar su objetivo en el norte peninsular⁶² exigía homogeneizar las fuerzas combatientes.

⁵⁸ Joan M. THOMÁS: *La Falange de Franco...*, pp. 87-92.

⁵⁹ AGMAV, EN, Leg. 2, C. 1209, Cp. 20.

⁶⁰ AGMAV, CGMN, C. 5715/4.

⁶¹ AGMAV, CGG, C. 5715, Cp. 3.

⁶² Javier RODRIGO: *La guerra fascista...*, pp. 113-147.

Conclusión

Si afianzar el golpe de Estado había requerido la institucionalización de las milicias armadas en paralelo al reclutamiento obligatorio decretado en los primeros días de agosto, su tránsito a una larga guerra total impuso la equiparación del miliciano al soldado. A partir de la primavera-verano de 1937 la trayectoria de las milicias rebeldes revela el agotamiento del voluntariado y confluye definitivamente con la del ejército regular. Así lo confirma la alarma ocasionada por las deserciones de milicianos. Atribuidas por la Jefatura del Estado a la carencia de redes de «antiextremismo» en las milicias, el mando de la VIII División precisaba, en cambio, que «tales deserciones no se deben a aquella circunstancia, sino a otras causas, como son el haber sido reclutadas las últimas banderas con engaños, coacciones e incluso sacando de la cárcel extremistas de izquierda y también por falta condiciones jefes militares, unas veces por falta carácter y excesivamente políticos y otras usando de excesivo rigor»⁶³. Aunque se trata de un asunto todavía inexplorado, los condicionantes de la movilización y la sincronía con las deserciones de soldados acreditan la equiparación práctica de todos los combatientes⁶⁴.

En adelante, también la Milicia Nacional hubo de recurrir al «reciclaje» para engrosar sus filas. Si en el mes junio aceptó la incorporación de militantes del extinto Frente Popular a condición de no haber sido «elementos directivos o agentes provocadores», en octubre autorizó la recluta de personal de zona roja clasificado como adicto. Y en mayo de 1938 la propia la Jefatura Nacional de Milicias manifestaba desconocer el número de voluntarios alistados por la campaña, si bien «actualmente, excepto una cantidad insignificante, todo el personal que presta servicio en estas unidades pertenece a reemplazos movilizados»⁶⁵.

En consecuencia, la propia trayectoria de las milicias de primera línea delimita los distintos tiempos y contextos de la in-

⁶³ AGMAV, EN, Leg. 2, C. 1211, 43/5-6.

⁶⁴ James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, pp. 268-288, y Francisco LEIRA-CASTIÑEIRA: «Movilización militar y experiencia de Guerra Civil...», pp. 164-171.

⁶⁵ Sobre reciclaje véase James MATTHEWS: «“Our Red Soldiers”...», pp. 344-363. Las citas en AGMAV, CGG, C. 5714, Cp. 2, y C. 5719, Cp. 7 y 8.

corporación de civiles a la maquinaria bélica de los sublevados. Y esta secuencia temporal debe enmarcar el análisis del voluntariado, tanto para verificar la magnitud de aquella movilización y su particular distribución territorial en la geografía rebelde, como también para precisar el perfil sociológico y las motivaciones de aquellos que genéricamente denominamos voluntarios. Una tarea todavía pendiente.

Frentes porosos y lealtades fluidas: la movilidad de la tropa de leva entre los dos bandos durante la Guerra Civil Española

James Matthews

Centre for War Studies
University College Dublin
jlrmatthews@gmail.com

Resumen: El presente artículo examina la movilidad de los combatientes de leva entre los dos bandos en los frentes centrales de la Guerra Civil Española y la capacidad de estos para gestionar su mano de obra militar en condiciones en las que, por tratarse de una guerra civil, las lealtades eran fluidas y difíciles de captar. Concluye que el Ejército *nacional* resultó más eficiente a la hora de asegurar la participación de estos reclutas e instituyó un sistema en el que servir efectivamente en las fuerzas armadas era la opción más segura para los involucrados, incluso si tenían antecedentes izquierdistas. El Ejército Popular, en contraste, tuvo cada vez mayores problemas a la hora de retener a sus combatientes en filas y apostarlos de forma útil en las líneas del frente.

Palabras clave: Guerra Civil Española, Ejército Popular de la República, Ejército *nacional*, moral, motivación, disciplina, desertión.

Abstract: This article examines the movement of conscript soldiers between the two sides of the Spanish Civil War and discusses each side's ability to manage its manpower in a context of fluid and insecure loyalties. It concludes that the Nationalist Army was more effective in instituting a system that ensured the effective participation of its recruits. For even those with left-wing pasts, it became the safest option. The Popular Army, in contrast, suffered increasingly acute problems in retaining its recruits as effective frontline combatants.

Keywords: Spanish Civil War, Republican Popular Army, Nationalist Army, morale, motivation, discipline, desertion.

El 17 de julio de 1936 una facción del ejército se sublevó contra el gobierno republicano. Los objetivos de los dirigentes eran hacerse con el poder en la península y en los protectorados mediante un rápido golpe de Estado. Sin embargo, este asalto al poder directamente desencadenó el conflicto civil cuando grupos leales al gobierno se movilizaron para su defensa, crucialmente sofocando el golpe en Madrid, Barcelona y Valencia, entre otras ciudades. Como consecuencia, España se dividió en dos bandos y el balance de fuerzas relativo permitió que el pronunciamiento se convirtiera en una larga y sangrienta guerra civil¹.

El levantamiento militar, sin embargo, no dividió al país limpia y geográficamente entre aquellos que apoyaban el golpe y los que estaban dispuestos a defender al gobierno. Las zonas en las que el alzamiento triunfó de manera inmediata también incluían sectores con una larga tradición izquierdista, como, por ejemplo, las provincias de Sevilla, Zaragoza, Huelva y Valladolid. Además, en tres ciudades prominentes —Oviedo, Toledo y Granada— los militares rebeldes se encontraron cercados y aislados en medio de una población hostil hasta que pudieron ser relevados. Por otro lado, en ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia permanecieron atrapados muchos partidarios del golpe que tuvieron que refugiarse como mejor pudieron².

La división irregular de España significó que en el verano de 1936 muchas personas se encontraban del lado «equivocado» de

¹ Este texto se basa en las investigaciones recogidas en James MATTHEWS: «“Our Red Soldiers”: The Nationalist Army’s Management of its Left-Wing Conscripts in the Spanish Civil War 1936-1939», *Journal of Contemporary History*, 45, 2 (2010), pp. 344-363, e ID., *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

Para los primeros momentos del golpe y la consolidación del bando franquista véase Néstor CERDÁ: «Political Ascent and Military Commander: General Franco in the Early Months of the Spanish Civil War, July-October 1936», *The Journal of Military History*, 75, 4 (2011), pp. 1125-1157. Véase también Francisco ALÍA MIRANDA: *Julio de 1936: conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011.

² Una idea de la situación caótica y mal definida se desprende de los relatos de los enfrentamientos iniciales. Véase Hugh THOMAS: *La Guerra Civil Española*, vol. I, Barcelona, Grijalbo, 1976, pp. 404-405. Para una historia general y militar más reciente de la Guerra Civil véase Anthony BEEVOR: *La Guerra Civil Española*, Barcelona, Crítica, 2005.

las líneas borrosamente definidas del frente. Una consecuencia inmediata de esta situación fue la represión violenta que se disparó en las retaguardias de ambos bandos³. Sin embargo, cuando los republicanos y *nacionalistas*⁴ implementaron sus políticas de reclutamiento forzoso en el verano y otoño de 1936 también significó que miles de hombres fueron obligados a prestar servicio en uno u otro ejército a riesgo de ser procesados como desertores si incumplían el llamado. Por tanto, el reclutamiento de cada ejército dependió mucho más de la geografía que de la ideología política. Esto, a su vez, significó que las campañas de reclutamiento forzoso de los dos bandos involucraron a muchas más personas que solamente los adeptos políticos. Mientras que muchos reclutas eran apáticos y buscaban sobrellevar la contienda con el menor riesgo a su integridad física posible, otros eran activamente hostiles a la causa de los que les hicieron la llamada a filas⁵.

Este artículo examina la movilidad de los combatientes de leva entre los dos bandos en los frentes centrales de la Guerra Civil Española y la capacidad de estos para gestionar su mano de obra militar en condiciones en las que, por tratarse de una guerra civil, las lealtades eran fluidas y difíciles de captar⁶. La relación entre los reclutas forzosos y sus ejércitos es importante para entender la eficacia de los soldados en la contienda y arroja luz sobre las razones de

³ La represión *nacionalista* fue más letal y metódica que la republicana. Unas 50.000 personas fueron asesinadas en la zona republicana y, como mínimo, 70.000 en la *nacionalista*. Véase Santos JULIÁ (ed.): *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 410.

⁴ En este artículo utilizamos los términos contemporáneos «republicano» y «nacionalista» simplemente para diferenciar entre los dos bandos enfrentados durante la Guerra Civil. Consideramos necesario utilizar cursiva en el caso del bando *nacionalista* para subrayar que es un apelativo y no un juicio de valor sobre la pretensión de los sublevados de representar a la nación.

⁵ Para un análisis de los quintos de reemplazo véase James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*

⁶ Por razones de espacio esta investigación se centra en los ejércitos de ambos bandos en la zona central del conflicto. El Ejército del Centro republicano controlaba el territorio correspondiente a Castilla la Nueva. Esta región permaneció casi enteramente bajo control del Gobierno a lo largo de todo el conflicto e incluía Madrid y otras importantes capitales de provincia, como Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara. El Ejército del Centro *nacionalista* controlaba las provincias de Castilla la Vieja y León, incluyendo los principales centros de población: Burgos, Valladolid y Salamanca.

una eventual victoria del bando franquista⁷. Aunque ambos bandos se enfrentaron a un reto parecido, aquí se argumenta que el Ejército *nacionalista* resultó más eficiente a la hora de asegurar la participación de estos hombres e instituyó un sistema en el que servir efectivamente en las fuerzas armadas era la opción más segura para los involucrados, incluso si estos tenían antecedentes izquierdistas. El Ejército Popular, en contraste, tuvo cada vez mayores problemas a la hora de retener a sus combatientes en filas y apostarlos de forma útil en las líneas del frente. Para abordar el tema desde abajo, el presente artículo se basa extensamente en los documentos generados por los ejércitos de los dos bandos y examina aspectos novedosos de la guerra —como, por ejemplo, la vigilancia de los soldados en sus puestos del frente, los intentos de contener la propagación de rumores y los subsidios para motivar a la tropa de leva— para evaluar el nivel de compromiso de los combatientes.

En la historiografía de la contienda, frecuentemente se ha tomado la superior eficiencia de los *nacionalistas* como un hecho y se ha atribuido, sin extenso análisis, como fruto únicamente de la represión. El presente artículo mantiene que mientras la disciplina militar franquista estaba apuntalada por la amenaza y aplicación de la justicia violenta ejemplar, esta explicación por sí sola oculta una relación más compleja entre los soldados de leva y el Ejército *nacionalista*. Este también protegía de forma táctica a los reclutas con un pasado izquierdista en el entendimiento de que prestarían un nivel mínimo de servicio efectivo en armas. Por otro lado, también se argumenta que en la medida que avanzaba la contienda, la República pasó de la disciplina revolucionaria a utilizar métodos cada vez más tradicionales y severos en un intento de imponer su voluntad en una situación en que perdían paulatinamente territorio y recursos humanos y materiales ante el enemigo.

El artículo también desarrolla el reciente interés historiográfico en las reacciones de las personas «corrientes» afectadas por la con-

⁷ Para un detallado análisis de las fuerzas armadas de la guerra de 1936-1939 desde un punto de vista organizativo y político véase en particular la obra magistral de Michael ALPERT: *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*, 3.ª ed., Barcelona, Crítica, 2007; Ramón SALAS LARRAZÁBAL: *Historia del Ejército Popular de la República*, 4 vols., Madrid, Editora Nacional, 1973, y José SEMPRÚN: *Del Hacho al Piri-neo. El Ejército Nacional en la Guerra de España*, Madrid, Actas, 2004.

tienda y cuestiona la versión maniquea del conflicto que dividió a España entre centralistas y regionalistas, tradicionalistas y reformadores, católicos y secularizadores, reaccionarios y revolucionarios⁸. Mientras que es innegable que los militantes moldearon el conflicto de forma crucial, ahora se reconoce que la Guerra Civil también abarcó a cientos de miles de españoles que no se habían prestado como voluntarios y para quienes muchas de las ideologías políticas eran distantes e impuestas desde arriba. Por tanto, una historia de la fluidez de los frentes revela mucho sobre la naturaleza de la Guerra Civil y las estrategias de supervivencia de los involucrados a desgana. Finalmente, las historias de esta época también han tendido a pasar por alto el hecho de que la gran mayoría de los combatientes, sobre todo después de los caóticos meses iniciales, fueron reclutados por su quinta de reemplazo⁹. Un estudio de los mecanismos para intentar controlarlos es importante, ya que muchos de estos hombres estaban lejos de ser partidarios del bando que los reclutó.

Combatientes renuentes en los dos bandos

El hecho de que muchos reclutas *nacionalistas* tuvieran antecedentes izquierdistas se explica por las crecientes tasas de afiliación a los partidos y sindicatos que se habían dado desde la declaración de la Segunda República en 1931. Aunque muchos activistas considerados culpables de haber cometido crímenes fueron castigados, a menudo de manera arbitraria y violenta, otros pudieron permanecer ocultos durante los primeros meses de represalias sangrientas. Todo aquel que hubiera pertenecido a alguno de los diversos partidos políticos y sindicatos de izquierda, aunque no hubiera sido más que un simple afiliado, era por ese motivo víctima

⁸ Dos obras clave que se acercan a la experiencia de guerra de los individuos son Michael SEIDMAN: *La victoria nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, e ID.: *A ras de suelo. Historia social de la República durante la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2003. Para el contexto militar republicano véase también James MATTHEWS: *Voces de la trinchera. Cartas de combatientes republicanos en la Guerra Civil Española*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.

⁹ Para el calendario de reclutamiento de los dos bandos véase James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, pp. 74-75.

potencial de la represión. Pero una vez que los *nacionalistas* pusieron en marcha el reclutamiento obligatorio en su zona, esos mismos activistas pasaron a ser considerados aptos para servir en las fuerzas armadas franquistas. Si obedecieron a la llamada a las armas a menudo solo se debió a una táctica de autoconservación. Paradójicamente, los que tenían un pasado militante y se vieron atrapados muy al interior del territorio *nacionalista* fueron quizá los que antes se presentaron voluntarios, en lugar de esperar a que llegaran los papeles del llamamiento a filas, debido a que la amenaza de represalias sangrientas era mayor para los activistas. Juan Satrústegui, un veterano del Ejército *nacionalista*, se definió a sí mismo como un «anarquista entre las tropas de Franco» y justificó así su decisión de presentarse voluntario para servir en las filas de ese bando:

«Había que tomar alguna medida para escapar de aquel infierno y con un vecino de mi casa tomamos la heroica decisión de presentarnos voluntarios en los lugares de alistamiento antes de que fuésemos detenidos por esas bandas nocturnas de locos asesinos, que si no encontraban a quien sacar en sus noches de vesania a las gentes de las cárceles iban a los domicilios de personas de significación izquierdista deteniendo a quienes les apetecía y asesinandolos sin más»¹⁰.

El hecho también lo confirman las órdenes del mando *nacionalista* para una vigilancia individual a los soldados con orígenes sospechosos, los conocidos como «extremistas». Por ejemplo, en agosto de 1938 la 107 División advirtió que el soldado Ángel Calvo Miguel era de «filiación izquierdista, destacado y muy peligroso, asistente a mítines y manifestaciones de tal matiz»¹¹. El mismo mes, el soldado Francisco Domínguez González fue fichado como un «muy peligroso propagandista» y se utilizó esta información preventiva para vigilarlos de cerca en las trincheras¹².

¹⁰ Juan SATRÚSTEGUI: *Memorias de un anarquista entre las tropas de Franco*, Pamplona, Estella, 1994, p. 162. El libro fue escrito mucho después de la Guerra Civil, pero hay suficientes pruebas de que muchos hombres de pasado izquierdista buscaron refugio en el Ejército *nacionalista*.

¹¹ Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), Zona Nacional [*sic*] (ZN), armario (a.) 37, legajo (l.) 5, carpeta (c.) 1, documento (d.) 5/125.

¹² AGMAV, ZN, a. 37, l. 5, c. 1, d. 5/126.

Que muchos republicanos tuvieran antecedentes de tendencia política derechista también se desprende de la actitud desconfiada de las autoridades gubernamentales a la hora de reclutar a su población en masa después de la creación del Ejército Popular de la República el 15 de octubre de 1936¹³. El primer comisario general, Álvarez del Vayo, lo admitió de forma abierta en una circular a todos los comisarios de brigada en marzo de 1937 cuando el gobierno se disponía a incorporar un nuevo reemplazo de soldados de leva¹⁴. Su solución fue que el comisariado emprendiese la «labor tan delicada» de identificar a tales individuos y los colocara «en puestos donde su presencia no constituya peligro [para el esfuerzo de guerra]»¹⁵. En noviembre de 1937, por ejemplo, los comisarios de la 31 Brigada Mixta recibieron la orden de vigilar a «los elementos fascistas emboscados en las unidades»¹⁶. La desconfianza de los reclutas republicanos se refleja en las actitudes que tomaron cuando los situaban en puestos de responsabilidad. Un oficial comentó acerca de un individuo: «Como a todos los reclutas, se le vigilaba»¹⁷. Otro justificaba haber puesto a un recluta forzoso en un puesto de escucha porque la unidad era responsable de una gran sección del frente y «la mayoría de su compañía se halla integrada de reclutas»¹⁸. Lo que implicaba que no había otra alternativa que emplear al tipo de soldado menos fiable.

Esta desconfianza por ambos bandos es especialmente evidente en las enérgicas campañas que se desarrollaron en contra de los rumores de un inminente fin de la contienda. En fecha tan temprana como diciembre de 1937 el cuartel general de Franco dictó esta exhortación:

¹³ *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República*, 16 de octubre de 1936.

¹⁴ *Ibid.* El comisariado político, organismo compuesto por integrantes de las distintas corrientes políticas del bando gubernamental —principalmente socialistas, comunistas y anarquistas—, y que velaba por el estado político-ideológico del Ejército Popular, fue creado en la misma fecha que este. Véase también James MATTHEWS: «Comisarios y capellanes en la Guerra Civil Española, 1936-1939. Una mirada comparativa», *Ayer*, 94 (2014), pp. 175-199.

¹⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica/Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE), Sección Militar (SM) 2467, Orden Circular, Valencia, 28 de marzo de 1937.

¹⁶ AGMAV, Zona Roja [*sic*] (ZR), a. 74, l. 1164, c. 13, d. 1/1-7.

¹⁷ AGGCE, SM 421/152.

¹⁸ AGGCE, SM 1988, expediente Félix García Domínguez.

«Los que propongan estas especies son enemigos de la España Nacional y agentes de la causa roja. Por todo ello debe cortarse con rigor cualquier especie entre las tropas que trate directa o indirectamente de fomentar el cansancio por la guerra o tienda a disminuir la capacidad guerrera de nuestra juventud [...] Espero de todos los generales, jefes, oficiales y suboficiales el mayor celo en la defensa de España, que no solo se defiende en los frentes, sino también con la disciplina y con el celo sobre las conversaciones de los combatientes»¹⁹.

El hecho de que los rumores fueran bien recibidos por los soldados indica que muchos reclutas *nacionalistas* estaban hartos de la guerra. Pero el cuartel general franquista veía los deseos de paz como una verdadera amenaza para el espíritu de lucha. Ese mismo mes dio una orden parecida a la 12 División, advirtiendo acerca de la «infamia» que suponía desear la «terminación de la guerra por un armisticio o pacto con los asesinos de la zona roja»²⁰.

Los combatientes republicanos también acogieron bien los rumores de un alto el fuego y una paz negociada, demostrando su deseo de poner fin al conflicto. En noviembre de 1937, los comisarios de la 31 Brigada Mixta recibieron la orden de «aplantar en el acto [...] toda campaña que hable de armisticio, de conciliación». Ese mismo mes, el mando, preocupado, dio instrucciones a los comisarios de todo el ejército de formar un selecto grupo de hombres para repeler al enemigo «en el caso de que nuestras fuerzas abandonen las trincheras espontáneamente»²¹. De la orden se desprende poca confianza en la capacidad de resistencia de los soldados del Ejército Popular.

En ambos bandos, por tanto, se percibe una gran preocupación sobre la lealtad y compromiso del soldado raso medio. El reto era asegurar que sirvieran de forma eficiente y sin desperdiciar mano de obra o recursos en monitorearlos o incluso recluirllos. Otro miedo constante de las autoridades, que se considera más adelante, era la posibilidad de que los reacios desertaran de sus puestos, mermando la capacidad combativa de su bando y minando la moral de los que quedaran atrás. Para evitar esta situación tanto los *naciona-*

¹⁹ AGMAV, ZN, a. 37, l. 3, c. 9, d. 3/22.

²⁰ AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 95/11-12.

²¹ AGMAV, ZR, a. 74, l. 1164, c. 13, d. 1/1-7.

listas como los republicanos introdujeron y aplicaron reglamentos para controlar a sus soldados. Como se analiza a continuación, eran considerablemente diferentes en su visión y fueron modificados a medida que avanzaba la contienda.

José Semprún, el autor de uno de los pocos estudios del Ejército *nacionalista*, arguye que ese bando mantuvo un nivel de disciplina aceptable gracias a sus campañas de represión e intimidación²². El historiador franquista Ricardo de la Cierva añade que impusieron una «dura y eficaz disciplina militar, tal vez la principal ventaja de las tropas de Franco frente a los variopintos condicionamientos personales y políticos de sus oponentes»²³. Aunque estas observaciones no son en sí equivocadas —y efectivamente existió una dura y despiadada política de represión para los que se enfrentaban a la autoridad franquista—, solo arrojan luz sobre un aspecto de una relación, de hecho más compleja, entre el Ejército *nacionalista* y sus soldados. Aquí mantenemos que el manejo y el sometimiento de los desafectos, así como su habilidad para convertirlos en soldados eficaces, fue una de las claves importantes de la victoria de Franco en la Guerra Civil, así como una de las grandes diferencias con el bando gubernamental. Al mismo tiempo que hacían amenazas muy reales a quienes no cooperasen con los militares, los *nacionalistas* se mostraban tácticamente tolerantes con quienes, por sus antecedentes, se encontraban expuestos a ser perseguidos, en el entendimiento de que prestarían un nivel mínimo de servicio efectivo como uniformados.

Esta actitud se desprende claramente de las órdenes del general *nacionalista* Carlos Asensio Cabanillas y distribuidas a las unidades bajo su mando el 17 de diciembre de 1937:

«[E]s preciso que por los jefes de unidad se haga llegar a conocimiento de la tropa, aunque no en escrito oficial, que todos aquellos que tengan antecedentes desfavorables están, al servir la causa de la España Nacional en las trincheras, atenuando o borrando sus pasadas culpas; a medida que los servicios prestados van aumentando en razón del tiempo de permanencia

²² José SEMPRÚN: *Del Hacho al Pirineo...*, p. 21.

²³ Ricardo DE LA CIERVA Y DE HOCES: «El ejército nacionalista durante la Guerra Civil», en Raymond CARR (ed.): *Estudios sobre la República y la Guerra Civil Española*, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 237-265, esp. p. 305.

en filas o de los hechos de armas en que han intervenido, su buena conducta no solo les beneficiará a ellos, sino también a sus familiares»²⁴.

El ejército no solo dio ocasión de purgar su pasado ante las autoridades del nuevo régimen a los hombres de lealtad dudosa a la causa *nacionalista*, sino que también les ofreció una protección eficaz para las familias que habían dejado en retaguardia:

«Se debe también hacer saber a los soldados que en cuanto tengan noticias de que se están efectuando indagaciones en sus pueblos sobre su conducta social y política con anterioridad al movimiento nacional den cuenta al jefe de su unidad para que este lo haga llegar a mi conocimiento y defender al individuo de que se trate y a sus familias de posibles represalias, siempre que su conducta en la unidad le haga acreedor de ello»²⁵.

Esta estrategia *nacionalista* también se desprende de un discurso de 21 de diciembre de 1938 dirigido al 35 Regimiento Mérida, formado en su mayor parte por quintos de reemplazo:

«Desechar el temor por que alguno haya sido antes rojo de ideas o de acción. En el frente se han borrado vuestras antiguas actividades sociales o políticas. Al volver todos seréis iguales, los que serán tratados desigualmente serán los emboscados»²⁶.

Hay pruebas de que los oficiales al mando de las unidades operativas respondían de sus soldados. Por ejemplo, cuando el jefe de la 12 División se enteró del diferente trato que recibían las familias de los soldados de antecedentes izquierdistas en la retaguardia planteó el asunto al general Asensio y a las autoridades civiles. En enero de 1938 el teniente coronel hizo un fuerte alegato en pro de un trato benévolo para sus soldados «rojos» criticando el hecho de que «el pago del subsidio [por combatiente, para la manutención de las familias de soldados de bajos recursos] no se ajusta a las necesidades económicas de las familias de los combatientes, sino a un estado pasional y de distinguo sobre si fueron rojos o no»²⁷. El argu-

²⁴ AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 87/1.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ AGMAV, ZN, a. 38, l. 7, c. 15, d. 6/79.

²⁷ AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 102.

mento para que se les diera el subsidio debido fue que «si por rojos no se les da el subsidio, por la misma razón no deben ser aprovechables como combatientes». Su idea se basaba menos en la compasión que en el intento de reclutar hombres para el esfuerzo de guerra *nacionalista*: «No es precisamente condenando al hambre a las familias como se captan adeptos y se muestra la bondad de nuestra causa»²⁸. En la práctica, sin embargo, estas políticas, en su conjunto, no dejaron más opción a muchos hombres que servir en el Ejército *nacionalista* para mantenerse a ellos mismos y a los suyos en la retaguardia al margen de las posibles represalias.

La República, en contraste, empezó la guerra con una disciplina revolucionaria, consecuencia de que sus defensores iniciales eran una mezcla descoordinada de milicianos voluntarios procedentes de partidos y sindicatos, reforzados —y, en ocasiones, dirigidos— por miembros de las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas²⁹. La presencia de las fuerzas políticas de izquierdas conllevó el rechazo a la militarización y a las estructuras militares, y creó una cierta resistencia a restablecer las fuerzas armadas. La CNT, en particular, se opuso a la militarización, creyendo que la disciplina militar era incompatible con la libertad individual³⁰. Con la excepción del Partido Comunista, la militarización fue vista también como una amenaza al poder de base de los propios partidos y sindicatos³¹. Mientras que la República dictó la militarización, principalmente por necesidad estratégica —corrían el riesgo real de perder la guerra durante el vertiginoso avance *nacionalista* sobre Madrid en el verano y otoño de 1936—³², el dilema de ese bando nunca se llegó a resolver durante la contienda: para combatir a los sublevados la

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Para la época miliciana del conflicto véase Michael ALPERT: *El Ejército Popular de la República...*, cap. 3.

³⁰ Para los choques de la Columna de Hierro de la CNT con las fuerzas de seguridad en proceso de reorganización véase Helen GRAHAM: *La República española en guerra (1936-1939)*, Barcelona, Debate, p. 114.

³¹ Para dos versiones del auge del Partido Comunista durante la Guerra Civil véanse Helen GRAHAM: *The Spanish Republic at War, 1936-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, y Burnett BOLLOTEN: *The Spanish Civil War: Revolution and Counterrevolution*, Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf, 1991.

³² Para las duras críticas de las milicias del coronel Mariano Salafraña, oficial profesional leal a la República y comandante de una columna de estas, véase AGMAV, ZR, a. 97, l. 967, c. 12/5.

República tenía que organizar un ejército, pero rechazar el militarismo de los rebeldes. La agonía de este predicamento lo expresó muy aptamente el historiador profranquista Ramón Salas Larrazábal cuando escribió que «el ejército se disfrazaba de milicia para hacerse perdonar el no serlo»³³.

Sin embargo, es innegable que el Ejército Popular de la República sufrió las consecuencias de su decisión de distanciarse del modelo militar tradicional, esto es, el que seguían de forma automática los *nacionalistas*, incluso cuando a la imagen política y social de la República le convenía un sistema más relajado e incluso de la disciplina. A finales de 1938, José Muñoz Ortega, de la 55 Brigada Mixta, halagó a los oficiales de su unidad porque «aquí todos somos iguales»³⁴. Pero las ilusiones igualitarias entre tropa y oficiales generaron graves problemas de disciplina en el nuevo ejército. Michael Alpert sostiene que el Ejército Popular «adolecía de una falta de eficacia que emanaba de la falta de voluntad y de la descomposición de la autoridad social»³⁵. El escaso respeto que los soldados mostraron tantas veces hacia sus oficiales lo pone en evidencia. Por ejemplo, en marzo de 1937 los hombres de la 31 Brigada Mixta utilizaron la «ausencia de oficiales en los ejercicios de instrucción» como argumento para no participar en ellos. Sin duda el Ejército *nacionalista* habría castigado con severidad una queja similar. Pero en este caso lo más revelador de la dinámica del Ejército Popular es que la solución propuesta en esta Brigada Mixta fuese hacer las sesiones también obligatorias para los oficiales³⁶.

El contrapunto a la relación modificada —y relajada— entre los oficiales y la tropa en el Ejército republicano fue el recurso a la justicia ejemplar y violenta, que fue aplicada con cada vez más frecuencia a medida que la situación del bando gubernamental se volvía más desesperada. Esta aplicación de violencia desmedida se desprende del trato de la 84 Brigada Mixta en Teruel en el invierno de 1937-1938. Esta unidad republicana tomó parte en el sangriento

³³ Ramón SALAS LARRAZÁBAL: *Historia del Ejército Popular...*, vol. I, p. 424.

³⁴ AGMAV, ZR, a. 66, l. 803, c. 2, d. 1/17.

³⁵ Michael ALPERT: «Los militares, la política y la guerra», en Paul PRESTON (ed.): *Revolución y guerra en España, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 184.

³⁶ AGMAV, ZR, a. 74, l. 1164, c. 12, d. 1/1.

asedio y captura de Teruel en el gélido invierno de 1937-1938 antes de ocuparse en mantener la línea frente al furioso contraataque *nacionalista*. Cuando por fin fue relevada en enero de 1938, la unidad pasó a la retaguardia y a un prometido descanso de tres días, pero al día siguiente se les dio orden de volver al frente para reforzar la presionada línea republicana. Dos batallones se negaron y unos cincuenta hombres fueron ejecutados por las autoridades republicanas como castigo ejemplar³⁷.

Otra indicación de este cambio en la manera de imponer la disciplina es que, en ocasiones, los oficiales y comisarios destinados en primera línea del frente se extralimitaron en el ejercicio de su autoridad. Una investigación llevada a cabo por el Ejército Popular en noviembre de 1938 concluyó que se había fusilado de forma ilegal a soldados en la línea del frente simplemente por la sospecha de desertión inminente. El informe identificó a sesenta y cinco hombres ejecutados «sin formación de causa»³⁸. Esta práctica se consideró lo bastante extendida como para que el general Vicente Rojo dictase poco después órdenes rigurosas contra «la imposición de las más duras sanciones (fusilamiento sin formación de proceso) en algunas unidades de los frentes por motivos que no justifican tal determinación extrema. Es necesario, a toda costa, atajar este mal»³⁹.

Otra investigación descubrió en el invierno de 1938, en un momento en que la República perdía posiciones, que un cierto número de hombres eran ejecutados sumariamente por oficiales y comisarios llenos de celo que sentían que la disciplina necesaria solo se podía imponer con medidas ajenas a los procedimientos oficiales de la justicia militar⁴⁰.

La violencia, en estos casos, se consideró necesaria para mantener el control de la unidad cuando esta era puesta a prueba. Pero los dos extremos republicanos de tolerancia y violencia probablemente estaban relacionados. Un nivel firme y constante de disciplina bien entendida, como la que pudieron imponer los *naciona-*

³⁷ Para la historia de la brigada véase Pedro CORRAL: *Si me quieres escribir. Gloria y castigo de la 84.ª Brigada Mixta del Ejército Popular*, Barcelona, Debate, 2004.

³⁸ Javier PÉREZ GÓMEZ: *La brigada de los toreros. Historia de la 96 Brigada Mixta del Ejército Popular*, Madrid, Almena, 2005, p. 46.

³⁹ AGMAV, ZR, a. 68, l. 997, c. 5, d. 5/1.

⁴⁰ AGMAV, ZR, a. 76, l. 1241, c. 3.

listas con base en castigos y recompensas, hubiera requerido una justicia menos dramática para restablecer el orden. Pero cuando el nivel cotidiano de disciplina era relativamente bajo, como llegó a serlo en el Ejército Popular, sobre todo cuando el enemigo franquista conquistaba cada vez más territorio y recursos, el castigo necesario para restaurarla tenía que ser más severo, o por lo menos así lo interpretaron algunos mandos de la época. Por tanto, al final de la contienda, muchas autoridades militares republicanas habían reemplazado la disciplina revolucionaria por una más tradicional y con componentes extraoficiales violentos y arbitrarios.

Las deserciones en los dos ejércitos

En una guerra civil la pérdida de mano de obra en un lado representa un aumento potencial de la del otro lado. Y, sin embargo, se ha escrito relativamente poco sobre la desertión en la Guerra Civil Española⁴¹. Ningún bando quería admitir que había sufrido deserciones, ni durante la contienda ni después de ella. En aquel conflicto por la legitimidad para gobernar España, las deserciones minaban las pretensiones de ambos bandos y, por tanto, se les dio una publicidad limitada. Por eso la desertión —y, de forma más aguda, la defección— preocupó tanto a los mandos de ambos bandos y escritos como los que a continuación se reproducen permean los documentos de los dos ejércitos. Mientras que ambos padecían de números de desertores preocupantes —que son ahora imposibles de calcular con toda exactitud—, fue el Ejército Popular el que más sufrió el fenómeno, especialmente en el último periodo de la guerra cuando la perspectiva era nefasta y los quintos recién incorporados superaban los cuarenta años. Pero incluso tan temprano como 1937 Franz Borkenau describió cómo los soldados republicanos podían dejar las unidades donde hacían la instrucción:

«Como no hay censos suficientes, los que quieren pueden esconderse con facilidad [...] Con todo, que le consideren a uno apto no significa que vaya inmediatamente al frente. Si a los jóvenes no les gusta la instrucción

⁴¹ La notable y excelente excepción es Pedro CORRAL: *Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Random House Mondadori, 2006.

—lo que sucede con frecuencia—, no les resulta difícil regresar a su pueblo natal, donde nadie los controla de manera eficaz»⁴².

Como consecuencia, las fuerzas gubernamentales intentaron disecionar las razones detrás de esta considerable pérdida de mano de obra armada. La evidencia sugiere que, de manera preocupante para la República, muchos desertores no solo eran voluntarios, sino también hombres que habían combatido como quintos desde el principio de la contienda. Un folleto para prevenir las deserciones dirigido a los comisarios en mayo de 1938 reconoce que las «estadísticas efectuadas [...] demuestran no pertenecer los desertores, en su mayoría, a las nuevas quintas». Los motivos que se daban para explicar las deserciones eran la pérdida de moral, incluida la falta de fe en la victoria y la influencia negativa de «la situación militar por [la] que atravesamos»; la creciente eficacia de la propaganda *nacionalista*; la falta de atención a las «pequeñas necesidades del combatiente» (comida, tabaco, ropa, alojamiento, higiene, cartas y actividades de ocio), y, por último, el recuerdo de la familia y la «atracción de su tierra»⁴³. Además, los comisarios de unidad documentaron a menudo en sus partes los motivos de las deserciones republicanas con la intención abierta de contener el flujo de estas. En diciembre de 1938, el XIX Cuerpo de Ejército distinguía entre los desertores que se encaminaban a la retaguardia y los que se pasaban a la zona enemiga. A estos últimos les movía una «ideología afín con nuestros enemigos, añoranza familiar, mal trato sufrido que impulsa el cambio de postura». Los que se dirigían a la retaguardia lo hacían por estar «desencantados» o ser unos «cobardes» o unos «desertores habituales»⁴⁴. Aunque por razones de espacio no se puede profundizar aquí, la heterogeneidad política republicana también provocó que unos hombres abandonasen sus unidades cuando estos eran controlados por fuerzas políticas distintas a las suyas⁴⁵.

Unas preocupaciones parecidas hacían eco del otro lado de las trincheras. En enero de 1937 el jefe de la 5.^a División informó al

⁴² Franz BORKENAU: *El reñidero español*, Barcelona, Península, 2001, p. 243.

⁴³ AGMAV, ZR, a. 56, l. 569, c. 14, d. 1/2-5, Instrucciones a los comisarios para evitar las deserciones.

⁴⁴ AGMAV, ZR, a. 73, l. 1146, c. 2, d. 2/1-3.

⁴⁵ Véase, por ejemplo, AGGCE, SM 2467, Parte, 1 de septiembre de 1937.

cuartel general de Franco en una nota interna que la unidad estaba realizando una investigación sobre «las continuas deserciones» que padecía⁴⁶. En marzo de 1937 el jefe del cuartel general escribió al jefe del Ejército del Centro refiriéndose a la «relativa frecuencia» de las deserciones y urgiéndole a «extremar las precauciones para evitar aquellas, excitando el celo de oficiales y clases, y poniendo en práctica medidas de ejemplaridad que permitan llegar a cortar cuanto sea posible las mencionadas deserciones»⁴⁷. En junio de 1937 un parte del jefe del Ejército del Sur decía que las «numerosas deserciones» suponían una seria carga burocrática para el ejército y que las notificaciones de las mismas en la prensa oficial daban una «notoriedad inconveniente» a las cifras reales⁴⁸. Este bando también se preocupó de que muchos de los desertores eran de los primeros combatientes⁴⁹.

Los *nacionalistas* reconocieron abiertamente su ventaja sin dejar de limitar el flujo de sus propios desertores. En febrero de 1938 el jefe del Ejército del Norte calificó el número de desertores de «considerable», sin que «constituya un fenómeno inquietante»⁵⁰. En diciembre de 1937 el Estado Mayor de la 12 División aseguró que el «número de deserciones en nuestras fuerzas es muy reducido con relación al enemigo»⁵¹. Además, en todas las unidades se ejercía una estrecha vigilancia sobre la tropa por parte de otros soldados, de modo que si uno estaba planeando pasarse al enemigo era difícil saber en quién podía confiar. El Estado Mayor de la 12 División *nacionalista* dictó la siguiente orden en diciembre de 1937:

«Por todas las unidades se debe extremar la vigilancia sobre aquellos individuos de tropa de los que por sus antecedentes se pueda temer una posible deserción al enemigo. Esta vigilancia, aparte de la que ejerzan los oficiales y sargentos, deberá estar a cargo de soldados de toda confianza, que por un mayor trato con los citados individuos estarán en condiciones de prevenir cualquier posible deserción»⁵².

⁴⁶ AGMAV, CGG, a. 2, l. 145, c. 74, d. 3/2.

⁴⁷ AGMAV, CGG, a. 2, l. 145, c. 82, d. 3/1.

⁴⁸ AGMAV, CGG, a. 2, l. 145, c. 77, d. 7/1.

⁴⁹ AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 87/4.

⁵⁰ AGMAV, CGG, a. 2, l. 145, c. 79, d. 16/8.

⁵¹ AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 87/3.

⁵² AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 87/3.

De los documentos también se desprende que el castigo para los desertores aprehendidos era fulminante. El veterano *nacionalista* José Llordés recordó el caso de tres hombres de su unidad que fueron juzgados por un consejo de guerra sumarísimo. No solo habían tramado pasarse al enemigo, sino que también se dijo que habían animado al resto de su compañía a unirse a ellos. Tras la sentencia, los tres fueron fusilados en presencia del batallón. Los soldados se vieron obligados a desfilar alrededor de los muertos tres veces antes de recibir la orden de romper filas. Llordés recordó que uno de los hombres ejecutados había gritado «¡Viva la República!» cuando se hallaba frente al pelotón de ejecución⁵³. El veterano capellán Jaime Tovar también recordó a su unidad desfilando «ante los cadáveres» de tres desertores ejecutados⁵⁴.

De las autoridades, y, en casos menos comunes, los propios involucrados, es evidente que las causas de las deserciones eran principalmente geográficas y de motivación personal. Además, se vuelve aparente un movimiento constante entre los dos bandos que, sin dejar de favorecer al Ejército *nacionalista*, no dejó de ser un fenómeno en ambas direcciones. El hecho de que las ausencias de los hombres se basaban en motivos personales se ve reforzada por el extraordinario descubrimiento de Pedro Corral de que hubo soldados que se pasaron del bando *nacionalista* al republicano solo unos meses antes del final del conflicto. Estos hombres huyeron en enero y febrero de 1939 del Ejército *nacionalista* desplegado en el frente de Levante y se encaminaron a territorios todavía bajo control republicano⁵⁵. Solo el deseo de proteger a sus familias en los caóticos últimos días de la Guerra Civil puede haber inspirado actos así cuando estaba claro, incluso para soldados rasos de ambos bandos, que la República se enfrentaba a una derrota inminente.

⁵³ José LLORDÉS: *Al dejar el fusil*, Barcelona, Ariel, 1969, pp. 123-125.

⁵⁴ Jaime TOVAR PATRÓN: *Los curas de la última cruzada*, Madrid, Fuerza Nueva, 2001, p. 208.

⁵⁵ Pedro CORRAL: *Desertores...*, p. 205.

El reciclaje de los soldados

Además de limitar la desertión, ambos bandos intentaban captar lo que se llegó a denominar «reclutas del bando enemigo». En esto los *nacionalistas* también tuvieron ventaja y consideraron a la mitad de los prisioneros de guerra y evadidos republicanos lo bastante fiables como para servir en el Ejército *nacionalista*. Fue una práctica conocida como «reciclaje» que demostró ser muy eficaz a la hora de proveer de nuevos reclutas al bando *nacionalista*⁵⁶. Los reciclados, junto con los aliados alemanes e italianos y los mercenarios marroquíes, también contribuyeron a limitar el número de reemplazos que los sublevados se vieron obligados a reclutar. A medida que avanzaba el Ejército *nacionalista* obtenía nueva mano de obra gracias a los soldados republicanos huidos y capturados, y a los que obligaba a cambiar de bando.

Con el fin de aumentar el número de soldados de recluta y jornaleros baratos⁵⁷ a su disposición, en septiembre de 1937 el jefe de los campos de concentración de los *nacionalistas*, el coronel Luis de Martín Pinillos, recibió la orden del cuartel general de proceder «a la rápida clasificación de los prisioneros a fin de disponer de personal suficiente para organizar nuevos batallones de trabajadores [militarizados]»⁵⁸. Los antiguos soldados republicanos fueron clasificados de acuerdo con el siguiente plan, basado en letras. Los hombres considerados «adictos al Movimiento Nacional» fueron etiquetados con una «A»; los considerados «netamente adversarios y combatientes contra el mismo» fueron marcados con una «B»; los prisioneros «culpables de la comisión de causas o delitos» y a la espera de ser procesados fueron clasificados como «C», si su delito se consideraba «leve», y «D», si se consideraba «grave».

⁵⁶ Pedro Corral se refiere a estos hombres como soldados de «segunda mano». Véase *ibid.*, pp. 146-148.

⁵⁷ La historiografía sobre la Guerra Civil Española se ha centrado en los campos de trabajo forzoso y de concentración *nacionalistas*. Véanse, por ejemplo, Javier RODRIGO: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Planeta, 2005, y Fernando MENDIOLA y Edurne BEAUMONT: *Esclavos del franquismo en el Pirineo. La carretera Igal-Vidángoz-Roncal (1939-1941)*, Tafalla, Txalaparta, 2006.

⁵⁸ AGMAV, CGG, a. 2, l. 154, c. 2, d. 8/5.

Los prisioneros que no encajaban en ninguna de las categorías anteriores y cuyas lealtades no estaban claras fueron clasificados como «A-dudoso». Lo sorprendente de esta clasificación es que alrededor del 50 por 100 de los prisioneros republicanos fueron clasificados como «A», el 20 por 100 cayó en la categoría «A-dudoso», el 20 por 100 en la «B», y la «C» y la «D» se repartieron el 10 por 100 restante⁵⁹. Esto significa que el Ejército *nacionalista* fue capaz de reciclar directa e inmediatamente a la mitad de los soldados republicanos que cayeron en sus manos, mientras que los clasificados como «A-dudoso» y «B» fueron enviados a batallones de trabajadores. Aunque no se sabe cómo se estableció la clasificación, estos porcentajes sugieren que muchos reclutas republicanos participaron en la Guerra Civil sin convicciones definidas y que cambiaban fácilmente de bando cuando su interés lo exigía. Esto también convenía a las reivindicaciones de legitimidad de los *nacionalistas*, porque reforzaba su visión de los soldados del Ejército Popular como hombres engañados y coaccionados por la República.

Aunque no hay cifras disponibles para todo el conflicto, a finales de 1937 los *nacionalistas* habían hecho unos 107.000 prisioneros republicanos. Casi 59.000 fueron destinados directamente a unidades *nacionalistas*, unos 30.000 pasaron a servir en batallones de trabajadores y casi 12.000 fueron juzgados. Los 6.000 restantes aún no habían sido clasificados cuando se publicó el informe⁶⁰. Los partes de las Cajas de Recluta muestran una escala similar. En un parte fechado en mayo de 1938, la Caja de Burgos calculaba que ella sola había reciclado casi 15.000 hombres de un total no especificado y los había enviado directamente a unidades *nacionalistas*⁶¹.

Los soldados republicanos capturados por los *nacionalistas* recordaron que la transición de un ejército a otro fue muy rápida para los que eran considerados reclutas apolíticos y clasificados como «A». Luis Bastida, por ejemplo, que sirvió en el Ejército re-

⁵⁹ AGMAV, CGG, a. 2, l. 155, c. 16, d. 53/8.

⁶⁰ AGMAV, CGG, a. 1, l. 46bis, c. 2, d. 113/37. Las cifras que da Corral de soldados «reciclados» son menores de lo que sugieren estas. Según él, los *nacionalistas* hicieron 300.000 prisioneros durante la guerra (sin incluir a los capturados al final del conflicto, tras la rendición incondicional de la República), de los cuales 40.000 fueron enviados a luchar en unidades *nacionalistas*. Véase Pedro CORRAL: *Desertores...*, p. 278.

⁶¹ AGMAV, ZN, a. 35, l. 4, c. 10, d. 4/41-3.

publicano del Norte y fue capturado por los *nacionalistas* a finales de 1937, en un periodo muy corto fue destinado al 35 Regimiento Mérida, destacado en Vigo: «Aunque no cambiásemos de ideas, en poco más de un mes cambiábamos de zona, de ejército, de uniformes, de canciones y de banderas. Un récord»⁶². Lo más curioso es que los franquistas lo pusieron a vigilar prisioneros de guerra republicanos: «Por lo visto —escribió irónicamente— la cazadora gris y los pantalones caquis de nuestro uniforme recién recibido cubren completamente todo nuestro pasado»⁶³. Algunos hombres fueron reciclados con tanta rapidez que no les dio tiempo a hacer el juramento de fidelidad a la rehabilitada bandera roja y gualda⁶⁴.

El sistema coercitivo *nacionalista* tuvo éxito en su propósito de que los hombres fuesen liberados regularmente de sus unidades penales —los denominados «A-dudosos» y «B», según la anterior clasificación— y reinsertados en el nuevo orden franquista en los estrictos términos impuestos por el régimen. El jefe del Ejército del Norte informó a Franco en enero de 1938 de que

«el comportamiento de las fuerzas de estos batallones [de trabajadores] es en general excelente [...] y continuamente muchos individuos de tales batallones garantizados por personas solventes son enviados por las Comisiones Clasificadoras a sus cajas de recluta para incorporarse a las unidades combatientes»⁶⁵.

Uno de los principales modos que emplearon los *nacionalistas* para asegurarse la lealtad de estos nuevos soldados fue exigirles que dieran los nombres y direcciones de garantes suyos en la zona franquista. Estos podían ser miembros de su familia, pero también ciudadanos de probada lealtad *nacionalista*. Los garantes pasaban a ser entonces responsables de los actos de los soldados reciclados, y en este sentido contribuyeron a la construcción del régimen *nacionalista*. Como escribió Bastida: «Si ahora me pasase a las filas ro-

⁶² Luis BASTIDA PELLICER: *Historias de un quinto de 1935*, Madrid, Edición Personal, 2005, p. 175.

⁶³ *Ibid.*, p. 187.

⁶⁴ Gabriel CARDONA: *El gigante descalzo. El Ejército de Franco*, Madrid, Aguilar, 2003, p. 36.

⁶⁵ AGMAV, CGG, a. 2, l. 154, c. 5, d. 20/1.

jas cometería con mis desinteresados protectores una canallada imperdonable». Lo que no quita para que este soldado admitiese que a veces se sorprendía a sí mismo tarareando canciones republicanas mientras vestía el uniforme *nacionalista*⁶⁶.

La República también recicló evadidos para reforzar sus propias unidades. En marzo de 1937 el Ejército del Centro dio órdenes acerca de cómo tratar a los evadidos del Ejército *nacionalista*, dado el «gran número de evadidos del campo faccioso»⁶⁷. A los que se consideraba «adictos a la causa» se les daba un permiso y luego se les requería «presentarse en el centro de movilización [...] correspondiente con objeto de que se les destine a cuerpo». No obstante, ningún evadido podía ser enviado a la zona del frente en la que había servido con los *nacionalistas*⁶⁸. Así se intentaba cortar cualquier lazo que pudiera tener el evadido en la otra zona. Además, los republicanos eran conscientes de que «no [a] todos los presentados en nuestras filas voluntariamente los anima el deseo de servir con nobleza y entusiasmo la causa republicana»⁶⁹. Por este motivo, a partir de marzo de 1937 instauraron un sistema que clasificaba a los evadidos como «adictos» o «dudosos»⁷⁰. Los primeros eran enviados a unidades del Ejército Popular, mientras que los segundos eran destinados a trabajos forzados⁷¹. Aunque los números totales ahora no se pueden decir de manera exacta, los documentos republicanos y su relativa escasa referencia a la práctica en comparación con los *nacionalistas* indican que el número de reciclados que pasaban del bando gubernamental al de los franquistas era considerablemente menor que el del movimiento en el sentido contrario.

⁶⁶ LUIS BASTIDA PELLICER: *Historias de un quinto...*, p. 175.

⁶⁷ AGMAV, ZR, a. 58, l. 631, c. 1, d. 1/3.

⁶⁸ AGMAV, ZR, a. 58, l. 631, c. 1, d. 1/4.

⁶⁹ AGMAV, ZR, a. 58, l. 631, c. 1, d. 1/27.

⁷⁰ Pedro CORRAL: *Desertores...*, p. 146.

⁷¹ Se ha escrito muy poco acerca del trabajo forzoso en el campo republicano en comparación con las prácticas *nacionalistas*. Véase Francesc BADIA I BATALLA y Albert MANENT: *Els camps de treball a Catalunya durant la Guerra Civil (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001. Sobre cómo entendió la República el trabajo forzado véase Julius RUIZ: «“Work and Don't Lose Hope”: Republican Forced Labour Camps during the Spanish Civil War», *Contemporary European History*, 18, 4 (2009), pp. 419-441.

Un reconocimiento tácito de los números de soldados gubernamentales que se pasaron a las filas franquistas es el esfuerzo que hicieron en convencerles de tomar esa iniciativa. Al tiempo que limitaban sus propias tasas de desertión, los *nacionalistas* animaron activamente a los soldados republicanos a cambiar de bando. Hacia el final de la guerra, pasarse al enemigo, que no dejaba de ganar terreno, se convirtió en una opción cada vez más atractiva para muchos soldados republicanos, sobre todo porque los *nacionalistas* presentaban el cambio de bando como el primer paso hacia su redención a ojos de las autoridades franquistas. Con la vista puesta en los soldados republicanos desafectos se emitía un mensaje similar al dirigido a los soldados de recluta dentro de la zona *nacionalista*, que de otro modo podían haber resistido la llamada a filas: «Aún puedes reparar tu falta, pásate a nuestras filas»⁷².

Este mensaje se desprende claramente de la propaganda dirigida a las líneas republicanas. El siguiente ejemplo se emitió en agosto de 1938 para que lo oyeran las fuerzas republicanas estacionadas frente a la 107 División y ponía el acento en que no era demasiado tarde para terminar la guerra del lado de los vencedores: «Está sonada la hora de nuestra victoria definitiva. Si sabéis dar a tiempo el salto, venceréis con nosotros»⁷³. El propio Franco subrayó este mensaje en un discurso de enero de 1939, tras la captura de Tarragona, durante la campaña de Cataluña: «Nada tienen que temer los que engañados empuñaron las armas en la guerra»⁷⁴. Como recalcó la 107 División en su propaganda a los republicanos en septiembre de 1938: «La España Nacional no te odia. Te ama y te perdona porque sabe que luchas a la fuerza, que te repugna el crimen y que eres español. Eso nos basta. Nos duelen tus sufrimientos y sentimos tu sangre derramada. Si no has cometido crímenes, abandona a los rojos y pásate a nuestras filas»⁷⁵.

Los *nacionalistas*, a su vez, también reconocieron el tirón de la zona republicana para algunos desertores. En enero de 1938, justo después de la conquista de la ciudad de Teruel por el Ejército Popular, resumieron así los principales atractivos: «La propa-

⁷² AGMAV, ZN, a. 37, l. 10, c. 2, d. 2/87.

⁷³ AGMAV, ZN, a. 37, l. 5, c. 2, d. 5/455.

⁷⁴ AGMAV, ZN, a. 37, l. 10, c. 2, d. 5/415.

⁷⁵ AGMAV, ZN, a. 37, l. 5, c. 6, d. 3/38.

ganda roja con sus “victorias” en Teruel, los dos duros que les pagan, la abundancia de mujeres que presumen tener cuando van a la retaguardia y que parangonan con los dos reales⁷⁶ que los nuestros perciben»⁷⁷. La República estableció recompensas en metálico para animar a quienes abandonaran las filas *nacionalistas* y se pasaran a las gubernamentales por lealtad a la República: 50 pesetas por hombre y 100 si se pasaban con armas. Con el mismo motivo también tenían derecho a diez días de permiso y transporte hasta su casa a cargo del Gobierno⁷⁸. Sin embargo, por el escaso número de referencias a ello en la documentación gubernamental esta táctica de convencimiento fue claramente menos eficaz para ese bando que para los franquistas.

Conclusión

Ambos ejércitos, por tanto, hicieron la guerra con una proporción significativa de soldados de leva que no eran ideológicamente afines al bando que los reclutó. El reto tanto para republicanos como *nacionalistas* era incorporarlos al esfuerzo de guerra de forma eficaz y al mismo tiempo asegurar su disciplina en las trincheras. En esta tarea el Ejército *nacionalista* logró un mayor éxito que el republicano y sufrió considerablemente menos reveses que el Ejército Popular a causa de la indisciplina y el movimiento a través de los frentes de sus soldados. Aunque esto se entiende en parte por una disciplina más rígida y el uso de la violencia, la explicación más completa es la de una firme y constante relación entre el Ejército *nacionalista* y sus soldados. Los franquistas pudieron controlar a sus soldados con relativa facilidad utilizando políticas que permitían una protección genuina de sus soldados con antecedentes izquierdistas, siempre y cuando estos se ajustasen a los estrictos requerimientos del régimen franquista. En este sentido el mensaje de redención y de regeneración eran más que meras palabras. Al pres-

⁷⁶ Un real equivalía a 25 céntimos; los soldados *nacionalistas* recibían en mano 50 céntimos después de los descuentos obligatorios por ropa y comida.

⁷⁷ AGMAV, ZN, a. 44, l. 1, c. 102. Para esta batalla, frecuentemente considerada como el punto de inflexión de la campaña militar, véase José MARTÍNEZ BANDE: *La batalla de Teruel*, 2.^a ed., Madrid, San Martín, 1980.

⁷⁸ Pedro CORRAL: *Desertores...*, p. 141.

tar un servicio mínimamente efectivo en armas, el soldado *nacionalista* atenuaba su pasado —eso sí, siempre desde un punto de vista franquista— y protegía su vida y la de sus familiares de la represión. Adicionalmente, también aseguraba el bienestar de sus familias mediante las pagas de campaña y los subsidios procombatiente que dependían de un buen comportamiento en filas. De este modo el Ejército *nacionalista* cobijó de manera estratégica a los que podía manipular a contribuir al esfuerzo de guerra, permitiéndoles transformarse, en la retórica del régimen, de combatiente sospechoso a respetado veterano en el proceso. Esta táctica permitió que la disciplina no se les fuera de las manos e incorporó a miles de combatientes renuentes al esfuerzo franquista, un logro de la movilización no desdeñable en el clima de un conflicto civil.

Las autoridades militares republicanas, en cambio, sintieron en muchas ocasiones que no tenían más opción que utilizar la violencia, toda vez que su método preferido de conseguir la cooperación de sus soldados a través de la disciplina revolucionaria no conseguía ni resultados ni mantener el orden. La violencia fue un recurso cada vez más utilizado hacia el final del conflicto y refleja la desesperación de la República por verse obligada a continuar librando una guerra que estaba perdiendo y en la cual se disipaba cada vez más mano de obra militarizada. Y mientras que ambos bandos contemplaron formas de que los pasados del enemigo se pudieran «redimir», fueron otra vez los *nacionalistas* quienes desarrollaron el sistema de forma más eficaz. La posibilidad de reinsertarse ante los ojos del franquismo fue una ampliación del sistema de amenazas reales y recompensas tácticas que los *nacionalistas* emplearon con tanto éxito para conseguir un nivel mínimo de servicio efectivo de los reclutas con un pasado izquierdista. La aplicación de este acuerdo tácito a los pasados no solo redujo al silencio a una proporción significativa de oponentes potenciales, sino que también ganó a un considerable número de nuevos reclutas procedentes de la población de prisioneros de guerra y evadidos dispuestos a servir adecuadamente a la causa franquista —un logro imposible de conseguir solamente a base de amenazas y la aplicación de violencia, que por sí solas hubieran fomentado la desertión y la defección—.

Como consecuencia, el balance durante el transcurso de la guerra estaba firmemente a favor de los *nacionalistas* no solamente porque su sistema era más eficaz en hacer utilizables a los hombres

procedentes de su zona y de filas enemigas, sino también porque su éxito en las campañas significó que capturaron un número mayor de prisioneros que sus adversarios. Esto no solo incrementaba el número de mano de obra militar capaz de sostener un rifle en el frente, sino que también tuvo un efecto importante sobre la moral de la retaguardia, ya que ese bando pudo luchar la guerra con una movilización de un número de quintas mucho menor que sus enemigos republicanos. La capacidad de los *nacionalistas* para incorporar a reclutas recalcitrantes, e incluso hostiles, a las fuerzas armadas y asegurar la prestación de un servicio adecuado por parte de la mayoría es, por tanto, un factor clave para entender su victoria final sobre la República.

*Reclutados para ganar. Movilización y respuesta de «los soldados de Franco»**

Francisco J. Leira-Castiñeira

Universidade de Santiago de Compostela
francisco.leira@live.com

Andrés Domínguez-Almansa

Universidade de Santiago de Compostela
andres.dominguez@usc.es

Resumen: El 8 de agosto de 1936 el ejército sublevado inició un reclutamiento militar que duró toda la Guerra Civil. En el artículo se explica el contexto en el que se produjo la movilización. Caracterizado por la instauración de un nuevo poder a través de la violencia política y la movilización de todos los recursos humanos y económicos. También se tienen en cuenta las respuestas de los llamados a filas, produciéndose casuísticas diversas en un escenario de terror. Lo que conlleva una participación forzosa, alejada de la imagen de colaboración difundida por la propaganda del nuevo régimen.

Palabras clave: Guerra Civil Española, reclutamiento, soldados de Franco, movilización, ejército sublevado, golpe de Estado.

Abstract: On August 8, 1936 the rebel army instituted a military conscription program that was to last throughout the Spanish Civil War. The article explains the context in which this took place. The program established a new power that repressed and mobilized human and economic resources. The article also takes into account the attitudes of the call-ups, who exhibited diverse reactions within a climate of terror.

* Este artículo se enmarca en los trabajos desarrollados en el Proyecto de Investigación *A Socialización na guerra contra a República e os apoios da ditadura Franquista. Recrutamento, mobilización e participación no exército sublevado (1936-1939)* (PGIDT-PXI, Xunta de Galicia) y por el Grupo de Referencia Competitiva HISTAGRA (histagra.usc.es/histagra@usc.es) (GRC2013-034).

The reality of forced-recruitment was far removed from the image of collaboration deployed by regime propaganda.

Keywords: Spanish Civil War, recruitment, Franco soldiers, mobilization, nationalist army, coup d'état.

Introducción¹

«Millares y millares de jóvenes, de hombres de esta generación en puertas de la que hará entregarse al mañana español, luchan hoy en los frentes de combate. ¡Todo olvidado! ¡Todo pospuesto por el honor y la salvación de España!»². Este fragmento del artículo «Rumbo de la nueva España», publicado en *La Ametralladora*, periódico que se repartía en las trincheras del ejército sublevado, evidencia el objetivo de movilizar y cohesionar a los soldados a través de la pulsión nacionalista. Se acentuaban los valores que los combatientes debían representar en el nuevo régimen político: la masculinidad; la camaradería como epílogo de la lucha de clases, primero en el frente y posteriormente en el seno de la comunidad nacional, y la palíngenesia del imperio tras el fin de la contienda³.

La Guerra Civil Española se convirtió en el hito fundacional del régimen franquista⁴ porque su legitimidad política estaba asentada en el Parte de la Victoria del 1 de abril de 1939⁵. La propaganda convirtió al soldado y a los muertos del bando sublevado en la imagen de la nueva sociedad surgida de las cenizas de la guerra. Una construcción retórica que tuvo su punto álgido durante la posguerra con la «literatura de Cruzada», pero que se fue construyendo a lo largo del conflicto⁶. El recluta se convirtió en un excombatiente

¹ Queremos agradecer la ayuda prestada por Xurxo Pantaleón.

² *La Ametralladora*, 28 de marzo de 1937, p. 6.

³ Véase George L. MOSSE: *Fallen Soldiers: Reshaping the Memory of the World Wars*, Nueva York, Oxford University Press, 1990.

⁴ Cfr. Antonio CAZORLA: «Sobre el primer franquismo y la extensión de su apoyo popular», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 8 (2002), pp. 303-320.

⁵ Cfr. Paloma AGUILAR: *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.

⁶ Javier RODRIGO: *Cruzada, paz, memoria: la Guerra Civil en sus relatos*, Granada, Comares, 2013, pp. 52-54, y Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014.

franquista y los muertos en combate pasaron a ser mártires de la Cruzada patriótica, una simplificación narrativa que pervivió y empleó no solo la dictadura, sino también la oposición antifranquista. La utilizaron para construir fidelidades políticas perdurables con el fin de conseguir sus objetivos⁷. Se redimensionó cuando el régimen obligó a los combatientes desmovilizados a adoptar una actitud complaciente para optar a los beneficios derivados de la participación en la contienda⁸. Una imagen estereotipada producto de la propaganda de la dictadura que la transición y la democracia no modificaron. Frente a esta distorsión acomodada a discursos heredados del pasado, el objetivo de este trabajo es presentar una narración histórica compleja no del ejército franquista, sino de «los soldados de Franco».

El contexto espacial es el territorio gallego, uno de los primeros que controlaron los golpistas. Galicia se convirtió en espacio de ensayo del aparato represivo, propagandístico y de movilización civil y militar del nuevo poder. Desde los inicios del régimen, las principales cabeceras periódicas mostraban una Galicia entregada al Movimiento Nacional. Fervor contado en *Galicia en guerra* (1938) del falangista Luís Moure Mariño: «Todo el pueblo gallego salió hacia los frentes, empujado por su capacidad emotiva para sentir la gran hora de España»⁹. Pero no fueron *millares de jóvenes los que se lanzaron a defender a España*. La movilización civil fue tan insuficiente que las autoridades golpistas tuvieron que iniciar, desde la temprana fecha del 8 de agosto de 1936, un proceso de reclutamiento militar obligatorio que duró todo el conflicto. Afectó a todos los reemplazos comprendidos entre los años 1928-1941, un grupo profundamente heterogéneo en lo social, político, cultural, generacional o su

⁷ Cfr. Javier RODRIGO: *Cruzada, paz, memoria...*; Francisco SEVILLANO: *Rojos: la representación del enemigo en el Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor!: nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

⁸ Véanse Ángel ALCALDE: *Los excombatientes...*, y Stephanie WRIGHT: «Los mutilados de Franco: el Benemérito Cuerpo y la política social en la España franquista», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5, 9 (2016) pp. 75-92.

⁹ Citado en Aurora ARTIAGA REGO: «Movilización rebelde en el verano de 1936. Galicia, ¿una nueva Covadonga?», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO (eds.): *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, La Catarata, 2014, p. 113.

lugar de procedencia. La necesidad de hacer un nuevo relato sobre este colectivo implica entender las guerras civiles como la suma de conflictos sociales, con una línea divisoria muy difusa¹⁰.

El comportamiento y sentir de la sociedad gallega ante el golpe de Estado está relacionado con el proceso previo de formación de una sociedad civil diversa y dinámica donde convivían diferentes organizaciones y cosmovisiones ideológicas. A lo que hay que añadir el complejo análisis de las lealtades políticas, que fluctúan en función del marco social en el que interactúan los individuos. Las identidades sociopolíticas no son fijas ni asumidas conscientemente o de manera dogmática, ya que influye el espacio de socialización, las relaciones personales con la política local y estatal e incluso conflictos inter y extracomunitarios transmitidos a través de la memoria. Además, existen sectores de la sociedad, difíciles de precisar en términos cuantitativos, que no participan en la vida política o lo hacen en contadas ocasiones, sin que esto signifique el desconocimiento del debate público al que pueden acceder a través de sus relaciones cotidianas¹¹.

Los cimientos sobre los que se construyeron las relaciones que van desde lo político a lo emocional en la España del primer tercio del siglo XX se tambalearon con el golpe de Estado y terminaron por derrumbarse a consecuencia de la guerra y su prolongada duración. Se modificaron las formas de interacción con el entorno social y político. Con el estallido de las guerras civiles se abre la caja de Pandora que guardaba todos los problemas sociopolíticos y culturales de una sociedad y surge una violencia sin precedentes¹². Tras el fracaso del golpe, la violencia se convirtió en protagonista de la vida pública, modificando las reglas de interacción social y política que habían prevalecido hasta el momento. Este escenario de terror¹³ conlleva la victimización de una parte importante de la socie-

¹⁰ Cfr. Sthatis KALYVAS: *La lógica de la violencia en la Guerra Civil*, Madrid, Akal, 2010, pp. 20-42.

¹¹ Véase en Charles TILLY: *Coerción, capital y Estados europeos*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

¹² Cfr. Sthatis KALYVAS: *La lógica de la violencia...*, p. 42.

¹³ Véanse María Jesús SOUTO BLANCO: *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, Sada, Edición do Castro, 1999; Julio PRADA: *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense, 1936-1939*, Barcelona, Ariel, 2006; Emilio GRANDÍO (ed.): *Años de odio. Golpe, represión e guerra civil na provincia da Co-*

dad gallega, generando un escenario que debe ponerse en relación tanto con el sistema de alistamiento al que recurre el nuevo poder como las respuestas de los llamados a filas.

Galicia, el bastión de los golpistas, era en realidad una retaguardia fracturada por el terror político y la militarización y requisa de todos los efectivos humanos y económicos disponibles. El miedo, la coerción, la incertidumbre y la persecución forzaron a una generación a tomar un camino por el que no esperaba transitar, debido a que los nuevos poderes políticos la obligaron a participar en una guerra que no había provocado. Esta conscripción forzosa se hizo en el seno de una sociedad civil heterogénea y en un escenario de violencia desmedida, sin despreciar la importancia que tuvo el apoyo activo y pasivo al golpe en determinados sectores de la sociedad. Al tratar de mostrar actitudes diferentes ante el reclutamiento, se pretende poner en duda el mito de una juventud entregada a la defensa de la España que habían construido en su imaginario político los sublevados. En definitiva, complejizar el relato sobre nuestro pasado reciente para poder entender el conflicto, la concordia, la diversidad y las contradicciones inherentes a toda sociedad.

En definitiva, los objetivos del artículo son explicar el proceso de movilización militar forzoso y ponerlo en su contexto, caracterizado por una inusitada y radical violencia política. La finalidad es correlacionar ambos fenómenos, generados por el ejército insurgente, para comprobar sus consecuencias. No entrelazarlos, pero sí ver cómo de forma paralela se desarrollaron dos procesos y cómo afectó a los que luego fueron soldados. En segundo lugar, también se pretende explicar las actitudes sociales y del estamento militar durante el alistamiento. Una retaguardia que, según los periódicos, estaba volcada con los golpistas, pero que realmente estaba fracturada y silenciada por la violencia y en la que el estamento militar se encontró, a causa de la duración de la guerra, con la obligación de crear un ejército procedente de una sociedad plural. En definitiva, se trata de mostrar cómo la realidad fue más compleja y cómo distintos procesos que se desa-

ruña (1936-1939), A Coruña, Diputación Provincial de A Coruña, 2007, y Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO: «Represión franquista y desarticulación social en Galicia», *Historia Social*, 15 (1993), pp. 49-65.

rollaron de forma paralela influyeron tanto a nivel social como institucional.

Asimismo, se aborda el debate sobre la movilización bélica. Al contrario de lo defendido para el caso de las guerras mundiales, la Guerra Civil presenta diferencias. No se trata de una contienda entre naciones, por lo que el componente nacionalista debe ponerse en cuestión para entender la acción social¹⁴. No se desecha, debido a que también existieron por ambos bandos, las pulsiones ideológicas por parte de los soldados movilizados, al contrario de lo defendido por Sönke Nietzel para la Alemania nazi o por Michael Seidman para el caso español¹⁵. El último, resta importancia al proceso de socialización previo al golpe y ambos individualizan en exceso las actitudes sociales, que están condicionadas por un escenario¹⁶. Hubo soldados que apoyaron y realizaron una resistencia al golpe, desorganizada en un primer instante, pero que forman un grupo de actuación que es necesario tener en cuenta¹⁷. Por eso, esta investigación, en un primer instante, se centra en explicar el contexto en que se desarrolló este proceso de conscripción militar, sin el cual sería imposible entender sus resultados. El último epígrafe se centra en quienes fueron a la fuerza al frente siendo contrarios ideológicamente a los golpistas, porque son los que demuestran al no existir datos cualitativos como el ejército sublevado tenía como

¹⁴ Véase George L. MOSSE: *Fallen Soldiers...* Más reciente véanse Jay WINTER: *Sites of Memory, Sites of Mourning: The Great War in European Cultural History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995; Pierre PURSEIGLE: *Mobilization, Sacrifice, Citizenship, 1900-1918*, París, Les Belles Lettres, 2013, y Omer BARTOV: *The Hitler's Army*, Oxford, Oxford University Press, 1992.

¹⁵ Sönke NIETZEL y Harald WELZER: *Soldados del Tercer Reich. Testimonios de lucha, muerte y crimen*, Madrid, Crítica, 2012, y Michael SEIDMAN: *La victoria nacional: la eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.

¹⁶ Charles TILLY: *Coerción, capital...*, y Doug McADAM et al.: *La dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2007.

¹⁷ En Galicia véanse Julio PRADA: *De la agitación republicana a la represión franquista...*; ÍD.: «Rebelión militar y represión franquista en Galicia», *Studia historica*, 24 (2006), pp. 153-177, y Miguel ALONSO IBARRA: «Vencer y convencer. Una aproximación a la fascistización del combatiente sublevado y la construcción del consenso en la España franquista», en Francisco COBO ROMERO, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (coords.): *Fascismo y Modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*, Granada, Comares, 2016, pp. 107-123.

único objetivo *reclutar para ganar la guerra*. En paralelo, se expone cómo en ocasiones el pensamiento político no mostraba coherencia con el comportamiento que tuvieron los combatientes. De esta forma, se propone un relato más complejo, donde la nueva realidad sociopolítica trastoca identidades y promueve nuevas y diversas respuestas.

El fracaso del golpe: guerra, terror y reclutamiento

El 10 de agosto de 1936 todos los jóvenes de entre veintiuno y veinticinco años de edad residentes en Galicia recibieron la noticia de su militarización por parte de las fuerzas insurgentes. La Casa del Ayuntamiento, la Iglesia y los sitios más concurridos por los vecinos de cada localidad fueron empapelados con el Bando Municipal que, según el Decreto núm. 29, del 8 de agosto, obligaba a prestar servicio en armas. Por el mismo se obligaba a la incorporación a filas de todos los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1933 y 1934, y los que estaban en sus casas por permiso y exentos de cupo del reemplazo de 1935. Según el Anuario Estadístico de la República de 1935, los reemplazos gallegos de 1933 y 1934 sumarían una cifra comprendida entre 23.000 y 25.000 individuos sujetos a movilización, lo que supondría que el 8 de agosto de 1936 el nuevo poder político había militarizado entre 69.000 y 75.000 hombres.

La ciudadanía gallega vivió el golpe con incertidumbre o expectación, evidentemente sin consciencia de su trascendencia. Así, los llamados a filas el 10 de agosto tenían como referencia más cercana una contienda armada muy breve que en algunos lugares llegó a prolongarse hasta cuatro días. La comarca de Ferrol fue un escenario de guerra entre militares leales a la República y golpistas. Ferrol era la capital de la Comandancia Marítima del Cantábrico, por lo que los enfrentamientos fueron especialmente duros en su Arsenal Militar, donde estaban destinados una parte relevante de los buques de la Armada. Del mismo modo, se involucraron grupos de civiles en la resistencia ante los insurgentes, como también sucedió de forma muy destacada en A Coruña y Vigo. Ciudades en las que tenía una fuerte implantación el movimiento obrero. En localidades como Ribadeo, Betanzos o Tui, población limítrofe con

Portugal en donde estaba destinado un grupo de carabineros que permanecieron fieles a la República, se produjeron importantes enfrentamientos bélicos¹⁸. En definitiva, no todos los movilizados tuvieron la misma experiencia entre el 18 de julio al 10 de agosto de 1936. Unos pudieron contemplar desde la distancia o participar en estos contextos bélicos, mientras que en otras localidades los enfrentamientos llegaron en forma de rumor.

Durante estos días no se publicó prensa escrita y en la radio se escuchaban noticias contradictorias sobre el triunfo o fracaso de la intentona golpista. Con el control de las principales ciudades gallegas ese escenario bélico se transformó en una represión masiva y ocupación efectiva y violenta de todo el territorio. Los primeros juicios militares se celebraron el 20 de julio y durante los primeros cuatro días murieron en Galicia un total de 107 personas a causa de la resistencia armada y de los primeros asesinatos de las milicias creadas al calor del golpe¹⁹. Desde el 25 de julio hasta el 8 de agosto, Galicia sufrió una violencia intimidatoria y desmoralizadora que pretendía desbaratar cualquier tipo de oposición organizada que pusiera en peligro el nuevo *status quo*²⁰. De manera paralela, se buscaba asegurar los iniciales apoyos sociales y aumentar la movilización civil en favor de la causa golpista a través de la propaganda y la asistencia social.

Cuando el 10 de agosto de 1936 los jóvenes fueron reclutados para alistarse, la nueva autoridad política ya había extendido sus tentáculos por todo el territorio gallego. Hasta esa fecha se habían abierto 217 juicios militares dirigidos principalmente a reprimir a los líderes políticos y militares opuestos activamente al golpe de Estado²¹. En estas causas, con el precepto de aplicar el Código de Justicia Militar, estaban acusados de rebelión militar o auxilio a la rebelión, alcaldes y concejales opuestos al golpe o sospechosos de serlo, así como civiles que participaron en la resistencia a este. En el ámbito militar se abrieron procedimientos sumarios a todos los que no apoyaron la insurrección de manera activa, desde el gene-

¹⁸ Véase Carlos FERNÁNDEZ SANTANDER: *El alzamiento de 1936 en Galicia: datos para una historia de la Guerra Civil*, Sada, Edición do Castro, 2000.

¹⁹ Datos del Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces».

²⁰ Cfr. Charles TILLY: *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer, 2007, p. 298.

²¹ Datos del Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces».

ral jefe de la VIII División Orgánica, Enrique Salcedo Molinuevo, a la marinería de Ferrol leal a la República, que fueron pasados por las armas²².

Sin embargo, en algunas localidades este terror no se había materializado de forma directa durante los días que siguieron al golpe. Los nuevos poderes se fueron imponiendo geográficamente con ayuda de sus elites, tanto militares como civiles, que se hicieron con el control político en cada una de las localidades. Ciudades como Ferrol, A Coruña o Vigo sufrieron con mayor impacto la violencia político-militar, en consonancia con la resistencia al golpe. Mientras que en Santiago, Ourense y Pontevedra, la temprana apertura de causas militares fue significativamente menor (gráfico 1). La experiencia de los alistados en estos escenarios contrastaba con la de los llamados a filas en territorios en los que no se había iniciado el proceso represivo. En Cospeito o Allariz no hubo asesinatos hasta septiembre de 1936 y en Laxe, Zas, Palas de Rei, Friol, Vilalba, Xove, Oia, Poio o Xunqueira de Ambía no tuvieron lugar en ese año²³.

Los resortes del antiguo estado y el reclutamiento militar insurgente

A partir del 10 de agosto, Galicia se convirtió en uno de los centros de recluta del ejército sublevado y, en paralelo, los gallegos, directa o indirectamente, conocieron todas las formas de violencia que se producen en una guerra total. La conscripción duró desde el 8 de agosto de 1936, con la movilización de los que habían quedado exentos por cuota de la generación que estaba haciendo el servicio militar, hasta el 7 de enero de 1939 cuando fue movilizado el cuarto trimestre de la quinta del año 1941. Entre ese periodo de tiempo se reclutaron trece reemplazos, comprendidos entre los de 1928 y 1941. Un rango generacional muy amplio, pues abarcó a personas que habían nacido entre los años 1907 y 1920. Cada reemplazo estaba dividido en cuatro trimestres en función del mes en el que habían nacido: enero-marzo el primer trimestre, abril-junio el

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

segundo, julio-septiembre el tercero y octubre-diciembre el cuarto. Recluta en caja, servicio activo, reserva y reserva territorial eran los periodos por los que transitaba la vida militar de un individuo. Los soldados que lucharon en la guerra tuvieron que permanecer cuatro años en el ejército antes de pasar a la reserva.

La Guerra Civil provocó que, por primera vez en España, se impusiera el servicio militar obligatorio para todas las personas consideradas útiles²⁴. El reclutamiento fue desarrollado a través de los Ayuntamientos, las Cajas de Reclutas y los Centros de Movilización y Reserva. La Junta de Defensa Nacional aprobaba un decreto de movilización en el que se pedía la incorporación a filas de uno o varios trimestres de las quintas comprendidas entre la del año 1928 y la del 1941²⁵. Previamente, las autoridades municipales habían elaborado un censo de mozos comprendidos en cada uno de los reemplazos que tenían obligación de notificar a los individuos afectados y trasladarlos a la Caja de Recluta correspondiente a su área geográfica²⁶. El Código de Justicia Militar sancionaba duramente, mediante un sistema de multas, a las autoridades y funcionarios locales en caso de negligencia, siendo especialmente penada la falta de incorporación de individuos pertenecientes a su distrito municipal²⁷.

En las Cajas de Reclutas eran tallados, clasificados y verificados como aptos para el servicio en armas antes de ser destinados, mediante un sorteo, a una unidad militar. Con el transcurso de la guerra se crearon los Centros de Movilización y Reserva, donde se clasificaba a los reclutas que ya habían hecho el servicio mi-

²⁴ Cfr. Gabriel CARDONA: *El poder militar en la España contemporánea hasta la Guerra Civil*, Madrid, Siglo XXI, 1983.

²⁵ Cfr. James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza: reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, pp. 69-71.

²⁶ Con dieciocho años tenían que inscribirse en las listas del Ayuntamiento donde residieran él o sus padres/tutores. Véase Francisco J. LEIRA-CASTIÑEIRA: «Los “soldados de Franco”. Entre la movilización ciudadana y el reclutamiento militar obligatorio. Galicia, 1936-1939», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 2, 4 (2013), pp. 16-42, esp. p. 29

²⁷ *Ibid.* Son de obligada consulta Fernando PUELL: *El soldado desconocido: de la leva a la «mili» (1700-1912)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, y José Fidel MOLINA LUQUE: *Quintas y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*, Lleida, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Lleida, 1996.

litar, destinados después a la misma arma de su servicio en activo²⁸. A medida que avanzaba la guerra, los insurgentes fueron ganando posiciones, por lo que tuvieron que hacer frente al problema de los evadidos y prisioneros del campo enemigo. Para este cometido se crearon, en marzo de 1937, las Comisiones de Clasificación de Presentados y Prisioneros que se encontraban en los campos de concentración o en las cajas de recluta²⁹. Estas comisiones clasificaban a los individuos en afectos, dudosos y desafectos. Los afectos eran destinados a una unidad militar junto con los dudosos, que eran sometidos a una fuerte vigilancia, mientras los considerados desafectos eran recluidos en los campos de concentración o enviados a un batallón de trabajadores.

Junto con el ejército también se sublevó parte de la sociedad civil. El levantamiento militar desencadenó una movilización de contingentes civiles, integrados en milicias formadas por organizaciones que procedían de una derecha política orientada hacia el fascismo³⁰. Es el fracaso del golpe de Estado lo que revaloriza el papel de los civiles y la necesidad de organizar milicias³¹. Aun así, esta movilización resultó insuficiente porque en el 1936 no existían mecanismos ambientales, relacionales y cognitivos suficientes para una sublevación³², prevaleciendo un sentimiento de oposición a un levantamiento y un indiscutible apoyo ciudadano al Frente Popular. Siguiendo la teoría del *free rider* formulada por Marcus Olson, habría más que perder participando en la sublevación que adoptando una actitud expectante³³. En este sentido las cifras de voluntarios en Galicia fueron muy bajas, en un escenario de movilización cívica controlada por los militares, cooperadora en el control efec-

²⁸ James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, pp. 69-71.

²⁹ Movimiento Nacional, Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste (AIRMNO), 05.ANT37.

³⁰ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011; Ismael SAZ: *España contra España*, Madrid, Marcial Pons, 2003, y Ferrán GALLEGO: *El evangelio fascista*, Barcelona, Crítica, 2014.

³¹ Cfr. José Antonio PAREJO: «De puños y pistolas. Violencia falangista y violencias fascistas», *Ayer*, 88 (2012), pp. 125-145.

³² Cfr. Doug McADAM et al.: *La dinámica de la contienda...*, p. 28, y Charles TILLY: *Violencia colectiva*, p. 20.

³³ Véase Marcus OLSON: *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa, 1992.

tivo del territorio, con la ocupación de puestos de poder en el ámbito local³⁴.

La hegemonía del poder militar sobre el político fue incontable. A finales de 1936, la sociedad civil gallega estaba completamente militarizada, levantando el ejército los cimientos de un nuevo orden sustentado mediante una política de aniquilación del enemigo político; de la movilización de todos los recursos humanos y técnicos, y de la propaganda, orientada a legitimar la violencia mediante la demonización del gobierno republicano y la deshumanización de sus simpatizantes³⁵.

Terror y alistamiento forzoso

La violencia política de los primeros días y la represión ejercida por los nuevos poderes se realizó de manera paralela al reclutamiento militar. Ambos procesos auspiciados y mediatizados por el ejército sublevado. Además de reprimir a los rivales políticos, silenciar a la sociedad e imponer su poder por la fuerza, la represión tuvo otra función. No se puede afirmar si era pretendida o no por los militares golpistas, pero consiguió romper cualquier tipo de red de solidaridad social que provocase una oposición masiva a la incorporación forzosa a filas, como venía sucediendo desde el siglo XIX³⁶. El 18 de julio de 1936 cambiaron las reglas sociales vigentes. Los límites éticos mudaron y se produjo una cotidianeidad de la violencia que algunos sectores, especialmente los encargarlos de perpetrarla, llegaron a banalizar. En este contexto se produjo al menos un asesinato diario, con picos muy marcados en todos los meses (gráfico 1), así como los primeros decretos de movilización.

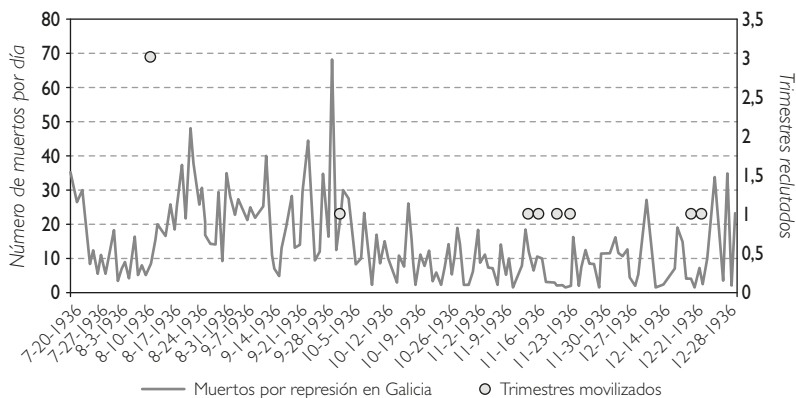
³⁴ Cfr. Aurora ARTIAGA: «Movilización rebelde en el verano de 1936...», pp. 111-149.

³⁵ Cfr. Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor!...*, pp. 271 y ss. Véanse también Francisco SEVILLANO: *Rojos...*, e íd.: *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Alicante, Universidad de Alicante, 1998.

³⁶ Cfr. Jesús BALBOA: «Soldados e desertores: os galegos e o servicio militar no século XIX», en Xavier CASTRO y Jesús DE JUANA LÓPEZ (eds.): *Mentalidades colectivas e ideoloxías. Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Ourense, 1991, pp. 51-71.

GRÁFICO 1

*Muertos por represión en Galicia por días
y trimestres movilizados durante el año 1936*



Fuente: elaboración propia. Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces» y «Cuadro de reemplazos movilizados durante el Movimiento Nacional», Archivo General de la Administración (AGA), Sección de Presidencia, 65-14130.

El desconcierto en la sociedad era general, pues al abrumador peso de las cifras hay que sumar el desconocimiento por parte de los ciudadanos de lo que estaba sucediendo. Los pabellones deportivos, los locales de ocio y las casas del pueblo fueron ocupados por soldados y miembros de las milicias de Falange. A medida que pasaban los días aumentaba el número de muertos, envueltos en narraciones que magnificaban la barbarie. El asesinato de menores, mujeres embarazadas, ancianos, ejecuciones masivas, el confinamiento en las cárceles, la aplicación de las primeras sentencias a muerte por los tribunales militares o el incremento del número de personas encausadas o declarantes en los juicios militares cubrió Galicia de una capa de incertidumbre y terror. En definitiva, al terminar el año 1936 toda la sociedad gallega estaba inmersa en ese escenario de violencia, con el agravante psicológico que supone la falta de noticias. Esto provocó la proliferación de mitos relacionados con la represión como el de Amada García, condenada y aplicada la pena de muerte el 27 de enero de 1938 por, según la me-

moria colectiva, tejer una bandera republicana. Relato que guarda paralelismos con el que tiempo atrás se había difundido sobre Mariana Pineda, víctima del absolutismo borbónico. Por su parte, un excombatiente relataba lo siguiente:

«O primeiro día non se lle deu relativa importancia, pero ós dous ou tres días a cousa foi agravándose. Nun principio non había realmente un medo, pánico, pero ós catro, cinco ou oito días empezaron a decir, pois mira en tal sitio apareceu un cadáver, en tal sitio mataron a un fulano, en tal sitio venderon a fulano. Empezou un terror terrible. Eu recordo a primeira cousa que vin, moi desagradable, para unha persona que teña un pouco de sensibilidade: Unha señora que viña da fonte e traía una olla de barro na cabeza e dous falangistas crúzanse con ela e dinlle: ¡Arriba España!, e ela díxolles: Buenos días; e o primeiro tipo que estaba próximo a ela pegoulle un bofetón e logo mallárona toda»³⁷.

El nuevo poder se instauró de una forma gradual a lo largo de 1936. En julio fueron controladas las principales localidades, dominando durante los meses posteriores el resto del territorio, aumentando en este proceso el número de asesinatos (gráfico 2). Agosto y septiembre fueron los más cruentos, aprobándose nuevos decretos de movilización, continuados en octubre, y convirtiéndose en masivos y más sistemáticos a partir de noviembre, con la aprobación casi consecutiva de decretos de movilización (gráfico 2). Coincidió con el nombramiento, el 21 de septiembre de 1936, de Franco como Generalísimo de los tres ejércitos, recayendo en su figura toda la autoridad política del régimen naciente. Le siguió la creación de la Junta Técnica del Estado que aprobó el 2 de octubre la reorganización del ejército insurgente unificando las funciones de investigación y vigilancia en las provincias ocupadas, con la creación del cargo de jefe superior de Policía. Las labores de encuadramiento militar y social fueron más efectivas a partir de este momento. Comenzaba la totalitarización del territorio controlado por los insurgentes.

Sin embargo, *no solo miedo* quisieron instaurar los golpistas en la retaguardia³⁸. Paralelamente al proceso represivo y de movilización

³⁷ Entrevista a B. F. A. (1990), fondo HISTORGA, referencia 5.

³⁸ En referencia a Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO *et al.* (eds.): *No solo miedo*:

ción militar obligatorio se desarrolló una incipiente y sencilla política asistencial para atraerse el favor, o por lo menos la no oposición activa, de los familiares de los soldados³⁹. El 7 de septiembre de 1936 se creó el Servicio de Información de los Combatientes, por el que se obligaba a «todos los jefes de servicios militares y civiles, hospitales y cuerpos, tanto del ejército como de las milicias» a dar todas las facilidades y datos al personal de dicho servicio para notificárselo a sus familias. El 15 de septiembre de 1936 se restablecía el servicio de «Envíos Militares» para facilitar la comunicación entre soldados y familiares. Dos días después se publican las normas para la concesión de pensiones a favor de las familias de los jefes, oficiales y clases del ejército desaparecidos en combate⁴⁰. A lo que hay que sumar la organización del cuerpo de Beneficencia y la imposición de tributos para la guerra como el Subsidio pro Combatientes o el Día del Plato Único⁴¹.

Junto con la implantación del terror y la conscripción militar, la propaganda fue el tercer eje de este nuevo escenario. No es objeto de este artículo detenerse en esta cuestión, sino resaltar que la misma no iba en sintonía con la realidad que presenciaron los futuros «soldados de Franco», algo que influyó en su forma de entender la guerra. Desde el inicio, la prensa pasó a manos de Falange, informando sobre la crueldad republicana y la heroicidad del ejército sublevado; un contingente militar más heterogéneo del que describían⁴². En 1937, especialmente a partir de julio con la *Carta de los obispos*, se narraba una retaguardia pacificada y rebautizada en la fe cristiana. Unos objetivos que no podrían lograr sin los valores que representaba la milicia golpista:

actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977), Granada, Comares, 2013.

³⁹ Cfr. Antonio CAZORLA: *Las políticas de la victoria: la consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

⁴⁰ Decreto núm. 23, Restableciendo el servicio de «Envíos Militares», *Boletín Oficial del Estado*, núm. 3, de 15 de octubre de 1936, p. 10, y Decreto núm. 24, Concesión de pensiones a miembros del ejército desaparecidos, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 4, de 17 de octubre de 1936, p. 14.

⁴¹ Julio PRADA: *Marcharon con todo. La represión económica en Galicia durante el primer franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 23-44.

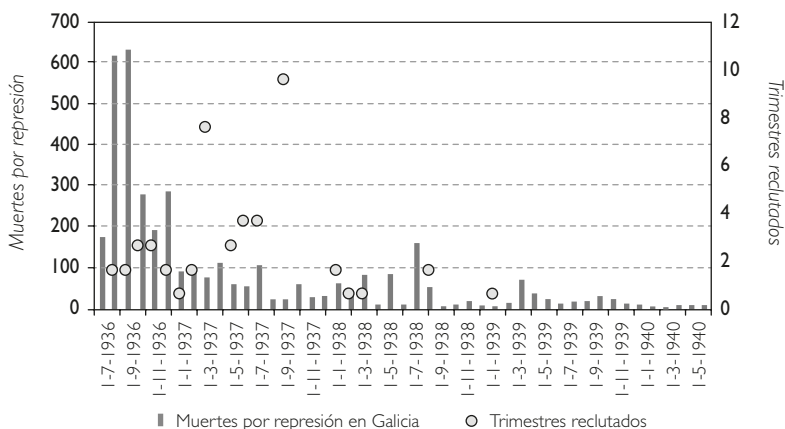
⁴² Francisco SEVILLANO: *Rojos...*; ID.: *Propaganda y medios de comunicación...*, y Xosé Manuel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor!...*

«España, en estos siete meses de guerra ha dado el ejemplo más grande de unión y patriotismo que se conoce en la Historia. Se han registrado por millares los casos de abnegación, los ejemplo de emocionante heroísmo. Ejército, camisas azules y pardas, boinas rojas y boinas verdes, como un solo hombre han respondido a la llamada de la Patria en peligro. ¡Hermoso espectáculo el de la camaradería formidable entre soldados y milicianos, entre gallegos y andaluces, entre vascos y extremeños, entre la reflexiva madurez y la impetuosa juventud! Pero nada tan sorprendente como esta amistad inmensa y honda que nace en los hombres bajo los techos de ramaje de las «chavolas», conejeras humanas en donde, apretados, unidos contra el peligro y la muerte, exprimen gota a gota, cuanto de bueno y magnánimo guardan en su corazón los soldados de España»⁴³.

Sin embargo, la realidad distaba del relato presentado por la propaganda. Con la entrada del año 1937 se comprobaba que la guerra no acabaría en breve. El Frente de Asturias no cayó hasta

GRÁFICO 2

*Muertos por represión y trimestres reclutados
(julio de 1936-mayo de 1940)*



Fuente: elaboración propia. Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces» y «Cuadro de reemplazos movilizadas», AGA, Sección de Presidencia, 65-14130.

⁴³ *La Ametralladora*, 21 de marzo de 1937, p. 13.

octubre de 1937 y las fronteras territoriales entre contendientes permanecían estables. En marzo de 1937 en un informe del Cuerpo de Orden y Vigilancia se reclamaba su unificación, debido al fracaso que, hasta el momento, había tenido su funcionamiento autónomo en las retaguardias que controlaban. Por lo que se centralizó en el encuadramiento político-militar⁴⁴. Esto explica que el 19 de abril de 1937 se aprobase el decreto de Unificación, con la constitución del partido único subordinado al poder directo de Franco.

En la retaguardia gallega las consecuencias del conflicto eran patentes a medida que avanzaba la guerra: la muerte, el presidio, la vigilancia, la desesperación, la desconfianza, la delación, el miedo o la pobreza se instalaron, formando parte del nuevo paisaje social. La unificación del Cuerpo de Policía y Vigilancia sirvió para estrechar el cerco a cualquier intento de evitar el servicio en armas, hostigando a los familiares de los potenciales reclutas. La represión también iba dirigida a los que se negaban a ir a filas. Una actuación apreciable y perdurable en la memoria de aquellos soldados, relatando uno de ellos, transcurrido mucho tiempo, cómo un compañero le rogó que pensase en su familia antes de «pasarse al enemigo»⁴⁵, recordando otro cómo su vivienda familiar estaba constantemente vigilada⁴⁶. Además, los nuevos poderes favorecían la delación tanto contra los desertores como contra los que tenían un pasado político, permaneciendo la memoria de las habituales «chivatadas»⁴⁷.

Las secuelas que iba provocando la guerra se evidenciaban en el luto por los familiares caídos en combate, en los miembros amputados de los combatientes retornados del frente o en los ojos de quienes ya licenciados no eran capaces de relatar su experiencia. En este contexto se realizó la mayor parte del reclutamiento militar, concentrado desde septiembre de 1936 a septiembre de 1937. Hasta el

⁴⁴ Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), caja (c.) 1209, carpeta (cp.) 41.

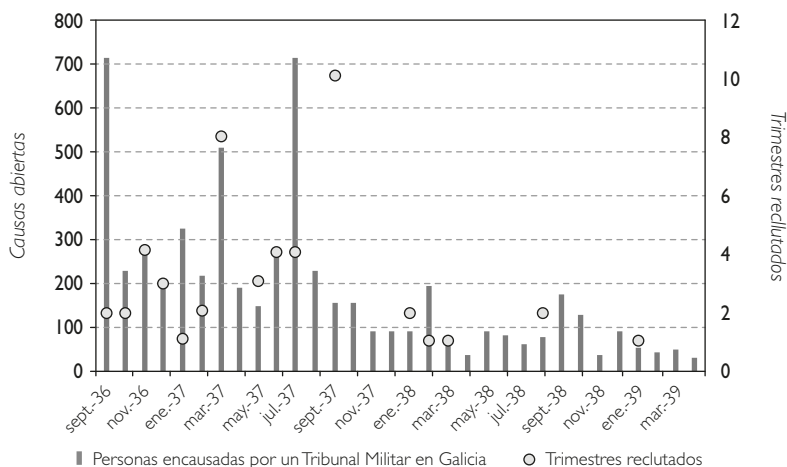
⁴⁵ Entrevista a J. O. G. por Andrés Domínguez (2010), Proxecto «Nomes e Voces», fondo 4009.

⁴⁶ Entrevista a Ovidio Becerra por Andrés Domínguez (2008), Proxecto «Nomes e Voces», fondo 2309.

⁴⁷ Entrevista a José Garrido por Mónica Rocha (2007), Proyecto «Nomes e Voces», fondo 2297.

GRÁFICO 3

*Personas encausadas por un Tribunal Militar y trimestres reclutados
(julio de 1936-mayo de 1940)*



Fuente: elaboración propia. Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces» y «Cuadro de reemplazos movilizados», AGA, Sección de presidencia, 65-14130.

12 de julio de 1937 fueron llamados a filas un total de treinta y tres trimestres comprendidos entre los reemplazos de 1930 hasta 1938. Entre los días 10 y 14 de septiembre se decretó el alistamiento de todo el reemplazo de 1929, el de 1939 y los dos primeros trimestres de la quinta de 1928. Sobre esta generación recayó el peso de la Guerra Civil y la participación en los frentes más sangrientos como el de Asturias, Aragón, Cataluña o Madrid.

Unos llamamientos a filas mayoritariamente comprendidos en un espacio temporal muy concreto, realizados en una retaguardia sistemáticamente asolada por la muerte y perseguida por las causas militares. Fueron asesinadas 2.375 personas desde el 18 de julio de 1936 a octubre de 1937⁴⁸ y 4.277 fueron procesadas, a las

⁴⁸ Datos del Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces».

que habría que asociar todas las vinculadas a cada juicio: delatores, testigos, familiares y vecinos. Se instaló una violencia provocadora de un terror que bloqueó o condicionó todo tipo de oposición, incluida la que se podría hacer al reclutamiento, acorde con una práctica realizada en movilizaciones de tiempos pasados⁴⁹. A partir de agosto-septiembre de 1937 y hasta el final de la guerra se mitigó la represión (gráficos 2 y 3), con la excepción del mes de julio de 1938, cuando fueron ejecutadas las condenas de muchos de los juicios previos. Esto evidenciaba un nuevo escenario: un descenso considerable del ritmo de decretos de movilización aprobados, al mismo tiempo que se cumplían las órdenes firmadas por el Caudillo en aras de reconducir y dominar la violencia en las retaguardias totalmente controladas, como el caso gallego. Sin embargo, durante este nuevo periodo fueron asesinadas 848 personas y 1.461 fueron procesadas⁵⁰. Así, aunque con otros ritmos, no se modificó el escenario en el que se realizó la movilización, con la salvedad de la memoria acumulada por la experiencia sufrida por quienes estaban o habían estado en el frente y la constatación de las secuelas físicas y psicológicas de los retornados. Lo que podría provocar adhesiones al régimen, aunque no siempre, ya que la política del terror generaba situaciones muy diversas. Como la de un soldado que a mediados de 1938 retornó a casa por ser herido de guerra y se enteró de que su hermano se había convertido en un huído perseguido por el régimen, circunstancia que su familia no le había comunicado por miedo a que adoptara una actitud acreedora de represalias en el ejército⁵¹.

En los últimos meses de la guerra se siguieron movilizandose a reemplazos, el último el 7 de enero de 1939. Fueron un total de ocho reemplazos referentes a los años 1928, 1940 y 1941, estos dos últimos conocidos como las «Quintas del Biberón», pues apenas habían cumplido los dieciséis años cuando se produjo el golpe de Estado. Para entender la movilización de estas quintas es necesario tener en cuenta una serie de factores como la incertidumbre ante el final de la guerra, la inercia de la movilización, la memoria de la represión o los lazos personales. Los de la quinta del 28 represen-

⁴⁹ Cfr. Jesús BALBOA: «Soldados e desertores...», pp. 51-71.

⁵⁰ Datos del Proxecto Interuniversitario «Nomes e Voces».

⁵¹ Entrevista a M. F. L. (1992), fondo Historga, referencia 613.

taban a una generación en la que abundarían los padres de familia, conscientes de lo mucho que podrían perder. Esta angustia ante las responsabilidades familiares estaría menos presente en muchos de los alistados de las generaciones más jóvenes, que podrían ser más impresionables por la propaganda sublevada. Sin embargo, un representante de la quinta del Biberón recuerda visiblemente conmovido los llantos y caras de miedo de sus compañeros cuando los subieron al furgón militar⁵².

La sociedad y el ejército ante el reclutamiento militar

El 8 de agosto de 1936 se impuso en España, por primera vez en su historia, el alistamiento militar obligatorio. En una situación excepcional, una guerra civil, es decir, una contienda contra sus propios conciudadanos. Por tanto, es preciso exponer cómo se comportó tanto la sociedad como los nuevos poderes que se erigieron en Galicia. Por parte de los golpistas, las principales políticas fueron la imposición del miedo y la vigilancia en la sociedad a través de la represión y la integración de personas que no eran afines políticamente, a medida que comprobaban que la guerra se alargaba. La ciudadanía, por el peso de la realidad vivida, se alistó masivamente, aunque dentro de esta realidad se esconden casuísticas diversas. Asimismo, durante los primeros meses muchos se escondieron o huyeron, pensando que la guerra duraría poco tiempo. Cuando comprobaron que su deseo no se cumplía se alistaron en el ejército o en las milicias de falange para sortear la represión, al ver como los nuevos poderes, ante la nueva situación de guerra total, necesitaba más hombres. De esta forma se construyó el ejército de Franco, heterogéneo social, política y culturalmente desde su formación. Porque además la sociedad de la década de los treinta conocía una exitosa participación ciudadana fraguada a lo largo del primer tercio del siglo XX mediante un asociacionismo creciente y diverso⁵³.

⁵² Entrevista a M. N. por Francisco Leira (2011), Proxecto «Nomes e Voces»-Soldados, fondo 4020.

⁵³ Véanse Miguel CABO: *O agrarismo*, Vigo, A Nosa Terra, 1998; Emilio GRANDÍO: *A Segunda República en Galicia. Memoria, mito e historia*, Santiago, Nigratea, 2010, y Miguel CABO y Xosé R. VEIGA ALONSO: «Una sociedad politizada en un li-

La sublevación militar fracasó porque amplios sectores de la ciudadanía española se opusieron al golpe militar. En Galicia se pueden rastrear abundantes episodios de oposición armada al golpe. Además de en las principales ciudades, también se desarrollaron en localidades más modestas, como en Teo, limítrofe con Santiago de Compostela⁵⁴. En Betanzos o Bueu, entre otras, se destruyeron puentes que facilitaba la entrada a las localidades. Desde julio a finales de diciembre de 1936, 1.453 varones de entre dieciocho y treinta años, lógicamente susceptibles de ser movilizados, sufrieron sanciones, apertura de proceso judicial, ejecuciones o paseos⁵⁵. Una cifra que, en edades próximas al reclutamiento, indica la relevancia de una oposición al golpe, quizás espontánea y sin duda mal coordinada, y, al mismo tiempo, la existencia de un importante contingente de personas cuya integración en las filas del ejército sublevado hubiese sido impensable de no existir tamaño escenario de persecución y aniquilación.

Resortes de supervivencia. Huida y posterior integración en ejército sublevado

La derrota de la resistencia al golpe provocó que muchos de los que colectivamente se opusieron a los sublevados tuviesen que ocultarse, dando lugar a espacios de solidaridad capaces de supeditarse al miedo dominante. Sirviendo las bases comunitarias establecidas durante las décadas anteriores para organizar redes de socorro. Sucedió esto en un marco de desconocimiento de cuánto iba a prolongarse la nueva situación y la incertidumbre por las consecuencias que tendría, y a medida que los nuevos poderes se fueron haciendo con el control social comenzó a generalizarse entre los opositores a los golpistas la huida como única alternativa posible, dando lugar a experiencias vitales impensables poco tiempo atrás⁵⁶.

beralismo más que centenario», en Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO y Aurora ARTIAGA REGO: *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo*, Madrid, La Catarata, 2014, pp. 51-80.

⁵⁴ ATIVRM (Ferrol), C. T. 128/1936, Juzgado Militar de Santiago.

⁵⁵ Datos del Proyecto Interuniversitario «Nomes e Voces».

⁵⁶ Por ejemplo, Gonzalo Becerra estuvo escondido durante toda la dictadura.

El paso de los días agravó la situación de los escapados, entre los que también habría que contar a quienes se negaban a someterse al alistamiento militar iniciado el 8 de agosto de 1936. En unos casos motivados por los acontecimientos del presente y en otros por una tradicional resistencia al servicio militar presente en toda España y muy común en el rural gallego⁵⁷. Resistencia que se venía manifestando mediante la emigración, la inutilización voluntaria o la evasión.

La suma de perseguidos políticos y evadidos de la conscripción gestó en Galicia una sociedad de prófugos, muy notoria en determinados lugares, donde se consolidaron comunidades de evadidos que en casos desembocarían en una precoz y heterogénea guerrilla. Entre otros lugares, la sierra litoral del Monte Pindo, en la costa de la provincia de A Coruña, representa un claro ejemplo de una comunidad de huidos de la violencia política y prófugos de la Marina, que interactuaban con las gentes de las localidades del entorno, caso de O Pindo, que brindaban protección y solidaridad a jóvenes procedentes del lugar y, por extensión, a quienes compartían con ellos vida en el monte.

El caso concreto del Monte Pindo y la localidad del mismo nombre, introduce un factor fundamental para entender los comportamientos frente al reclutamiento, que hay que imbricar con el de la voluntad. Se trata del contexto, la situación y oportunidad de establecer una resistencia colectiva o individual. En ocasiones, muchos *quintos* no tuvieron más opciones que las de integrarse en el ejército sublevado, no solo por miedo, sino porque la situación no permitía otra salida. En diciembre de 1938, con la guerra casi decantada a favor del ejército insurgente, unos 62 combatientes desertaron de una expedición de 120 mozos pertenecientes a los reemplazos del 40 y 41 que partían de Ferrol con dirección al frente⁵⁸. Tuvieron la oportunidad de desertar y eludir la represión, aunque en otros casos, no

Véase entrevista a Ovidio Becerra por Andrés Domínguez (2008), Proxecto «Nomes e Voces», fondo 2309.

⁵⁷ Cfr. Fernando PUELL: *Historia del ejército en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 47 y ss.; Gabriel CARDONA: *El poder militar en la España...*, y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *En nombre de la autoridad: la defensa de orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2014.

⁵⁸ AIRMNO, Juicios del Regimiento de Infantería Mérida 35, 1386/39.

se dieron esas circunstancias como la de un escapado que en junio de 1937 volvió a su domicilio y fue abatido en la puerta de su casa por la Guardia Civil⁵⁹. Lo que evidenciaba las dificultades para eludir la movilización forzosa y que esta dependía de factores externos al pensamiento político o voluntad del soldado.

Sin embargo, lo que se pretende destacar en este artículo es que junto a las deserciones, se produjeron también actuaciones difusas de personas que primero huyeron pero finalmente a decidieron integrarse en las filas del ejército. Quizás por constatar la imposibilidad de permanecer escondido más tiempo o sintiendo en peligro a sus familiares o allegados y quizás conociendo casos reales de asesinatos perpetrados en estas circunstancias, como el de las trece personas asesinadas el mismo día en Montecubeiro (Castroverde-Lugo), hoy recordadas en un monolito erigido en el lugar, entre ellas una mujer joven y muy religiosa ejecutada por no delatar a su hermano huido.

Estos evadidos de corto recorrido que, normalmente poco tiempo después, se presentaban voluntariamente, en muchas ocasiones alegaban, que no habían sido avisados de que tenían que presentarse a filas. Actitud que parece más común en el mundo rural donde las nuevas autoridades locales semejaban tener menos poder efectivo, especialmente en los primeros meses. Ramón Ratón Vázquez permaneció más de siete meses sin incorporarse a filas alegando que no lo habían citado personalmente, cuando debería haberse presentado en el Regimiento Zamora 29⁶⁰. Es difícil cuantificar y discernir, entre los abundantes ejemplos los casos en que se trataba de un pretexto para evitar un castigo por una tentativa de fuga o de un verdadero desconocimiento de lo que ocurría, pero lo importante es destacar su abundante existencia, registrada, por ejemplo, en las muchas causas de marina abiertas por la no incorporación a filas⁶¹.

Frente a las resistencias más o menos explícitas, también es preciso destacar abundantes casos de quienes se incorporaron al ejército como una vía para eludir una persecución política evidente.

⁵⁹ AIRMNO, Juicios del Regimiento de Infantería Mérida 35, 284/37.

⁶⁰ AIRMNO, Juicios Regimiento de Montaña Zamora 29, 3141/37, caja 16.

⁶¹ ATIVM (Ferrol), C. M. 257/37, Tribunal de Ferrol, y C. M. 1097/37, Tribunal de Pontevedra.

Entre los diferentes casos, el de un militante del PCE que estuvo en el monte hasta septiembre de 1938 en que fue movilizado su remplazo por lo que ingresó en el ejército para poderse, según sus palabras «escapar al bando republicano» o quizá para normalizar su situación. Se presentó en la Caja de Reclutas de A Coruña porque sabía que en Ourense y Lugo lo iban a reconocer por su actividad política, terminando en el frente de Madrid junto con otros «soldados de Franco» y al finalizar la contienda, fue juzgado y condenado a doce años de prisión, consiguiendo salvar una vida que casi con toda seguridad le hubiesen arrebatado en 1936⁶². A E. R. D., militante galleguista, le dispararon fuerzas sublevadas en una acción de inicial resistencia al golpe militar, siendo posteriormente perseguido por las fuerzas de Falange. Durante un tiempo, estuvo escondido en un tanque de agua vacío, hasta que encontró la ocasión de alistarse en la Legión de la que finalmente desertó⁶³.

A medida que se prolongaba la guerra, aumentó la integración voluntaria en el ejército de quienes inicialmente habían decidido evadirse y la oposición al reclutamiento descendió en los últimos reemplazos. Los nuevos poderes instauraron medidas más totalitarias en el transcurso de la guerra. A comienzos del año 1937, con la reorganización del Cuerpo de Policía la vigilancia de los familiares de soldados no presentados se hacía insostenible. A partir de mediados de 1937 las Delegaciones de Orden Público cada vez tuvieron más personal y se decretó que cada desertor fuera sustituido por un hermano. Por lo tanto, se comprueba que el ejército integró en sus filas a individuos contrarios ideológicamente con el objetivo de obtener el mayor número de efectivos⁶⁴. Incorporarse al ejército empezó a considerarse como una forma de sortear una presumible represión política, porque pensaban que existía una mayor posibilidad de conservar la vida dirigiéndose hacia el frente que continuar huidos en la retaguardia. La historia de un huído, miembro de las «Guardias Rojas», que se presentó en el Gobierno Militar de Ourense posteriormente enviado a la Oficina de Transeúntes

⁶² Entrevista a A. G. P. (1988), fondo HISTORGA, referencia 10.

⁶³ Entrevista a E. R. D. por Natalia Novoa y Gustavo Hervella (2006), Proxecto «Nomes e Voces», fondo 2098.

⁶⁴ «Reciclaje» de los prisioneros para James MATTHEWS *et al.*: *Soldados a la fuerza...*, p. 96.

de Ourense cuando se concedió una «amnistía para los huidos», refuerza esta idea⁶⁵. Esto no era un fenómeno nuevo, pues el Tercio de Extranjeros nació como una fuerza en la que muchos convictos ingresaban para limpiar su expediente policial.

La diversidad de los soldados forzosos

La violencia impregnó la cotidianidad de la vida en la retaguardia franquista. La fuerza de los nuevos poderes fue tal que resultó complicado adoptar acciones discrepantes. Esto tuvo su influencia en la creación del ejército insurgente. La actitud predominante fue la no resistencia, la más lógica en el escenario de terror planificado por la organización militar golpista. Evidentemente había *quintos* partidarios del golpe, como demuestran las cartas enviadas por el joven de Acción Católica Ignacio López, evidenciando una conformidad no extremista con los sublevados, que curiosamente se atenúa con su experiencia en el frente⁶⁶. En otros casos, las explicaciones son más sencillas, un recluta nacido en 1917 se alistó porque «na casa sempre fumos das dereitas»⁶⁷. Pero también es necesario remarcar que existió una pulsión movilizadora favorecida por el proceso de *fascistización* en España que llevó a jóvenes a luchar⁶⁸. Pero detrás se encontraba una variedad, difícilmente cuantificable, de casuísticas.

El grueso del futuro contingente militar procedía de una sociedad heterogénea en lo sociopolítico y cultural, dando como resultado un ejército diverso. Una realidad de la que eran conscientes los propios mandos militares tolerantes con ella puesto que en el frente lo fundamental era la organización militar para ganar la guerra. En este sentido es necesario destacar que, además de la integración en el ejército a través de la conscripción, esta también se pro-

⁶⁵ AIRMNO, Juicios del Regimiento de Infantería Mérida 35, 1381/39.

⁶⁶ Cartas a madrina de guerra de Ignacio López, Proxecto «Nomes e Voces», fondo 5069.

⁶⁷ Entrevista a J. A. G. A. (1990), fondo HISTORGA, referencia 172.

⁶⁸ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La violencia y sus discursos: los límites de la “fascistización” de la derecha española durante el régimen de la Segunda República», *Ayer*, 71 (2008), pp. 85-116. Véase también entrevista a A. V. P. (1988), fondo HISTORGA, referencia 90.

ducía cuando se tomaba una ciudad o se hacían prisioneros⁶⁹. Un escrito del Servicio de Información del ejército sublevado en enero de 1938 indica lo siguiente:

«Pues salvo hechos posteriores al movimiento que indique desafecto a nuestra causa, debe tener en cuenta que aunque haya antecedentes políticos desfavorables se trata de soldados que nos defienden con las armas en la manos y con su buena conducta actual deben y pueden esperar de nosotros el olvido de sus antecedentes políticos»⁷⁰.

Faustino Vázquez Carril luchó con el ejército sublevado hasta que cayó herido y una vez en retaguardia fue apresado y condenado a muerte por escribir un diario contrario al «Movimiento Nacional». Un diario en que, pese a un posicionamiento favorable a políticos republicanos como Manuel Azaña, no muestra la intención de desertar e integrarse en el ejército republicano⁷¹. Quizás no lo hizo por falta de oportunidad o simplemente no se lo planteó, porque las consecuencias provocadas por el contexto represivo en retaguardia y el bélico en el frente le hacían incapaz de tomar cualquier tipo de decisión distinta a la impuesta y la seguida por el resto del grupo en el que estaba integrado. O Rey Balvís, hijo de anarquistas que tras su participación en la guerra con el ejército insurgente luego fue perseguido, por lo que huyó y llegó a convertirse en destacado líder de la guerrilla⁷². Son muchos los casos representativos de esta dicotomía entre ideas y participación como soldado de Franco. Por ejemplo, el del excombatiente que culpaba de la muerte de su madre y la ruina de su padre a la barbarie orquestada por Franco o el que señalándose un ojo, velado a causa de la explosión de una granada, afirmaba que era eso lo único que le concedió Franco por dejar su juventud en un campo de batalla⁷³.

⁶⁹ Véanse James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, y Pedro CORRAL: *Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Madrid, Debate, 2006.

⁷⁰ Servicio del SIPM, Comunicación de enero de 1938, AIRMNO, 05.ANT866.

⁷¹ Emilio GRANDÍO (ed.): *Las columnas gallegas hacia Oviedo: diario bélico de la Guerra Civil Española (1936-1937) de Faustino Vázquez Carril*, Baiona, Nigra-trea, 2011.

⁷² Entrevista a Rey Balvis por Lourenzo Fernández (2006), Proxecto «Nomes e Voces», fondo 2001.

⁷³ Entrevista a M. L. R. por Andrés Domínguez e Antonio Somoza (2010),

En las memorias escritas por José Arias se observa una realidad similar. Nacido en Cuba en 1917, hijo de gallegos emigrantes. Volvió a Galicia. Con el golpe de Estado se llevaron preso a su padre, por lo que conoció en primera persona la represión. Cuando movilizaron a la quinta del 1938 tuvo que alistarse y formar parte de las filas del ejército sublevado. Recuerda, que su principal objetivo era sobrevivir, pero sin abandonar la idea de huir al campo republicano, algo que terminó consiguiendo en el frente. Hasta que tuvo la oportunidad de conseguirlo fue un «soldado de Franco» que no realizó un acto de resistencia⁷⁴.

Conclusiones

A partir del 8 de agosto de 1936 miles de jóvenes gallegos fueron enviados al frente para luchar en una guerra civil que no habían provocado. Una movilización que se desarrolló como consecuencia del fracasado golpe de Estado de julio de 1936. Un reclutamiento que se produjo por la necesidad de dotar de hombres a un ejército para combatir en una lucha de duración desconocida y en el seno de una sociedad heterogénea. Hasta el 9 de enero de 1939, el nuevo poder político que se fue asentando en Galicia, decretó la movilización de trece reemplazos, comprendidos entre las quintas de 1928 y 1941. Es decir, todos los varones nacidos entre 1907 y 1920, por lo que muchos soldados habían vivido la crisis de la Restauración, la imposición de la dictadura de Primo de Rivera y la llegada de la Segunda República.

Al contrario de lo que mostraba la propaganda, el ejército sublevado era heterogéneo sociopolítica y culturalmente. En Galicia se había consolidado una sociedad civil que promovió el debate público y una activa participación cívica. Memoria inmediata que influyó en la respuesta de los jóvenes sujetos a la movilización llevada a cabo por las fuerzas golpistas. Se comprobó con la resistencia, (des)organizada pero activa, de los grupos del heterogéneo espectro de la izquierda.

Proyecto «Nomes e Voces»-Soldados, fondo 4004, y entrevista a A. G. D. por Francisco J. Leira (2010), Proyecto «Nomes e Voces»-Soldados, fondo 4003.

⁷⁴ Daniel LANERO (ed.): *Memorias de José Arias. ¿Mis «pecados»?*, Santiago, Fundación 10 de marzo, 2007.

Pero también en la oposición al alistamiento militar que, a menudo, de forma individual, realizaron muchas personas. Huían, se escondían de las demandas de los nuevos poderes, que se materializaron en forma de represión y conscripción militar. Algunos acabaron ingresando voluntariamente en las filas del ejército insurgente, con la motivación de eludir la represión o normalizar su situación, debido a que en determinados casos, la fuga no se debía a motivos políticos, sino a que simplemente no querían vivir esa experiencia.

Además, la conscripción se realizó en el contexto de extrema violencia cuyo objetivo era asentar un nuevo poder. El ejército sublevado desarrolló un proceso de militarización de la sociedad, que implantó en España por primera vez el reclutamiento obligatorio. La represión impidió que las redes de solidaridad social existentes, pudiesen impedir el correcto funcionamiento del aparato movilizador insurgente. El peso de las cifras es abrumador si se analiza desde el presente, pero a esto hay que sumarle el desconcierto que existía en la sociedad de lo que verdaderamente estaba ocurriendo. Desde que estalló el golpe en la península hasta final de 1936 murió al menos una persona en Galicia, que se suman a un total de 4699 durante el periodo de 1936-1939, así como los 2608 juicios militares abiertos⁷⁵. Una realidad que permitía pocas salidas a los individuos que, decreto tras decreto, fueron reclutados forzosamente por el régimen naciente. Fueron dos fenómenos paralelos en su funcionamiento, pero que conjuntamente tuvieron su gran repercusión, tanto en lo social como en lo institucional. Sin olvidar un factor clave, la duración de la guerra que hizo que la represión se atenuase levemente, algo que ayudó a los soldados contrarios al golpe, la propia contienda y/o a los valores defendidos por los golpistas, a sobrevivir como combatientes siempre que su respuesta fuese la deseable y esperada para un poder que se hacía inmenso en su voluntad y capacidad coercitiva.

En este trabajo se pretendió centrar la atención en la fuerza del escenario represivo y cómo los individuos interactuaban con él tomando decisiones, que en ocasiones no fueron las que desearían haber tenido. El poder militar impregnó todas las esferas de la vida pública y en este escenario tuvo que actuar la generación que, desde

⁷⁵ Datos del Proxecto Interuniversitario «Nomes e Voces».

posiciones muy diversas, ayudó a Franco a hacerse con el poder. Adaptarse parecía la actitud menos peligrosa. Galicia se convirtió en un centro de recluta. Toda la sociedad de eludir sus responsabilidades —pues en el alistamiento forzoso estaban involucrados alcaldes, secretarios de ayuntamiento, funcionarios, militares y las familias del *quinto*— tendrían graves consecuencias, ante un nuevo poder que no tenía escrúpulos ante el asesinato del contrario. En este escenario, los varones de una franja de edad entre los dieciséis y los treinta y tres años en 1936, tuvo que decidir qué camino tomar.

Se comprobó que la realidad sociopolítica empuja a los individuos a adoptar determinadas decisiones y que estas no siempre van en sintonía con sus convicciones sociopolíticas. En ocasiones la experiencia determina la acción política de un grupo de personas, pero precisamente por este motivo los historiadores tienen que destacar las diferentes casuísticas que pueden encontrarse en un escenario de violencia como es el de una guerra civil, donde la decisión está condicionada por múltiples factores, como se ha pretendido demostrar. Hubo una oposición al reclutamiento basada en una socialización y reflexión política previa al conflicto. En unos casos, se concretó en una huida real, en otras en una tentativa de huida y en la mayoría nunca se materializaron. Es prácticamente imposible cuantificar y encuadrar las diferentes respuestas de la ciudadanía gallega ante el alistamiento, pero el mundo de los *reclutados para ganar* se ha revelado más complejo del elaborado por las simplificaciones discursivas del pasado y del presente.

Historias del retorno: la historiografía internacional sobre veteranos de guerra

Ángel Alcalde

LMU Munich
angel.alcalde@eui.eu

Resumen: Este artículo argumenta que los estudios sobre veteranos de guerra forman en la actualidad un campo de especialización historiográfica relevante y en expansión. Para ello, el autor rastrea los orígenes del interés de los historiadores por los asuntos de excombatientes y explora las diversas áreas temáticas y debates que componen esta tendencia historiográfica desde un punto de vista global, incorporando y comentando las publicaciones más relevantes producidas en varios idiomas y países durante las últimas décadas. Se diferencian tres subgéneros fundamentales: la política excombatiente, la problemática social y los estudios sobre la memoria bélica, así como otras temáticas asociadas y las últimas tendencias investigadoras.

Palabras clave: excombatientes, veteranos de guerra, historiografía, desmovilización, memoria.

Abstract: War-veteran studies is a relevant and expanding field of specialization within historical literature. The article explains the origins of this interest in veterans, and explores the different thematic areas and debates that shape this historiographical trend. From a global perspective, the article discusses the most relevant works published in different languages and countries over the past decades. Three main sub-areas of specialization are addressed: veteran politics, social aspects, and war memory. In addition, the article highlights other themes connected with veteran history, as well as the most recent trends in research.

Keywords: Ex-combatants, war veterans, historiography, demobilization, war memory.

La historiografía sobre los excombatientes, o en un sentido más amplio sobre los «veteranos de guerra», es una tendencia investigadora cultivada muy tardíamente por historiadores españoles, apenas aplicada a las múltiples guerras que salpican la historia peninsular. En este artículo se examinará, con una perspectiva internacional y global, el surgimiento de la historiografía sobre veteranos de guerra, las áreas temáticas sobre las que se asienta y se llevará a cabo una revisión de la bibliografía disponible hoy en día en inglés, español, francés, alemán e italiano, producida sobre todo desde los años setenta. Veremos que, sobre todo en los últimos quince años, la fecundidad bibliográfica de esta temática se ha multiplicado, formando un campo de especialización particular, con diversas ramificaciones. A los aspectos políticos de los movimientos de veteranos de guerra se yuxtaponen cuestiones sociales, como la rehabilitación de mutilados de guerra, y culturales, como la memoria y las representaciones.

El concepto de veterano de guerra

El campo historiográfico cuyos contornos nos proponemos esbozar gira en torno a la controvertida figura del veterano de guerra. Establecer con exactitud quién era excombatiente ya fue un problema para los propios actores históricos, pues de su definición dependía obtener acceso o no a una pensión o a un tratamiento honorífico en el seno de una sociedad. Existieron muchas maneras de crear jurídicamente dicha categoría, que también ha experimentado transformaciones culturales a lo largo del tiempo y el espacio, desde sus orígenes en el Imperio Romano (*veteranus*) hasta nuestros días. La historiografía todavía no ha realizado una profunda reflexión histórico-conceptual sobre los veteranos de guerra, y la mayoría de obras no suelen plantearse este tipo de preguntas teóricas acerca de los actores históricos sobre los que trabajan, pero contamos con importantes contribuciones sobre la naturaleza de la identidad excombatiente.

La idea del «veterano de guerra» puede ser entendida, esquemáticamente hablando, de dos maneras: esencialista o constructivista. La perspectiva esencialista suele atribuir a los excombatientes una serie de características que se repiten constantemente en

el tiempo y en dispares lugares del mundo. Según el clásico estudio histórico-antropológico sobre los combatientes de las trincheras del frente occidental en la Primera Guerra Mundial escrito por Eric J. Leed en los años setenta¹, el veterano es un individuo que ha atravesado el *rito de paso* de la experiencia de guerra, y que, por tanto, puede considerarse esencialmente distinto, diferenciado del resto de la sociedad. Más recientemente, y en una línea parecida, diversos analistas han intentado conocer qué es lo que caracteriza la personalidad del combatiente en una guerra, al cual se le atribuyen ciertos rasgos psicológicos que estarían presentes también en la identidad de un veterano, como, por ejemplo, la expectativa de recibir una recompensa por sus servicios guerreros². Historiadores como Mark Edele, por otro lado, han planteado que los veteranos de guerra se caracterizan siempre por ser un «grupo de derecho» (*entitlement group*), un colectivo que es consciente de su propia experiencia común, la cual les hace supuestamente merecedores de un tratamiento especial en el seno de su sociedad³. Además, desde otros puntos de vista esencialistas se ha tendido a ver a los veteranos como grupo social singularizado por su carácter problemático para el estado y las autoridades, pues se da por sentado que los excombatientes suelen padecer trastornos y discapacidades como consecuencia de su vivencia bélica.

La perspectiva constructivista, por el contrario, tiende a relativizar a los actores históricos que se caracterizan como veteranos de guerra y a no atribuirles rasgos esenciales *a priori*. En esta línea, se argumenta que los veteranos solo forman un grupo social en la medida en que entran en relación con el estado⁴. A diferencia de,

¹ Eric J. LEED: *No Man's Land. Combat & Identity in World War I*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979, pp. 193-213.

² Stéphane AUDOIN-ROUZEAU: *Combattre. Une anthropologie historique de la guerre moderne, xix-xxi^e siècle*, París, Seuil, 2008; Claude BARROIS: *Psychanalyse du guerrier*, París, Hachette, 1993, y Joanna BOURKE: *Sed de Sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo xx*, Barcelona, Crítica, 2008.

³ Martin CROTTY y Mark EDELE: «Total War and Entitlement: Towards a Global History of Veteran Privilege», *Australian Journal of Politics and History*, 59, 1 (2013), pp. 15-32.

⁴ Michael GEYER: «Ein Vorbote des Wohlfahrtsstaates. Die Kriegsoferversorgung in Frankreich, Deutschland und Großbritannien nach dem Ersten Weltkrieg», *Geschichte und Gesellschaft*, 9, 2 (1983), pp. 230-277.

por ejemplo, la clase trabajadora, la cual podría identificarse y definirse empíricamente a partir de hechos como la condición asalarada o determinados umbrales de renta, es difícil definir a los excombatientes como grupo económico o social preciso, como argumentó hace tiempo Antoine Prost⁵. Además, los discursos políticos de posguerra y la memorialización bélica serían otros factores cruciales para la construcción cultural de la identidad del veterano⁶. De hecho, una manera de historiar los movimientos sociales de antiguos combatientes es analizar las luchas internas dirigidas a imponer en una sociedad interpretaciones hegemónicas sobre todo aquello que debería caracterizar, legal, social y políticamente, al veterano de guerra.

Además, existen grandes diferencias culturales y lingüísticas entre las nociones relativas a los veteranos de guerra utilizadas en unos países y otros, reflejadas en una amplia gama de nociones con las que se da nombre al veterano de guerra en diversos estados-nación: los variados conceptos reflejan connotaciones sumamente distintas. Así, la palabra *ex-servicemen*, habitual en el Reino Unido, tiene un significado implícito desigual a *veteran*, más común en Estados Unidos. En Francia se habla de *anciens combattants*. En España de *excombatientes*, noción más agresiva, de herencia franquista, y conectada con la italiana *combattenti*, surgida esta tras la Gran Guerra y asociada al surgimiento del fascismo⁷. Tras la Segunda Guerra Mundial, en Italia se empezaría a utilizar más habitualmente la palabra *reduci*, menos conflictiva. En Alemania, variopintos grupos políticos durante el periodo de entreguerras utilizaron un amplio catálogo de conceptos para referirse a los veteranos de guerra que se correspondían a distintas tomas de posición sobre el significado de la experiencia bélica, desde el neutral *ehemalige Kriegsteilnehmer* (literalmente, «antiguo participante en la guerra») al amargo *Kriegsopfer* («víctima de guerra»), el combativo

⁵ Véase *infra*.

⁶ Benjamin ZIEMANN: «Die Konstruktion des Kriegsveteranen und die Symbolik seiner Erinnerung 1918-1933», en Jost DÜLFFNER y Gerd KRUMEICH (eds.): *Der verlorene Frieden. Politik und Kriegskultur nach 1918*, Essen, Klartext, 2002, pp. 101-118.

⁷ Ángel ALCALDE: «Combattentismo. Il fascismo e le origini di un concetto», *Italia contemporanea*, 281 (2016), pp. 9-30.

Frontsoldat («soldado del frente») o el radical *Frontkämpfer* («combatiente del frente»). En la historiografía internacional publicada en inglés se ha impuesto la voz *veterans* como la más utilizada, lo cual, más que reflejar la cierta influencia contemporánea norteamericana en asuntos de veteranos de guerra, ofrece alguna neutralidad a la hora de abordar la historia de Europa. En este artículo, por ello, hablamos preferiblemente de historiografía sobre *veteranos de guerra* más que sobre «excombatientes», aunque ambas nociones pueden utilizarse como sinónimos.

Orígenes del campo historiográfico

¿Cómo empezaron los historiadores a estudiar a los veteranos de guerra? Inicialmente, fueron politólogos quienes durante los años cincuenta y sesenta comenzaron a tomar diversas organizaciones de veteranos como objeto de estudio, entendidas como «grupos de presión» o «de interés» que habían influido la política nacional e internacional desde la Gran Guerra en Inglaterra, Francia o Estados Unidos⁸. Normalmente, aquellos académicos señalaban que los veteranos, como los militares en general, eran proclives a la derecha política y el conservadurismo⁹. Esta percepción propia de aquella época cambiaría con la guerra del Vietnam desde mediados de los años sesenta: un contexto en el que una auténtica historiografía sobre los veteranos de guerra surgió para empezar a ofrecer una imagen mucho más completa de su historia, abordando no solo sus políticas, sino también diversos aspectos sociales y culturales. Durante los años sesenta y primeros setenta las historiografías anglófona, italiana y sobre todo alemana produjeron una serie

⁸ Roscoe BAKER: *The American Legion and American Foreign Policy*, Nueva York, Bookman Associates, 1954; Graham WOOTTON: *The Politics of Influence. British Ex-Servicemen, Cabinet Decisions and Cultural Change (1917-1957)*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1963, y Elliott Pennell FAGERBERG: *The «Anciens Combattants» and French Foreign Policy*, tesis doctoral, Université de Genève, 1966.

⁹ René REMOND: «Les anciens combattants et la politique», *Revue française de science politique*, 5, 2 (1955), pp. 267-290, y Samuel P. HUNTINGTON: *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-Military Relations*, Cambridge (Mass.), The Belknap Press of Harvard University Press, 1959.

de rigurosos trabajos pioneros sobre excombatientes¹⁰. Aquel interés se plasmó en las primera obra colectiva, editada por Stephen R. Ward en 1975, que reunía trabajos de especialistas de diversos países para revelar la diversidad política y social del fenómeno de los movimientos excombatientes tras la Gran Guerra, presente en varias naciones occidentales¹¹. Con todo, la obra más paradigmática e influyente de esta corriente historiográfica fue sin duda la del historiador francés Antoine Prost, *Les anciens combattants et la société française*, que en tres amplios volúmenes abordó la historia política, la sociología y las mentalidades e ideologías del potente movimiento excombatiente francés del periodo de entreguerras¹². La estructura tripartita de la obra de Prost, además, apuntaba tempranamente a la diferenciación de tres subgéneros historiográficos que en este artículo me planteo esbozar y que a grandes rasgos se yuxtaponen y entrelazan en la historiografía sobre veteranos de guerra: la política excombatiente, las cuestiones sociales y la memoria. Cuando estas tres ramas son bien entretreídas por los autores el resultado son iluminadoras narrativas acerca de la historia moderna de los veteranos de guerra.

¹⁰ Alois KLOTZBÜCHER: *Der Politische Weg des Stahlhelm, Bund der Frontsoldaten in der Weimarer Republik. Ein Beitrag zur Geschichte der «Nationalen Opposition», 1918-1933*, tesis doctoral, Friedrich-Alexander-Universität zu Erlangen-Nürnberg, 1964; Volker R. BERGHAHN: *Der Stahlhelm. Bund der Frontsoldaten, 1918-1933*, Düsseldorf, Droste, 1966; Karl ROHE: *Das Reichsbanner Schwarz Rot Gold: Ein Beitrag zur Geschichte und Struktur der Politischen Kampfverbände zur Zeit der Weimarer Republik*, Düsseldorf, Droste, 1966; Stephen R. WARD: «Intelligence Surveillance of British Ex-Servicemen, 1918-1920», *The Historical Journal*, 16, 1 (1973), pp. 179-188; Giovanni SABBATUCCI: *I combattenti nel primo dopoguerra*, Bari, Laterza, 1974; Kurt G. P. SCHUSTER: *Der Rote Frontkämpferbund, 1924-1929*, Düsseldorf, Droste, 1975; Christopher J. ELLIOT: «The Kriegervereine and the Weimar Republic», *Journal of Contemporary History*, 10, 1 (1975), pp. 109-129, y Ulrich DUNKER: *Der Reichsbund jüdischer Frontsoldaten 1919-1938. Geschichte eines jüdischen Abwehrvereins*, Düsseldorf, Droste, 1977.

¹¹ Stephen R. WARD (ed.): *The War Generation. Veterans of the First World War*, Port Washington, Kennikat Press, 1975.

¹² Antoine PROST: *Les Anciens Combattants et la Société Française, 1914-1939*, 3 vols., París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1977, e ID.: «Combattants et politiciens: Le discours mythologique sur la politique entre les deux guerres», *Le Mouvement social*, 85 (1973), pp. 117-154.

Los veteranos del siglo XIX

Aunque el grueso de la historiografía sobre veteranos de guerra se ha centrado en examinar el siglo XX, en el cual decenas de millones de individuos a lo largo y ancho del planeta fueron movilizados en el seno de ejércitos para luchar en diversos conflictos armados, su historia se inserta en un *continuum* histórico que precede al novecientos. Ciertas pautas de conducta excombatiente individual y grupal, ciertas dinámicas políticas y estatales hacia los veteranos, y la creencia de que estos poseen un derecho a privilegios por su servicio, tienen profundas raíces históricas¹³. Las transformaciones de finales del siglo XVIII y del siglo XIX, que supusieron la irrupción de los ejércitos de masas y de la figura del ciudadano-soldado¹⁴, así como la profesionalización de los ejércitos y la aparición del asociacionismo militar moderno, fueron determinantes para las identidades, movimientos y políticas excombatientes del siglo XX.

Algunas obras sobre los supervivientes de las guerras revolucionarias de Europa y Estados Unidos, empezando por el clásico libro de Isser Woloch sobre el Hôtel des Invalides y los veteranos mutilados de la Revolución Francesa¹⁵, han permitido a los historiadores comprender cómo se formaron los sistemas de compensación, cuidado y retribución a los veteranos, así como las características de primeros discursos políticos, asociaciones y mentalidades de estos¹⁶. El caso más importante es el de Estados Unidos. Allí, en los últimos compases del siglo XVIII y tras la guerra contra México (1848) la tendencia a otorgar tierras para colonizar a los veteranos

¹³ David A. GERBER (ed.): *Disabled Veterans in History*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000.

¹⁴ Sobre estos temas véase George L. MOSSE: *Soldados caídos. La transformación de la memoria de las guerras mundiales*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.

¹⁵ ISSER WOLOCH: *The French Veteran from the Revolution to the Restoration*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1979.

¹⁶ JOHN PHILLIPS RESCH: *Suffering Soldiers: Revolutionary War Veterans, Moral Sentiment, and Political Culture in the Early Republic*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1999, y EMILY J. TEIPE: *America's First Veterans and the Revolutionary War Pensions*, Lewiston-Queenston-Lampeter, The Edwin Mellen Press, 2002.

se institucionalizó¹⁷. Fue, no obstante, tras la guerra civil americana (1861-1865) cuando emergió con fuerza la figura del veterano de guerra en la sociedad. Hoy en día, sobre los excombatientes de los dos bandos contendientes, la Unión y la Confederación, se conocen bien los procesos de reintegración social, las instituciones creadas para el cuidado de los mutilados, el impacto de la experiencia de la amputación y la particular trayectoria de los veteranos afroamericanos, entre otros aspectos¹⁸. Desde la publicación de la clásica obra de la socióloga Theda Skocpol, *Protecting Soldiers and Mothers*¹⁹, sabemos que el sistema estatal de pensiones ofrecido a los exsoldados unionistas fue un precedente importantísimo de las políticas sociales norteamericanas del siglo xx, que característicamente diferenciarían a Estados Unidos de los países europeos. También sabemos que los confederados no quedaron completamente marginados de aquella asistencia estatal. Es más, un reciente libro sobre las culturas conmemorativas tras la guerra civil americana ha demostrado cómo veteranos unionistas y confederados encontraron un discurso excombatiente común que permitió su reconciliación durante la época de la reconstrucción posbélica²⁰. En las décadas posteriores al conflicto civil norteamericano se consolidaron en el país unas imágenes populares sobre el veterano de guerra y unas actitudes consideradas típicas de ellos (*veteranizing*)²¹. Por ejemplo, el

¹⁷ James W. OBERLY: *Sixty Million Acres. American Veterans and the Public Lands before the Civil War*, Kent, Kent State University Press, 1990.

¹⁸ Paul A. CIMBALA: *Veterans North and South. The Transition from Soldier to Civilian after the American Civil War*, Santa Bárbara, Praeger, 2015; Brian Craig MILLER: *Empty Sleeves: Amputation in the Civil War South*, Athens, The University of Georgia Press, 2015; Patrick J. KELLY: *Creating a National Home. Building the Veterans' Welfare State, 1860-1900*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1997; Donald R. SHAFFER: *After the Glory. The Struggles of Black Civil War Veterans*, Lawrence, University Press of Kansas, 2004, y Barbara A. GANNON: *The Won Cause. Black and White Comradeship in the Grand Army of the Republic*, Chapel Hill, North Carolina Press, 2011.

¹⁹ Theda SKOCPOL: *Protecting Soldiers and Mothers. The Political Origins of Social Policy in the United States*, Cambridge, Harvard University Press, 1992, esp. pp. 102-151.

²⁰ M. Keith HARRIS: *Across the Bloody Chasm. The Culture of Commemoration among Civil War Veterans*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2014.

²¹ James MARTEN: *Sing Not War. The Lives of Union & Confederate Veterans in Gilded Age America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2011.

tropo del hombre político que exhibía su antigua guerrera ensangrentada en público para dejar por sentado su patriotismo surgió en esa época. Estos estereotipos, aunque no se correspondían con las realidades experimentadas y sentidas por la mayoría de ellos, terminaron por dominar las percepciones, instaurando un concepto normativo del ideal de veterano y de pertenencia (*veteranhood*) a este colectivo.

La historia de los veteranos de guerra en la Europa del siglo XIX no es tan conocida como la norteamericana. Contamos con contribuciones importantes acerca del papel político y social desempeñado por quienes lucharon en las guerras de independencia y unificación de Italia²² y Alemania²³. Varios estudios sobre el caso germano coinciden en subrayar el conservadurismo y antisocialismo de las asociaciones de exsoldados: los *Kriegervereine* del II Reich representaron el «militarismo de la “gente pequeña”»²⁴. Salvo algunos trabajos sobre los procesos de reintegración, narrativas y memorias de veteranos de las guerras napoleónicas²⁵, y sobre la mitificación de la figura del soldado-trabajador en Francia²⁶, no se dispone, que yo sepa, de suficientes obras monográficas (aunque sí existen sobre algunos casos latinoamericanos) que permitan una visión general y transnacional del continente europeo en ese periodo²⁷.

²² Marco FINCARDI: «I reduci risorgimentali veneti e friulani», *Italia Contemporanea*, 222 (2001), pp. 79-83.

²³ Eckhard TROX: *Militärischer Konservatismus. Kriegervereine und «Militärpartei» in Preussen zwischen 1815 und 1848/49*, Stuttgart, Franz Steiner, 1990.

²⁴ Thomas ROHKRÄMER: *Der Militarismus der «kleinen Leute». Die Kriegervereine im Deutschen Kaiserreich, 1871-1914*, Múnich, R. Oldenbourg, 1990.

²⁵ Natalie PETITEAU: *Lendemain d'empire: les soldats de Napoléon dans la France du XIX^e siècle*, París, La Boutique de l'Histoire, 2003, y Philip DWYER: «Historias de guerra: las narrativas de los veteranos franceses y la “experiencia de guerra” en el siglo XIX», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7, 4 (2015), pp. 108-132.

²⁶ Gérard DE PUYMÈGE: *Chauvin, le soldat-laboureur. Contribution à l'étude des nationalismes*, París, Gallimard, 1993.

²⁷ Entre otros, véanse Carlos MÉNDEZ NOTARI: *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2004, y Patricio IBARRA: «Veteranos y prensa satírica: desmovilizados e inválidos en los periódicos chilenos de caricaturas durante la Guerra del Pacífico (1879-1884)», *Universum*, 28, 2 (2007), pp. 59-82.

La desmovilización

Si observamos la historiografía centrada en estudiar el siglo xx, en cambio, encontraremos numerosísimos libros y artículos dedicados a explicar la desmovilización de los millones de hombres que combatieron la Primera Guerra Mundial y sus primeras experiencias como veteranos. De hecho, la investigación sobre procesos de desmovilización, estrechamente conectada con el estudio del paramilitarismo, la «brutalización» y la violencia política de la posguerra, ha dado lugar en los últimos años a una retahíla de publicaciones que no pretendemos examinar aquí en detalle²⁸, pero que permiten comprender una parte sumamente importante de la historia²⁹. Las experiencias de desmovilización de los excombatientes se caracterizaron por conflictos, frustraciones y mitos que emergieron a lo largo del año clave de 1919 en distintas partes de Europa³⁰. Es más, aquel tumultuoso año presenció la aparición histórica de los movimientos de masas de excombatientes.

Los trabajos sobre la desmovilización tras la Segunda Guerra Mundial son menos numerosos, pero también transmiten una historia de decepciones, luchas personales y colectivas, sobre todo en los países europeos tras 1945, y muy especialmente en los derrotados, como Italia³¹. Habitualmente, los investigadores han puesto en

²⁸ Un examen detallado en Ángel ALCALDE: «La tesis de la brutalización (George L. Mosse) y sus críticos: un debate historiográfico», *Pasado y Memoria*, 15 (2016), pp. 17-42.

²⁹ Sobre todo véanse Robert GERWARTH y John HORNE (eds.): *War in Peace. Paramilitary Violence in Europe after the Great War*, Oxford, Oxford University Press, 2012; Mark EDELE y Robert GERWARTH (eds.): *The Limits of Demobilization: Global Perspectives on the Aftermath of the First World War*, dossier de *Journal of Contemporary History*, 50, 1 (2014), y Adam R. SEIPP: *The Ordeal of Peace. Demobilization and the Urban Experience in Britain and Germany, 1917-1921*, Farnham, Ashgate, 2009.

³⁰ Bruno CABANES: *La Victoire endeuillée. La sortie de guerre des soldats français (1918-1920)*, París, Seuil, 2004; Marco MONDINI y Guri SCHWARZ: *Dalla guerra alla pace. Retoriche e pratiche della smobilitazione nell'Italia del Novecento*, Verona, Cierre Edizioni-Istrevi, 2007, y Paul TAYLOR: *Heroes or Traitors? Experiences of Southern Irish Soldiers Returning from the Great War, 1919-1939*, Liverpool, Liverpool University Press, 2015.

³¹ Gabriella GRIBAUDI: *Combattenti, sbandati, prigionieri: esperienze e memorie*

duda las imágenes míticas de bienvenidas de héroes, de reintegración exitosa, que se forjaron, por ejemplo, en la Unión Soviética³². Respecto a la experiencia de los dieciséis millones de veteranos norteamericanos vencedores en 1945 sí que existen abundantes obras³³ que revelan que si bien su desmovilización y reintegración fue generalmente exitosa, no estuvo exenta de problemas y frustraciones. Esto fue así sobre todo para algunos sectores marginados, como los veteranos afroamericanos, que tuvieron que luchar contra la segregación racial, particularmente en los estados del sur³⁴. Los estudios sobre desmovilizaciones, en cualquier caso, suelen centrarse en los periodos de corta duración (de uno a tres años) que fueron percibidos como intensamente largos por sus protagonistas; fases complicadas en las que se llevó a cabo el tránsito de la vida militar a la vida civil. Trabajos con este horizonte suelen reunir análisis de la política, los problemas sociales y los aspectos culturales pertinentes para el mundo excombatiente, y en los últimos tiempos la teorización llevada a cabo por historiadores como John Horne en torno al concepto de «desmovilización»³⁵ ha permitido abordar este tema con un importante respaldo teórico y metodológico.

di reduci della Seconda Guerra Mondiale, Roma, Donzelli, 2016; Alan ALLPORT: *Demobbed. Coming Home after the Second World War*, New Haven, Yale University Press, 2009; Bernard KELLY: *Returning Home. Irish Ex-Servicemen after the Second World War*, Dublín, Merrion, 2012, y Stephen GARTON: *The Cost of War. Australians Return*, Melbourne, Oxford University Press, 1996.

³² Robert DALE: «Ratas y resentimiento: la desmovilización del Ejército Rojo en Leningrado durante la posguerra, 1945-1950», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 6, 3 (2014), pp. 219-238, e id.: *Demobilized Veterans in Late Stalinist Leningrad. Soldiers to Civilians*, Londres, Bloomsbury, 2015.

³³ Mark D. VAN ELLS: *To Hear Only Thunder Again. America's World War II Veterans Come Home*, Lanham, Lexington Books, 2001, y Michael D. GAMBONE: *The Greatest Generation Comes Home. The Veteran in American Society*, Texas A&M University, 2005.

³⁴ David H. ONKST: «“First a Negro... Incidentally a Veteran”: Black World War Two Veterans and the G.I. Bill of Rights in the Deep South, 1944-1948», *Journal of Social History*, 31, 3 (1998), pp. 517-543; Christopher S. PARKER: *Fighting for Democracy. Black Veterans and the Struggle against White Supremacy in the Postwar South*, Princeton-Oxford, Princeton University Press, 2009, y Jennifer E. BROOKS: *Defining the Peace. World War II Veterans, Race, and the Remaking of Southern Political Tradition*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2004.

³⁵ Véase, por ejemplo, John HORNE (dir.): *Démobilisations culturelles après la Grande Guerre*, dossier de 14-18 *Aujourd'hui, Today, Heute*, 5 (2002).

La política y las organizaciones

No hay una frontera clara que separe los procesos de desmilitarización de la práctica política de los veteranos, los cuales al formar rápidamente asociaciones u organizaciones (incluidos partidos) aseguraron históricamente su continuidad como actores relevantes en la vida pública. Por ello, las obras historiográficas fundamentales sobre la política excombatiente se han basado habitualmente en el estudio de organizaciones. Contamos así con estudios acerca de la mayoría de las grandes asociaciones de veteranos a nivel nacional en diversos países: Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos en las dos posguerras mundiales, aunque predominan los trabajos dedicados al periodo de entreguerras³⁶. También contamos con aportaciones sobre la política excombatiente en países europeos «menores» —en términos de influencia internacional— pero cuyas particularidades históricas y la complejidad de sus luchas memorialísticas e intersecciones conceptuales entre «veteranos», «víctimas de guerra» y (tras 1945) «resistentes» permiten realizar fructíferas reflexiones comparadas: Bélgica, Holanda y Polonia son los casos mejor estudiados³⁷. Recientemente, contribuciones

³⁶ Además de algunas ya citadas véanse Desmond MORTON y Glenn WRIGHT: *Winning the Second Battle. Canadian Veterans and the Return to Civilian Life, 1915-1930*, Toronto, University of Toronto Press, 1987; William PENGAK: *For God and Country. The American Legion, 1919-1941*, Boston, Northeastern University Press, 1989; James M. DIEHL: *The Thanks of the Fatherland. German Veterans after the Second World War*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1993; Niall BARR: *The Lion and the Poppy. British Veterans, Politics, and Society, 1921-1939*, Westport-Connecticut-Londres, Praeger, 2005; Agostino BISTARELLI: *La storia del ritorno. I reduci italiani del secondo dopoguerra*, Turín, Bollati Boringhieri, 2007; Chris MILLINGTON: *From Victory to Vichy. Veterans in Inter-war France*, Manchester, Manchester University Press, 2012; Benjamin ZIEMANN: *Contested Commemorations, Republican War Veterans and Weimar Political Culture*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013; Alessandro SALVADOR: *La guerra in tempo di pace. Gli ex combattenti e la politica nella Repubblica di Weimar*, Trento, Università degli Studi di Trento, 2013; Jörg ECHTERNKAMP: *Soldaten im Nachkrieg. Historische Deutungskonflikte und westdeutsche Demokratisierung 1945-1955*, Múnich, Oldenbourg, 2014; y Filippo MASINA: *La riconoscenza della nazione. I reduci italiani fra associazioni e politica, 1945-1970*, Florencia, Le Monnier-Mondadori Education, 2016.

³⁷ Pieter LAGROU: *The Legacy of Nazi Occupation. Patriotic Memory and National Recovery in Western Europe, 1945-1965*, Cambridge, Cambridge University

sobre España³⁸ y Yugoslavia³⁹ han seguido completando el gigantesco puzzle de organizaciones de veteranos de diverso signo, muy activas políticamente en las décadas centrales del siglo xx. También disponemos de importantes contribuciones sobre el papel social y político de los veteranos de guerra en la Unión Soviética y la China comunista, donde se impidió su actividad en asociaciones independientes, pero donde la política excombatiente se desarrolló habitualmente fuera del asociacionismo⁴⁰. Por supuesto, existe un buen número de obras realizadas por autores procedentes o conectados de alguna manera con el mundo de la política de los veteranos de guerra en algunos países que ofrecen historias «oficiales» de algunas de las grandes organizaciones excombatientes del siglo xx⁴¹. Este tipo de obras, no obstante, aunque resulten sumamente útiles como primera aproximación y fuente de datos, deben ser utilizadas con sentido crítico por los historiadores profesionales.

Fue en los regímenes fascistas de entreguerras donde las organizaciones de veteranos experimentaron los mayores niveles de politización e instrumentalización política⁴², aunque también en otros

Press, 2000 (que compara Francia, Bélgica y Holanda); Alain COLIGNON: «La Belgique, une patrie d'anciens combattants?», *Cahiers d'histoire du temps présent* CHTP-BEG, 3 (1997), pp. 115-116; Julia EICHENBERG: *Kämpfen für Frieden und Fürsorge. Polnische Veteranen des Ersten Weltkriegs und ihre internationalen Kontakte, 1918-1939*, Múnich, Oldenbourg, 2011, y Joanna WAWRZYŃIAK: *Veterans, Victims, and Memory. The Politics of the Second World War in Communist Poland*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2015.

³⁸ Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas. La cultura de guerra del fascismo español y la Delegación Nacional de Excombatientes (1936-1965)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

³⁹ John Paul NEWMAN: *Yugoslavia in the Shadow of War. Veterans and the Limits of State Building, 1903-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.

⁴⁰ Mark EDELE: *Soviet Veterans of the Second World War. A Popular Movement in an Authoritarian Society, 1941-1991*, Oxford, Oxford University Press, 2008; Neil J. DIAMANT: *Embattled Glory: Veterans, Military Families, and the Politics of Patriotism in China, 1948-2007*, Lanham, Rowman & Littlefield, 2009, y Gordon WHITE: «The Politics of Demobilized Soldiers from Liberation to Cultural Revolution», *The China Quarterly*, 82 (1980), pp. 187-213.

⁴¹ Thomas A. RUMER: *The American Legion. An Official History, 1919-1989*, Nueva York, M. Evans & Company, 1990, y Brian HARDING: *Keeping Faith. The History of The Royal British Legion*, Barnsley, Leo Cooper, 2001.

⁴² Nils LÖFFELBEIN: *Ehrenbürger der Nation. Die Kriegsbeschädigten des Ersten Weltkriegs in Politik und Propaganda des Nationalsozialismus*, Essen, Klartext, 2013; Jean-Paul COINTET: *La Légion Française des Combattants, 1940-1944. La ten-*

periodos y lugares los excombatientes se convirtieron en elementos prominentemente patrióticos y nacionalistas. Esta conexión habitual entre extrema derecha y organizaciones de veteranos sigue provocando controversias entre los historiadores. Ángel Alcalde ha reexaminado recientemente la compleja relación entre excombatientes y fascismos en la Europa de entreguerras desde un punto de vista transnacional y apuntado la enorme importancia del estereotipo del veterano de guerra fascista y el impacto del «mito de los excombatientes fascistas» surgido tras la Marcha sobre Roma de Mussolini en 1922, el cual habría dado lugar a procesos interrelacionados de fascistización de la política excombatiente y de transnacionalización del fascismo en el viejo continente⁴³. Aun así, desde la Gran Guerra existieron asociaciones de veteranos de orientación izquierdista⁴⁴ sobre las que existe comparativamente menos investigación⁴⁵. También se ha puesto en entredicho que los veteranos norteamericanos abrazaran sin más el anticomunismo y el conservadurismo predominante en Estados Unidos tras 1945⁴⁶. La guerra

tation du fascisme, París, Albin-Michel, 1995, y Alessandro SALVADOR y Anders G. KJØSTVEDT (eds.): *New Political Ideas in the Aftermath of the Great War*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2017.

⁴³ Ángel ALCALDE: *War Veterans and Fascism in Interwar Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017. Véase también Ángel ALCALDE: «Palingenesia, excombatientes y fascismo tras la Primera Guerra Mundial», en Francisco COBO ROMERO, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (coords.): *Fascismo y modernismo. Política y cultura en la Europa de entreguerras (1918-1945)*, Granada, Comares, 2016, pp. 95-106.

⁴⁴ Gianni ISOLA: *Guerra al regno della guerra. Storia della Lega proletaria mutilati invalidi reduci orfani e vedove di guerra (1918-1924)*, Florencia, Le Lettere, 1990; Kurt G. P. SCHUSTER: *Der rote Frontkämpferbund...*; Eros FRANCESCANGELI: *Arditi del Popolo. Argo Secondari e la prima organizzazione antifascista (1917-1922)*, Roma, Odradek, 2000, y Luigi BALSAMINI: *Gli Arditi del Popolo. Dalla guerra alla difesa del popolo contro le violenze fasciste*, Salerno, Galzerano, 2002.

⁴⁵ Muy poca investigación se ha realizado sobre la Association Républicaine des Anciens Combattants, organización comunista creada por el famoso escritor y veterano de la Primera Guerra Mundial Henri Barbusse. Véase Chris MILLINGTON: «Communist Veterans and Paramilitarism in 1920s France. The Association Républicaine des Anciens Combattants», *Journal of War & Culture Studies*, 8, 4 (2015), pp. 300-314. Una edición de fuentes comentadas es la de Georges DOUSIN (ed.): *L'ARAC. Association Républicaine des Anciens Combattants, 1917-2007. Combattants pour la vie. Des voix pour l'espoir*, Pantin, Le Temps des Cerises, 2007.

⁴⁶ Robert F. SAXE: *Settling Down. World War II Veterans' Challenge to the Postwar Consensus*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007.

de Vietnam, por ejemplo, provocó el surgimiento de un activo movimiento antibélico articulado a través de *Vietnam Veterans Against the War*, una organización sobre la que se dispone de abundante bibliografía basada en fuentes orales y material desclasificado⁴⁷.

También en los últimos tiempos se ha prestado atención a la dimensión transnacional de la política excombatiente, y contamos ya con aportaciones de carácter biográfico sobre algunos líderes del movimiento excombatiente francés que tuvieron un rol relevante en la esfera transnacional⁴⁸ y sobre organizaciones internacionales de veteranos en el periodo de entreguerras, como la Fédération Interalliée des Anciens Combattants (FIDAC) y la Conférence Internationale des Associations de Mutilés et Anciens Combattants (CIAMAC), de carácter virtualmente pacifista y reconciliador. En esta última línea es de destacar la obra colectiva editada recientemente por Julia Eichenberg y John Paul Newman con el título *The Great War and Veterans' Internationalism*⁴⁹. Las narrativas aquí ofrecidas, sin embargo, no son exhaustivas, y el volumen aqueja una falta de perspectiva verdaderamente transnacional, pues en lugar de realizar un estudio detallado de las redes, plataformas y encuentros transfronterizos entre veteranos de guerra, se reúnen una serie de aportaciones poco interconectadas a cargo de especialistas que examinan diversos ejemplos nacionales de participación excombatiente en la FIDAC y la CIAMAC. Este método de análisis no consigue ofrecer una visión completa del fenómeno abordado,

⁴⁷ David CORTRIGHT: «The Winter Soldiers Movement: GIs and Veterans against the Vietnam War», *Peace & Change*, 27, 1 (2002), pp. 118-124. Centrado en la historia de la organización véanse Andrew E. HUNT: *The Turning. A History of Vietnam Veterans Against the War*, Nueva York-Londres, New York University Press, 1997; Richard STACEWICZ: *Winter Soldiers: An Oral History of Vietnam Veterans against the War*, Nueva York, Twayne, 1997, y Gerald NICOSIA: *Home to War. A History of the Vietnam Veterans' Movement*, Nueva York, Crown Publishers, 2001. Véase también James E. WESTHEIDER: *Fighting on Two Fronts. African Americans and the Vietnam War*, Nueva York-Londres, New York University Press, 1997.

⁴⁸ Jay WINTER y Antoine PROST: *René Cassin and Human Rights: From the Great War to the Universal Declaration*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013, y Claire MOREAU TRICHET: *Henri Picbot et l'Allemagne de 1930 à 1945*, Berna, Peter Lang, 2004.

⁴⁹ Julia EICHENBERG y John Paul NEWMAN (eds.): *The Great War and Veterans' Internationalism*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013.

dado que la política excombatiente internacional fue algo más que la simple suma de sus factores «nacionales». El resultado, por ello, se limita a apuntar la existencia de un internacionalismo excombatiente teóricamente conectado al pacifismo y la reconciliación entre naciones. Esta tesis no acentúa las importantes luchas internas en el seno de las organizaciones internacionales de excombatientes y termina por diluir —en una aceptación poco crítica del discurso público excombatiente sobre la «paz»— los distintos y contradictorios internacionalismos representados no solamente por la FIDAC y CIAMAC, sino también por la comunista Internacional de los Excombatientes y el fascista Comité Internacional de Excombatientes, entidades no estudiadas directamente en el volumen de Eichenberg y Newman. Las organizaciones internacionales de excombatientes y sus actividades políticas, en definitiva, reclaman mucha mayor investigación no solo para el periodo de entreguerras sino también para la segunda mitad del siglo XX: la historia de importantes organizaciones como la British Empire Services League o la War Veterans Federation es todavía casi totalmente desconocida.

Las pensiones, los mutilados

Quizá la actividad política más relevante de los movimientos de veteranos en la época contemporánea haya sido la lucha por la obtención, conservación o mejora de pensiones y beneficios sociales⁵⁰. Estos movimientos siempre han sido particularmente importantes entre los grupos de veteranos con discapacidades, de ahí que los estudios sobre mutilados o sobre excombatientes con trastornos mentales formen un terreno específico de subespecialización historiográfica que se solapa con la historiografía sobre las políticas sociales, la discapacidad, la psiquiatría, el género, la historia del cuerpo y de las emociones⁵¹. Este segundo ámbito de carácter fun-

⁵⁰ Robert Weldon WHALEN: *Bitter Wounds. German Victims of the Great War, 1914-1939*, Ithaca, Cornell University Press, 1984, y Stephen R. ORTIZ: *Beyond the Bonus March and GI Bill. How Veteran Politics Shaped the New Deal Era*, Nueva York, New York University Press, 2010.

⁵¹ Para una reseña bibliográfica véase Valeria TANJI: «Gli invalidi della Grande Guerra. Percorsi di ricerca tra Italia ed Europa», *Mondo contemporaneo*, 1 (2011), pp. 97-114.

damentalmente social es, pues, otro de los subgéneros clave de la historiografía sobre veteranos de guerra. Aunque algunas obras pioneras arriba citadas ya prestaban atención específica a los mutilados y a la lucha por las pensiones, debemos destacar el influyente estudio de Joanna Bourke, *Dismembering the Male*, centrado en los veteranos mutilados británicos de la Gran Guerra⁵², como una obra clave que abrió camino a toda una serie de trabajos similares que han abordado los casos de otros países⁵³. Los estudios sobre la psiquiatría de guerra, el *shell-shock* y el PTSD (Trastorno por Estrés Post-Traumático) forman a su vez otro espacio temático muy prolífico, donde se ha demostrado el fuerte componente político de los discursos sobre el trauma⁵⁴. Incluso los ciegos de guerra han recibido atención particularizada de los investigadores⁵⁵. La burocrati-

⁵² Joanna BOURKE: *Dismembering the Male. Men's Bodies, Britain, and the Great War*, Chicago, University of Chicago Press, 1996. Del mismo año data también la obra de Sophie DELAPORTE: *Les gueules cassées. Les blessés de la face de la Grande Guerre*, París, Noësis, 1996, sobre veteranos desfigurados.

⁵³ Sabine KIENITZ: *Beschädigte Helden. Kriegsinvalidität und Körperbilder, 1914-1923*, Paderborn, Schöningh, 2008; Stephanie NEUNER: *Politik und Psychiatrie, die staatliche Versorgung psychisch Kriegsbeschädigter in Deutschland, 1920-1939*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2011; Barbara BRACCO: *La patria ferita. I corpi dei soldati italiani e la Grande guerra*, Florencia, Giunti, 2011; Beth LINKER: *War's Waste. Rehabilitation in World War I America*, Chicago, University of Chicago Press, 2011; Pierluigi PIRONTI: «Restaurare il corpo ferito della nazione. L'assistenza agli invalidi e mutilati della Prima Guerra Mondiale in Germania», *Memoria e Ricerca*, 38 (2011), pp. 71-84; Martina SALVANTE y Julie ANDERSON: «Commemorating the Disabled Soldier, 1914-1940», *First World War Studies*, 6, 1 (2015), pp. 1-7; Verena PAWLOWSKY y Harald WENDELIN: *Die Wunden des Staates: Kriegopfer und Sozialstaat in Österreich, 1914-1938*, Viena, Böhlau, 2015, y Nicola LABANCA (ed.): *Guerra e disabilità: mutilati e invalidi italiani e primo conflitto mondiale*, Milán, Unicopli, 2016.

⁵⁴ Eric T. DEAN JR.: *Shook over Hell. Post-Traumatic Stress, Vietnam, and the Civil War*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1999; Jay WINTER (ed.): *Shell-Shock*, dossier de *Journal of Contemporary History*, 35, 1 (2000); Paul LERNER: *Hysterical Men. War, Psychiatry and the Politics of Trauma in Germany, 1890-1930*, Ithaca, Cornell University Press, 2003, y Annessa C. STAGNER: «Healing the Soldier, Restoring the Nation: Representations of Shell Shock in the USA During and After the First World War», *Journal of Contemporary History*, 49, 2 (2014), pp. 255-274.

⁵⁵ Serge Marc DURFLINGER: *Veterans with a Vision: Canada's War Blinded in Peace and War*, Vancouver, UBC Press, 2010, y Martina SALVANTE: «“Thanks to the Great War the Blind Gets the Recognition of his Ability to Act”: The Rehabilitation of Blinded Servicemen in Florence», *First World War Studies*, 6, 1 (2015), pp. 21-35.

zación del tratamiento de discapacidades y problemas psiquiátricos producidos por la experiencia de guerra a lo largo del siglo xx ha legado una abundancia de fuentes documentales en diversos países, y esta disponibilidad archivística (literatura científica, fichas de pacientes, legislación, procesos de solicitud de pensiones, etc.) es a su vez una de las causas de la proliferación de estudios históricos sobre este aspecto, incluso en perspectiva comparada⁵⁶.

Observar la manera en que los diferentes regímenes políticos del siglo xx han ofrecido asistencia y privilegios a los veteranos no solo permite establecer distinciones entre sociedades democráticas y dictatoriales⁵⁷, sino también comprender los costes, consecuencias y beneficios de ofrecer o no una generosa compensación a los afectados, y de crear una clase social más o menos favorecida. Una bibliografía muy cuantiosa ha demostrado que en Estados Unidos la famosa G.I. Bill de 1944, todo un «texto sagrado» en el país, fue una pieza decisiva de la gran expansión económica norteamericana tras la Segunda Guerra Mundial, aunque no todos los veteranos disfrutaran de ella y no produjese los mismos resultados en generaciones posteriores⁵⁸. La experiencia canadiense es comparable⁵⁹. En Europa, en cambio, fueron los fascismos los que en apariencia otorgaron grandes privilegios honoríficos a los excombatientes⁶⁰.

⁵⁶ Véanse Katrin BOECKHY y Natali STEGMANN (eds.): *Veterans and War Victims in Eastern Europe During the 20th Century. A Comparison*, dossier de *Comparativ*, 5, 10 (2010), y Pierluigi PIRONTI: *Kriegsopfer und Staat. Sozialpolitik für Invaliden, Witwen und Waisen des Ersten Weltkriegs in Deutschland und Italien (1914-1924)*, Colonia-Weimar-Viena, Böhlau, 2015.

⁵⁷ Deborah COHEN: *The War Come Home. Disabled Veterans in Britain and Germany, 1914-1939*, Berkeley, University of California Press, 2001.

⁵⁸ Suzanne METTLER: *Soldiers to Citizens. The G.I. Bill and the Making of the Greatest Generation*, Oxford, Oxford University Press, 2005; Kathleen J. FRYDL: *The G.I. Bill*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009 (lo de «texto sagrado» en p. 1); Stephen R. ORTIZ (ed.): *Veterans' Policies, Veterans' Politics. New Perspectives on Veterans in the Modern United States*, Gainesville, University Press of Florida, 2012, y Mark BOULTON: *Failing Our Veterans. The G.I. Bill and the Vietnam Generation*, Nueva York, New York University Press, 2014.

⁵⁹ Peter NEARY y Jack L. GRANATSTEIN: *The Veterans Charter and Post-World War II Canada*, Montreal-Kingston, McGill-Queen's University Press, 1998.

⁶⁰ Véase Nils LÖFFELBEIN: *Ehrenbürger der Nation...* Existe también una prometedora investigación en curso sobre los mutilados de guerra en la España franquista en Stephanie WRIGHT: «Los mutilados de Franco: el Benemérito Cuerpo y

La memoria y el género

El desarrollo de la historia cultural de la guerra ha tenido mucho que ver con la expansión de la historiografía sobre veteranos. Numerosos estudios sobre la memoria bélica, analizando discursos y representaciones, han permitido conocer aspectos que les afectan directamente, como la creación de monumentos y cultos a los caídos⁶¹. El *boom* internacional de estudios sobre memoria desde finales de los años noventa también tuvo un positivo impacto en los trabajos sobre excombatientes. El estudio de la monumentalización de la memoria bélica también se entretiene con la historia de los excombatientes⁶². A su vez, explorar los recuerdos de los antiguos soldados, como en el clásico de la historia oral de Alistair Thomson, *Anzac memories*⁶³, ha iluminado los procesos de formación de la memoria colectiva, mientras que investigar la memoria excombatiente también enlaza con los estudios sobre el trauma psicológico⁶⁴. Un aspecto particular al que se está prestando atención es el retorno «turístico» de los excombatientes a los campos de batalla (*vet-tourism*)⁶⁵. La literatura escrita por escritores-combatientes es un área explorada desde hace tiempo⁶⁶: podría hablarse de un subgénero de ficción literaria específicamente excombatiente que aún cosecha éxitos editoriales hoy en día⁶⁷ y que puede ser objeto de investigación.

la política social en la España franquista», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5, 9 (2016), pp. 75-92.

⁶¹ George L. MOSSE: *Soldados caídos...*

⁶² Patrick HAGOPIAN: *The Vietnam War in American Memory: Veterans, Memorials and the Politics of Healing*, Amherst, University of Massachusetts Press, 2009.

⁶³ Alistair THOMSON: *Anzac Memories. Living with the Legend*, Melbourne, Oxford University Press, 1994.

⁶⁴ Allan YOUNG: *The Harmony of Illusions. Inventing Post-Traumatic Stress Disorder*, Princeton, Princeton University Press, 1995.

⁶⁵ Gary BAINES: *South Africa's Border War. Contested Narratives and Conflicting Memories*, Londres, Bloomsbury, 2015.

⁶⁶ Entre otras muchas obras véanse Paul FUSSELL: *La Gran Guerra y la memoria moderna*, Madrid, Turner, 2003, y Nicolas BEAUPRÉ: *Écrire en guerre, écrire la guerre, France, Allemagne, 1914-1920*, París, CNRS, 2006.

⁶⁷ Como la obra premiada con el premio Goncourt en 2013, Pierre LEMAITRE: *Au revoir là-haut*, París, Albin Michel, 2013.

Como Paloma Aguilar señaló acertadamente, los veteranos son también «agentes de memoria»⁶⁸, pero sus recuerdos y narrativas personales muy a menudo se amoldan a los mitos creados en torno a su experiencia a través de discursos públicos, literatura y representaciones. Profundizar en estas imbricaciones entre mitificación, estereotipos y narrativas autobiográficas construidas por veteranos de guerra es posiblemente una fructífera línea de indagación. Por ejemplo, se ha demostrado que aquellas polémicas narraciones acerca de incidentes con jipis escupiéndolo a excombatientes de retorno de Vietnam en Estados Unidos fueron leyendas urbanas de los años setenta a las que algunos veteranos norteamericanos solían recurrir en sus testimonios posteriores y que después dirigentes políticos instrumentalizaron⁶⁹. Historias de abusos cometidos contra veteranos de guerra parecen encontrarse en la cultura popular desde hace mucho tiempo. De hecho, se han examinado con detalle las representaciones del veterano «alienado» en el cine, sobre todo en el norteamericano, y localizado las conexiones de esos estereotipos con algunas tradiciones narrativas y literarias⁷⁰. El impacto de los mitos y representaciones de los excombatientes en otros contextos y periodos, no obstante, están aún por descubrir.

Los mitos y narrativas de los veteranos de guerra, como grupo casi exclusivamente masculino en todas las épocas y sociedades, muy a menudo evocan nociones ideales de masculinidad y virilidad. Dado que los guerreros han encarnado de manera privilegiada los modelos modernos de hombría en las sociedades occidentales, sobre todo tras la Primera Guerra Mundial⁷¹, cabe preguntarse por la

⁶⁸ Paloma AGUILAR: «Agents of Memory: Spanish Civil War Veterans and Disabled Soldiers», en Jay WINTER y Emmanuel SIVAN (eds.): *War and Remembrance in the Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 84-103.

⁶⁹ Jerry LEMBCKE: *The Spitting Image. Myth, Memory, and the Legacy of Vietnam*, Nueva York, New York University Press, 1998. Cfr. también Bob GREENE: *Homecoming. When the Soldiers Returned from Vietnam*, Nueva York, Putnam, 1989.

⁷⁰ Emmett EARLY: *The War Veteran in Film*, Jefferson (North Carolina), McFarland, 2003, e íd.: *The Alienated War Veteran in Film and Literature*, Jefferson (North Carolina), McFarland, 2014.

⁷¹ George L. MOSSE: *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa, 2000.

dimensión de género de las identidades excombatientes y sus representaciones. El retorno de la guerra ha sido a menudo un momento de crisis de masculinidad. Algunas prácticas sociales de los grupos organizados de veteranos de guerra sirven, en efecto, para restaurar una hombría puesta en entredicho o amenazada por la desmovilización, la pérdida de estatus militar, la humillación de una derrota o la mutilación física y el trastorno mental. El análisis de los veteranos de guerra desde el punto de vista de la historia de género y la historia de la familia, más allá de los ya mencionados trabajos centrados en la experiencia de mutilación y discapacidad, ya cuenta con contribuciones específicas muy relevantes⁷², pero es una línea que promete mayores resultados en el futuro⁷³.

El giro poscolonial

Como vemos, la mayor parte de la producción bibliográfica analizada hasta ahora procede de Europa y Estados Unidos y examina las experiencias occidentales. No obstante, algunos autores, a menudo recurriendo a la historia oral, han prestado atención a los combatientes de regiones colonizadas de África y Asia que lucharon en las guerras mundiales y continuaron desempeñando un rol político como excombatientes en los procesos de descolonización o de construcción de nuevos estados-nación⁷⁴. Los trabajos disponibles

⁷² Stephen McVEIGH y Nicola COOPER (eds.): *Men after War*, Nueva York, Routledge, 2013, y Dominique FOUCHARD: *Le poids de la guerre. Les poilus et leur famille après 1918*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2013. Véase también Bruno CABANES y Guillaume PIKETTY (eds.): *Retour à l'intime au sortir de la guerre*, París, Tallandier, 2009.

⁷³ Véase, por ejemplo, Ángel ALCALDE: «El descanso del guerrero: la transformación de la masculinidad excombatiente franquista (1939-1965)», *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 177-208.

⁷⁴ Timothy H. PARSONS: *The African Rank-And-File. Social Implications of Colonial Military Service in the King's African Rifles, 1902-1964*, Portsmouth, Heinemann, 1999; Joe LUNN: *Memoirs of the Maelstrom. A Senegalese Oral History of the First World War*, Portsmouth, Heinemann, 1999; Gregory MANN: *Native Sons. West African Veterans and France in the Twentieth Century*, Durham-Londres, Duke University Press, 2006; Neil ROOS: «The Springbok and the Skunk: War Veterans and the Politics of Whiteness in South Africa During the 1940s and 1950s», *Journal of Southern African Studies*, 35, 3 (2009), pp. 643-661; David KILLINGRAY:

hasta la fecha descubren seguramente solo la punta de un iceberg. La Segunda Guerra Mundial y subsiguientes conflictos en la región asiática legaron millones de combatientes cuya historia y memoria se ha empezado a estudiar solo recientemente⁷⁵. Por ejemplo, un extraordinario estudio de historia oral ha analizado las problemáticas experiencias de la «generación perdida» de combatientes chinos del Kuomintang, que tras la guerra civil china tuvieron que hacer sus vidas en el exilio en Taiwan: separados durante décadas de sus hogares, su eventual regreso a sus hogares perdidos solo consolidó sus sentimientos de desarraigo⁷⁶.

Actualmente, hay ambiciosos y bien financiados proyectos de investigación acerca del impacto y la memoria de guerra en Asia tras 1945⁷⁷. Pero aun así, hay vacíos sorprendentes. Prácticamente nada han escrito los historiadores sobre, por ejemplo, la historia de millones de excombatientes indios de los ejércitos británicos tras ambos conflictos mundiales⁷⁸. Por último, pero no menos importante, las experiencias de los excombatientes de las luchas armadas del tercer mundo desde los años ochenta y después de la guerra fría, analizadas actualmente por sociólogos y politólogos en el marco de los estudios sobre DDR (Desarme, Desmovilización, Reintegración)⁷⁹, todavía esperan ser abordadas por los historiadores con su propia metodología, aunque existan analistas que hayan

«Soldiers, Ex-Servicemen, and Politics in the Gold Coast, 1939-1950», *The Journal of Modern African Studies*, 21, 3 (1983), pp. 523-534, y Hal BRANDS: «Wartime Recruiting Practices, Martial Identity and Post-World War II Demobilization in Colonial Kenya», *The Journal of African History*, 46, 1 (2005), pp. 103-125.

⁷⁵ Lee PENNINGTON: *Casualties of History: Wounded Japanese Servicemen and the Second World War*, Ithaca, Cornell University Press, 2015, y Aaron W. MOORE: *Writing War: Soldiers Record the Japanese Empire*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 2013.

⁷⁶ Joshua FAN: *China's Homeless Generation. Voices from the Veterans of the Chinese Civil War, 1940s-1990s*, Londres-Nueva York, Routledge, 2011.

⁷⁷ Nos referimos al grupo de investigación financiado por el European Research Council y liderado por Barak Kushner, «The Dissolution of the Japanese Empire and the Struggle for Legitimacy in Postwar East Asia, 1945-1965», con base en la Universidad de Cambridge.

⁷⁸ Como aproximación véase Daniel MARSTON: *The Indian Army and the End of the Raj*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014, pp. 200-280.

⁷⁹ Jareme R. McMULLIN: *Ex-Combatants and the Post-Conflict State. Challenges of Reintegration*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013.

sabido abrazar las perspectivas históricas junto a las sociológicas y politológicas para investigar esos procesos⁸⁰.

La historiografía sobre veteranos de guerra camina hacia un horizonte no solo transnacional, sino también global⁸¹. El crecimiento casi exponencial de publicaciones sobre la historia de los excombatientes desde los años noventa y particularmente en el último sexenio, sin embargo, no ha supuesto necesariamente la aparición de una conciencia compartida entre los investigadores especialistas de ser partícipes de un género historiográfico propio y definido. A pesar de que talleres y congresos internacionales sobre veteranos de guerra se celebran regularmente con no poca audiencia, los expertos permanecen predominantemente vinculados a sus áreas más reconocidas de especialización, ya sean periodos históricos o regiones, o bien temáticas específicas, como las tres subespecializaciones aquí esbozadas de la política, los aspectos sociales y la memoria, así como los estudios sobre desmovilización bélica, la historia de la discapacidad o el género. Tal preferencia por los marcos epistemológicos convencionales y sus respectivas líneas de debate no es *per se* negativa ni una limitación a la calidad científica. No obstante, con vendría que los especialistas fuesen más conscientes de los temas transversales que les unen, por encima de las áreas de concentración temática, cronológica y espacial. Con el ánimo de agudizar la sensibilidad de los especialistas sobre las amplias implicaciones de sus temáticas de preferencia, este artículo ha intentado definir la historia de los veteranos de guerra como un género historiográfico particular, potencialmente bien delimitado y en rápido crecimiento, aunque necesitado de innovaciones metodológicas y conceptuales que lo deberán caracterizar en el futuro.

⁸⁰ Jessica SCHAFER: *Soldiers at Peace. Veterans and Society After the Civil War in Mozambique*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, y Natalie DUCLOS (dir.): *L'adieu aux armes? Parcours d'anciens combattants*, París, Karthala, 2010.

⁸¹ Ángel ALCALDE y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *War Veterans and the World after 1945. Cold War Politics, Decolonization, Memory*, Abingdon, Routledge, 2018.

ESTUDIOS

*Pasión racional,
razón apasionada.
El primer antiliberalismo
reaccionario en España**

Josep Escrig Rosa

Universitat de València

Josep.Escrig@uv.es

Resumen: El siguiente trabajo reflexiona sobre el lugar que el estudio del primer antiliberalismo reaccionario ha ocupado en la historiografía contemporánea española. Para ello se analizan las causas que llevaron a un desinterés inicial por este tema y se contrastan con las nuevas aportaciones. El autor sostiene que este tipo de manifestación política no puede entenderse como un elemento marginal del proceso de ruptura liberal con el Antiguo Régimen. La reacción antiliberal formó parte de esa historia revolucionaria e intervino en el espacio público con unos lenguajes, prácticas e instrumentos que acabaron resultando igual de «modernos» que los de sus contrarios.

Palabras clave: antiliberalismo reaccionario, historiografía, revolución liberal, España.

Abstract: This article reflects on the state of the historical literature of the first period of reactionary antiliberalism in Spain. In order to accomplish this task, it analyzes why the topic did not initially generate much interest, and then contrasts these reasons with new contributions that have revived the field. It is argued that reactionary antiliberalism should not be viewed as marginal to the process of liberal break with the *Ancien Régime*. The antiliberal reaction also formed part of the history of revolution and influenced public opinion by providing lan-

* Este trabajo forma parte de los proyectos de investigación HAR2013-42563-P y HAR2016-787869-P, y a su vez está inscrito en el programa FPU014/01869. Agradezco la atenta lectura de Encarna García Moneris.

guage, practices and instruments that became as «modern» as those of its opponents.

Keywords: reactionary antiliberalism, historiography, liberal revolution, Spain.

Introducción

Si desde el punto de vista político la conmemoración en 2012 del bicentenario de la proclamación de la Constitución gaditana, la primera Carta Magna liberal en España, se redujo a una escueta ceremonia de treinta minutos en el Oratorio de San Felipe Neri¹, en 2014 ningún acto tuvo lugar en el marco de los hechos que doscientos años antes pretendieron «restaurar» el viejo orden. Resulta evidente que no estuvo entre los planes de los miembros del Gobierno y de la Corona conmemorar el inicio de aquel periodo de la historia contemporánea en el que Fernando VII, en su vertiente más despótica, volvió a tomar las riendas del gobierno de la nación. Un balance comparado entre la producción historiográfica a propósito del bicentenario de 1812² —o incluso de 1808³ si se quiere— y de 1814 arroja un resultado muy desigual. Llama la atención el carácter secundario que en esa coyuntura de 2014 mereció el estudio de la primera Restauración⁴. Sin tratarse, obviamente, de una cuestión

¹ Manuel SANTIRSO: *El liberalismo. Una herencia disputada*, Madrid, Cátedra, 2014, p. 9.

² Fernando MARTÍNEZ PÉREZ: «Balance bibliográfico del Bicentenario de la Constitución de 1812», *Antropos: huellas del conocimiento*, 236 (2012), pp. 183-195.

³ Antonio CALVO MATURANA y Manuel Amador GONZÁLEZ FUERTES: «Monarquía, nación y Guerra de la Independencia: debe y haber historiográfico en torno a 1808», *Cuadernos de Historia Moderna*, 7 (2008), pp. 321-377, y Pedro RÚJULA: «A vueltas con la Guerra de la Independencia. Una visión historiográfica del bicentenario», *Hispania*, 70, 235 (2010), pp. 461-492.

⁴ Resultan, sin embargo, fundamentales las aportaciones de Emilio LA PARRA: «La Restauración de Fernando VII en 1814», *Historia Constitucional*, 15 (2014), pp. 205-222; Gonzalo BUTRÓN PRIDA: «Redefinir rey y soberanía: el retorno de Fernando VII y la agonía del liberalismo», *Pasado y Memoria*, 13 (2014), pp. 59-78; Pedro RÚJULA: «El mito contrarrevolucionario de la “Restauración”», *Pasado y memoria*, 13 (2014), pp. 79-94, y Marieta CANTOS y Alberto RAMOS (eds.): *La represión absolutista y el exilio*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2016. Igualmente deben destacarse los trabajos clásicos de Miguel ARTOLA: *La España de Fernando VII*, Madrid,

cuantitativa, frente al caso francés⁵ es constatable que en la mayoría de las publicaciones centradas en la historia contemporánea española el problema de los contrarios a la revolución solía resolverse, en el mejor de los casos, en unas breves páginas y como un subtema o apéndice de los grandes bloques dedicados al liberalismo. Igualmente, las reediciones de documentos de ese carácter son mucho más raras que las de signo liberal. El arraigo de la idea, tanto en el imaginario popular como entre amplios sectores de especialistas del periodo, de que Fernando VII fue «el peor rey de los españoles»⁶ ha llevado a proyectar dicha evaluación negativa sobre todos aquellos sectores plurales que apostaron por la defensa del binomio Altar-Trono, aunque incluso sus postulados se mostraran en ocasiones en las antípodas del absolutismo fernandino de corte patrimonialista, desarrollado especialmente entre 1814 y 1819, y bastante alejado de los planteamientos requeridos en el *Manifiesto de los Persas* (1814), como veremos más adelante.

Ciertamente, el estudio del primer liberalismo sigue presentándose mucho más atractivo, cuando no asociado a lo político y culturalmente «moderno» y «progresista», que el de aquellas otras opciones políticas que se le opusieron en sus múltiples, inconcretos e inestables significados. Como ha señalado Demetrio Castro refiriéndose al discurso antiliberal, «una cuestión previa es la de cómo denominar genéricamente aquella corriente de pensamiento. *Tradicionalista, absolutista, reaccionaria, realista antirrevolucionaria, re-*

Espasa-Calpe, 1968, y Josep FONTANA: *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, Ariel, 1978. Desde una perspectiva conservadora fue reivindicada la pertinencia del estudio de este periodo por Federico SUÁREZ VERDEGUER: *Documentos del reinado de Fernando VII*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1965-1972.

⁵ La bibliografía es amplia, véanse como mero título ilustrativo Jean TULARD (dir.): *La Contre-Révolution. Origines, histoire, postérité*, París, Perrin, 1990; Jean-Yves MOLLIER, Martine REID y Jean-Claude YON (dirs.): *Repenser la Restauration*, París, Nouveau Monde Éditions, 2005; Matthieu BREJON DE LAVERGNÉE y Olivier TORT (dirs.): *L'union du Trône et de l'Autel? Politique et religion sous la Restauration*, París, PUPS, 2012, y Jean-Claude CARON: «Entre la renovación y la reevaluación. Jalones en la historiografía francesa sobre la Restauración», *Pasado y Memoria*, 13 (2014), pp. 17-32.

⁶ Rafael SÁNCHEZ MANTERO: «Tres personajes en la crisis del Antiguo Régimen: Godoy, José I y Fernando VII. La historiografía y la imagen», en Antonio RODRÍGUEZ y Rosario RUIZ (eds.): *1808: controversias historiográficas*, Madrid, Actas, 2010, pp. 173-183, esp. p. 181.

trógrada y epítetos de significado análogo son habituales, pero también poco precisos y no siempre útiles para diferenciar orientaciones no en todo equiparables». Del mismo modo, recuerda cómo el término «servil» fue ampliamente utilizado en esos momentos de evidente transformación del lenguaje⁷. En este trabajo entendemos por primer antiliberalismo reaccionario el conjunto de ideas y acciones que se situaron en contra de los proyectos reformistas o transgresores del viejo orden monárquico que se derivarían del amplio proceso abierto con la invasión napoleónica, de la reunión de Cortes gaditanas y de las consecuencias del Código y la legislación por ellas promulgadas. Dejamos fuera, por tanto, el conservadurismo de raíz burkeana, la tradición conservadora ilustrada jovellanista y aquello que posteriormente se conocerá como tradicionalismo, tanto en su vertiente carlista como neocatólica, entre otras⁸.

La sombra de la sospecha ha seguido ciñéndose sobre un tipo de pensamientos y prácticas interpretados durante años como la causa principal del difícil asentamiento del liberalismo en la península, cuando no del fracaso de todo un siglo⁹. Solo en los últimos tiempos veremos que el cuestionamiento de ciertos paradigmas historiográficos ha permitido un nuevo acercamiento al problema de cómo los antiliberales también formaron parte de la construcción

⁷ Demetrio CASTRO: «Razones serviles. Ideas y argumentos del absolutismo», en Pedro RÚJULA y Jordi CANAL (eds.): *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 105-133, esp. p. 106. Sobre la inestabilidad del concepto «reacción» véase la entrada que le dedica el primero de los directores, Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan FRANCISCO FUENTES (dirs.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 593-596. También véase Julio ARÓSTEGUI: «La contrarrevolución española en el contexto de la contrarrevolución en Europa», en José Antonio FERRER BENIMELI (coord.): *Masonería, revolución y reacción*, vol. II, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990, pp. 573-594.

⁸ Sobre la complejidad de estas líneas de pensamiento se han ocupado Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 51-86; Antonio RIVERA: *Reacción y Revolución en la España liberal*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 159-280; José R. URQUIJO: «La representación desde el antiliberalismo», *Ayer*, 61 (2006), pp. 163-187, y Joaquín VARELA: *La teoría del Estado en las Cortes de Cádiz: los orígenes del constitucionalismo hispánico*, Madrid, CEPC, 2011, pp. 7-17. En términos generales véase Stephen HOLMES: *Anatomía del antiliberalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

⁹ Santos JULIÁ: «Anomalía, dolor y fracaso de España», en *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA, 2010, pp. 25-56.

de la «modernidad»¹⁰ y, por ende, de los nacientes Estados-nación, tanto en la Europa occidental¹¹ como en Iberoamérica¹². En este texto nos proponemos reflexionar sobre las razones historiográficas que llevaron a esta falta de atención en el análisis de las tempranas manifestaciones antiliberales reaccionarias en España, teniendo en cuenta cuál ha sido el trato que el tema ha merecido por parte de los historiadores. Seguidamente, en contraste con dichos paradigmas, planteamos, a la luz de los nuevos enfoques teóricos y metodológicos, las posibilidades renovadas que ofrece dicho campo de estudio para una visión compleja e integrada del proceso revolucionario liberal en el que se tengan en cuenta todos los componentes del mismo. No se trata, sin embargo, de un intento de historia conceptual en la que se rastree el origen, evolución y cambios operados por los diferentes términos en su significado, sino de mostrar el lugar que en la historiografía ha ocupado el antiliberalismo, particularmente el de carácter reaccionario.

Viejas miradas

A finales del siglo XVIII, y de manera especial a raíz de la aceleración de la dinámica política que supuso el 1789 francés, los conceptos de «acción» y de «reacción» pasaron a adquirir nuevos significados¹³. Si hasta el momento, como ha demostrado Jean Starobinski, ambos fueron portadores de un contenido «neutro», el contexto de la contienda revolucionaria favoreció que se cargaran de un valor inédito. Mientras que la voz «acción» fue asociada con el progreso

¹⁰ Seguimos a Antoine COMPAGNON: *Los antimodernos*, Barcelona, Acantilado, 2007.

¹¹ Jesús MILLÁN y María CRUZ ROMEO: «La historia del Estado-nación, desde las encrucijadas de la sociedad global», en Dieter LANGEWIESCHE: *La época del Estado-nación en Europa*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2012, pp. 11-23.

¹² Manuel CHUST e Ivana FRASQUET: *Tiempos de revolución. Comprender las interdependencias iberoamericanas*, Madrid, Taurus, 2013.

¹³ Lluís ROURA I AULINAS: «Revolución de “revolución”. El giro del concepto “revolución” a finales del siglo XVIII», en Michel VOVELLE, Manuel CHUST y José A. SERRANO (eds.): *Escarapelas y coronas. Las revoluciones continentales en América y Europa, 1776-1835*, Caracas, Alfa, 2012, pp. 13-38.

y el perfeccionamiento, el concepto de «reacción» empezó a revestirse de un significado peyorativo, de oposición a lo que se suponía políticamente avanzado. No en vano fue Benjamin Constant en un folleto titulado *Des Réactions politiques* (1797) el que se encargó de analizar los dos tipos modernos de reacciones: uno, el que se ejercía contra los hombres en forma de violencia; otro, el que tenía por objeto las ideas. Si el primero, en una clara referencia al Directorio, era el desempeñado por parte del Gobierno, las reacciones contra las ideas solo podían ser el resultado de aquellos que anhelaban volver al orden anterior a la ruptura revolucionaria. Su nostalgia por el pasado devenía en algo pasional, diametralmente opuesto a las propuestas de cambio racionales que propugnaba la revolución: «Où éclate la démonstration, les passions n'ont plus de prise»¹⁴. Y así fue como buena parte del pensamiento del ochocientos, según Starobinski, entendió que el progreso, propio del pensamiento moderno, era antagónico a aquello que definía a las fuerzas reaccionarias, la pasión¹⁵. Al situar el problema en el terreno de lo emocional no solo se estaba limitando la capacidad de pensar y actuar de los sujetos, sino que se acababa cuestionando la existencia de una lógica propia del pensamiento reaccionario. Asimismo, distorsionaba la mirada sobre el proceso revolucionario al entender que fue ajeno a cualquier tipo de impulso que no estuviera guiado por un plan meditado y racional. Sin embargo, como recordara Albert Mathiez en 1904, los sentimientos, la «sin-razón», actuaron por igual en revolucionarios y en contrarrevolucionarios. Unos y otros construyeron su propio credo, su propia «religión revolucionaria», de manera que no puede soslayarse que «el fenómeno religioso viene siempre acompañado de una sobreexcitación general de los sentidos y un intenso deseo de felicidad». Para los cristianos, la religión era el instrumento adecuado, no podía, por tanto, ser destruida. Pasaba a ser un elemento constitutivo fundamental para las nuevas y viejas ideas¹⁶. El sentido des-

¹⁴ Benjamin CONSTANT: *Des Réactions politiques. Seconde édition, augmentée de l'examen des effets de la Terreur*, 1797, pp. 99-100.

¹⁵ Jean STAROBINSKI: «Acción y Reacción», en Vincenzo FERRONE y Daniel ROCHE (eds.): *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 99-111.

¹⁶ Albert MATHIEZ: *Los orígenes de los cultos revolucionarios (1789-1792)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012, p. 15.

pectivo que cobraría el concepto «reacción» iba a tener un recorrido que rebasaría los límites del ochocientos, condicionado por el uso o articulación lingüística, pero también por el contexto histórico, las ideologías y los factores de naturaleza extralingüística que conducen a una semántica mediada por las prácticas sociales¹⁷.

En el caso español, no fue hasta 1971 cuando Javier Herrero publicó un pionero trabajo sobre los *Orígenes del pensamiento reaccionario español*. En un contexto de oposición al régimen del general Franco, el enfoque con el que el historiador abordaba el problema no pudo dejar de estar influenciado por una historiografía liberal empeñada en integrar a España dentro del espacio europeo. Así, Herrero escribía en el prólogo de sus *Orígenes* que si bien la mayor parte de la intelectualidad europea del siglo XVIII e inicios del XIX formó parte de la «razón» ilustrada, aquellos sectores que se le opusieron no se expresaron mediante «argumentos racionales», sino que recurrieron a los «mitos» para apelar «a las pasiones de las clases reaccionarias»¹⁸. Una vez más vemos la contraposición que se establece entre razón y pasión. Unos pocos años más tarde, en el prólogo a la edición de 1988 se referiría a cómo un trabajo que inicialmente fue concebido como un estudio de la «vida intelectual bajo Fernando VII» acabó llevándole a encontrarse, cual explorador de civilizaciones perdidas, con una «extraña y desconocida fauna». Dicho terreno era un mundo «estridente, violento y gesticulante», una verdadera «fantasmagoría» en la que «demagogos airados denunciaban oscuras conspiraciones; paranoicos fanáticos acusaban a presuntos afrancesados de atentar contra las sagradas instituciones del Trono y el Altar»¹⁹. Lo irracional no solo se presentaba como consustancial al mundo de la reacción, sino que se convertía en un cordón umbilical que retroalimentaba a todos aquellos movimientos que cuestionaron el progreso. Para Herrero, las fuerzas reaccionarias impidieron que en España el liberalismo evolucionara hacia la democracia: el desgarrador escenario que describían en sus textos autores como el abate Barruel, fray Rafael de

¹⁷ Reinhart KOSELLECK: *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 105-126.

¹⁸ Javier HERRERO: *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 23 (1.ª ed., 1971).

¹⁹ *Ibid.*, pp. I y II.

Vélez, el padre Alvarado —*el Filósofo Rancio*— o fray Fernando de Zeballos no hizo sino anunciar premonitoriamente la violencia que seguiría a los regímenes totalitarios del siglo xx. No obstante, a pesar de la extraordinaria fuerza que alcanzó el antiliberalismo reaccionario en la península, Herrero concluía asegurando que este no fue ninguna excepción, formó parte del movimiento europeo —e incluso americano— de oposición a las luces.

Este trabajo se presentaba como una respuesta tanto a los libros VI y VII de la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882), del erudito tradicionalista Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), como a la de aquellos historiadores conservadores del franquismo que, directa o indirectamente, se vieron continuadores de la obra de aquel. Como es sabido, si bien don Marcelino no pretendía hacer en dichos volúmenes una historia de los «antiheterodoxos», planteó sugerentemente que la verdadera erudición nacional del periodo comprendido entre el siglo XVIII y el primer tercio del XIX estuvo en esos «frailes ramplones y olvidados» a que nos hemos referido más arriba. Sus libros en defensa de la religión y de la monarquía tradicional contenían una «lógica amartilladora e irresistible» que no había sido hasta el momento objeto serio de estudio²⁰. Por tanto, no había pasión alguna en sus obras y, de hecho, en plena dictadura franquista, Federico Suárez Verdeguer (1917-2005) aseguraría que estos autores fueron los verdaderos «renovadores» de la tradición secular española. Frente a las doctrinas «innovadoras» de los liberales y el inmovilismo «conservador» de los absolutistas, solo ellos buscaron una salida a la crisis de la monarquía atendiendo a la naturaleza católica y monárquica del país, a pesar de que finalmente fueron derrotados «en la batalla de las ideas»²¹. Lo extranjero había acabado arraigando en la península con el consecuente asentamiento del liberalismo, una doctrina política ajena a la verdadera quintaesencia del «ser» católico nacional²².

²⁰ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, t. II, Madrid, Homo Legens, 2011, p. 444 (1.ª ed., 1880-1882).

²¹ Federico SUÁREZ VERDEGUER: *Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del Antiguo Régimen*, Pamplona, Publicaciones del Estudio General de Navarra, 1955, pp. 33-39.

²² Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza Universidad, 1992.

Sin embargo, aunque en su estudio Herrero ya esbozara la relación dialéctica entre ilustración-antiilustración y liberalismo-antiliberalismo, lo cierto es que tanto la publicación de su obra por Cuadernos para el Diálogo como las posteriores reediciones no suscitaron ningún tipo de discusión²³; el problema parecía zanjado²⁴. Aunque también como una forma de rechazo a la historiografía conservadora y nacionalista del franquismo, el foco del debate estaba situado en ese momento precisamente en la otra cara de la moneda, es decir, el liberalismo. No ha de sorprendernos. En un contexto de dictadura, estudiar su naturaleza y el problema de la transición del feudalismo al capitalismo acabó convirtiéndose en una forma de oposición al régimen²⁵. En este sentido es sabido que los *Orígenes de la España Contemporánea* (1959), de Miguel Artola, se convirtió en un hito al situar en la Revolución liberal-burguesa y en la Constitución gaditana el punto de partida de un doble proceso: el de la construcción del Estado y la sociedad moderna²⁶, y el de la narración de los fundamentos de la nación española²⁷. Interesarse por la transición del viejo al nuevo régimen no significaba explorar un pasado que se suponía ya terminado. Como recordó Pedro Ruiz, se trataba de un proceso que conti-

²³ Una dura crítica en la recensión de Vladimir LAMSDORFF: «Javier Herrero: los orígenes del pensamiento reaccionario español», *Revista de Estudios Políticos*, 183-184 (1972), pp. 391-399.

²⁴ Guillermo GARCÍA: *La economía y los reaccionarios. La Inquisición y los economistas al surgir la España Contemporánea*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974, pp. 263-386, y Josep FONTANA: *La quiebra...*, p. 183. Recientemente ha revisado los temas económicos tratados en la *Falsa Filosofía* (1774-1776) Ricardo ROBLEDO: «“Dichosos nuestros pueblos si fueran los más rudos y bárbaros”: el padre Ceballos frente a las malignas luces (1732-1802)», en Rafael GARCÍA, Ángel de MOURA y Elisabel LARRIBA (eds.): *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2014, pp. 23-50.

²⁵ Ignacio PEIRÓ: «Días de ayer en la historiografía española. La Guerra de la Independencia y la “conversión liberal” de los historiadores del franquismo», en Pedro RÚJULA y Jordi CANAL (eds.): *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 445-479.

²⁶ José María PORTILLO: *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, CEPC, 2000, pp. 19-20.

²⁷ Josep R. SEGARRA: «La nación rescatada. Historiografía y narrativa nacional en la obra de Miguel Artola», en Ferran ARCHILÉS e Ismael SAZ (eds.): *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2012, pp. 101-124.

nuaba «abierto al presente» de aquellos historiadores que lo estudiaban²⁸. El liberalismo quedaba así asimilado, para amplios sectores de la comunidad académica y de la vida política española hasta la llegada de la democracia, con la lucha por los principios de libertad, igualdad y justicia social, que si en el ochocientos habrían hecho frente a las desigualdades estamentales y al absolutismo, en la centuria siguiente se enfrentarían a la dictadura²⁹.

Así, los debates que a mediados de los años ochenta y a principios de los noventa del siglo pasado sometieron a revisión el concepto de revolución burguesa acabaron poniendo sobre la mesa la necesidad de insistir en el carácter plural, de diferenciación política, del movimiento liberal³⁰. Igualmente, la historiografía empezó a preocuparse por todos aquellos otros agentes que, con perfiles e intereses muy diversos, necesitaban ser estudiados también desde un paisaje social con diferentes aristas. Elites, burguesías, notables y grupos de campesinos, de artesanos, de pequeños comerciantes o asalariados no podían reducirse sin más al genérico singular. Desde este planteamiento, el carlismo dejó de ser visto como un lastre, tanto de reacción meramente anticapitalista como de defensa radical del mundo feudal, para ser analizado en relación con los problemas de la trayectoria española contemporánea que siguieron a la muerte de Fernando VII en 1833³¹. Sin embargo, las manifestaciones anteriores en defensa del Altar y del Trono fueron interpretadas, en términos generales, como un difuso precedente del que habría sido el verdadero movimiento con-

²⁸ Pedro RUIZ: «Un balance global. Del Antiguo al Nuevo Régimen: carácter de la transformación», en *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, vol. 1, Madrid, Alianza Editorial, 1994 pp. 159-191, esp. p. 160.

²⁹ Ivana FRASQUET: «La senda revolucionaria del liberalismo doceañista en España y México, 1820-1824», *Revista de Indias*, 68, 242 (2008), pp. 153-180, esp. p. 154. Desde una perspectiva diferente véase la interpretación de Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS: *Estudios revisionistas sobre las derechas españolas*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2016, pp. 183-215.

³⁰ Isabel BURDIEL: «Morir de éxito. El péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX», *Historia y Política*, 1 (1999), pp. 181-203.

³¹ Jesús MILLÁN: «Popular y de orden: la pervivencia de la contrarrevolución carlista», *Ayer*, 38 (2000), pp. 15-34, y Jordi CANAL: «El carlismo en España: interpretaciones, problemas, propuestas», en Xosé R. BARREIRO (coord.): *O liberalismo nos seus contextos. Un estado de la cuestión*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008, pp. 35-54.

trarrevolucionario español: el de aquellos que defendieron la causa de don Carlos³². Aun así, no puede obviarse que también hubo en ese contexto importantes trabajos que sí se interesaron por las tempranas manifestaciones reaccionarias, aunque el enfoque liberal siguiera dificultando su examen de una forma autónoma. Los campos en que se trabajó apuntaban hacia diversas direcciones: ya fuera desde una óptica regional³³, a propósito del papel que desempeñaron la Iglesia y sus ministros en el contexto de las Cortes de Cádiz³⁴, en torno a los acontecimientos que giraron a propósito del bicentenario de la Revolución francesa³⁵ o, incluso, sobre el uso que los ultramontanos hicieron de la imprenta³⁶.

En todo caso, tan solo unos años antes de que se publicaran estas investigaciones, en el vol. V de la *Historia de la Iglesia en España* dedicado a la contemporaneidad, el enfoque a la hora de estudiar a los principales representantes de la tradición reaccionaria en la península se desplazaba hacia las figuras de Juan Donoso Cortés (1809-1863) y Jaime Balmes (1810-1848). Siguiendo a Menéndez Pelayo, en el capítulo dedicado a la vida cultural española, Carlos Valverde destacaba que ante el desierto intelectual del reinado fernandino ellos «compendian el movimiento católico de España desde el año 1834». Si bien incidía en las evidentes diferencias entre ambos autores, Donoso se convertía en el eje de su exposición: la trascendencia intelectual de sus análisis políticos y el papel axial que asig-

³² Llamó a la revisión de este supuesto Rafael ALIENA: «La teoría política de l'absolutisme a les primeres Corts de Cadis: el llenguatge judicial», en Josep Maria FRADERA, Jesús MILLÁN y Ramón GARRABOU: *Carlisme i moviments absolutistes*, Vic, Eumo, 1990, pp. 151-168.

³³ Xosé R. BARREIRO: *Liberales y absolutistas en Galicia, 1808-1833*, Vigo, Xerais de Galicia, 1982, y Luis BARBASTRO: *Revolución liberal y reacción (1808-1833): protagonismo ideológico del clero en la sociedad valenciana*, Alicante, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1987.

³⁴ Emilio LA PARRA: *El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil Albert, 1985.

³⁵ Antonio ELORZA: «El temido árbol de la libertad», en Jean-René AYMES (ed.): *España y la Revolución francesa*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 69-117, y Gérard DUFFOUR: «La Inquisición y la Revolución francesa», en Emilio DIEGO *et al.* (coords.): *Repercusiones de la Revolución francesa en España*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990, pp. 545-554.

³⁶ Ramón SORIANO: «El pensamiento reaccionario contra la Ilustración: "Mémoires de Trévoux"», *Revista de Estudios Políticos*, 41 (1984), pp. 59-130.

naba al catolicismo en el reordenamiento del mundo habían valido para que su trascendencia se adentrara en el siglo XX y traspasara las fronteras nacionales, como se encargó de consagrar en sus estudios Carl Schmitt (1888-1985)³⁷. Colocado al nivel de Joseph de Maistre (1753-1821) o de Louis de Bonald (1754-1840), terminaba Valverde señalando que «cuando se lee a Donoso, se advierte que se camina por niveles mucho más elevados y más serios que cuando se lee a Vélez o al Rancio»³⁸. Y, de hecho, el eco de estas conclusiones ha llegado hasta prácticamente nuestros días³⁹.

Como es sabido, aquello en lo que coincidieron todos los autores reaccionarios fue en culpar a la Ilustración y al liberalismo de pretender la descristianización del mundo. En el caso español, si bien ya durante los primeros momentos de la Guerra de la Independencia (1808-1814), o incluso en la anterior contienda contra la Convención Revolucionaria (1793-1795), hubo por parte de amplios sectores eclesiásticos una sacralización de las armas y una equiparación del francés con el Anticristo⁴⁰, el problema se puso especialmente de manifiesto en dos de los debates que se dieron en las Cortes de Cádiz. Por un lado, en el que tuvo lugar a propósito del artículo 12 de la Constitución, difícilmente se pudo tolerar por ciertos sectores la subordinación que implicaba para la religión la segunda parte de la entrada, cuando aseguraba que «la Nación la protege con leyes justas y prohíbe cualquier otra». Por el otro, las discusiones que giraron en torno al decreto de abolición de la Inquisición sirvieron para que algunos vieran en la pérdida de dicho Tribunal la liquidación del principal escudo con el que había contado la Iglesia durante siglos⁴¹. No obstante, a pesar de la imagen apocalíptica que se encar-

³⁷ Carl SCHMITT: *La interpretación europea de Donoso Cortés*, Madrid, Rialp, 1953.

³⁸ Carlos VALVERDE: «Los católicos y la cultura española», en Vicente CARCEL ORTÍ (dir.): *Historia de la Iglesia de España. La Iglesia en la España Contemporánea (1808-1975)*, vol. V, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, pp. 507-512.

³⁹ Jorge NOVELLA: *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrarrevolución en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 96-114.

⁴⁰ Gregorio ALONSO: «“Del altar una barricada, del santuario una fortaleza”: 1808 y la nación católica», en Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS (coord.): *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 75-103, y Pedro RÚJULA: «Realismo y contrarrevolución en la Guerra de la Independencia», *Ayer*, 86 (2012), pp. 45-66.

⁴¹ Emilio LA PARRA: «La Iglesia imaginada por los primeros liberales», en José M. DELGADO y José L. OLLERO (eds.): *El liberalismo europeo en la época de Sagasta*,

garon de dibujar los antiliberales reaccionarios, no estuvo entre los planes de los diputados gaditanos descristianizar el país. La «nación católica» que surgió en Cádiz de la mano del primer liberalismo se encargó de constitucionalizar la intolerancia de cultos y la homogeneidad confesional⁴². Y, de hecho, la afirmación política de la identidad católica perviviría en el liberalismo decimonónico como uno de sus rasgos definitorios⁴³. Es más, no solo serían la religión y las fuerzas que a través de ella se canalizaron —ya fuera en forma de asociacionismo, devociones populares o prensa confesional— las que también contribuyeron a la construcción de los Estados-nación liberales europeos, sino que las nuevas monarquías se interesaron por los dispositivos del «poder sagrado» para legitimarse⁴⁴.

En todo caso, la cuestión no siempre ha sido planteada por la historiografía en estos términos. Entender la evolución de dicho problema remite nuevamente a las consideraciones que en su día planteó Benjamin Constant al confrontar el progreso y la razón científica, supuestamente propias de la revolución, con las reacciones pasionales de aquellos que añoraban un pasado caracterizado por la omnipresencia de lo católico. En este sentido, el paradigma clásico de la secularización interpretó que el acceso a la modernidad debía ir acompañado de una progresiva e inaplazable pérdida de lo sacro en la sociedad y el Estado⁴⁵. Aquellos sectores para los

Madrid, Biblioteca Nueva-Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2009, pp. 76-86; Javier LÓPEZ ALÓS: «¿Por qué fue abolida (así) la Inquisición? Regalismo y nacionalización de la censura social en la Revolución liberal española», en Giuseppe AMBROSINO y Loris DI NARDI (eds.): *MaTriX. Proposte per un approccio interdisciplinare allo studio delle istituzioni*, Verona, QuiEdit, 2015, pp. 279-295, y Fernando PEÑA: *La Inquisición en las Cortes de Cádiz. Un debate para la historia*, Castellón-Cádiz, Publicaciones de la Universidad Jaime I-Universidad de Cádiz, 2016.

⁴² Gregorio ALONSO: *La nación en capilla: ciudadanía católica y cuestión religiosa en España, 1793-1874*, Granada, Comares, 2014, y Manuel SUÁREZ CORTINA: *Entre cirios y garrotos: política y religión en la España contemporánea, 1808-1936*, Santander-Cuenca, Editorial de la Universidad de Cantabria-Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2014.

⁴³ Jesús MILLÁN y María Cruz ROMERO: «La nación católica en el liberalismo. Las perspectivas sobre la unidad religiosa en la España liberal, 1808-1868», *Historia y Política*, 34 (2015), pp. 183-209.

⁴⁴ Lluís F. TOLEDANO (coord.): «Reyes Sagrados. Los usos de la religión en las monarquías europeas del siglo XIX», *Pasado y Memoria*, 14 (2015), pp. 11-108.

⁴⁵ Sobre estos debates véase José CASANOVA: *Religiones públicas en el mundo moderno*, Madrid, PPC, 2000.

que la religión constituía el alma del país no fueron más que una rémora en la configuración de las sociedades contemporáneas y de los Estados nacionales del ochocientos⁴⁶. Y de acuerdo con esta interpretación, frente a un occidente supuestamente desacralizado, la «nación católica» española habría supuesto una anomalía. La fuerza contrarrevolucionaria —capaz en dos ocasiones de acabar con el régimen constitucional— cortó de raíz cualquier vía de innovación. ¿Qué interés podía tener, por tanto, estudiar a aquellos responsables de que el país no hubiera seguido los parámetros de la normalidad europea?

Al igual que el problema de la secularización estuvo durante decenios filtrado por el tamiz que suponía la comparación con el modelo francés de laicidad, en el caso de los estudios sobre la nacionalización España aparecía como representativa de un proceso endeble frente a la firmeza del país vecino⁴⁷. El debate historiográfico a que dio lugar el tema de la «débil nacionalización» es conocido y no solo ha contribuido a cuestionar dicho paradigma, sino que la incentivación de los estudios de caso ha hecho posible una importante ampliación temática⁴⁸. Aunque no sea este el lugar para entrar a valorar toda la producción a que ha dado lugar dicha controversia, sí que resulta necesario examinar cuál fue el papel que en ella desempeñó el antiliberalismo reaccionario. Presentándose más bien como un conjunto de hipótesis sobre las que era necesario indagar, Borja de Riquer planteó a la altura de 1993 que una de las

⁴⁶ Revisa estos planteamientos María Cruz ROMEO: «Progreso y religión: Ni-comedes Martín Mateos», en Rafael GARCÍA, Ángel DE MOURA y Elisabel LARRIBA (eds.): *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860*, Valladolid, UVA, 2014, pp. 219-245.

⁴⁷ A pesar de que su estudio concluyera incidiendo en que el proceso estuvo en marcha hasta, por lo menos, la Primera Guerra Mundial, el trabajo de referencia para el marco comparativo fue el de Eugene WEBER: *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1976.

⁴⁸ Ferran ARCHILÉS y Manuel MARTÍ: «Una nació fracassada? La construcció de la identitat nacional espanyola al llarg del segle XIX», *Recerques*, 51 (2005), pp. 141-163, y Salvador CALATAYUD, Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO (eds.): *Estado y periferias en la España del siglo XIX. Nuevos enfoques*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2009, en concreto véase la amplia introducción de los editores «El estado en la configuración de la España contemporánea. Una revisión de los problemas historiográficos», pp. 9-130, esp. pp. 95-129.

causas de la debilidad de la afirmación nacional española durante el ochocientos estuvo en la fuerza de la reacción. Considerada esta como un componente retrógrado apologista del Antiguo Régimen, sus planteamientos a favor de la religión y la monarquía difícilmente pudieron encajar con la «modernidad» de la nación liberal. La actitud hostil a dicha tendencia política tanto de amplios sectores de la Iglesia como de la Corona habrían sido dos de las principales causas de la flaqueza del proceso. Solo a mediados de la centuria se percibiría un cambio en la actitud de la jerarquía eclesiástica que dio lugar a la configuración de un patriotismo conservador y católico «en perjuicio de la difusión de una visión más secularizada, liberal y de progreso del proyecto nacional español». Por un lado, el Concordato de 1851 con el Gobierno moderado reforzó el proverbial binomio que identificaba a España como la «nación-católica» por antonomasia, al tiempo que la Iglesia recuperaba de la mano de dicha administración el control de gran parte de los ritos nacionalistas. Por el otro, el clero de aquellas regiones con lengua vernácula —los antiguos territorios de la Corona de Aragón, el País Vasco y Galicia— no dudó en utilizar esta en sus exhortaciones pastorales para tener una mayor capacidad de difusión y arraigo entre la feligresía. Es más, no solo contribuyó a la defensa de los principios tradicionales y de las señas de identidad, sino que intervino en los procesos que llevaron a finales del ochocientos al surgimiento de los movimientos nacionalistas periféricos⁴⁹.

Situándose en una misma cronología, para José Álvarez Junco fue el canónigo catalán Jaime Balmes el que acabó aceptando que España era una nación, pero evidentemente católica desde sus orígenes. Si bien en el tradicionalismo radical de Donoso Cortés nociones como las de «*naciones* o *pueblos*» eran solo nombres, «palabras vacías que no se refieren a ninguna realidad material» y que incluso podían llegar a ser peligrosas, los nuevos tiempos acabarían dando la razón al proyecto balmesiano. ¿Qué fueron los *Heterodoxos* de Menéndez Pelayo sino la culminación del largo proceso de apropiación del concepto de nación, esencialmente católica y ahora llamada «tradición española»? Sin embargo, según el his-

⁴⁹ Borja DE RIQUER I PERMANYER: «La débil nacionalización española del siglo XIX», en *Escola Espanya: la cuestión catalana en la época liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 35-58.

torizador, las manifestaciones antiliberales anteriores fueron incapaces de asimilar la unión entre religión y nación porque la primera, desde una vocación universalista e independiente de cualquier otro poder, no aceptó la intermediación y expansión del Estado liberal, paso necesario para una efectiva nacionalización de la sociedad del país⁵⁰. En suma, la defensa de un Antiguo Régimen supeditado a las directrices de la fe católica resultaba incompatible con la naturaleza modernizadora del naciente Estado-nación que proponían las revoluciones. Tanto en este como en los otros casos que hemos examinado, el tema del primer antiliberalismo parecía ofrecer pocos atractivos para el historiador. Por tanto, la ponderación historiográfica de dichos paradigmas era el paso previo para volver a plantear, con nuevas lentes y sin viejos juicios de valor, el lugar que ocupó la reacción como un elemento inherente al proceso revolucionario.

Nuevas perspectivas

La revisión más importante a las tesis que en su día formularan, en sus respectivos contextos, Benjamin Constant y Javier Herrero ha venido de la mano de la historia conceptual. En este sentido, el trabajo de Javier López Alós, *Entre el trono y el escaño*, constituye un hito ineludible al haberse propuesto exponer que existió una «racionalidad específica» propia del pensamiento reaccionario español. A través del análisis de las categorías con las que el mundo de la reacción elaboró su universo conceptual, el historiador demuestra que tanto en las obras de aquellos autores que estudió Javier Herrero como en otras del periodo no hubo solo una nostalgia romántica e ingenua hacia un pasado dorado. El rechazo al nuevo tiempo que había inaugurado la revolución se convertía paralelamente en el momento oportuno para efectuar una «restauración» que distaba mucho de encontrar su modelo idóneo en el Antiguo Régimen. Igualmente, la búsqueda de apoyo en la Corona respondió más a una alianza defensiva frente a la hostilidad revolucionaria que a una verdadera coincidencia de intereses con

⁵⁰ José ÁLVAREZ JUNCO: «El conservadurismo español: entre nación y religión», en Lluís CASTELLS (ed.): *Del territorio a la nación. Identidades territoriales y construcción nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 41-64.

la tendencia expansiva de la monarquía del siglo XVIII. En el razonamiento de dichos escritos la supremacía de lo religioso sobre lo mundano encontraba su correspondencia en la subordinación que el Estado y la Corona debían a la Iglesia. La ortodoxia católica que se proponía, por tanto, era concebida en un sentido plenamente político al estar planteando, de forma intolerante, un rechazo al modelo de organización del Estado que propugnaba tanto el liberalismo como la lógica absolutista⁵¹. No está de más señalar que alguien aparentemente tan afín al régimen fernandino como fue el fraile capuchino Rafael de Vélez (1777-1850) recordó recurrentemente en varios de sus escritos la subordinación que el monarca debía a la esfera religiosa. Resultaba imposible obviar que el poder de mando del soberano le había sido entregado por la divinidad y que, en consecuencia, su deber primero era proteger a la Iglesia de los enemigos de la fe⁵². El poder «absoluto» del rey, por tanto, también tenía límites.

En este sentido, en el examen conceptual que lleva a cabo López Alós ocupa un lugar central el término «absolutismo». Aunque sea preciso diferenciar los planteamientos netamente reaccionarios de autores como Vélez del de aquellos otros antiliberales pero no reaccionarios que elaboraron los sesenta y nueve diputados realistas en el *Manifiesto de los Persas* —entregado a Fernando VII, como sabemos, antes de su golpe de Estado de 4 de mayo en Valencia—⁵³, dicho documento sirve al historiador para precisar el concepto de absolutismo en la dirección que acabamos de plantear. Las referencias a este en el *Manifiesto* como «obra de la razón y de la inteligencia»

⁵¹ Javier LÓPEZ ALÓS: *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la Revolución liberal (1808-1823)*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2011.

⁵² Rafael DE VÉLEZ: *Apéndices a las apologías del altar y del trono*, Madrid, Imprenta de don Miguel de Burgos, 1825, p. 178.

⁵³ Sobre el documento y su gestación se han ocupado, entre otros, Joaquín VARELA: «La teoría constitucional en los primeros años del reinado de Fernando VII: El Manifiesto de los “Persas” y la “Representación” de Álvaro Flórez Estrada», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José M. Caso González*, vol. II, Oviedo, Instituto Feijoo, 1995, pp. 417-426, y Pedro RÚJULA: «Reacción en las Cortes de Cádiz: los orígenes parlamentarios del golpe de mayo de 1814», en Fernando G. SANZ et al. (eds.): *Cadice e oltre: Costituzione, nazione e libertà. La Carta Gaditana nel bicentenario della sua promulgazione*, Roma, Istituto per la Storia del Risorgimento italiano, 2015, pp. 257-278.

subordinado «a la ley divina, a la justicia y a las reglas fundamentales del Estado» llevan al autor a hablar de un «falso absolutismo católico» o «absolutismo *sui generis*». Esto es, contraponiéndose al principio de «*princeps legibus solutus est*», el monarca absoluto que se proponía en el *Manifiesto* no podía, en palabras de López Alós, «crear un estado ni disponer mecánicamente las normas de su mantenimiento». Por tanto, solo cabría hablar de los reaccionarios como absolutistas a raíz del retorno de Fernando VII, cuando estos, tratando de ganarse el favor real, no dudaron en definir a la monarquía con dicho término, aunque negando cualquier equivalencia del mismo con el despotismo. El aborrecimiento de dicha práctica política iba inmediatamente acompañado por un recordatorio tanto de la tradicional templanza de la institución monárquica como del alcance de las prerrogativas regias⁵⁴. Sin embargo, la realidad de la práctica política de Fernando VII distó mucho de situarse en estos parámetros. Medidas como la conservación de una jurisdicción privativa en lo concerniente a su Real Patrimonio, pero la no devolución a los señores particulares de la que se les había despojado con el Decreto de 6 de agosto de 1811, por el que se declaraba abolido del régimen señorial, daban buena cuenta de lo que sería su gobierno despótico y patrimonialista⁵⁵. Es más, ni siquiera la jerarquía eclesiástica pudo mantenerse al margen de enfrentamientos y tensiones con el Trono⁵⁶. Tanto en estos como en otros sentidos, la «Restauración» de 1814 no fue sin más un retorno a la situación previa a 1808⁵⁷.

⁵⁴ Javier LÓPEZ ALÓS: *Entre el trono y el escaño...*, pp. 208-210. Para el desarrollo histórico del concepto véase Juan FRANCISCO FUENTES: «Absolutismo», en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN y Juan FRANCISCO FUENTES (dirs.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 63-67. Sobre la sacralización del monarca se han ocupado Manuel MORENO ALONSO: «La “fabricación” de Fernando VII», *Ayer*, 41 (2001), pp. 17-42, y Antonio MOLINER PRADA: «El antiliberalismo eclesiástico en la primera Restauración absolutista (1814-1820)», *Hispania Nova*, 3 (2003), pp. 51-72.

⁵⁵ Encarna GARCÍA MONERRIS y Carmen GARCÍA MONERRIS: *Las cosas del rey. Historia política de una desavenencia (1808-1874)*, Madrid, Akal, 2015, pp. 51-63.

⁵⁶ Carlos RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA: «¿Alianza entre trono y altar? La Iglesia y la política fiscal de Fernando VII en la diócesis de Toledo (1814-1820)», *Spagna contemporanea*, 19 (2001), pp. 29-46, y Andoni ARTOLA: «La alianza imposible. Los obispos y el Estado (1814-1833)», *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, 34 (2014), pp. 155-184.

⁵⁷ Emilio LA PARRA: «La Restauración...», pp. 205-222.

Las espitas abiertas por el proceso revolucionario supusieron una verdadera hora cero para las diversas tendencias políticas, una apertura de posibilidades en las que el futuro estaba aún por construirse. Joseph de Maistre fue capaz de captar lúcidamente este punto de no retorno cuando escribió a la altura de 1794 que la Revolución francesa difícilmente podía entenderse si se la tomaba como un simple «acontecimiento»: «Estábamos equivocados: es una época; ¡y desdichadas aquellas generaciones que tienen que asistir a las épocas del mundo!»⁵⁸. Desde la fascinación, la revolución en sí misma era el verdadero objeto que interesaba a los reaccionarios en un doble sentido. Por un lado, en ella vieron la intervención directa de la divinidad, es decir, Dios se manifestaba para castigar los excesos y regenerar la corrupción moral. Por el otro, la ruptura temporal y la incertidumbre podían dar pie al triunfo de los particulares modelos que estaban proponiendo. Si la revolución tenía como objeto la descristianización del hombre, la reacción no podía ser únicamente contrarrevolución; en ella se hallaba una misión civilizatoria que debía frenar la aceleración del tiempo histórico y promover la reestructuración del orden social⁵⁹. Aunque se apelara a la continuidad, lo cierto es que tanto liberales como anti-liberales formularon, desde sus respectivas orillas, una serie de propuestas que resultaron igualmente originales y novedosas. En este sentido, en segundo lugar, desde el enfoque de una renovada historia política, Encarna y Carmen García Monerris han insistido en que «los dos “inventaban” y los dos eran, a su manera, “revolucionarios”». A partir de la metáfora del «espejo deformado de la revolución», las historiadoras han conectado tanto con el planteamiento de la «doble revolución» formulado, entre otros, por Eugenio di Rienzo⁶⁰ y Arno J. Mayer⁶¹, como con la idea de la «modernidad» de los «antimodernos» expuesta, como es sabido, por Antoine Compagnon. Frente al recurso a la tradición y el empirismo que en-

⁵⁸ Citado por Antoine COMPAGNON: *Los antimodernos*, p. 119.

⁵⁹ Joseph DE MAISTRE: *Consideraciones sobre Francia*, Madrid, Tecnos, 1990, p. 135 (1.ª ed., 1797).

⁶⁰ Eugenio DI RIENZO: «Le due rivoluzioni», en Eugenio DI RIENZO (ed.): *Nazioni e contrarivoluzione nell'Europa contemporanea, 1799-1848*, Milano, Guerini e Associati, 2004, pp. 9-83.

⁶¹ Arno J. MAYER: *Las Furias. Violencia y terror en las Revoluciones francesa y rusa*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 63-70.

contramos en las obras de Edmund Burke (1729-1797), aquello que caracterizó al pensamiento reaccionario fue una falta de concreción. Su idea del mundo no estaba basada en la historia, sino en un conjunto de referentes teológicos en los que la divinidad sustituía a la razón. Por tanto, la abstracción que encontramos en el pensamiento reaccionario se mostró en las antípodas del recurso a la costumbre y la experiencia que tan gustosa resultaba a los conservadores⁶².

Ahora bien, hablar de una relación dialéctica entre la revolución y la reacción implica rechazar cualquier tipo de análisis en términos de mera contraposición. Al igual que el liberalismo de primera hora hubo de tener muy presente cuál había sido la actuación política del absolutismo, la reacción, si quería ser eficaz, no podía mantenerse ajena a los discursos y prácticas de su enemigo. La prensa fue, posiblemente, el lugar donde mejor se pudieron apreciar estas tensiones. A pesar de la constante denuncia a la que fue sometida por parte de los reaccionarios, especialmente cuando estaban en el poder, algunos vieron desde muy pronto la enorme capacidad de difusión que tenía la letra impresa: la «guerra de la pluma» llamaba a la acción. Por un lado, ya en 1792 fray Manuel Traggia (1751-1817) entendió que para movilizar a la nación frente al enemigo revolucionario francés «la pluma siempre corr[ía] más allá de lo que puede la voz» y, por tanto, «la permanencia y duración ten[ían] mejor cabida en las prensas y papeles que en los púlpitos y teatros»⁶³. La defensa de la religión, y con ella de los valores cristianos, necesitaba recursos eficaces y en ellos halló el fraile que el periódico, aunque fuera concebido en términos exclusivistas, podía ser una excelente tribuna para la predicación. Por el otro, aquellos sectores más combativos se afanaron por imprimir en sus periódicos todo tipo de documentos —reales o ficticios— que probaran la supuesta conspiración universal de los filósofos y liberales con-

⁶² Encarna GARCÍA MONERRIS y Carmen GARCÍA MONERRIS: «Palabras en guerra. La experiencia revolucionaria y el lenguaje de la reacción», *Pasado y Memoria*, 10 (2011), pp. 139-162, e ID.: *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío. Correspondencia y manifiesto*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008.

⁶³ Citado por Elisabel LARRIBA: «¿La tentación de la modernidad?: la contribución del P. Traggia, el Amante de la Religión, al *Diario de Valencia*», *Relaciones*, 144 (2015), pp. 83-118, esp. p. 112. Sobre el uso de otro tipo de literatura véase Ramón ARNABAT: «Propaganda antiliberal i lluita ideològica durant el Trienni Liberal a Catalunya (1820-1823)», *Recerques*, 34 (1996), pp. 7-28.

tra la religión y el Estado. Hacer frente al enemigo suponía recurrir a sus mismas armas. Pero no fueron solo «modernos» en esto los reaccionarios. Como han hecho notar diversos especialistas, especialmente para el caso de los autores franceses, su interés por el examen de los grupos sociales frente al individualismo liberal y el modelo centralista revolucionario impulsó también el nacimiento de la sociología⁶⁴.

Aunque no se pueda desligar de las perspectivas que acabamos de examinar, el tercer enfoque que ha contribuido a renovar los estudios sobre el antiliberalismo ha sido el de las culturas políticas. Ya sea desde los planteamientos de la historia política francesa de Serge Berstein, de los discursivos de Keit M. Baker o del «mestizo» que ha propuesto María Sierra⁶⁵, aquello que nos interesa destacar de la rica reflexión que ha surgido en torno al uso del concepto en España es cómo esta ha diversificado y ensanchado las miradas sobre la reacción en un triple sentido. En primer lugar, la ampliación de lo político ha permitido la inclusión de fuentes muy diversas y ha privilegiado el conocimiento sobre los modos de difusión y recepción de los mensajes por parte de la nascente sociedad civil⁶⁶. A continuación, si el estudio de la cultura política sirve para aproximarse al imaginario social de un grupo, resulta evidente que cobran una especial importancia el conjunto de representaciones, creencias, valores y lecturas del pasado con las que estos interpretaron el presente. Cosmovisiones particulares de la realidad que trascendieron lo estrictamente teórico y se concretaron en formas puramente conscientes de movilización e interven-

⁶⁴ John BURY: *La idea de progreso*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 239, y José María OSÉS: *Bonald o lo absurdo de toda revolución*, Navarra, Universidad Pública de Navarra, 1997, p. 13.

⁶⁵ Serge BERSTEIN: «Les cultures poliquest», en Benoît PELLISTRANDI y Jean-François SIRINELLI (eds.): *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 209-214; Keith M. BAKER: «El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución francesa», *Ayer*, 62 (2006), pp. 89-110, y María SIERRA: «La cultura política en el estudio del liberalismo y sus conceptos de representación», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 233-261.

⁶⁶ Desde otro enfoque véase Álvaro PARIS: «*Se susurra en los bajos fondos*». *Política, opinión y política popular en Madrid, 1825-1827*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2015, pp. 279-327.

ción en el espacio de lo público. Expresado en términos clínicos y organicistas, para los reaccionarios el presente estaba enfermo y la cura solo cabía albergarla en la purga de los liberales y en la regeneración completa del tejido social. Sin embargo, era precisamente este recurso a la idea de la palingenesia lo que dio pie a imaginar los nuevos escenarios que se podían abrir una vez se completara el ciclo de la caída y la redención. El mañana se presentaba como un libro abierto en el que tan viables eran las propuestas del liberalismo como las de sus detractores. O si se quiere, por continuar con la metáfora del cuerpo enfermo, como un futuro resultado de fórmulas dispares de curación.

En este sentido, finalmente, la investigación del problema desde el horizonte contemporáneo en el que fueron pensadas y elaboradas dichas formulaciones ha mostrado con nitidez algo sobre lo que hemos venido insistiendo a lo largo de estas páginas: el antiliberalismo, al igual que las otras culturas políticas, fue una manifestación plural. Bajo la aparente uniformidad del binomio Trono-Altar subyacieron tensiones y contradicciones que imposibilitaron la consolidación de una cultura política realista duradera en el tiempo. Según Jean-Philippe Luis, a la muerte de Fernando VII solo el sector ultra del realismo pudo sobrevivir colocándose bajo el estandarte de don Carlos⁶⁷. Sin embargo, como se demostraría en las siguientes décadas, tampoco el carlismo fue capaz de resolver las diferencias entre la propuesta monárquica antiliberal que encarnaron los diferentes pretendientes al trono y la supremacía que reclamaba la Iglesia en el ordenamiento del Estado⁶⁸. El difícil entendimiento fue tal que en una fecha tan crítica como 1874 Carlos VII llegó a acusar en misiva al obispo de la Seo de Urgel, Josep Caixal y Estradé (1803-1879), de anteponer el triunfo de una república católica al de una monarquía legítima⁶⁹. La pugna entre los dos principios —religioso y monárquico— seguía tan presente como al inicio de la centuria.

⁶⁷ Jean-Philippe LUIS: «La construcción inacabada de una cultura política realista», en Miguel Á. CABRERA y Juan PRO (coords.): *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 319-346.

⁶⁸ Pedro RÚJULA: «El antiliberalismo reaccionario», en María Cruz ROMEO y María SIERRA (coords.): *La España liberal, 1833-1874*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 377-410.

⁶⁹ Lluís F. TOLEDANO: «El crucifijo y el baile. El trasvase de sacralidad entre el

En cuarto lugar, dicha historia cultural de lo político ha favorecido un cruce de perspectivas de análisis que ha contribuido a un examen integrado de los estudios sobre la religión y los procesos de construcción nacionales⁷⁰. Pero si bien sí que se ha insistido en el papel que desempeñaron los clérigos liberales a partir de 1808 en la equiparación de la identidad española como nación católica⁷¹, para el caso del primer antiliberalismo reaccionario los estudios continúan siendo escasos. El problema sigue estando en la necesidad de preguntarse qué valor atribuyeron unos y otros, liberales y antiliberales, al concepto de nación atendiendo al contexto preciso en el que fueron formulados dichos interrogantes y confrontándolo tanto con la práctica política del momento como con sus bases doctrinales. La pluralidad de discursos que se elaboraron en torno a dicha categoría pone de relieve que la patria fue objeto de lucha simbólica, discursiva, militar y política, pero en ningún caso de repudio⁷². A pesar de la preponderancia que los sectores eclesiásticos habían venido reivindicando desde la noche de los tiempos para la Iglesia y la religión, la pérdida de poder e influencia del papado en el contexto de las campañas napoleónicas dio pie a un cambio de actitud reseñable. No solo llevó a que la Iglesia defendiera el absolutismo de los monarcas como arma y escudo para la protección de su institución, como plantea

trono y la comunidad política en la familia real carlista, 1868-1876», *Pasado y Memoria*, 14 (2015), pp. 79-107, esp. pp. 98-103.

⁷⁰ Joseba LOUZAO VILLAR: «Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una relación histórica», *Ayer*, 90 (2013), pp. 65-89, y Borja VILLALONGA: «The Theoretical Origins of Catholic Nationalism in Nineteenth-Century Europe», *Modern Intellectual History*, 11 (2014), pp. 307-331.

⁷¹ Scott EASTMAN: «“La que sostiene la Península es guerra nacional”: identidades colectivas en Valencia y Andalucía durante la Guerra de la Independencia», *Historia y Política*, 14 (2005), pp. 245-270.

⁷² Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: «España, monarquía y nación. Cuatro concepciones de la comunidad política española entre el Antiguo Régimen y la Revolución liberal», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 12 (1994), pp. 45-74, esp. pp. 61-70; Antonio RIVERA: «Los orígenes contrarrevolucionarios de la nación católica», en Francisco COLOM GONZÁLEZ (ed.): *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2005, pp. 1023-1044; Raúl MORENO ALMENDRAL: «Nación, identidad y política en una ciudad castellana. Liberales y absolutistas en Salamanca, 1814-1833», *Alcores*, 16 (2013), 237-255, y Jesús MILLÁN: «La nación desde el antiliberalismo. Patria y monarquía en Lluís M. de Moixó», *Alcores*, 17 (2014), pp. 55-74.

sugerentemente José Luis Villacañas⁷³, sino que fue capaz de integrar la vocación universalista del catolicismo con una apelación directa y concreta a los miembros de la comunidad. En otras palabras, si bien no se discutió que el objetivo primero era salvaguardar la civilización cristiana, también se tuvo una clara conciencia de que dicha apología, para ser eficaz, necesitaba en primera instancia dirigirse concretamente a los miembros que constituían la nación. La reactivación de las interpretaciones providenciales y de los lenguajes escatológicos en manos del clero ultramontano dio pie a una politización de los *topoi* religiosos con el fin de movilizar al conjunto del país en clave contrarrevolucionaria⁷⁴. Aunque la contienda entre religión y moderna filosofía se revistiera de un carácter global, tanto en 1808-1814 como en 1820-1823 el territorio nacional se convirtió, sin solución de continuidad, en el espacio donde se debatía el futuro del orbe católico. Desde la Europa de la Restauración legitimista y tras la Revolución de 1820, el polemista suizo Karl-Ludwig von Haller (1768-1854) tuvo muy claro que la providencia había enviado sobre España a la «hidra revolucionaria» como advertencia al conjunto del continente⁷⁵.

A pesar de la importancia política y simbólica que adquirieron las revoluciones liberales españolas y las dos restauraciones de Fernando VII para los reaccionarios europeos, ciertamente siguen faltando trabajos comparados que superen los límites estrictamente nacionales. Resulta necesario insistir en que fue sobre el eje revolución-reacción donde se diseñaron distintos modelos de Estado e imaginarios de nación que, en función de las trayectorias propias de cada país, no tuvieron por qué ser coincidentes. A diferencia de lo que ocurre con los liberalismos⁷⁶, para el tema de la reacción antiliberal contamos con escasos estudios que reflejen los

⁷³ José L. VILLACAÑAS: «Ortodoxia católica y derecho histórico en el origen del pensamiento reaccionario español», *Res publica*, 13-14 (2004), pp. 41-54.

⁷⁴ Francisco J. RAMÓN SOLANS: «Conjugando los tiempos presentes. Figuras temporales de la contrarrevolución española (1789-1814)», *Historia y Política*, 28 (2012), pp. 215-243.

⁷⁵ Josep ESCRIG ROSA: «“Cadenas de papel”. Un estudio del *Análisis de la Constitución Española* (1823) de Karl-Ludwig von Haller», *Historia Constitucional*, 17 (2016), pp. 127-164.

⁷⁶ María Cruz ROMEO (ed.): «Liberalismos europeos», *Alcores*, 7 (2009), pp. 13-181.

puntos en común y las diferencias entre las distintas alternativas⁷⁷. La oposición a las nuevas doctrinas no fue unidireccional e unívoca, se fue transformando al calor de las dinámicas nacionales/transnacionales y redefiniendo a medida que nuevas fuerzas políticas entraron en escena en el transcurso del siglo. Asimismo, también suele obviarse la integración de la parte hispanoamericana en el problema. Esta no solo formó parte de los conflictos peninsulares hasta la eclosión de los procesos independentistas, sino que fue a partir de este momento cuando las tensiones llegaron a su punto más álgido, especialmente por parte de los sectores eclesiásticos a propósito de temas como el patronato regio⁷⁸ o el vínculo entre la religión y los nacientes Estados-nación⁷⁹. Las construcciones culturales y las ideas, al igual que los sujetos, tuvieron una movilidad y transferencia; realizaron viajes de ida y vuelta que difícilmente podremos captar si continuamos situando el objetivo de nuestros estudios sobre un punto fijo, distorsionando una realidad que resultó mucho más dinámica y compleja de lo que ciertas historias nacionales se encargaron de consagrar⁸⁰.

Conclusión

En un sugerente ensayo, Reinard Koselleck señaló que el proceso de reescritura del pasado solo podía ser el resultado de una ruptura de la experiencia histórica. Para que lo pretérito fuera examinado con nuevos ojos por parte de los investigadores era necesario que el propio presente se liberara de la herencia del ayer⁸¹. En

⁷⁷ Jean-Claude CARON y Jean-Philippe LUIS (dirs.): *Rien appris, rien oublié? Les Restaurations dans l'Europe postnapoléonienne (1814-1830)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2015.

⁷⁸ Lucrecia R. ENRÍQUEZ y Rodolfo AGUIRRE (coords.): «El patronato de la Iglesia americana: de la monarquía a los Estados nacionales», *Historia Crítica*, 52 (2014), pp. 13-175.

⁷⁹ Izaskun ÁLVAREZ y Julio SÁNCHEZ (coords.): *Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo/pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2014.

⁸⁰ Jordi CANAL: «Por una historia americana de la España contemporánea», en *La Historia es un árbol de historias*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, pp. 23-36.

⁸¹ Reinhart KOSELLECK: *Futuro Pasado...*, pp. 333-357.

muchos sentidos, la muerte del general Franco en noviembre de 1975 supuso, desde el punto de vista historiográfico, el comienzo de una nueva etapa desligada del proyecto nacionalista conservador del régimen. Pasados ya más de cuarenta años desde la desaparición del dictador, para aquellos que vivimos en una democracia consolidada el interés sobre el antiliberalismo reaccionario no obedece a ningún tipo de motivación política, sino a una convicción de que su estudio constituye un abanico de oportunidades en un doble sentido. Por un lado, dicho campo de investigación puede contribuir a poner en cuestión ciertos paradigmas, paso que resulta necesario para seguir impulsando una renovación de la historia política. Por el otro, investigar este tipo de pensamiento y praxis debe servir tanto para conocer mejor al propio liberalismo como para resituar en el mapa conceptual de la «modernidad» a los actores protagonistas del cambio. En este sentido, la crítica antiliberal al proceso de ruptura con el Antiguo Régimen debería ser tenida en cuenta cuando se proponen lecturas del liberalismo en exceso continuistas con el pasado. Solo si hacemos un esfuerzo por ver en estos autores y obras algo más que un producto caduco empezaremos a valorar en todas sus dimensiones la complejidad del primer momento revolucionario español.

El concepto de reacción, como hemos visto, fue construido sobre el de revolución, pero se cargó desde muy pronto de un significado peyorativo. Imperativos históricos e historiográficos hicieron que su estudio no fuera privilegiado en España; frente a lo avanzado del liberalismo, aquellas tendencias políticas que se le opusieron no habrían sido más que una rémora para la evolución del país. El cúmulo de acusaciones sobre los antiliberales era grande: irracionalidad, escaso gusto literario, bajeza intelectual, fanatismo religioso, rechazo de la nación, lastre del Estado... En este sentido, de hecho, se expresó el filósofo José Ortega y Gasset cuando aseguró en las décadas iniciales del siglo xx que la reacción no había sido más que un «parásito» de la revolución, un organismo capaz de sobrevivir a costa del enemigo absorbiéndole la energía y menguando sus fuerzas, pero sin llegar a matarlo⁸². Pocos ponen en duda la fuerza con la que contaron los reaccionarios en la península; sin

⁸² JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *El tema de nuestro tiempo: el ocaso de las revoluciones. El sentido histórico de la teoría de Einstein*, Madrid, Calpe, 1923, p. 198.

embargo, la angostura de estos enfoques ha demostrado que no solo empobrece cualquier tipo de acercamiento al asunto, sino que condiciona el resultado de la investigación.

Ha sido precisa una profunda revisión historiográfica para que en este tema hayan empezado a verse claves interpretativas necesarias para una comprensión integrada del problema histórico. A pesar de que los estudios comparados sigan siendo una tarea pendiente, los nuevos enfoques teóricos y metodológicos que hemos examinado han puesto de relieve que, desde la centralidad de la religión y de las identidades nacionales en la construcción del Estado hasta la naturaleza del conflicto entre las distintas culturas políticas, el tema del antiliberalismo reaccionario ha de ser tenido en cuenta como un elemento contingente más: como un producto político que con sus propias tensiones y fracturas internas no dejó por ello de formar parte de la época de cambios que vino aparejada a la génesis del mundo contemporáneo. Tanta pasión hubo en los revolucionarios como racionalidad en el proyecto de aquellos que se le opusieron.

*Hacienda municipal y política social en España: Alcoy, 1845-1914**

José Joaquín García Gómez

Universidad de Almería
josejgg@ual.es

Resumen: El artículo analiza la evolución de la hacienda municipal de una ciudad industrial, Alcoy, durante el periodo 1845-1914. Para ello reconstruye las series de gastos, ingresos y déficit municipales y estudia su comportamiento. El trabajo profundiza en la política social desarrollada por las haciendas locales durante el proceso de industrialización. La hipótesis es que los municipios españoles no contribuyeron directamente a la consolidación del sistema industrial, pero sí realizando inversiones en infraestructuras de urbanización y de desarrollo de capital humano, de forma que la política social municipal fue trascendental para mejorar el bienestar de la población.

Palabras clave: industrialización española, sector público, haciendas municipales, políticas sociales, bienestar.

Abstract: The article analyses the evolution of the local treasury in an industrial city by focusing on Alcoy from 1845 to 1914. It is based on reconstructed series of municipal expenditures, incomes and deficits. Moreover, the article provides an in-depth analysis of municipal social policy during industrialization. It posits that Spanish municipalities did not contribute directly to the consolidation of industry, but they did so indirectly through urban infrastructure investment and the development of human capital. Municipal social policy was integral to the improvement of resident welfare.

Keywords: Spanish industrialization, public sector, local treasuries, social policies, welfare.

* Este trabajo ha sido financiado por los proyectos HAR2014-56428-C3-1-P y HAR2014-56428-C3-2-P del Ministerio de Economía y Competitividad.

Introducción

Las haciendas locales han sido las grandes olvidadas en el estudio de la historia de la Hacienda Pública española, con lo que se ha perdido un importante elemento para entender no solo el pasado de municipios específicos, sino también una parte significativa de la historia de España. En la sesión sobre haciendas locales del XI Congreso Internacional de Historia Económica celebrado en Milán en 1994, varios historiadores hicieron hincapié en el camino pendiente de recorrer para sacar a la luz la evolución de la fiscalidad local y sus efectos en la economía y el bienestar, y un año después advirtieron de la necesidad de impulsar más estudios¹. Pronto aparecieron trabajos de investigadores como García, Casas o Salort que llevaban un tiempo dedicados a este análisis, en los que caracterizaban las haciendas locales como insuficientes, escasamente equitativas, inflexibles, subordinadas a la Hacienda central, incapaces de ofrecer suficiente cantidad de bienes públicos y preferentes y poco orientadas a aspectos sociales.

Los presupuestos y las finanzas municipales proporcionan información valiosa acerca de la interacción entre los grupos sociales, las soluciones dadas a los problemas surgidos de sus diferentes intereses y la relación entre la localidad y el resto de administraciones. Los ingresos muestran las fuentes de riqueza de las que se obtienen recursos, mientras que los gastos revelan las preocupaciones de quienes elaboraban y ejecutaban las cuentas municipales y de quienes influían en ellas. Por ello, las haciendas locales pueden considerarse como uno de los mejores balcones desde los cuales observar la sociedad y la economía de la administración más cercana a la vida de los ciudadanos².

¹ Francisco COMÍN y Carmen GARCÍA GARCÍA: «Reforma liberal, centralismo y Haciendas Municipales en el siglo XIX», *Hacienda Pública Española*, 133 (1995), pp. 81-106.

² La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Alcoy, en su Memoria del Presupuesto extraordinario para 1912, señala que: «Conocido es de todos el desarrollo de la vida económica de los municipios mediante la realización de los presupuestos en que en estrechos moldes se encierra la vida de todo un año de la municipalidad». Véase Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Alcoy (en adelante AMA), legajo 2337.

En este trabajo analizamos la política social y de bienestar que en época liberal llevó a cabo la hacienda local de Alcoy según las funciones y competencias que el legislador atribuyó a los ayuntamientos desde 1845, fundamentalmente vinculadas a la provisión de bienes preferentes como la instrucción primaria y la sanidad. Adam Smith consideraba que el sector público debía preocuparse únicamente por la defensa, la justicia, la educación, las inversiones que el sector privado no acometería y la implementación de algunas instituciones básicas «cuyo beneficio jamás reembolsaría el coste»³. Musgrave sugirió que los Estados modernos tendrían tres funciones básicas: la asignativa, corrigiendo los problemas derivados de los mercados imperfectos y proveyendo bienes y servicios públicos y preferentes que el mercado no ofertaría; la distributiva, corrigiendo desigualdades en la distribución de la renta y la riqueza mediante la regulación y la fiscalidad, y la de estabilización y fomento del crecimiento, utilizando la política económica para suavizar ciclos económicos, alcanzar pleno empleo, estabilidad de precios y una tasa adecuada de crecimiento económico⁴. Por otro lado, y aunque no se refieren a la época liberal, los estudios realizados desde los años 1960 coinciden en la importancia que tienen en las haciendas locales la provisión de bienes públicos y preferentes, como los re-

³ Adam SMITH: *La riqueza de las naciones*, Madrid, Alianza Editorial, 2005 (1776).

⁴ Richard MUSGRAVE y Enrique FUENTES QUINTANA: *Teoría de la Hacienda Pública*, Madrid, Aguilar, 1969. Para ampliar el análisis de las funciones del sector público y su impacto en la actividad económica véanse Xose Carlos ARIAS: *La formación de la política económica*, Madrid, Civitas, 1996; Emilio ALBI et al.: *Gestión pública*, Barcelona, Ariel, 1997, y Joseph Eugene STIGLITZ: *La economía del sector público*, Barcelona, Antoni Bosch, 2002. Sobre la influencia de la regulación del sector público en la economía destacan George J. STIGLER: «The Theory of Economic Regulation», *Bell Journal of Economics*, 71 (1971), pp. 585-610; Richard A. POSNER: «Theories of Economic Regulation», *Bell Journal of Economics*, 5, 2 (1974), pp. 335-358; Miguel OLMEDA: «Sector público y presupuesto del Estado: la diferenciación entre actuaciones públicas», *Palau 14. Revista valenciana de Hacienda Pública*, 9 (1990), pp. 17-41, y Emilio ALBI y Jorge ONRUBIA: *Economía de la gestión pública. Cuestiones fundamentales*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2015. El impacto de los ingresos y gastos públicos ha sido analizado por James M. BUCHANAN: *Hacienda Pública*, Madrid, Editorial de Derecho Financiero, 1968; Richard Abel MUSGRAVE y Peggy Brewer MUSGRAVE: *Hacienda Pública. Teórica y aplicada*, Madrid, McGraw-Hill, 1992 (1959), y Pio BAAKE y Rainald BORCK (eds.): *Public Economics and Public Choice*, Berlín, Springer, 2007.

lacionados con el correcto urbanismo y la vivienda y el papel que desempeñan en otros como la educación o la sanidad⁵. En el caso de España, a partir de 1845 el Estado cedió a los ayuntamientos competencias relacionadas con la provisión de bienes preferentes como la educación básica y la sanidad, recuperando la primera a comienzos del siglo xx⁶. Nuestro análisis, por tanto, se centra en la actuación fiscal y la intervención social desempeñadas por un ayuntamiento durante el periodo 1845-1914, que vendría a coincidir con el proceso industrializador en la ciudad.

Existen pocas investigaciones acerca del comportamiento de los ingresos, gastos y déficit de las haciendas locales en España entre 1845, cuando se produce la reforma fiscal de Mon-Santillán, y la Gran Guerra, que viene a coincidir con la abolición definitiva de los consumos en 1912 y la puesta en práctica de algunos de los cambios fiscales que había propuesto recientemente Flores de Lemus⁷. Del mismo modo, y en relación con el segundo objetivo del trabajo —el análisis del esfuerzo realizado a través del gasto social por una administración local en el periodo de la industrialización

⁵ David BRADFORD, Robert MALT y Wallace OATES: «The Rising Cost of Local Public Services: Some Evidences and Reflections», *National Tax Journal*, 22, 2 (1969), pp. 185-202; Werner HIRSCH: *The Economics of the State and Local Government*, Nueva York, McGraw-Hill, 1970; Jan K. BRUECKNER: «Property Values, Local Public Expenditure and Economic Efficiency», *Journal of Public Economics*, 11 (1979), pp. 223-245; Christopher D. FOSTER, Richard JACKMAN y Morris PERLMAN: *Local Government Finance in a Unitary State*, Londres, George Allen and Unwin, 1980; Ronald C. FISHER: *State and Local Public Finance*, Glenview, Scott, Foreman and Cia., 1988; Stephen J. BAILEY: *Local Government Economics: Principles and Practice*, Londres, McMillan Press, 1999, y James A. CHANDLER: *Explaining Local Government: Local Government in Britain Since 1800*, Manchester, Manchester University Press, 2007.

⁶ Francisco COMÍN: *Historia de la Hacienda Pública*, t. II, España (1808-1995), Barcelona, Crítica, 1996.

⁷ Francisco COMÍN y Carmen GARCÍA GARCÍA: «Reforma liberal, centralismo...», y Francisco COMÍN: *Historia de la Hacienda...*, consideran de manera agregada estos elementos a partir de la información proporcionada por los Anuarios Estadísticos de España y la Reseña Geográfica y Estadística de España de 1888. Véanse Salvador SALORT VIVES: *La Hacienda Local en la España contemporánea. La Hacienda Municipal de Alacant*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1998, y Salvador SALORT: «La hisenda liberal de Dénia (1850-1900)», *Aguait: Revista d'investigació i assaig*, 16 (1999), pp. 17-42, hace un exhaustivo análisis de las rúbricas en dos ciudades, Alicante y Denia.

española—, también carecemos de estudios concretos. De una manera un tanto parcial, en algunos trabajos se describe la política seguida en determinados municipios acerca de la provisión de bienes públicos, tales como el alumbrado, el alcantarillado o las infraestructuras de comunicaciones⁸; en otros, podemos conocer la gestión y la estrategia seguida por las empresas públicas municipales⁹, y en un tercer grupo se analiza el impacto de distintas inversiones municipales sobre la economía y las condiciones de vida en las ciudades¹⁰. En todo caso, las investigaciones realizadas hasta la fecha no realizan un estudio específico acerca de la vinculación entre las haciendas municipales y la política social, y únicamente disponemos de trabajos que abordan esta cuestión de una manera fragmentaria a través de los efectos en el bienestar que produjeron las inversiones en determinadas infraestructuras o la prestación de ciertos servicios.

El objetivo de este trabajo es doble, pues, por un lado, realizamos una nueva aportación al análisis de las haciendas municipales españolas durante el periodo 1845-1914 a través del caso de la Hacienda de Alcoy y, por otro, examinamos la política social realizada por el Ayuntamiento de una ciudad industrial en el ámbito de las competencias que dicha administración tenía atribuidas en

⁸ Salvador SALORT VIVES: «Hacienda Local, servicios públicos urbanos e industrialización. El alumbrado público de la ciudad de Alicante: del Antiguo Régimen al liberalismo (1815-1874)», *Revista de Historia Económica*, 18, 3 (2000), pp. 553-583; Josean GARRUES-IRURZUN: «Servicio público de aguas y servicio privado de producción y distribución de electricidad en Pamplona, 1893-1961», *Working Papers of the Fundación Sepi*, 9810 (2008), pp. 1-194, y Juan Manuel MATÉS (dir.): *Abastecimiento de agua y desarrollo urbano en la historia contemporánea*, dossier de *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 26 (2014).

⁹ Francesca ANTOLÍN: «Las empresas de servicios públicos municipales», en Francisco COMÍN y Pablo MARTÍN ACEÑA (eds.): *Historia de la empresa pública en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, pp. 284-330, y Gregorio NÚÑEZ: «Servicios urbanos colectivos en España durante la segunda industrialización: entre la empresa privada y la gestión pública», en Francisco COMÍN y Pablo MARTÍN ACEÑA (eds.): *La empresa en la historia de España*, Madrid, Civitas, 1996, pp. 399-422.

¹⁰ Salvador SALORT: «Urbanismo, economía y salud: la transformación del puerto de Alicante (1900-1914)», *Boletín de la AGE*, 45 (2007), pp. 249-278; *id.*: *Vivir y morir en Alicante: higienistas e inversiones públicas en salud (1859-1923)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008, y Juan Manuel MATÉS: «Salud pública y gestión económica municipal en el siglo XIX», *Anuario del seminario permanente sobre derechos humanos*, 2 (1995), pp. 89-130.

este periodo, estudiando la intenciones que las distintas corporaciones tuvieron en este ámbito y la ejecución real de dichas voluntades. Los efectos que el nuevo sistema económico-social estaba teniendo sobre el bienestar de los ciudadanos, conforme el proceso de industrialización se iba consolidando, hacen que tenga un enorme interés conocer no solo los ingresos y gastos municipales, sino la política social seguida por la administración municipal en ese periodo.

La elección de Alcoy para el estudio de caso se debe a la temprana industrialización que vivió esta ciudad desde comienzos del siglo XIX, de forma que los conflictos sociales que allí se vivieron fueron posteriormente reproducidos en otras partes del país. Es por ello un buen observatorio de las respuestas sociales dadas a nivel local durante este periodo. En efecto, como exige el proceso industrializador clásico, Alcoy disponía de los recursos naturales necesarios para la implantación de industrias textiles y había experimentado, en colaboración con su *hinterland*, una protoindustrialización «a la inglesa» desde el siglo XVIII¹¹. Así, la ciudad pronto se convirtió en uno de los grandes centros económicos del país, «pudiendo decirse muy bien que Alcoy es quizás en el día la primera población manufacturera de España»¹². El interés de esta ciudad queda también de manifiesto en el número de investigaciones publicadas en las últimas décadas, que han abordado múltiples aspectos de la industrialización local¹³.

Este artículo cubre un vacío historiográfico al analizar el comportamiento de la Hacienda Municipal de la ciudad durante el siglo XIX y arrojar luz sobre el esfuerzo que el Ayuntamiento, a través de la fiscalidad, hizo para mitigar algunos de los problemas que la implantación del modelo económico industrial tuvo en Alcoy y

¹¹ Joaquín AZAGRA et al. (eds.): *De la sociedad tradicional a la economía moderna. Estudios de Historia Valenciana Contemporánea*, Alicante, Instituto de cultura Juan Gil-Albert, 1996.

¹² Pascual MADDOZ: *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. I, 2.ª ed., Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846.

¹³ El lector interesado puede encontrar un estado de la cuestión en José Joaquín GARCÍA-GÓMEZ: «El nivel de vida de los trabajadores de Alcoy: salarios, nutrición y reforma sanitaria (1836-1913)», *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research*, 11, 3 (2015), pp. 164-173.

para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en aspectos como la salud o la educación.

El artículo se divide en siete partes. Tras esta introducción, el apartado segundo repasa las etapas por las que atravesaron las haciendas municipales en España durante el periodo 1845-1914. La siguiente sección aborda el comportamiento de los ingresos del Ayuntamiento de Alcoy y la cuarta parte del trabajo analiza los gastos de la corporación municipal. El quinto apartado estudia el déficit y explica los medios utilizados para financiarlo en cada momento. En la sexta analizamos la relación existente entre la política fiscal del Ayuntamiento y las condiciones sociales de la población. El trabajo termina con unas conclusiones en las que sintetizamos los principales resultados obtenidos.

Las haciendas locales durante la industrialización española. Marco normativo, fuentes y metodología

Las haciendas locales vieron variar considerablemente la legislación que las regulaba durante el periodo estudiado. Ello, junto a la enorme influencia que el legislador ejerció en la evolución de la fiscalidad de los municipios y en su capacidad de actuación, puede examinarse a través de los trabajos que han estudiado el marco normativo en esta etapa¹⁴.

¹⁴ Entre la bibliografía que aborda el funcionamiento de las haciendas municipales en el periodo de estudio destacan Ramón MARTÍN MATEO: «El municipio y su Hacienda», *Revista de Administración Pública*, 40 (1963), pp. 421-453; Francisco SAINZ DE VARANDA: «La imposición municipal», *Hacienda y Derecho*, 4 (1973), pp. 325-355; José GARCÍA HERNÁNDEZ: «Hacienda estatal y Hacienda local», *Revista de Estudios de la vida local*, 73 (1974), pp. 3-51; Camilo LEBÓN: «Perfil histórico de una Hacienda Local: la del municipio de Sevilla», *Hacienda Pública Española*, 35 (1975), pp. 343-373; Adolfo POSADA: *Evolución legislativa del Régimen Local en España, 1812-1909*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1982; José GARCÍA LASAOSA: «El marco jurídico de las Haciendas Locales en España a finales del siglo XIX», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 8 (1985), pp. 447-459; Miguel ARTOLA: *La Hacienda del siglo XIX. Progresistas y moderados*, Madrid, Alianza Editorial, 1986; Juan SAN ROMÁN: «La Hacienda madrileña en el siglo XIX», en Luis OTERO y Ángel BAHAMONDE: *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, 1986, pp. 515-527; Francisco COMÍN: *Hacienda y economía en la España contemporánea*

A comienzos del siglo XIX encontramos dos grandes patrones caracterizadores de las haciendas locales, pues las haciendas patrimoniales (cuyos ingresos provenían fundamentalmente de las rentas obtenidas por las propiedades municipales), que venían transformándose desde finales del siglo XVI, predominaban en las pequeñas poblaciones, mientras que las haciendas fiscales (en las que los ingresos provenían de tributos) se habían consolidado en las ciudades¹⁵. Hasta la reforma municipal de 1845 nos encontramos todavía con unas haciendas municipales con muchos elementos del Antiguo Régimen. Las principales características de las mismas eran el endeudamiento y el sometimiento a las necesidades del Estado central, al que en realidad se encontraban subordinadas¹⁶. Las nor-

(1800-1936), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1988; *id.*: *Historia de la Hacienda...*; Jordi CASAS I ROCA: «Ayuntamientos y Hacienda Central (1802-1868). Marco jurídico y referencias a un caso concreto (San Cugat del Vallès)», *Hacienda Pública Española*, 1 (1994), pp. 115-121; Francisco COMÍN y Carmen GARCÍA GARCÍA: «Reforma liberal...»; Francisco COMÍN y Rafael VALLEJO (eds.): *La reforma fiscal de Mon-Santillán ciento cincuenta años después*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1996; Carmen GARCÍA GARCÍA: *La crisis de las Haciendas Locales: de la reforma administrativa a la reforma fiscal (1743-1845)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1996; Rafael VALLEJO: «El impuesto de consumos y la resistencia antifiscal en la España de la segunda mitad del siglo XIX: un impuesto no exclusivamente urbano», *Revista de Historia Económica*, 14, 2 (1996), pp. 339-370; Joaquín DEL MORAL: *Hacienda Central y Haciendas Locales en España, 1845-1905*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1984, pp. 185-240; *id.*: «Evolución presupuestaria y reglamentación contable de las Haciendas Locales y provinciales (1845-1911)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 93 (1996), pp. 445-464; Salvador SALORT: *La Hacienda Local...*, y Antonio Miguel LINARES: «Tapando grietas. Hacienda Local y reforma tributaria en Extremadura (1750-1936)», *Investigaciones de Historia Económica-Economic History Research*, 5 (2006), pp. 71-103.

¹⁵ Felipe RUIZ MARTÍN: «Procedimientos crediticios para la recaudación de los tributos fiscales en las ciudades castellanas durante los siglos XVI y XVII: el caso de Valladolid», en Alfonso OTAZU (ed.): *Dinero y Crédito (siglos XVI al XIX)*, Madrid, Banco Urquijo-Moneda y Crédito, 1978, pp. 37-47; Bartolomé YUN: *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*, Salamanca, Junta de Castilla y León; Juan Carlos ALBA LÓPEZ: «La Hacienda Local en la Corona de Castilla: la ciudad de Toro en el reinado de Felipe II», *El pasado histórico de Castilla y León*, t. II, *Edad Moderna*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, pp. 149-165; Francisco COMÍN: *Historia de la Hacienda...*; Carmen GARCÍA GARCÍA: *La crisis de las Haciendas Locales...*, y Salvador SALORT VIVES: *La Hacienda Local en la España...*

¹⁶ Francisco COMÍN: *Historia de la Hacienda...*, y Jordi CASAS: *Ayuntamientos*

mas que regularon las haciendas locales tras esta reforma fueron la Constitución de 1845 y la Ley de Organización y Atribuciones de los Ayuntamientos de 1845¹⁷, ambas moderadas y centralistas, y la Ley de Ayuntamientos de 1856, progresista y con más autonomía para las corporaciones municipales, pero sin aplicación práctica real. Durante el Sexenio Revolucionario la legislación aplicable derivó de la Constitución de 1869 y de la Ley de Ayuntamientos de 1870, que daban mayor autonomía fiscal a los municipios, y la Restauración reguló las haciendas municipales a través de las Leyes municipales de 1876, 1877 y 1887, de nuevo con un marcado carácter centralista y de subordinación de los municipios, que estuvieron en vigor hasta el Estatuto Municipal de 1924 con los únicos cambios de la «reforma silenciosa» de Flores de Lemus¹⁸. Las primeras propuestas para reformar la fiscalidad local tienen su origen en el descontento popular hacia el impuesto de consumos¹⁹. Así, en 1905 una Comisión extraparlamentaria comenzó a trabajar en el

y *Hacienda...* El Estado intervenía las haciendas locales no solo utilizándolas para obtener recursos, sino también fiscalizando sus presupuestos. Desde 1843 el presupuesto debía ser elaborado por el alcalde y aprobado por el jefe político o por el Gobierno cuando superaba una determinada cantidad.

¹⁷ Junto a la Ley de Presupuestos de Mon-Santillán de mayo de 1845, en 1846 se publicó una Instrucción de contabilidad municipal para la intervención de los ingresos y gastos del Presupuesto. En 1850 se publicó una Ley de contabilidad y en 1851 se creó el Tribunal de Cuentas del Reino, medidas que mejoraron la regulación financiera y fiscal de la Hacienda Pública.

¹⁸ Enrique FUENTES QUINTANA: «La ideología de la reforma tributaria silenciosa», *Hacienda Pública Española*, 42 (1976), pp. 105-144.

¹⁹ Este tributo había sido muy contestado durante toda la segunda mitad del siglo XIX y su eliminación se encuentra entre las reivindicaciones de muchos de los tumultos y revueltas de estas décadas. Véase Javier MORENO LÁZARO: «Fiscalidad y revueltas populares en Castilla y León durante el bienio progresista, 1854-1856», *Historia Agraria*, 31 (2003), pp. 111-139. Un ejemplo de lo gravoso que era este impuesto para las clases trabajadoras lo tenemos en una de las respuestas que el Ayuntamiento de Alcoy da el 26 de octubre de 1884 al cuestionario remitido el 30 de abril por la Comisión Local de Reformas Sociales, donde se señala que «las contribuciones que más influyen desfavorablemente en la condición de la clase obrera en general son la de consumos y la de cédulas personales; la primera porque aumentando los precios de los artículos de consumo los hacen de difícil adquisición para la clase, resultando los precios sumamente elevados en proporción al jornal que ganan, y la segunda porque obligando a ella a todos los individuos de la familia desde cierta edad y no existiendo clase alguna gratuita, obliga al obrero que cuenta con numerosa familia a hacer sacrificios para su adquisición privándolo con

estudio y reforma de este impuesto y fue entonces cuando surgen propuestas, bajo la inspiración de Flores de Lemus, con el objetivo último de separar definitivamente la Hacienda estatal de la municipal y sustituir el enorme peso de los tributos indirectos por tasas y tributos basados en el principio del beneficio. Según esta estrategia, las corporaciones locales aumentarían su independencia y dispondrían de ingresos propios, que procederían en primer término de tasas, licencias y contribuciones especiales, y, en segundo término, de los recursos procedentes de la prestación de servicios municipales. Sin embargo, hasta 1924 no se llevó a cabo un proyecto global de reforma de la fiscalidad local, y únicamente se actuó sobre el impuesto de consumos, primero con las desgravaciones sobre vinos²⁰ y, a partir de la Ley de 1911²¹, con la eliminación gradual del impuesto.

En cuanto a la estructura de los ingresos y gastos en el periodo que nos ocupa, la Ley de 1845 definía tres tipos de gastos: los obligatorios (gastos de Ayuntamiento, policía de seguridad, policía urbana, instrucción pública, beneficencia, obras públicas, corrección pública y montes y cargas), los voluntarios (obras de nueva construcción) y los imprevistos. Los políticos liberales diseñaron un sistema de ingresos municipales insuficiente basado en recargos de tributos estatales, dejando la posibilidad de solicitar una autorización para recaudar arbitrios denominados «medios extraordinarios para cubrir el déficit», arbitrios sobre productos de consumo, repartimientos basados en la contribución de inmuebles y en el subsidio industrial, y recargos sobre las contribuciones territorial, industrial y de consumos. Tras la Ley de 1877, los ingresos ordinarios estaban formados por recursos patrimoniales, recargos sobre la contribución industrial y de consumos, y las cédulas personales. Los recursos extraordinarios eran proporcionados por el repartimiento general, y si no era suficiente para financiar los gastos, el gobierno municipal podía solicitar autorización para cobrar exacciones extraordinarias. Las partidas de gastos de los municipios eran los gastos de Ayuntamiento (personal y gastos

ello de atender à subvenir à perentorias necesidades de la vida» (AMA, Correspondencia 1884).

²⁰ Leyes de 19 de julio de 1904 y 3 de agosto de 1907.

²¹ Ley de Supresión de Consumos de 12 de junio de 1911.

administrativos), policía de seguridad, policía urbana y rural, instrucción pública, beneficencia municipal, obras públicas, corrección pública, montes, cargas, obras de nueva construcción, imprevistos y resultas.

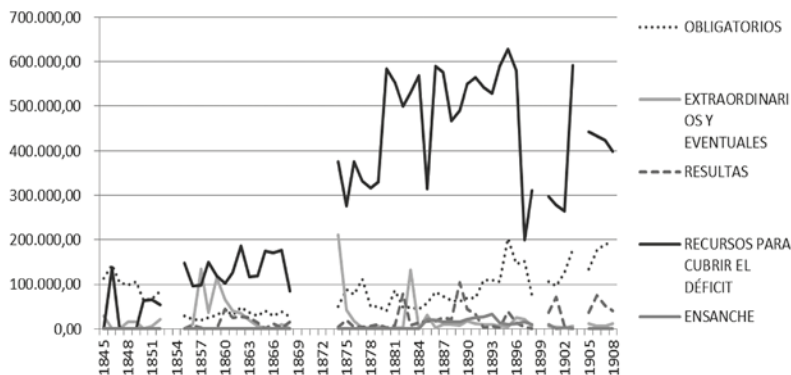
Una vez explicada la compleja estructura de las haciendas locales entre 1836 y 1914 vamos a presentar las series fiscales del Ayuntamiento de Alcoy durante este periodo. Las fuentes utilizadas han sido los presupuestos aprobados y ejecutados por el consistorio, que se han obtenido de los documentos «Presupuesto del Ayuntamiento de Alcoy para el ejercicio...» (para el periodo 1836-1854) y «Presupuesto ordinario, extraordinario, adicional y refundido del Ayuntamiento de Alcoy para el ejercicio...» (entre 1854 y 1914). Desde el año 1885 se incluye en los datos presentados las cifras del ensanche de la ciudad (tres zonas de ensanche), que se han obtenido de los documentos «Presupuesto refundido de ingresos y gastos del ensanche de la ciudad para el ejercicio...». Toda la documentación estudiada procede del Archivo Histórico Municipal de Alcoy (en adelante AMA).

Los ingresos municipales de una ciudad industrial. Alcoy, 1845-1914

Los ingresos municipales proporcionan gran cantidad de información acerca de la vida de nuestros pueblos y ciudades, pues señalan la capacidad recaudatoria del consistorio (y derivada de ella, buena parte de su capacidad de gasto e inversión e, incluso, de endeudamiento) y cómo los gobernantes reparten la carga impositiva entre los ciudadanos. El gráfico 1 muestra la evolución de los grandes grupos de ingresos del Ayuntamiento de Alcoy a lo largo del periodo 1845-1908. Siguiendo la clasificación administrativa establecida por las normativas municipales de 1845 y 1877, hemos agrupado los ingresos en cinco grandes grupos. Así, los obligatorios incluían los ingresos de propios, montes, arbitrios e impuestos establecidos, beneficencia, instrucción pública y corrección pública; los extraordinarios y eventuales estaban formados por el producto de empréstitos, la venta de papel del Estado y de las inscripciones del 3 por 100 convertidas en transferibles, ingresos por cortas extraordinarias de arbolado, productos de los pies de sitio cedidos por el Ayuntamiento en las vías públicas, aprovecha-

mientos extraordinarios de los ramos de policía urbana y ventas de efectos inútiles, productos de prestaciones vecinales en metálico para obras, multas, ingresos del 4 por 100 por la expedición de cédulas personales y del 1 por 100 por la formación de matrícula, y los reintegros por el Estado de alimentos a presos; las results consistían «en las existencias de fin de ejercicio y en los créditos pendientes de cobro una vez cerrado el ejercicio del año económico»²²; los recursos establecidos para cubrir el déficit eran los recargos que el Estado autorizaba sobre las contribuciones territorial, industrial y de consumos, el Impuesto de Cédulas Personales y reintegros, arbitrios y tasas sobre la construcción o sobre licencias de caza y pesca, y, finalmente, los ingresos del ensanche incluían los cupos de contribución territorial y producto de los recargos ordinarios y extraordinarios, producto de desagües a las alcantarillas, permisos de edificación, etcétera.

GRÁFICO 1
Ingresos del Ayuntamiento de Alcoy (1845-1908)



Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Todos los ingresos en pesetas reales con base en 1913=100. Véase Jordi MALUQUER: «Consumo y precios», en Albert CARRERAS y Xavier TAFUNELL (coord.): *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 1247-1296.

²² Joaquín DEL MORAL: «Evolución...».

Como observamos en el gráfico 1, los recursos para cubrir el déficit fueron desde mediados de la década de 1850 el principal origen de los ingresos del Ayuntamiento de Alcoy, seguidos a mucha distancia por los ingresos obligatorios, los más importantes hasta entonces. Los ingresos extraordinarios y eventuales, estos sí cumpliendo aquello que su denominación oficial establecía, fueron muy pequeños a lo largo de todo el periodo, salvo en determinados años económicos (1857, 1859, 1874 y 1883)²³. El ensanche, por su lado, nunca supuso en el caso de Alcoy una significativa fuente de ingresos, que solían proceder de tasas para la obtención de permisos de construcción o para la conexión de las nuevas viviendas a los desagües y alcantarillados.

El gráfico y la tabla 1 muestran además que hubo dos grandes etapas en este periodo. La primera, hasta comienzos de la década de 1850, se caracterizó porque más de un 50 por 100 de los ingresos procedían del grupo de ingresos obligatorios, mientras que la segunda etapa, desde 1852 en adelante, se basó en los recursos establecidos para cubrir el déficit, reduciendo los ingresos obligatorios su peso en el presupuesto de la ciudad de una manera muy considerable (alrededor del 20 por 100 del mismo). Si comparamos estas cifras con las del conjunto de las haciendas municipales españolas —datos obtenidos por el profesor Comín a partir de los Anuarios Estadísticos de España y de la *Reseña Geográfica y Estadística de España de 1888*— podemos constatar que los ingresos obligatorios pesaron siempre más a nivel nacional que en Alcoy (en torno al 35 por 100 frente al 13 por 100 en la década de 1850 y sobre el 25 por 100 frente a un máximo del 16 por 100 y un mínimo

²³ En 1857 se lleva a cabo un repartimiento extraordinario para pagar parte del déficit acumulado por la Diputación Provincial, reintegrar deudas con la Hacienda Central, devolver préstamos suscritos por el Ayuntamiento en años anteriores y hacer frente a calamidades. En 1859 vuelve a hacerse otro repartimiento extraordinario, fundamentalmente para aliviar los efectos del cólera del año anterior. En 1874 el repartimiento se destina al pago del 6 por 100 de los créditos reconocidos por el Ayuntamiento «hasta su completa extinción», al contingente señalado al pueblo para el Presupuesto de la Diputación y a pagar deudas con Hacienda por el Impuesto de Consumos. Finalmente, en 1884 se hace una venta de papel del Estado con el objeto de dotar de capital al pósito del Ayuntamiento, contribuir al Presupuesto de la Diputación y, por otro lado, hacer frente al cupo de consumos con la Hacienda estatal.

del 8 por 100 desde 1860 a finales de siglo), mientras que fueron ya muy similares a comienzos del siglo xx. En cambio, los recursos para cubrir el déficit fueron generalmente menores en España que en Alcoy, mientras que los extraordinarios fueron menores a nivel nacional hasta la Restauración y, a partir de entonces, superaron a los de la ciudad alicantina.

TABLA 1

Estructura de los ingresos municipales en Alcoy y en España (1845-1910)

| Quinquenio | Obligatorios | | Extraordinarios | | Resultas | | Recursos para cubrir el déficit | |
|------------|--------------|------------|-----------------|------------|-----------|------------|---------------------------------|------------|
| | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) |
| 1845-1849 | 80,35 | | 9,84 | | 0,00 | | 9,81 | |
| 1850-1854 | 50,25 | | 5,98 | | 0,00 | | 43,77 | |
| 1855-1859 | 12,83 | 34,80 | 24,03 | 7,75 | 1,54 | 5,15 | 61,60 | 51,90 |
| 1860-1864 | 16,54 | 26,70 | 13,88 | 6,97 | 12,05 | 12,90 | 57,53 | 52,97 |
| 1865-1869 | 17,74 | | 1,72 | | 4,80 | | 75,74 | |
| 1870-1874 | 7,86 | | 32,91 | | 0,83 | | 58,39 | |
| 1875-1879 | 17,59 | | 3,38 | | 2,17 | | 76,86 | |
| 1880-1884 | 8,33 | 24,40 | 3,92 | 8,90 | 3,52 | 11,20 | 84,23 | 54,10 |
| 1885-1889 | 11,03 | | 2,45 | | 5,95 | | 77,53 | |
| 1890-1894 | 13,29 | | 1,59 | | 2,55 | | 79,13 | |
| 1895-1899 | 24,77 | | 2,69 | | 1,96 | | 68,22 | |
| 1900-1904 | 24,80 | | 1,02 | | 6,44 | | 66,96 | |
| 1905-1909 | 26,34 | 22,60 | 1,49 | 7,90 | 7,66 | 7,90 | 64,51 | 60,50 |

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Ingresos medios quinquenales en porcentaje sobre el total. Véase Francisco COMÍN: *Historia de la Hacienda...*

Este análisis tiene enorme importancia debido a que supuso, en primer lugar, el incremento de la subordinación de la Hacienda Municipal de Alcoy a la Hacienda Central, lo que aumentaba la dependencia del consistorio de la segunda para poder nivelar ingresos y gastos, y, en segundo lugar, porque supuso la reducción del peso de los propios, de los arbitrios e impuestos establecidos y de

TABLA 2
Ingresos obligatorios del Ayuntamiento de Alcoy (1845-1910)

| Quinquenio | Propios | Montes | Arbitrios e impuestos establecidos | Beneficencia | Instrucción pública | Corrección pública | Total |
|------------|-----------|----------|------------------------------------|--------------|---------------------|--------------------|------------|
| 1845-1849 | 3.123,18 | 0,00 | 89.549,28 | 20.346,69 | 0,00 | 0,00 | 113.019,14 |
| 1850-1854 | 421,53 | 0,00 | 53.960,70 | 17.985,69 | 0,00 | 0,00 | 72.367,92 |
| 1855-1859 | 1.679,85 | 0,00 | 13.553,46 | 10.442,31 | 0,00 | 0,00 | 25.675,62 |
| 1860-1864 | 1.595,83 | 37,71 | 20.868,74 | 14.925,28 | 0,00 | 414,92 | 37.842,49 |
| 1865-1869 | 944,13 | 459,67 | 17.415,67 | 9.739,91 | 0,00 | 5.665,93 | 34.225,32 |
| 1870-1874 | 3.483,15 | 0,00 | 35.110,09 | 6.122,02 | 4.678,86 | 1.180,26 | 50.574,38 |
| 1875-1879 | 8.973,52 | 766,35 | 44.075,47 | 13.561,13 | 4.809,49 | 3.699,23 | 75.885,19 |
| 1880-1884 | 12.395,61 | 102,82 | 36.444,20 | 0,00 | 4.429,55 | 837,31 | 54.209,50 |
| 1885-1889 | 9.516,43 | 836,90 | 53.266,44 | 0,00 | 4.195,65 | 184,05 | 67.999,47 |
| 1890-1894 | 6.884,49 | 209,17 | 58.688,58 | 22.999,82 | 3.443,66 | 891,40 | 93.117,12 |
| 1895-1899 | 4.697,00 | 165,91 | 95.006,39 | 39.456,82 | 4.735,68 | 418,38 | 144.480,17 |
| 1900-1904 | 1.473,66 | 278,66 | 93.553,26 | 28.218,64 | 3.905,78 | 267,96 | 127.697,96 |
| 1905-1910 | 2.184,21 | 1.431,72 | 132.028,14 | 30.347,08 | 7.373,39 | 459,68 | 173.824,21 |

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Ingresos medios quinquenales en pesetas reales con base en 1913=100. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

las tasas de utilización de los servicios de beneficencia e instrucción pública, esto es, de los ingresos patrimoniales que todavía mantenía el Ayuntamiento, de los pocos impuestos indirectos que controlaba el municipio y de los tributos basados en el principio del beneficio (las tasas).

Un estudio detenido de los ingresos obligatorios (tabla 2) nos permite comprobar que las partidas que sustentaron este grupo de ingresos fueron en todo momento los arbitrios e impuestos establecidos (arbitrio de romana y pesos y medidas, de puestos públicos para la venta, rendimientos de los nichos del cementerio, derechos sobre mataderos y ventas de agua del común para particular), que se redujeron durante las décadas de los años 1850 y 1860, pero volvieron a crecer con fuerza a partir de 1870, cuando se añaden los arbitrios para ejercer industrias de recreo y ocio y, especialmente, como consecuencia del crecimiento urbanístico de la ciudad, que supuso el incremento de los ingresos procedentes de las licencias urbanísticas y de conexión a desagües y alcantarillados. El resto de ingresos obligatorios se mantuvo estable a lo largo de todo el periodo en un nivel relativamente bajo en relación con el resto de ingresos. En el caso del conjunto de las haciendas locales nacionales encontramos que los ingresos obligatorios provenían fundamentalmente de los arbitrios establecidos (como en el caso de Alcoy), pero también tenía un elevado peso los propios (cuanto menos, hasta la década de 1880)²⁴.

Los gastos municipales durante la industrialización alcoyana

El análisis del gasto público nos permite conocer cuáles eran las preocupaciones y prioridades del consistorio, además de la influencia que tenían cada uno de los grupos sociales en las decisiones de gasto de cada etapa. A partir del año 1845, la clasificación administrativa (tabla 3), basada en las partidas de gasto que establece la normativa vigente en cada momento, cambió, de forma que desde entonces incluía dos grandes grupos de gastos: los obligatorios y los voluntarios, y tres partidas que cerraban el presupuesto: los previstos, las resultas y el ensanche. El grupo de gastos obligato-

²⁴ Francisco COMÍN: *Historia de la Hacienda...*

TABLA 3
Estructura administrativa de gastos Ayuntamiento de Alcoy (1845-1914)

| | Ayuntamiento | | Policía de seguridad | | Policía urbana | | Instrucción pública | | Beneficiencia | | Obras públicas | | Corrección pública | | Montes | | Cargas | | Obras de nueva construcción | | Imprestitos | |
|-------|--------------|------------|----------------------|------------|----------------|------------|---------------------|------------|---------------|------------|----------------|------------|--------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------------------------|------------|-------------|------------|
| | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) | Alcoy (%) | España (%) |
| 1845- | 13,34 | | 4,86 | | 7,36 | | 6,28 | | 16,57 | | 5,89 | | 1,44 | | 0,54 | | 21,55 | | 2,46 | | 19,03 | |
| 1849 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1850- | 17,64 | | 5,54 | | 13,98 | | 7,52 | | 25,41 | | 9,18 | | 3,41 | | 0,30 | | 15,10 | | 0,00 | | 1,91 | |
| 1854 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1855- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1859 | 12,47 | 24,30 | 4,18 | 2,25 | 9,48 | 9,15 | 11,20 | 15,20 | 21,39 | 5,85 | 3,72 | 8,25 | 2,66 | 4,70 | 1,28 | 2,05 | 17,04 | 13,00 | 1,99 | 4,45 | 4,48 | 4,50 |
| 1860- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1864 | 10,16 | 21,87 | 5,56 | 2,87 | 7,61 | 9,30 | 14,30 | 18,07 | 20,30 | 4,97 | 4,62 | 9,50 | 3,19 | 4,73 | 0,83 | 1,73 | 17,48 | 10,97 | 13,21 | 6,33 | 2,49 | 3,50 |
| 1865- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1869 | 12,76 | | 8,96 | | 8,99 | | 13,87 | | 20,10 | | 4,20 | | 5,40 | | 0,41 | | 18,70 | | 4,58 | | 0,62 | |
| 1870- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1874 | 5,02 | | 2,59 | | 2,71 | | 4,84 | | 4,46 | | 1,62 | | 6,46 | | 0,06 | | 33,84 | | 1,41 | | 0,62 | |
| 1875- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1879 | 7,66 | | 5,27 | | 5,99 | | 7,90 | | 8,45 | | 3,15 | | 6,01 | | 0,09 | | 42,15 | | 4,52 | | 2,49 | |
| 1880- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1884 | 5,95 | 14,70 | 4,19 | 2,30 | 5,09 | 6,60 | 5,49 | 9,30 | 2,82 | 2,50 | 1,88 | 5,10 | 1,29 | 3,10 | 0,06 | 0,40 | 66,52 | 32,70 | 0,58 | 6,40 | 1,69 | 2,70 |
| 1885- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1889 | 6,36 | | 4,92 | | 7,81 | | 6,37 | | 2,27 | | 2,06 | | 0,85 | | 0,06 | | 61,36 | | 1,08 | | 2,15 | |
| 1890- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1894 | 5,75 | | 4,87 | | 6,93 | | 5,23 | | 5,34 | | 2,13 | | 0,91 | | 0,06 | | 59,28 | | 3,06 | | 1,76 | |
| 1895- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1899 | 8,10 | | 7,11 | | 5,73 | | 6,96 | | 10,31 | | 4,80 | | 1,19 | | 0,06 | | 38,69 | | 10,51 | | 2,67 | |
| 1900- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1904 | 8,82 | | 6,92 | | 8,42 | | 2,23 | | 7,65 | | 5,40 | | 1,13 | | 0,06 | | 48,56 | | 2,04 | | 1,48 | |
| 1905- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1909 | 6,27 | | 4,97 | | 6,62 | | 2,84 | | 8,30 | | 5,04 | | 1,00 | | 0,04 | | 54,65 | | 3,31 | | 1,74 | |
| 1910- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1914 | 6,34 | 8,00 | 4,54 | 5,10 | 5,68 | 12,00 | 2,33 | 3,70 | 14,46 | 5,00 | 5,21 | | 1,33 | 0,03 | | 43,15 | 29,10 | 5,19 | | 1,68 | | |

Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Gastos medios quinquenales en porcentaje sobre el total. Véase Francisco COMIN: *Historia de la Hacienda...*

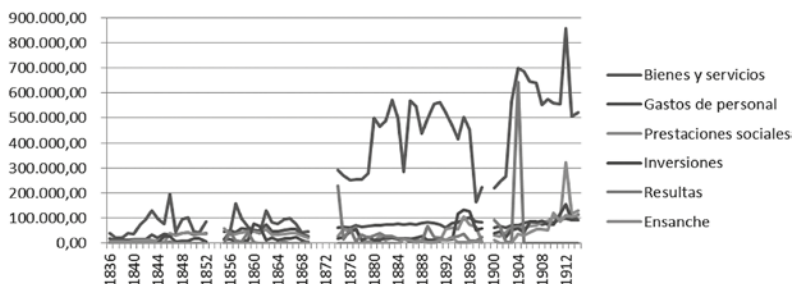
rios estaba constituido por Ayuntamiento, policía de seguridad, policía urbana, instrucción pública, beneficencia, obras públicas, corrección pública, montes y cargas, mientras que los gastos voluntarios estaban formados por las obras de nueva construcción. Es de enorme interés comparar la evolución de los gastos en esta ciudad con los ejecutados por el conjunto de las haciendas municipales españolas. A nivel nacional, los gastos de Ayuntamiento, policía urbana, instrucción y corrección públicas y obras públicas siempre fueron superiores a los de Alcoy, mientras que la policía de seguridad, beneficencia y cargas fueron inferiores.

Podemos observar cómo las partidas de Ayuntamiento, policía de seguridad y policía urbana tuvieron una tendencia creciente a lo largo del periodo 1845-1914, mientras que la de instrucción pública redujo su dotación presupuestaria a nivel municipal desde comienzos del siglo xx. Los presupuestos municipales fueron los que financiaron a lo largo de la mayor parte del siglo xix la educación, que en Alcoy recibió apoyo del sector privado, puesto que la Real Fábrica hizo durante varios años donaciones para el sostenimiento de una escuela industrial (nacida en la década de 1820) que la abastecía del personal cualificado que necesitaban las fábricas de la ciudad. Otras cuestiones a destacar son el importante peso que en prácticamente todo el periodo tuvieron las cargas (en muchas ocasiones, obligaciones financieras del Ayuntamiento) y el crecimiento que tuvo el gasto en beneficencia con la llegada del nuevo siglo. El resto de partidas (obras públicas, corrección pública, imprevistos, obras de nueva construcción o ensanche) se comportaron de una manera más estable, si bien los gastos relacionados con el urbanismo (sobre todo obras públicas y ensanche) crecieron desde finales del siglo xix.

Desde la perspectiva económica (gráfico 2), los gastos han sido clasificados de la siguiente manera: bienes y servicios, que incluyen las partidas de policía de seguridad y policía urbana, los gastos de corrección pública, los imprevistos y las cargas; gastos de personal, fundamentalmente de los funcionarios del Ayuntamiento, de los maestros y de los guardas forestales; prestaciones sociales, donde encontramos los gastos de beneficencia; inversiones, que incorporaba la partida de obras públicas y obras de nueva construcción; ensanche, con los gastos generados por las tres zonas de ensanche de la ciudad, y, finalmente, resultas, partida en la que se contabilizaban gastos de ejercicios anteriores.

GRÁFICO 2

Gastos liquidados por el Ayuntamiento de Alcoy (1836-1914)
según clasificación económica



Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Todos los gastos en pesetas reales con base en 1913=100. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

Según esta clasificación, entre 1845 y 1914 la mayor parte del gasto del Ayuntamiento era dedicado a las partidas de bienes y servicios (policía urbana y de seguridad, corrección pública, cargas e imprevistos), mientras que los gastos de personal mantuvieron una tendencia de lento ascenso. Las prestaciones sociales (beneficencia principalmente) aceleraron su crecimiento a partir del último quinquenio del siglo XIX, cuando los canalejistas comenzaron a dominar la escena política local y aumentaba la presión de sindicatos, partidos de izquierdas y prensa anarquista. Prueba de la fuerza que tenían estas organizaciones en los años de cambio de siglo fue que, ante la solicitud que realizaron distintas Cámaras de Comercio a la de Alcoy para que las empresas de la ciudad se uniesen a una insumisión fiscal frente las subidas de impuestos de Fernández Villaverde, la respuesta de la Cámara de Comercio de Alcoy fue negativa porque «en esta localidad donde nunca los que tenemos que perder podemos dejar en olvido la existencia de una masa obrera de 8 ó 10.000 hombres que es materia dispuesta a toda turbulencia»²⁵. Como consecuencia del cambio de mentali-

²⁵ Carta del presidente de la Cámara de Comercio de Alcoy a don Basilio Pa-

dad de los responsables municipales, de la presión de los grupos sociales mencionados y de los mayores ingresos del Ayuntamiento, las inversiones en el ensanche de la ciudad, que habían comenzado en la década de 1870, cobraron un impulso definitivo a partir de 1902, cuando comenzaron a ejecutarse las obras de urbanización en el segundo y tercer ensanche de la ciudad. Lo mismo ocurrió con las inversiones, que incluían obras públicas en general y obras de nueva construcción, principalmente infraestructuras dedicadas a solucionar los problemas que la difícil orografía de la ciudad provocaban.

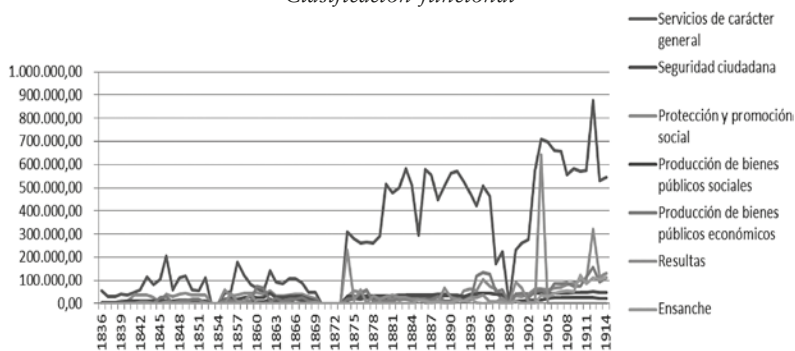
El tercer análisis que hacemos clasifica los gastos municipales funcionalmente (gráfico 3). Así, encontramos los servicios de carácter general, formados por los gastos corrientes del Ayuntamiento, la policía urbana, los gastos de corrección pública, montes, imprevistos y cargas; los gastos de seguridad ciudadana, donde se incluían la policía de seguridad; los gastos de protección y promoción social, fundamentalmente la beneficencia; los gastos de producción de bienes públicos sociales, formados por las partidas de instrucción pública, y los gastos de producción de bienes públicos económicos, principalmente obras públicas y obras de nueva construcción. Consideramos también las partidas de resultas y de ensanche, al igual que en la clasificación anterior.

Según esta clasificación, los servicios de carácter general, que podríamos considerar como aquellos que no tenían una finalidad económica o social, fueron los más importantes durante el periodo 1845-1914, si bien a partir de la Restauración la diferencia con respecto al resto de grupos de gasto todavía se incrementó más debido principalmente al espectacular aumento de las cargas y de los imprevistos, pues los gastos de montes se redujeron y el crecimiento de los gastos de Ayuntamiento, policía urbana y corrección pública fue mucho más moderado. El siguiente grupo de gastos en importancia comenzó siendo los de protección y promoción social, formados fundamentalmente por los gastos de beneficencia, pero a partir de la década de 1860 funcionaron en paralelo a los otros grupos de gasto. En la década de 1890 aumentaron considerablemente, pero su crecimiento se acentuó en los primeros años del siglo xx.

raíso de 30 de enero de 1900, Archivo de la Cámara de Comercio de Alcoy, Correspondencia Salidas 1900, legajo 5/7.

GRÁFICO 3

Gasto liquidado por el Ayuntamiento de Alcoy (1836-1914).
Clasificación funcional



Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Pesetas reales con base en 1913=100. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

De manera similar, destaca la evolución de los gastos en bienes públicos de carácter económico (sobre todo obras públicas e infraestructuras económicas), que se aceleraron a partir de la década de 1890 y, sobre todo, de comienzos del siglo XX, momento a partir del cual también cobraron un nuevo impulso los gastos del ensanche, muy relacionados con la reforma sanitaria debido a las inversiones exigidas por esta en los barrios en crecimiento de la ciudad.

La nivelación de los ingresos y gastos. El déficit del Ayuntamiento de Alcoy (1845-1914)

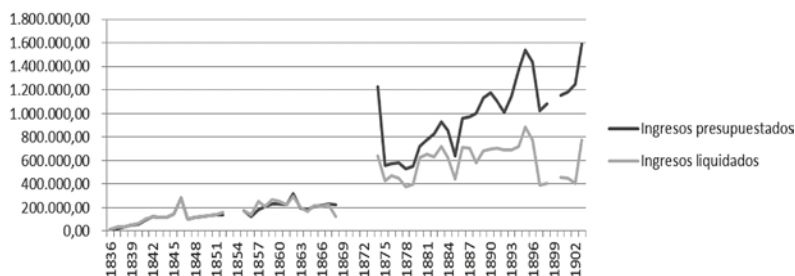
Entre las características de las haciendas municipales, cuanto menos hasta el Estatuto de 1924, encontramos dos que destacaban por encima del resto y que definían la capacidad real de actuación de estas. La primera, que ya hemos adelantado a lo largo del trabajo, era la falta de autonomía de los municipios y la subordinación a la Hacienda Central, que hacía depender a los Ayuntamientos de aquella tanto en la vertiente de los gastos como en la de los ingresos. La segunda era la enorme diferencia que hubo entre los ingresos y los gastos presupuestados y los que realmente se

liquidaban. Ambas características tenían como resultado la insuficiencia fiscal y, derivado de ella, la escasez y mala calidad de los servicios públicos locales y el déficit crónico.

Los gráficos 4 y 5 nos muestran la evolución de los ingresos y gastos presupuestados y liquidados por el Ayuntamiento de Alcoy entre 1836 y 1904. Como podemos observar, aunque en ambos casos la tendencia fue creciente, a partir de la década de 1870 y especialmente desde finales de la siguiente existió una enorme diferencia entre la intención de los dirigentes municipales (presupuesto) y la actuación real de la corporación (liquidación).

GRÁFICO 4

Ingresos presupuestados y liquidados por el Ayuntamiento de Alcoy (1836-1904)

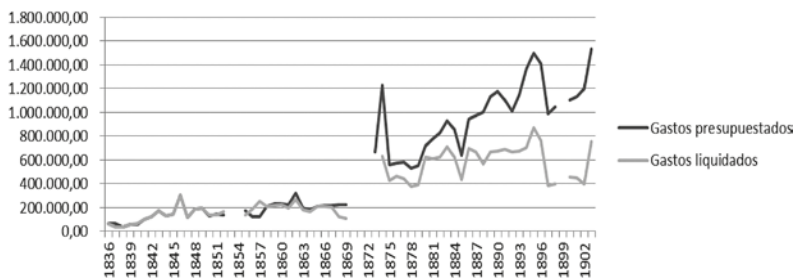


Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Todos los ingresos en pesetas reales con base en 1913=100. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

El resultado final de la evolución de gastos e ingresos durante buena parte del periodo de estudio fue el déficit, aunque la legislación a la que estaban sometidas las haciendas municipales hizo que este pudiera ser enmascarado en determinadas etapas. Para analizar el comportamiento del déficit (o superávit, aunque en muy pocos ejercicios) debemos diferenciar entre el resultado ordinario de las cuentas municipales, constituido por la diferencia entre los ingresos ordinarios y los gastos obligatorios; el resultado extraordinario, que incluye también los ingresos y gastos extraordinarios y adicionales, y el resultado final, en el que tenemos también en cuenta las resultas de ingresos y gastos y los recursos legales para cubrir el déficit.

GRÁFICO 5

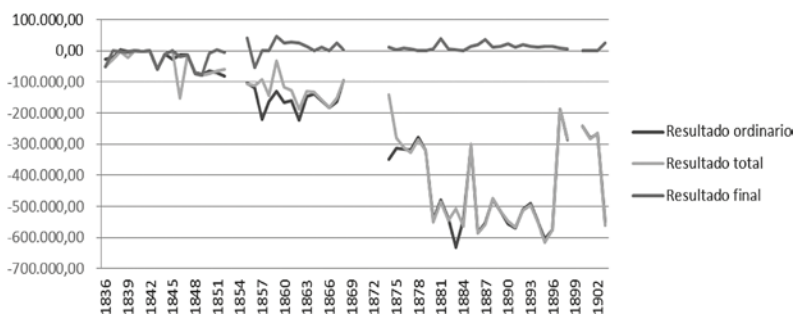
*Gastos presupuestados y liquidados
por el Ayuntamiento de Alcoy
(1836-1904)*



Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Todos los gastos en pesetas reales con base en 1913=100. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

GRÁFICO 6

Déficit del Ayuntamiento de Alcoy (1836-1903)



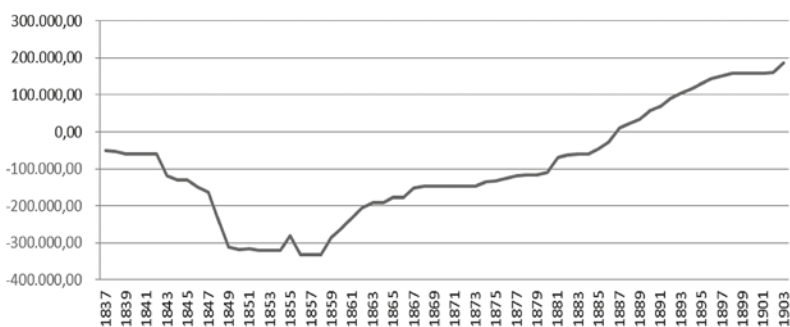
Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Todos los datos en pesetas reales con base en 1913=100. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

Como puede apreciarse en el gráfico 6, tanto el resultado ordinario como el total fueron negativos a lo largo del periodo de análisis, y los continuos déficits crecieron entre mediada la década de

1840 y finales de la de 1860, si bien se dispararon a partir de la de 1870. Sin embargo, el resultado final era de cierto equilibrio debido a la partida de recursos legales para cubrir el déficit, que encubría la crónica diferencia negativa existente entre los ingresos y gastos de la corporación municipal.

GRÁFICO 7

Déficit acumulado del Ayuntamiento de Alcoy (1837-1903)



Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Todos los datos en pesetas reales con base en 1913=100 considerando el endeudamiento acumulado del año 1836=0. Este cálculo del déficit acumulado tiene en cuenta el resultado final (que incluye los recursos para cubrir el déficit) de cada año del Ayuntamiento. Deflactor: Jordi MALUQUER: «Consumo...».

El endeudamiento a que el déficit acumulado daba lugar (gráfico 7) situó a la Hacienda Municipal de Alcoy en situaciones muy complicadas durante estos años. Ejemplo de ello son los tumultos de 1856²⁶, la solicitud que el Ayuntamiento hace al Ministerio de Hacienda en 1902²⁷ o la Memoria presentada por el presidente

²⁶ En el contexto del Bienio Progresista, en Alcoy hubo tumultos producidos «en contra del acuerdo tomado por este Ayuntamiento estableciendo el impuesto sobre varios artículos para cubrir el déficit del presupuesto municipal» (carta del alcalde al gobernador civil de 1 de enero de 1856, AMA, Alcoy). Véase también Javier MORENO LÁZARO: «Fiscalidad y revueltas populares...».

²⁷ Con el fin de «obtener baja en el cupo de consumos [...] deshaciendo el cupo actual y en súplica de que el nuevo que se señale a partir de primero de enero próximo lo sea en cuantía que sea posible recaudar y satisfacer, y en proporción

de la Comisión de Hacienda para el presupuesto extraordinario de 1911, en la que, ante las dificultades financieras del Ayuntamiento, la corporación se vio obligada a pedir un préstamo²⁸.

Haciendas municipales y política social local durante la industrialización. El caso de Alcoy

La historiografía europea muestra un vacío en cuanto al estudio de la política social realizada por los gobiernos locales a través de las haciendas municipales, pese a que eran las administraciones más cercanas al ciudadano, al trabajador y a la empresa²⁹. El objetivo de esta sección es analizar el papel que tuvo el Ayuntamiento de Alcoy en el nacimiento y la consolidación de la industrialización en la ciudad.

En primer lugar, resulta de enorme interés concretar las competencias que el legislador otorgó a los municipios en el periodo de estudio. Además de las distintas Constituciones, dichas competencias vinieron determinadas, fundamentalmente, por las Leyes de organización y atribuciones de los Ayuntamientos de 1845, 1870 y 1877, y en todas ellas se centraron, desde el punto de vista de la política social y del bienestar, en la alfabetización, la salubridad y las obras públicas, urbanismo e infraestructuras³⁰. Estas

justa y equitativa con el que tienen fijado las demás poblaciones de España de igual o mayor importancia que Alcoy» (Acta del Ayuntamiento de Alcoy de 16 de abril de 1902, AMA, Alcoy).

²⁸ La memoria advierte que «nos colocaremos en el verdadero estado medio de las teorías modernas que establecen la conveniencia del crédito público siempre que descansen en verdaderos principios económicos y tienda directa e inmediatamente a la satisfacción de legítimas necesidades inherentes a los enormes gastos que llevan anejos la civilización y el progreso modernos» (Memoria presentada por el presidente de la Comisión de Hacienda para el presupuesto extraordinario de 1911 que debe aprobarse para la contratación del empréstito de 6.000.000 de pesetas, AMA, Alcoy).

²⁹ Para el caso de la Hacienda estatal podemos profundizar en esta cuestión en Joseba DE LA TORRE y Mario GARCÍA-ZÚNIGA (eds.): *Hacienda y crecimiento económico. La reforma de Mon 150 años después*, Madrid, Marcial Pons, 1998, y Sergio ESPUELAS: «La evolución del gasto social público en España, 1850-2005», *Estudios de Historia Económica*, 63 (2013), pp. 1-113. A nivel municipal véase Salvador SALORT: *La Hacienda...*

³⁰ Las competencias relacionadas con la política social y el bienestar establecidas por la Ley de 1845 se encuentran en su capítulo II («De las atribuciones de los Ayuntamientos»), que establece como privativo de los Municipios «admitir [...]

tres competencias son de vital importancia para el bienestar porque determinan en buena medida las capacidades y funcionalidades que, según la teoría del nivel de vida de Sen, constituirían en última instancia los componentes de este concepto³¹. La cuestión, por tanto, es en qué medida cumplió el Ayuntamiento de Alcoy con estas competencias. La metodología utilizada para averiguarlo ha consistido en seleccionar aquellos gastos liquidados que contribuyen directa o indirectamente en el aumento del bienestar y el proceso de crecimiento económico. Así, hemos formado cuatro grandes grupos de gasto: de capital humano, sanidad, vivienda

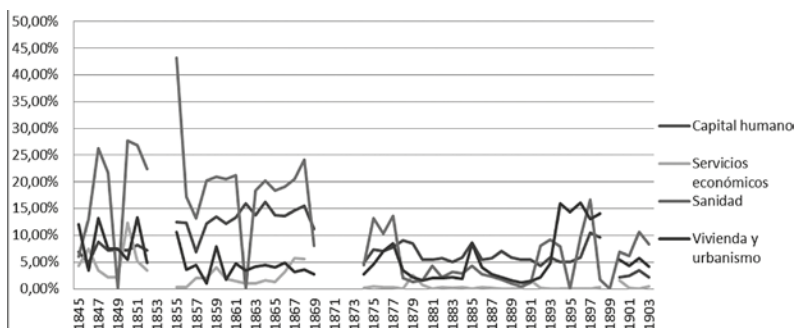
los facultativos de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria, los maestros de primeras letras, y los de otras enseñanzas que se paguen con los fondos del común». También era su atribución «arreglar por medio de acuerdos el disfrute de los pastos, aguas y demás aprovechamientos comunes [...], el cuidado, conservación y reparación de los caminos y veredas, puentes y pontones vecinales y las mejoras materiales de que sea susceptible el pueblo (con límites)». Además, el Ayuntamiento «delibera» sobre «las obras de utilidad pública que se costeen de los fondos del común», «las mejoras materiales de que sea susceptible el pueblo, cuando su costo pase de las cantidades señaladas», «formación y alineación de las calles, pasadizos y plazas», «el plantío, cuidado y aprovechamiento de los montes y bosques del común», «los establecimientos municipales que convenga crear o suprimir» y «el establecimiento, supresión o traslación de ferias y mercados». Las Leyes de 1870 y 1877 otorgan a los Ayuntamientos, en el capítulo I de su título III, la «exclusiva competencia» para el «establecimiento y creación de servicios municipales referentes al arreglo y ornato de la vía pública, comodidad é higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales (especificando la "apertura y alineación de calles", "empedrado, alumbrado y alcantarillado", "surtido de aguas", "pastos y arbolado", "balnearios, lavaderos, casas de mercado y madero", "ferias y mercado", "instituciones de beneficencia e instrucción y servicios sanitarios", así como "conservación y arreglo de la vía pública" e "instrucción primaria") [...] y, en general, todo género de obras públicas necesarias para el cumplimiento de los servicios».

³¹ Amartya SEN: *El nivel de vida*, Madrid, Editorial Complutense, 2001. Para profundizar en la relación entre el capital humano, el bienestar y el crecimiento económico véanse Theodore W. SCHULTZ: *The Economic Value of Education*, Nueva York, John Wiley, 1963, o Gary Stanley BECKER: *Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*, Chicago, The University of Chicago Press, 2009. Sobre la contribución de la salud al nivel de vida véanse Michael GROSSMAN: «On the Concept of Health Capital and the Demand for Health», *Journal of Political Economy*, 80 (1972), pp. 223-255, o Robert BARRO: *Health and Economic Growth*, Washington DC, PanAmerican Health Organization, Division of Health and Human Development, Program of Public Policy and Health, 1996.

y urbanismo, y servicios económicos (comunicaciones, etc.). Estos grupos de gasto se vinculan con los papeles asignativo, distributivo y de estabilidad y fomento del crecimiento que Musgrave otorga a la hacienda. El análisis de los gastos e inversiones municipales (gráfico 8) muestra que estas partidas fueron relativamente estables hasta mediada la década de 1870, cuando comenzaron a reducirse, especialmente debido a la caída del peso de los gastos en sanidad y en educación. En la década de 1890 puede observarse un repunte de las inversiones en vivienda y urbanismo y de los gastos en sanidad sobre el total, reflejando la implementación a partir de dicha década de la reforma sanitaria en la ciudad. Es significativo señalar también que hasta la década de 1880 la sanidad siempre fue la partida con mayor peso de las cuatro, seguida de la vivienda/urbanismo y educación en la década de 1840 y 1850, mientras que en los decenios de 1860 y 1870 los gastos en capital humano superaron a los de vivienda. También convendría reseñar que el gasto en educación fue el que mayor peso tuvo durante toda la década de 1880. En cambio, las inversiones en servicios económicos (infraestructuras de comunicación, puentes, caminos, etc.), que nunca fueron muy elevadas, perdieron peso paulatinamente a partir de la década de 1860.

GRÁFICO 8

Peso de los gastos en el proceso de industrialización sobre el total en Alcoy (1845-1903)



Fuente: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Porcentaje de gastos reales sobre el total (base en 1913=100). Véase Jordi MALUQUER: «Consumo...».

TABLA 4

Tasas de analfabetismo en Alcoy y Europa (1850-1930)

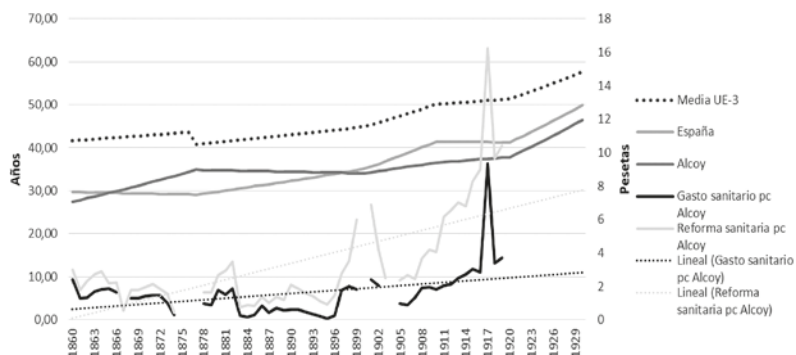
| Año | Inglaterra | Francia | Italia | UE-3 | España | Alcoy |
|------|------------|---------|--------|------|--------|-------|
| 1850 | 38 | 42 | 75 | 52 | 75 | — |
| 1860 | 31 | 37 | 72 | 47 | 73 | 77 |
| 1870 | 24 | 32 | 69 | 42 | 71 | — |
| 1880 | 17 | 27 | 62 | 35 | 69 | 67 |
| 1890 | 8 | 22 | 55 | 28 | 61 | — |
| 1900 | 3 | 17 | 48 | 23 | 56 | 53 |
| 1910 | 0 | 13 | 38 | 17 | 50 | 49 |
| 1920 | — | — | — | — | 41 | 28 |
| 1930 | 0 | 5,3 | 2,2 | 3 | 29 | 16 |

Fuente: la tasa de analfabetos para Reino Unido, Francia e Italia entre 1850 y 1910 procede de Gabriel TORTELLA y Clara Eugenia NÚÑEZ: *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2011. En 1930 proceden de Clara Eugenia NÚÑEZ: «Educación», en Albert CARRERAS y Xavier TAFUNELL (coords.): *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*, Bilbao, Fundación BBVA, 2005, pp. 155-244, 2005. El porcentaje de analfabetos en España para los mayores de diez años procede de Clara Eugenia NÚÑEZ: «Educación...». Para Alcoy, elaboración propia a partir de los censos de población del INE estimando los analfabetos entre los mayores de quince años.

Para comprobar si el Ayuntamiento cumplió con las atribuciones de educación básica y de salud/salubridad, estos grupos de gasto se han comparado con dos indicadores como las tasas de analfabetismo y la esperanza de vida. En el primer caso podemos observar cómo el porcentaje de individuos mayores de quince años que no sabían ni leer ni escribir descendió desde el 77 por 100 en 1860 hasta el 53 por 100 en 1900, sugiriendo que el municipio sí asumió sus competencias, aunque con matices que ahora veremos. En efecto, cuando a comienzos de la nueva centuria el Estado central se hace cargo de la educación, Alcoy había mejorado la tasa de analfabetismo nacional, pero todavía estaba muy lejos de las cifras de los países de Europa occidental. Si comparamos estas cifras con las de Inglaterra, Francia o Italia, podemos observar cómo el analfabetismo se había revertido virtualmente en Inglaterra hacia

GRÁFICO 9

Esperanza de vida en Alcoy y Europa occidental
y gasto sanitario (1860-1930)



Fuentes: esperanza de vida UE-3 (media de Italia, Francia y Gran Bretaña), *Human Mortality Database*, University of California (Berkeley) y Max Planck Institute for Demographic Research (Germany), disponible en www.mortality.org o www.humanmortality (datos descargados en enero de 2014). Para España en 1860 y 1877 véase Xavier CUSSÓ y Roser NICOLAU: «La mortalidad antes de entrar en la vida activa en España. Comparaciones regionales e internacionales, 1860-1960», *Revista de Historia Económica*, 18, 3 (2000), pp. 525-551. Entre 1900 y 1930 véase Fausto DOPICO y David Sven REHER: *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*, Madrid, Asociación de Demografía Histórica, 1998. Para Alcoy véase José Joaquín GARCÍA-GÓMEZ: «Urban penalty en España: el caso de Alcoy (1857-1930)», *Historia Industrial*, 63 (2016), pp. 49-78. Gasto sanitario real per cápita: elaboración propia a partir de las fuentes analizadas en la sección 2. Gasto real per cápita en reforma sanitaria en José Joaquín GARCÍA-GÓMEZ y Salvador SALORT: «La reforma...». Véase Jordi MALUQUER: «Consumo...».

1900 y en Francia era solo del 17 por 100 (en estos países se pararía de un analfabetismo del 38 y del 42 por 100 en 1850, cifras inferiores a las de Alcoy en 1910). Tan solo la comparación con Italia muestra una cierta convergencia, pues en 1900 el analfabetismo en este país era del 48 por 100 y en Alcoy del 53 por 100. La tasa anual acumulativa de reducción del analfabetismo muestra los resultados del esfuerzo realizado por las autoridades en cada país: entre 1860 y 1900 este se redujo en un -5,67 por 100 anual en Inglaterra, frente al -1,93 por 100 de Francia, el -1 por 100 en Italia, el -0,66 por 100 en la España de la Ley Moyano y el -0,91 por 100 en Alcoy.

La esperanza de vida al nacer aumentó desde los 27,51 años en 1860 a 34,89 en 1877, pero descendió hasta los 34,08 de 1900. Los límites de este artículo impiden extenderme en el análisis de la conducta de la mortalidad, tema estudiado en otros trabajos³². Señalaré, no obstante, que el aumento de la esperanza de vida entre 1860 y 1877 se debió a la mejora de la nutrición y a la ausencia de *urban penalty*. Por el contrario, la disminución de la esperanza de vida en las décadas de 1880 y 1890 debe atribuirse al aumento de la morbilidad infecciosa que provocó un proceso de fuerte inmigración a la ciudad que no fue acompañado de reforma sanitaria. Luego la reforma sanitaria contribuyó, junto con más nutrición y mejores condiciones laborales, a más esperanza de vida, pero con matices. En cualquier caso, si comparamos la mejora en la esperanza de vida desde comienzos de siglo, podemos observar (gráfico 9) cómo fue insuficiente para converger con la esperanza de vida de España y, especialmente, con la de los países de nuestro entorno.

Conclusiones

La Hacienda Municipal de Alcoy, sujeta a las distintas normativas en vigor durante el periodo de estudio, se vio obligada a lidiar con los elementos rectores de aquellas, como la falta de reconocimiento legal de la variedad de municipios, la subordinación a la Hacienda Central y la falta de autonomía local, la exigencia de prestación de servicios y la inexistencia de regulación de su municipalización o la representatividad del conjunto de la ciudadanía en la corporación. Estas características tuvieron como principal consecuencia la insuficiencia fiscal del Ayuntamiento y el déficit crónico. Por el lado de los ingresos, el Ayuntamiento basó sus cuentas desde mediados del siglo XIX en los recursos legales para cubrir el déficit, constituidos principalmente por recargos sobre las contribuciones a la Hacienda Central. Los ingresos obligatorios (propios, montes, arbitrios e impuestos establecidos, beneficencia, instrucción pú-

³² José Joaquín GARCÍA-GÓMEZ y Salvador SALORT: «La reforma sanitaria en Alcoi (1836-1914): industrialización, urbanización, fallos de mercado e intervención pública», *Historia Social*, 80 (2014), pp. 95-112.

blica y corrección pública), que pesaban en torno al 70 por 100 de los ingresos totales hasta la década de 1850, cayeron a una media del 16,6 por 100 entre 1852 y 1908, y los extraordinarios siempre se mantuvieron en torno al 7 por 100 del total. Siguiendo la ideología liberal de mantener unos impuestos muy bajos³³ temiendo el coste de oportunidad de su detracción del sector privado, los ingresos fueron insuficientes para poder aumentar el gasto. Por el lado de los gastos, las partidas de Ayuntamiento, policía de seguridad, policía urbana e instrucción pública (hasta finales del siglo XIX) tuvieron una tendencia creciente a lo largo del periodo, mientras que las cargas (obligaciones financieras del Ayuntamiento) tuvieron un peso medio muy importante en todo el periodo. La estabilidad del resto de partidas (obras públicas, corrección pública, imprevistos, obras de nueva construcción o ensanche) contrastó con los gastos relacionados con el urbanismo (sobre todo, obras públicas y ensanche), muy planos hasta que a finales del XIX se construyeron los ensanches de la ciudad y se llevó a cabo la reforma sanitaria. El déficit fue una constante debido a la insuficiencia de los ingresos, especialmente a partir de la década de 1860 y, sobre todo, de 1870. Dada la imposibilidad legal para aumentar los impuestos y para tomar empréstitos, Alcoy recurrió, como prácticamente el resto de ciudades españolas, a enmascarar el déficit por medio de los recursos legales para cubrirlo³⁴.

Todas estas dificultades financieras por las que atravesó la corporación local hicieron muy complicada la intervención del sector público local para mejorar las condiciones económicas y sociales de la ciudad, cuanto menos hasta los estertores del siglo XIX³⁵. En

³³ En parte debido a la propia ideología, pero también, como demostró Salort (1998) para Alicante, a la falta de autonomía fiscal que impedía que la burguesía, en este caso alcoyana, los incrementara.

³⁴ Estos recursos extraordinarios eran arbitrios sobre productos de consumo, repartimientos basados en la contribución de inmuebles y en el subsidio industrial, y recargos sobre las contribuciones territorial, industrial y de consumos.

³⁵ «Anhelo constante de este Ayuntamiento ha sido el poder emprender grandes mejoras para dotar a esta industriosa población de cuantas reclamaba el progreso, pero la estructura de la ley municipal, las trabas y dificultades con que se tropezaba para iniciar y seguir procedimientos en contra de los Ayuntamientos cerraba la puerta» (Memoria presentada por el presidente de la Comisión de Hacienda, don Eduardo Tormo, citada anteriormente). Véase también Josep Maria PONS I ALTÉS: «Estado y poderes políticos locales en la España de mediados del siglo XIX: la cons-

efecto, aunque el liberalismo dominante en España durante el periodo de estudio propugnaba el *laissez faire*³⁶, en Alcoy los dirigentes locales parecieron mostrar una cierta inquietud tanto por mitigar los fallos del mercado derivados de la industrialización y de la caótica urbanización de la ciudad³⁷ como por impulsar la economía de la ciudad y consolidar su proceso de crecimiento industrial dentro de las competencias que el legislador otorgaba a los municipios. La alfabetización mejoró ligeramente durante la segunda mitad del siglo XIX, pero su gran salto lo dio entre 1910 y 1930, cuando pasa a ser financiada por el Estado central. La salubridad, medida por la esperanza de vida, se mantuvo muy baja hasta alrededor de 1910, cuando el incremento del gasto municipal en estas partidas se aceleró. Por tanto, en el debate sobre el nivel de vida debemos ser pesimistas con la actuación municipal hasta finales del siglo XIX y moderadamente optimistas desde entonces.

trucción del centralismo bajo los moderados», en Pedro CARASA (coord.): *Ayuntamiento, Estado y sociedad. Los poderes municipales en la España contemporánea*, Valladolid, Instituto Universitario de Historia de Simancas, 2000, pp. 29-42.

³⁶ Miguel BELTRÁN: *Ideologías y gasto público en España (1814-1860)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1977.

³⁷ José Joaquín GARCÍA-GÓMEZ y Salvador SALORT: «La reforma...».

«Proteger al bueno,
perseguir al malo»:
Federico Olóriz (1855-1912)
y la dactiloscopia en España*

José Ramón Bertomeu Sánchez

Instituto de Historia de la Medicina
y de la Ciencia López Piñero
Universitat de València
bertomeu@uv.es

Resumen: Tras una revisión de las nuevas tendencias historiográficas en el tema tratado, las siguientes secciones están centradas en los trabajos de Federico Olóriz Aguilera, desde sus estudios iniciales sobre anatomía, antropometría y el índice cefálico, hasta sus primeras investigaciones sobre huellas dactilares a principios del siglo xx. Se analiza la apropiación de la obra dactiloscópica de Juan Vucetich, el escenario favorable generado por las reformas policiales alrededor de 1907 y la contribución del médico forense Antonio Lecha-Marzo. Los dos últimos apartados revisan la extensión de las huellas dactilares a nuevos dominios de identificación y el limitado debate que se produjo sobre sus consecuencias.

Palabras clave: historia de la identificación, antropometría, huellas dactilares, policía científica, Federico Olóriz Aguilera.

Abstract: This article reviews recent trends in the history of identification and then focuses on the pioneering work of Federico Olóriz in Spain. It covers a period that begins with his initial research on anthropometry and the «cephalic index» and ends with his early studies on fingerprinting at the outset of the twentieth century. Three additional issues are analyzed: the appropriation of the work of Juan Vucetich on dactyloscopy; the favorable scenario generated by police reforms around 1907; and the contribution of the young forensic physician Antonio Lecha -Marzo. The last two sections review the proposal for expanding fingerprinting technology into new domains and the subsequent controversy that took place.

Keywords: identification, anthropometry, fingerprinting, scientific police, Federico Olóriz Aguilera.

* Este artículo forma parte del proyecto HAR2015-66364-C2-2-P.

Introducción

Durante la última década se ha abierto camino una nueva historia de las prácticas de la identificación. Estas nuevas tendencias historiográficas se han ido formulando a partir de diversos ámbitos disciplinares, desde la historia y la sociología de la ciencia hasta el análisis antropológico de identidades personales o colectivas, y los estudios sobre el crimen, la policía y el papel de la ciencia en la administración de justicia. Los estudios históricos han sido un terreno de encuentro de todas estas perspectivas. Aunque se sigue dando importancia a las transformaciones de finales del siglo XIX, los estudios de más larga duración han mostrado la existencia de cambios sustanciales en los procedimientos de identificación desde épocas anteriores, sobre todo con la llegada de los registros en papel, la expansión de la actividad de los estados y las nuevas técnicas de administración y policía. La fotografía, los métodos antropométricos y las huellas dactilares se inscriben en una larga tradición de prácticas de identificación. Su llegada no supuso la eliminación de procedimientos anteriores, sino un proceso de acomodación complejo en el que participaron personas procedentes de diversos contextos académicos y profesionales. Esta nueva historia de la identificación, junto con los debates en torno a la fiabilidad de las huellas dactilares que se han introducido en los últimos años, permiten abordar el tema desde otras perspectivas, más acordes con las tendencias recientes en historia de la ciencia y de la tecnología¹.

Siguiendo las nuevas tendencias historiográficas, este trabajo revisa los primeros años de la denominada «dactiloscopia española» basada en la obra del médico Federico Olóriz Aguilera (1855-1912). Es importante tener en cuenta, en primer lugar, que los protagonistas de la narración, y particularmente los discípulos

¹ Uno de los principales proyectos internacionales ha sido *Identity.net*. Véanse Jane CAPLAN y John TOPLEY (eds.): *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*, Princeton, University Press, 2001, y James BROWN, Ilse ABOUT y Gayle LONERGAN (eds.): *Identification and Registration Practices in Transnational Perspective*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2013. Véanse también Gérard NOIRIEL (ed.): *L'identification. Genèse d'un travail d'État*, París, Berlin, 2007, e Ilse ABOUT y Vincent DENIS: *Histoire de l'identification des personnes*, París, La Découverte, 2010.

de Olóriz, crearon un relato de los hechos que tuvo mucha importancia en su momento y que ha seguido teniendo peso en las descripciones posteriores. Según este punto de vista, las investigaciones de Olóriz permitieron crear un sistema de identificación (la dactiloscopia española), fundamentado en la ciencia, que permitía superar a los métodos tradicionales, caracterizados por la ineficacia y la falta de fiabilidad. De este modo, la dactiloscopia se convirtió en una de las bases de la nueva «policía científica» que se desarrolló en torno a la Dirección General de Seguridad creada en 1913. Este relato está basado en una serie de premisas que se pretenden discutir en este trabajo².

Una de las cuestiones importantes, pero que habitualmente no se considera en los relatos lineales de progreso, son los cambiantes usos de la palabra «ciencia» cuando se aplica en el contexto de las identificaciones y, en términos más generales, dentro de la denominada «policía científica». Como se verá, los métodos de identificación basados en las huellas dactilares surgieron en un contexto colonial y se desarrollaron fundamentalmente en las prisiones y en los departamentos de policía. Los creadores de estos métodos fueron principalmente empleados públicos, funcionarios coloniales y policías, con escasa relación inicial con el mundo académico. Las personas identificadas inicialmente pertenecían a grupos marginados: inmigrantes, delincuentes y disidentes políticos. Esta situación cambió en la primera década del siglo XX tanto por el aumento del interés del mundo académico por el tema como por la ampliación de la población susceptible de ser identificada y la aparición de las primeras resistencias. Este periodo de rápida transformación es el centro del artículo, aunque también se apuntan características de los años anteriores y posteriores. El primer apartado ofrece el marco teórico general a partir de una revisión de las investigaciones históricas disponibles sobre las huellas dactilares en diversos países. En el segundo apartado se estudia el recorrido particular que condujo a Federico Olóriz a interesarse por las huellas dactilares desde un doble interés académico y profesional: sus estudios iniciales sobre anatomía, antropometría y el índice cefálico, junto con los retos y las posibilidades que ofrecía su labor en el servi-

² José Miguel OTERO: *Policía científica: 100 años de ciencia al servicio de la justicia*, Madrid, Ministerio del Interior, 2011.

cio de identificación de la prisión de Madrid. Se verá que esta posición híbrida entre la universidad y la prisión le permitió establecer una red de intercambios de datos, informes y protocolos que fueron muy útiles para sus posteriores investigaciones. Se estudiarán, desde esta perspectiva, los primeros ensayos de Olóriz con las huellas dactilares en torno a 1902, así como sus primeras publicaciones sobre el tema, cuando apenas conocía los trabajos producidos en otros países.

El siguiente apartado describe las claves que permitieron a Olóriz ampliar y desarrollar sus investigaciones a partir de 1906: la adopción creativa de la obra de Juan Vucetich; el escenario generado por las reformas policiales, en parte alentadas por el ministro Juan de la Cierva, y la ayuda prestada por sus primeros colaboradores, en particular del joven médico forense Antonio Lecha-Marzo. Todo ello permitió que Olóriz extendiera, a partir de 1907, sus propuestas de uso de las huellas dactilares a ámbitos extrajudiciales, lo que le obligó a desarrollar nuevas investigaciones, en particular en torno a las clasificaciones monodactilares y el «retrato hablado» de las huellas dactilares. Como se verá, gracias sobre todo a los trabajos de Lecha-Marzo, la nueva «dactiloscopia española» fue presentada como una contribución de la ciencia para la regeneración de la sociedad española dentro de una línea retórica común en la época. Lecha-Marzo también se esforzó en demostrar la originalidad de la contribución de Olóriz para transformarla en una fuente de orgullo nacional. En este sentido, tal y como se discutirá más adelante, la dactiloscopia desempeñó un papel importante y escasamente estudiado en los discursos relacionados con la modernización y el regeneracionismo político de las primeras décadas del siglo XX en España³.

³ Una revisión general en Vicent SALAVERT FABIANI y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.): *El regeneracionismo en España: política, educación, ciencia y sociedad*, Valencia, Servei de Publicacions, 2007. Un estudio centrado en la medicina legal en los mismos años de este trabajo en José MARTÍNEZ PÉREZ: «Restableciendo la salud del Estado: medicina y regeneración nacional en torno a un proceso judicial en la encrucijada de los siglos XIX al XX», *Dynamis*, 18 (1998), pp. 127-156. Aunque en un ámbito muy diferente, para un análisis de los discursos patrióticos y regeneracionistas en la construcción de imágenes e iniciativas sobre la naturaleza en esos años, véase Santos CASADO DE OTAOLA: *Naturaleza patria: ciencia y sentimiento de la naturaleza en la España del regeneracionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

De este modo, y manejando todos estos ingredientes heterogéneos, Olóriz pudo conseguir apoyos y vencer las primeras resistencias que inspiraban sus proyectos de identificación generalizada de la población. Este asunto se analiza en los dos últimos apartados, donde también se tratará de los debates sobre los márgenes de error de las huellas dactilares. Como se verá, este debate fue muy limitado por la serie de circunstancias que se discutirán con más detalle al final de este trabajo. Tras su muerte, los discípulos de Olóriz mantuvieron el supuesto de la infalibilidad del método transmitido a través de su asociación con la palabra «ciencia». En lo sucesivo, las críticas no se centraron en solicitar estimaciones de error, sino en qué grupos podían ser sometidos a esta tecnología de identificación, la cual se mantuvo teñida con el estigma de su inicial aplicación en contextos coloniales y su limitación a grupos marginados, tal y como se verá en este primer apartado.

El nacimiento de la dactiloscopia

Existen numerosos testimonios diversos del uso de huellas dactilares en periodos remotos y en diversas culturas. El empleo sistemático para la identificación comenzó durante el siglo XIX, particularmente en la India gracias a los trabajos de William Herschell, un empleado colonial que las utilizó para certificar contratos y documentos de carácter civil. Otro de los pioneros fue Henry Faulds, médico y misionero escocés que visitó Japón en la década de 1870, donde observó el empleo de las huellas dactilares en la cerámica y realizó propuestas para la identificación de criminales. Sus publicaciones atrajeron la atención del mundo académico, donde ya se habían realizado estudios sobre huellas dactilares, entre ellos los de Jan Purkyne que realizó propuestas de clasificación a principios del siglo XIX. Estos trabajos fueron desarrollados en Inglaterra por Francis Galton, un familiar de Darwin, que utilizó las huellas dactilares para sus investigaciones estadísticas sobre la herencia de caracteres. Galton creó la clasificación en tres grandes grupos que sirvió de base para las posteriores: arco, lazo y verticilo. También asentó las ideas de la unicidad (las huellas dactilares no se repiten nunca) y su inalterabilidad desde el nacimiento hasta la muerte. Estos supuestos, junto con la transformación de la información visual

en códigos alfanuméricos susceptibles de clasificación, eran aspectos muy importantes para el posterior uso de las huellas dactilares como tecnología de identificación⁴.

Los primeros departamentos policiales que emplearon las huellas dactilares fueron el de Buenos Aires, dirigido por Juan Vucetich, y Edward Henry que comenzó a emplearlas durante su paso por la policía colonial de la India, luego en Sudáfrica y finalmente en Scotland Yard. Cada uno de ellos desarrolló el sistema de clasificación de Galton hasta crear sistemas propios que posteriormente serían adoptados, con nuevas transformaciones, en diversos países del mundo. El sistema de Henry y sus variantes tuvo una mayor circulación en los países anglosajones y gran parte del norte de Europa, mientras que el de Vucetich se impuso en Latinoamérica y, como se verá, en España⁵.

La transformación de las huellas dactilares en una tecnología de identificación no fue tan sencillo como la anterior descripción telegráfica podría sugerir. En realidad, fueron muchos los problemas técnicos surgidos y también se debieron vencer resistencias entre identificadores e identificados. Los primeros contaban con la reseña antropométrica diseñada por Adolphe Bertillon, que había sido introducida en las décadas anteriores a la llegada de las huellas dactilares. La técnica exigía la realización de mediciones precisas del cuerpo humano según reglas estrictas, instrumentos particulares y operarios especializados. Fue empleada inicialmente por funcionarios de prisiones para controlar la reincidencia. Como es lógico, estos grupos especializados, junto con los académicos que estudiaron la técnica, se mostraron recelosos frente a la posibilidad de reemplazar las huellas dactilares. La llegada de la nueva tecnología de identificación produjo resultados diversos: en algunos países hubo

⁴ Simon A. COLE: *Suspect identities: A History of Fingerprinting and Criminal Identification*, Cambridge, Harvard University Press, 2002, pp. 100-107, y Chandak SENGOPATA: *Imprint of the Raj: How Fingerprinting was Born in Colonial India*, Londres, Pan Books, 2004.

⁵ Anne M. JOSEPH: «The Constested Introduction of Fingerprinting for the Identification of Criminals in Late Victorian and Edwardian Britain», en Jane CAPLAN y John TORPLEY (eds.): *Documenting Individual Identity: The Development of State Practices in the Modern World*, Princeton, University Press, 2001, pp. 164-183, y Mercedes GARCÍA FERRARI: *Marcas de identidad. Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia (1888-1913)*, Rosario, Prohistoria, 2015.

controversias, con polarizaciones entre comunidades académicas y profesionales, mientras que en otros se produjo el uso conjunto de ambos métodos, sin grandes conflictos⁶.

Otro tipo de resistencias se dieron entre las personas identificadas. En la Sudáfrica colonial británica apenas se introdujo la reseña antropométrica por no disponer de recursos materiales y personal especializado. Por el contrario, los viajes de Galton y de Henry favorecieron la temprana llegada de las huellas dactilares, fomentada por el interés de controlar los movimientos de población (la inmigración asiática y los trabajadores de las minas, sobre todo). Estas circunstancias también crearon la posibilidad para la aparición de un pionero movimiento de rechazo a las huellas dactilares liderado por el joven Mahatma Gandhi⁷. La asociación con el control imperial fue otro de los factores que limitó la generalización de las huellas dactilares en la metrópoli británica⁸. Del mismo modo, los intentos de usos masivos durante el régimen fascista italiano y la república francesa de Vichy asociaron la dactiloscopia con el control autoritario, lo que dificultó su posterior generalización en esos países⁹. En España, por el contrario, el documento nacional de identidad obligatorio fue introducido tras un decreto de marzo de 1944, que tenía como precedente un servicio de identificación creado en la zona franquista durante la Guerra Civil. La tarjeta incluía, debajo de la fotografía, una huella dactilar (inicialmente del pulgar, más tarde del índice). Este diseño se mantuvo incluso años después de la muerte del dictador¹⁰.

⁶ Algunos ejemplos de la diversidad en Mercedes GARCÍA FERRARI y Diego GALEANO: «Cartografía del Bertillonage. Circuitos de difusión, usos y resistencias del sistema antropométrico en América Latina», en Daniel PALMA ALVARADO (ed.): *Delincuentes, policías y justicias en América Latina, siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado, 2015, esp. pp. 279-311. Otro ejemplo diferente en Anne M. JOSEPH: «The Contested Introduction...».

⁷ Keith BRECKENRIDGE: *Biometric State. The Global Politics of Identification and Surveillance in South Africa, 1850 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014, esp. pp. 102-113.

⁸ Edward HIGGS: *Identifying the English: A History of Personal Identification from 1500 to the Present*, Nueva York, Continuum International Publishing, 2011.

⁹ Pierre PIAZZA: *Histoire de la carte nationale d'identité*, París, Odile Jacob, 2004, y Massimiliano PAGANI: *Fingerprinting at the Bar. Criminal Identification in Liberal and Fascist Italy*, tesis doctoral, Exeter, 2009.

¹⁰ Decreto de 2 de marzo de 1944 (*Boletín Oficial del Estado*, 21 de marzo de

Federico Olóriz Aguilera

La propuesta de una tarjeta nacional de identidad con información dactiloscópica había sido formulada varias décadas antes por el principal protagonista de este artículo: el médico Federico Olóriz Aguilera. Se trataba de una propuesta muy pionera realizada casi al mismo tiempo que otra semejante en Argentina alrededor de 1909. El recorrido de Federico Olóriz en el terreno de las huellas dactilares fue, sin embargo, muy diferente al de su colega argentino, Juan Vucetich, con el que mantuvo un importante intercambio epistolar en esos años¹¹.

Los primeros trabajos de Olóriz estuvieron centrados en el terreno de la anatomía y de la antropología física, las disciplinas en las que se formó inicialmente y a las que dedicó su enseñanza en la universidad. Tras estudiar medicina en Granada, obtuvo en 1883 la cátedra de anatomía descriptiva y general en la Universidad Central de Madrid¹². Olóriz encontró en la Facultad de Medicina de Madrid un ambiente intelectual propicio para las investigaciones relacionadas con la antropología física¹³. Aprovechando los recursos existentes, Olóriz creó un laboratorio y un museo de antropología que amplió con la recolección de cráneos y observaciones craneoscópicas. Pre-

1944, pp. 2346-2347). Véase Félix José ÁLVAREZ SAAVEDRA: *Sesenta años de expedición del Documento Nacional de Identidad*, Madrid, Fundación de la Policía Española, 2012, esp. pp. 34-38.

¹¹ José Ramón BERTOMEU SÁNCHEZ y Mercedes GARCÍA FERRARI: «Huellas dactilares a través del mundo transatlántico: las vidas paralelas de Juan Vucetich y Federico Olóriz», *Dynamis*, 38 (2018), pp. 131-162. Sobre Olóriz véase José GÓMEZ OCAÑA: *Elogio de don Federico Olóriz y Aguilera*, Madrid, Fontanet, 1913, y Bienvenido CARRASCO: «El Dr. D. Federico Olóriz y Aguilera», *Trabajos de la Cátedra de Historia de la Medicina*, 4 (1935), pp. 129-133. Gran parte de los estudios posteriores han sido realizados por miembros de la familia Guirao, una saga de profesores de anatomía de la Universidad de Granada que han conservado bajo su custodia el archivo de Olóriz. Véanse Miguel GUIRAO GEA: *Discurso de apertura por el catedrático de la facultad de medicina*, Granada, Universidad de Granada, 1955, y Miguel GUIRAO PÉREZ y Miguel GUIRAO PIÑEYRO: *Federico Olóriz Aguilera: biografía íntima del profesor*, Granada, Comares, 2008.

¹² Archivo de la Universidad Complutense, expedientes personales, P0629 (8), expediente personal de Federico Olóriz.

¹³ Elena ARQUIOLA: «Anatomía y antropología en la obra de Olóriz», *Dynamis*, 1 (1981), pp. 165-177.

tendía crear «un fragmento de la ciencia nacional que podría titularse antropología física de España». En estos primeros trabajos, Olóriz se planteó algunas cuestiones posteriormente decisivas en sus estudios sobre huellas dactilares: la creación de una red de colaboradores, la recopilación de datos fiables a distancia, la reproducibilidad de valores tomados por varios observadores y los sesgos de la muestra. Como sus datos procedían principalmente de hospitales y prisiones, Olóriz pensaba que no representaban bien «al pueblo español entero», sino «a las clases más desvalidas y acaso las más degeneradas». También conoció la complejidad del manejo de una gran cantidad de información antropométrica. En 1895 disponía de más de quince mil observaciones antropométricas y una colección de mil doscientas calaveras clasificadas, que aumentó durante los años siguientes¹⁴.

Con estos materiales y con la ayuda de colaboradores elaboró su primer trabajo importante: la distribución del índice cefálico en España basado en más de 8.000 mediciones. La mayor parte procedían de individuos de acuartelamientos militares y de centros penitenciarios, sumados a un grupo importante de estudiantes y enfermos de hospitales. Contó con la ayuda de jefes de hospitales militares y civiles y directores de varias prisiones, a los que envió instrucciones precisas sobre el modo de tomar las mediciones¹⁵. El índice cefálico se basaba en la relación entre la máxima longitud y la máxima anchura del cráneo, y había sido introducido por el antropólogo sueco Anders Retzius (1796-1860) a mediados del siglo XIX. Esta medida, junto con las clasificaciones asociadas («dolicocefalos» y «braquicefalos»), fue empleada para establecer una nueva distribución de razas en Europa con base en la ciencia antropométrica. Olóriz pretendía crear un mapa de la «división etnográfica de España», fundamentada en un valor considerado hereditario, fijo (o con pocas variaciones en la vida de un individuo) y «fácil de observar con suficiente exactitud» sin requerir personal altamente especializado

¹⁴ Federico OLÓRIZ: *El laboratorio de antropología de la facultad de medicina de Madrid*, Madrid, Idamor Moreno, 1899, esp. pp. 5-6. Véase carta de Gonzago Filho y respuesta de Olóriz (25 de marzo de 1895) reproducidas en Rafael SÁNCHEZ MARTÍN: *El epistolario (1886-1912) de Federico Olóriz (1855-1912)*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 1979, pp. 165-168. Véanse otras descripciones contemporáneas en Elena ARQUIOLA: «Anatomía y antropología...», pp. 170-171.

¹⁵ Federico OLÓRIZ: *Distribución geográfica del índice cefálico en España*, Madrid, Memorial de Ingenieros, 1894, pp. 62 y 65-66.

ni instrumentos complejos¹⁶. Algunas de estas consideraciones fueron también criterios decisivos en su elección de las huellas dactilares como rasgo central para la identificación frente a métodos más complejos como la antropometría.

El trabajo de Olóriz sobre el índice cefálico le valió un amplio reconocimiento internacional, incluso el de autores como Cesare Lombroso o Rudolf Virchow. Este reconocimiento fue coronado con la obtención en noviembre de 1895 del premio Godard otorgado por la Sociedad de Antropología de París¹⁷. Todo ello permitió su circulación y que fuera empleado en otros contextos. Figuró, por ejemplo, en diversos pasajes de la obra de William Ripley aparecida en 1899 y en la que el autor pretendía realizar un mapa general de las razas europeas, divididas en tres grandes grupos (teutónico, alpino y mediterráneo) basados en los valores del índice cefálico. Aunque los puntos de vista de Olóriz en este asunto eran ambiguos, libros como el de Ripley sirvieron para fundamentar posteriormente las ideas acerca de la supremacía de determinadas razas y justificar así medidas drásticas, de corte eugenésico, que debían tomarse para protegerlas¹⁸.

La antropometría en las prisiones

Mientras realizaba estas investigaciones, Olóriz comenzó a colaborar con el servicio de identificación de las prisiones, una de las fuentes de sus datos antropométricos. Estos servicios fueron reformados con el fin de controlar la reincidencia y el notable incremento de la población reclusa. En países como Francia o Argentina la reforma tuvo lugar alrededor de 1890. También por esas fechas comenzaron a realizarse los primeros ensayos en España, aunque

¹⁶ *Ibid.*, pp. 7 y 13-15. Más detalles sobre esta línea de investigación de Olóriz en Elena ARQUIOLA: «Anatomía y antropología...», y Joshua GOODE: *Impurity of Blood. Defining Race in Spain, 1870-1930*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2009, pp. 51-67.

¹⁷ Véanse las cartas recogidas por Rafael SÁNCHEZ MARTÍN: *El epistolario...*, pp. 138-159.

¹⁸ William ZEBINA RIPLEY: *The Races of Europe: A Sociological Study*, Nueva York, Appleton, 1899, esp. pp. 181-191 y 275-277. Véase también Joshua GOODE: *Impurity of Blood...*, *op. cit.*, pp. 51-67.

el servicio tomó forma años después a través de diversos decretos. Uno de los reglamentos pioneros se realizó en 1895 para el servicio de identificación antropométrica y fotográfica de la prisión de Barcelona creado con el apoyo del gobernador civil¹⁹.

En Madrid funcionaba un servicio rudimentario que fue ampliado en 1895 con nuevos espacios, instrumentos y funcionarios. Un decreto de 1896 lo transformó en el registro central de una red de servicios de identificación de prisiones. Un reglamento posterior creó una escuela de formación de antropómetras bajo la dirección del doctor Enrique Simancas. Con el fin de formarse en su nueva tarea, Simancas visitó el gabinete de la prefectura de París dirigido por Adolphe Bertillon y a su vuelta comenzó a realizar cursos para instruir en las técnicas de medición (conocidas como «*bertillonage*»). El método consistía en realizar medidas precisas del cuerpo humano para, posteriormente, clasificarlas en un archivo que permitía comprobar la identidad de un individuo. Estaba diseñado para controlar a los delincuentes reincidentes²⁰.

Bajo la protección del Ministerio de Gracia y Justicia, en los años finales del siglo XIX fueron creándose diversos gabinetes de identificación antropométricas en las cárceles españolas²¹. Sus organizadores tropezaron con numerosos problemas: el escaso interés de las autoridades locales para proporcionar medios económicos suficientes, las reticencias de los directores frente a los nuevos métodos y, como ocurrió en otros países, la carencia de un personal especializado que pudiera realizar mediciones con suficiente precisión y reproducibilidad. Fernando Cadalso Manzano (1859-1939), el director de una de las principales prisiones de Madrid, veía «con simpatía» el nuevo método. Dudaba, sin embargo, que fuera posible llevarlo a cabo debido a los medios requeridos, su complejidad técnica y la falta de personal competente. También apuntó Cadalso otro problema importante: el carácter vejato-

¹⁹ Véase Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia pública en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, CSIC, 1998, p. 280.

²⁰ Pierre PIAZZA (ed.): *Aux origines de la police scientifique. Adolphe Bertillon, précurseur de la science du crime*, París, Karthala, 2011, y Allan SEKULA: «The Body and the Archive», *October*, 39 (1986), pp. 3-64.

²¹ Jorge ALBERTO NÚÑEZ: *Fernando Cadalso y la reforma penitenciaria en España (1883-1939)*, Madrid, UC3M-Dykinson, 2014, esp. pp. 134-138.

rio del procedimiento, que no podía aplicarse ni a presos preventivos ni a mujeres²².

Algunos años después, similares críticas contra la antropometría fueron empleadas por los partidarios de las huellas dactilares. Por ejemplo, en una obra de 1912 el médico Antonio Navarro Fernández recogía las críticas anteriores (carestía, complejidad, funcionarios especializados) y remarcaba también su carácter vejatorio (algo que no ocurría con las huellas dactilares), al mismo tiempo que señalaba la imposibilidad de aplicar la antropometría a delincuentes jóvenes con medidas corporales todavía no fijadas²³. Este último punto fue el que atrajo la atención de Olóriz cuando, tras la muerte de Simancas, fue elegido al frente del Servicio Penitenciario de Identificación a principios del siglo xx. Uno de los especialistas bajo su dirección, Nicasio Alonso, escribió un libro de 1903 con un capítulo dedicado a la identificación de jóvenes. Proponía emplear la coloración del iris ocular por ser permanente y fácil de identificar. Olóriz tenía sus reservas frente a esta propuesta y afirmó que solamente un ensayo práctico del método podría confirmar su utilidad²⁴.

Para abordar el problema, Olóriz desarrolló entre 1902 y 1903 «un sistema de identificación mixto» basado en el índice cefálico y una rudimentaria clasificación de las huellas dactilares. Ambos valores eran relativamente estables y fáciles de obtener sin grandes inversiones en personal especializado o instrumentos. Por eso, frente a la antropometría, Olóriz remarcaba «la utilidad, sencillez, economía y eficacia» de su procedimiento: las huellas dactilares podían «obtenerse o confrontarse en todas partes por toda clase de agentes», «sin coste alguno», «sin vejamen para el observado» y con la ventaja adicional de poder transmitir fácilmente la información (mediante las fórmulas alfanuméricas dactiloscópicas). No pretendía reemplazar a la antropometría, pero pensaba que las huellas dactilares permitían obtener indicios para valorar si un in-

²² Fernando CADALSO MANZANO: «La antropometría en España», *La Época*, 49 (1897), p. 2. Véase también Jorge ALBERTO NÚÑEZ: *Fernando Cadalso...*, pp. 136-137, de donde procede la cita.

²³ Antonio NAVARRO FERNÁNDEZ: *Estado actual de la dactiloscopia en España*, Madrid, Rojas, 1912, pp. 64-65.

²⁴ Nicasio ALONSO: *Manual del educando antropómetra*, Madrid, Gascón, 1903, pp. 6 y 235-237.

dividuo debía someterse a un procedimiento «completo de identificación». Olóriz empleaba el índice cefálico para subdividir los grupos más grandes de huellas dactilares. Presentó su propuesta en el XIV Congreso Médico Internacional de Madrid celebrado de 1903 y comenzó a recopilar tarjetas de identificación²⁵. Todavía debían pasar algunos años hasta que Olóriz intentara reemplazar el sistema de Bertillon por la dactiloscopia. Fueron necesarias varias circunstancias: el descubrimiento de las clasificaciones de Vucetich, el contexto favorable creado por las reformas de la policía, la llegada de nuevos colaboradores y la inclusión de la dactiloscopia en la retórica del movimiento regeneracionista.

Las clasificaciones dactiloscópicas de Juan Vucetich

En los años posteriores a 1903, Olóriz no realizó publicaciones sobre el tema ni siguió avanzando en su método mixto basado en el índice cefálico y las huellas dactilares. Se limitó a incluir la fórmula dactiloscópica entre la información antropométrica²⁶. Tal y como reconoció posteriormente, Olóriz tenía un conocimiento limitado de los trabajos sobre huellas dactilares realizados en otros países, por lo que es probable que dudara sobre la potencialidad de su sistema dactiloscópico para reemplazar la antropometría. En un libro basado en sus clases en la prisión de Madrid, solamente se dedicaba un breve apartado a las huellas dactilares y se las consideraba «insuficientes» por sí solas para realizar las identificaciones. Se dudaba incluso de su unicidad («la coincidencia de papilas entre dos personas puede ocurrir, si bien no con mucha frecuencia») y se afirmaba que solamente debían emplearse como complemento o como indicio hasta alcanzar la plena identificación mediante técnicas antropométricas²⁷.

²⁵ Federico OLÓRIZ: «Identificación personal en los jóvenes», en Alberto FERNÁNDEZ CARO (ed.): *Comptes Rendus du XIV^e Congrès International de Médecine*, vol. II, Madrid, Sastre, 1904, pp. 109-111.

²⁶ Carta de Olóriz a Vucetich de 15 de agosto de 1906, Archivo del Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires (AMPBA), fondo Vucetich, caja 31. Agradezco a Mercedes García Ferrari la ayuda prestada para acceder a esta documentación.

²⁷ Alberto FERNÁNDEZ y Santiago GARCÍA: *Tratado completo de antropometría*, Madrid, Ambrosio Pérez, 1905, pp. 108-109.

Las dudas sobre las huellas dactilares como método de identificación fueron expresadas por otros autores en esos años, particularmente por parte de antropómetras, médicos y criminólogos. Uno de ellos, el profesor de antropología de la Universidad de Barcelona, Teófilo de Aranzadi, dudaba que la dactiloscopia permitiera «una clasificación tan rápida y segura a la vez» como lo que pensaba Olóriz. Para Aranzadi, tenía «además el inconveniente de limitarse a una sola región del cuerpo y a un solo carácter», por lo que su «excesiva sencillez» exponía la técnica al desarrollo de falsificaciones con facilidad²⁸.

A pesar de estas reservas, las referencias a los usos de las huellas dactilares como complemento al *bertillonage* se hicieron más frecuentes a medida que avanzaba la primera década del siglo XIX no solamente en la literatura especializada académica o profesional, sino también en las revistas de crímenes y en la literatura policíaca²⁹. En los ambientes más especializados desempeñó un papel muy importante la publicación de la *Dactiloscopia comparada* de Juan Vucetich. Había sido escrita con el objetivo de popularizar su sistema de clasificación y Vucetich se aseguró de que la obra llegara a los principales expertos de Latinoamérica y Europa. En octubre de 1904, Aranzadi manifestaba que su lectura había modificado sustancialmente su percepción acerca de la validez de las huellas dactilares y la rapidez con la que podían clasificarse y localizarse en un archivo, aunque mantenía sus reservas sobre los posibles errores de identificación³⁰. Un año después Aranzadi volvió a escribir a Vucetich en este mismo sentido. También le indicaba que conocía los trabajos de Olóriz de 1903, pero dudaba que siguiera trabajando en el tema³¹.

La lectura de la obra de Vucetich también provocó una fuerte impresión en Olóriz. Retomó sus trabajos con sus antiguas fichas dactilográficas y ensayó nuevas formas de clasificación. Pronto se

²⁸ José GARCÍA QUIZA: *Nociones de antropología y antropometría judicial*, Madrid, Victoriano Suárez, 1904, p. xxx.

²⁹ Véase, por ejemplo, «Identificación de malhechores», *El Museo Criminal*, 1 de enero de 1904, pp. 4-5.

³⁰ Carta de Teófilo de Aranzadi a Vucetich, Barcelona, 24 de octubre de 1904, AMPBA, fondo Vucetich.

³¹ Carta de de Aranzadi a Vucetich, 1 de agosto de 1905, AMPBA, fondo Vucetich.

convenció de la superioridad del sistema de Vucetich, abandonó sus primeros intentos y adoptó la clasificación argentina. Olóriz introdujo pequeñas modificaciones, básicamente la relacionada con la terminología. Reemplazó las expresiones de Vucetich por términos de origen grecolatino, más cercanos a las convenciones del lenguaje médico y con mayores posibilidades de transformarse en vocabulario de uso internacional³².

La principal ventaja de las clasificaciones consistía en transformar la información visual de las huellas en un lenguaje alfanumérico para establecer fichas susceptibles de ser ordenadas y recuperadas. Para comprobar su eficacia, Olóriz realizó en 1907 una recogida de fichas dactiloscópicas de las prisiones españolas contando con el beneplácito del Consejo Penitenciario³³. Olóriz adoptó un modelo de trabajo en red similar al de sus investigaciones sobre el índice cefálico. Envío instrucciones a los responsables de los servicios de identificación de las prisiones para que realizaran una recogida sistemática de las huellas dactilares de los presos según una ficha establecida. La operación requería pocos medios materiales y humanos, por lo que Olóriz pronto consiguió reunir una gran cantidad de fichas decadactilares durante la primavera y el verano de 1907³⁴. Consiguió así disponer de una colección de más de 10.000 fichas para ensayar sus clasificaciones. Detectó las fórmulas más repetidas cuyos grupos era necesario subdividir para mantener la eficacia del procedimiento. Este tema fue objeto de sus posteriores investigaciones, cuando realizó algunas de sus propuestas más innovadoras³⁵.

³² Una descripción en Antonio NAVARRO FERNÁNDEZ: *Estado actual...* Sobre los procesos de circulación y apropiación véanse Kostas GAVROGLU *et al.* (2008): «Science and Technology in the European Periphery: Some Historiographical Reflections», *History of Science*, 46 (2008), pp. 153-175.

³³ *Revista Penitenciaria*, 4 (1907), pp. 604-604.

³⁴ Archivo de la Universidad de Granada (AUG), fondo Olóriz, «Identificación dactiloscópica según lo prevenido en la Real Orden de 31 de mayo de 1907».

³⁵ Federico OLÓRIZ: «El ángulo centro-basilar como elemento de subclasificación dactiloscópica», *Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural*, 10 (1910), pp. 373-379. Otros ejemplos en AUG, fondo Olóriz, «Comentarios a la subclasificación central del centenar de Omnibidelfos» y «Reglas e instrucciones para estudiar comparativamente el ángulo centro-basilar».

Este ejemplo apunta las ventajas de Olóriz por su situación intermedia entre el mundo universitario y el sistema penitenciario. El servicio de identificación de prisiones era una fuente de información indispensable para comprobar y refinar las novedades introducidas en el sistema de Vucetich. Por otra parte, su situación como profesor en la Facultad de Medicina de Madrid le permitía presentar sus resultados como parte de una investigación investida de las virtudes epistemológicas de la ciencia. Para ello, Olóriz realizó un buen número de demostraciones públicas a las que invitaba a autoridades académicas y personalidades del mundo político y policial con el fin de transformarlas en testigos directos de sus trabajos³⁶. Estos «experimentos» públicos cumplían así una doble función: establecer empíricamente la validez de sus propuestas y convencer al público participante, sobre todo a personas relevantes en la toma de decisiones. Olóriz desarrolló además una fuerte campaña de propaganda en medios académicos y profesionales, tanto en revistas especializadas como en congresos (médicos, científicos y penitenciarios).

Un contexto favorable

Además del emplazamiento institucional, a caballo entre el mundo académico y profesional, tres grupos de circunstancias adicionales favorecieron el éxito de las propuestas de Olóriz a partir de 1907: la reforma de la policía, la creación de una red de colaboradores y la retórica del regeneracionismo. Fue así posible transportar las huellas dactilares a nuevos espacios de identificación, fuera del contexto penitenciario, para transformarlas en herramientas de modernización de múltiples aspectos de la vida social. Esta transformación implicó nuevas investigaciones para acomodar los métodos a los nuevos usos y contextos, al mismo tiempo que se debía convencer a identificados e identificadores acerca de las ventajas de las nuevas propuestas.

³⁶ *La Época*, 22 de junio de 1909, p. 3. Véase Federico OLÓRIZ: «Procedimiento de identificación. Cuál es preferible. Importancia de su generalización», *Revista general de legislación y jurisprudencia*, 116 (1910), pp. 50-72, esp. p. 58. Véase también AUG, fondo Olóriz, «Registro manual para la identificación de delincuentes», Madrid, 1910, pp. 2-3.

La reforma de la policía fue impulsada por una gran diversidad de protagonistas, desde miembros de las fuerzas policiales hasta gobernadores civiles o miembros del Gobierno. Desde diversos planteamientos se generó un consenso en la necesidad de combatir la desorganización de los diversos cuerpos policiales, suplir la falta de medios materiales y humanos, abandonar el nepotismo en los nombramientos y revisar procedimientos poco efectivos para combatir las nuevas formas de delincuencia. Las reformas se intensificaron con la llegada de Juan de la Cierva y Peñafiel (1864-1938) al Ministerio de Gobernación entre 1907 y 1909. Entre otras cosas, introdujo nuevos reglamentos, propició los viajes de formación al extranjero y ordenó la creación de escuelas policiales en Madrid y Barcelona³⁷.

Olóriz fue nombrado profesor de la escuela de Madrid y, de este modo, pudo crear un amplio e influyente grupo de discípulos. Sus cursos incluían ejercicios prácticos que mostraban, con gran poder de convicción, la eficacia de sus propuestas en la labor policial cotidiana³⁸. Con la ayuda de varios agentes de policía, Olóriz elaboró una guía destinada a la vigilancia de los delincuentes de Madrid. Combinaba información corporal con lo que Olóriz denominó «el retrato hablado» de las huellas dactilares. Pretendía así ofrecer una rápida identificación en la calle, sin necesidad de someter al sospechoso a las vejaciones de las mediciones antropométricas³⁹. El manual fue pronto apoyado por el nuevo jefe superior de la policía Ramón Méndez Alanís y, si creemos a Olóriz, su eficacia no tardó en ser reconocida tanto por policías como por delincuentes⁴⁰.

Olóriz tuvo más dificultades para imponer sus métodos en Barcelona. El director de la escuela creada en esta ciudad era Fran-

³⁷ Juan DE LA CIERVA: *Notas de mi vida*, Madrid, Reus, 1955, pp. 92-100. Véase también Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza...*, e ID.: *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2014, esp. pp. 32-37.

³⁸ AUG, fondo Olóriz, caja H.

³⁹ AUG, fondo Olóriz, «Registro manual para la identificación de delincuentes de Madrid» (se tradujo al francés en Bruselas, 1911).

⁴⁰ *La Policía Científica*, 5 de agosto de 1913, p. 4. Véase Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza...*, pp. 469-475. Véase también AUG, fondo Olóriz, «Relación del personal afecto a la comisaría de la Universidad y grado de instrucción en que se encuentran para el manejo del Manual de Identidad», Madrid, 7 de abril de 1911.

cesc Molins, que había pasado una temporada en Inglaterra con el objeto de formarse en las nuevas técnicas policiales. Además, con el fin de responder a la ola de violencia del terrorismo anarquista se contrató en secreto a un inspector retirado de Scotland Yard, Chales Arrow, para dirigir un grupo de investigación criminal⁴¹. Todas estas circunstancias favorecieron la adopción en Barcelona del sistema dactiloscópico de Edward Henry, que estaba en esos años al frente de la oficina de identificación en Scotland Yard. Como se ha dicho, el sistema de Henry era el principal competidor del propuesto por Vucetich y adoptado en Madrid, por lo que Olóriz hizo todo lo posible para evitar la introducción del método británico en Barcelona. En marzo de 1909 consiguió que se convocara a Francesc Molins y a otros policías de Barcelona para realizar un «experimento» comparativo de los dos métodos. Realizaron ensayos con tarjetas clasificadas de diversos modos y enviaron sus resultados a las autoridades políticas. Sin sorpresas, el informe, firmado también por los policías barceloneses, concluía que «el sistema dactiloscópico para identificación que debe aplicarse en España es el llamado de Vucetich o argentino, con las modificaciones que ya vienen practicándose en el archivo del Ministerio de Gracia y Justicia» (es decir, las modificaciones introducidas por Olóriz)⁴².

Gracias al apoyo de Juan de la Cierva, Olóriz pudo eliminar las voces disidentes y encaminar la dactiloscopia española en la dirección de sus propuestas. Con sus cursos en la escuela de policía pudo también crear un grupo de discípulos que divulgaron sus ideas en sus lugares de trabajo. Es lógico que lamentara amargamente la dimisión del ministro tras los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona. Olóriz afirmaba que la dimisión del ministro había dejado sin aprobar «un gran registro nacional de identidad» con aplicación a «todos los órdenes de la vida social, desde la reincidencia hasta los documentos notariales, pasando por el reclu-

⁴¹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza...*, pp. 392-395 y 402-409. Véanse también las memorias de Juan de la CIERVA: *Notas...*, pp. 92-100, y Charles ARROW: *Rogues and Others*, London, Duckworth, 1926, pp. 193-209.

⁴² Acta reproducida en Federico OLÓRIZ: «Procedimiento de identificación...», p. 55.

tamiento, la emigración, los pasaportes, las operaciones bancarias, etcétera»⁴³.

La dimisión de Juan de la Cierva fue un revés importante, pero no impidió que Olóriz continuara con su plan de extensión de las huellas dactilares a nuevos ámbitos de la vida social. Para ello, además de sus estudiantes y colaboradores, Olóriz contó en esos años con otro poderoso aliado: Antonio Lecha-Marzo (1888-1919). Cuando comenzó a interesarse por estos temas, alrededor de 1907, Lecha-Marzo era un joven estudiante que colaboraba con su tío, profesor de medicina legal en la Universidad de Valladolid. Había ya escrito algunos trabajos sobre la detección de huellas de sangre y de semen que representan bien las nuevas tendencias en medicina legal de principios del siglo xx. Estos cambios condujeron a desplazar el foco de atención desde el cuerpo de la víctima (síntomas, autopsias, análisis toxicológicos, etc.) hacia el lugar de los hechos, donde se encontraban mínimos indicios con gran valor probatorio si se recopilaban y estudiaban adecuadamente. Dentro de este grupo figuraban el polvo, las manchas (sobre todo las producidas por fluidos corporales) y las huellas dactilares⁴⁴. Este tipo de investigaciones, junto con las procedentes de la nueva criminología, eran para Lecha-Marzo la base de la nueva «policía judicial científica» que describió en sus trabajos de 1907⁴⁵.

La siguiente publicación de Lecha-Marzo fue una revisión de los métodos de identificación en la que colocaba al mismo nivel las contribuciones de Olóriz y Vucetich⁴⁶. Comenzó en esos años a mantener una correspondencia fluida con ambos, con los que intercambiaba sus publicaciones. Lecha-Marzo transformó los trabajos de Olóriz en la base de una «dactiloscopia española» que demostraba la contribución de la ciencia a la regeneración social y cultural

⁴³ Carta de Olóriz a Vucetich, 24 noviembre de 1909, AMPBA, fondo Vucetich, citada por Mercedes GARCÍA FERRARI: *Marcas de identidad...*, pp. 248-249.

⁴⁴ Sobre esta cuestión véase Carlo GINZBURG: *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 2008, e Ian BURNEY y Neil PEMBERTON: *Murder and the Making of English CSI*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2016.

⁴⁵ Antonio LECHA-MARZO: *Estado actual de nuestros conocimientos sobre policía judicial científica*, Granada, López Guevara, 1907.

⁴⁶ Antonio LECHA-MARZO: *Los últimos progresos de la identificación de los reincidentes: dactiloscopia Vucetich y dactiloscopia Olóriz*, Granada, Guevara, 1910.

de España, siguiendo así una retórica muy habitual en su época. En los años siguientes, Lecha-Marzo se transformó en el principal propagandista de la «dactiloscopia española o dactiloscopia Olóriz». Este último le agradecía su labor en mayo de 1910:

«Verdaderamente admiro el ardor apostólico de V. y más aún porque no me siento con actividad para imitarle [...] Por eso agradezco más la labor difusiva de V. que desinteresadamente suple mi abandono y lanza a los cuatro vientos lo que yo no he creído que mereciera ser conocido ni aun por los íntimos»⁴⁷.

En ese mismo mes de mayo de 1910, continuando su «labor difusiva» con «ardor apostólico», Lecha-Marzo escribió a diversos especialistas europeos y americanos para solicitar su opinión sobre los trabajos de Olóriz. Con los testimonios laudatorios que consiguió, Lecha-Marzo preparó un artículo titulado «Triunfo de la ciencia española» que publicó en la prensa⁴⁸. Posteriormente elaboró un trabajo más extenso, destinado a una revista médica, con un título que aclara sus intenciones: «Sobre el valor de las contribuciones españolas al estudio de los medios de identificación»⁴⁹. Aunque inicialmente se limitó a popularizar las contribuciones de Olóriz, en los años siguientes Lecha-Marzo consiguió realizar investigaciones originales (particularmente las huellas palmarias) gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para realizar estancias en centros europeos⁵⁰.

⁴⁷ Carta de Olóriz a Lecha-Marzo, 12 de mayo de 1910, procedente del Archivo personal de Lecha-Marzo, Valladolid. Agradezco a la doctora Carmen de Meer su ayuda para consultar esta carta. Este documento está actualmente depositado en la Biblioteca Vicent Peset Llorca del Institut Interuniversitari López Piñero, Universitat de València, junto con el resto del legado de Lecha-Marzo.

⁴⁸ Antonio LECHA-MARZO: «Triunfo de la ciencia española», *La Correspondencia de España*, 12 de abril de 1911, p. 1.

⁴⁹ Antonio LECHA-MARZO: *Sobre el valor de la contribución española al estudio de los medios de identificación*, Madrid, Tordesillas, 1911. Apareció inicialmente en la *Gaceta Médica del Sur*.

⁵⁰ Antonio LECHA-MARZO: «Los dibujos papilares de la palma de la mano como medio de identificación», *Anales de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas*, 16 (1915), pp. 33-58.

Un debate limitado

El contexto favorable antes descrito permitió a Olóriz desarrollar con intensidad sus trabajos durante los últimos cinco años de su vida. Sus propuestas se centraron en la mejor organización de grandes archivos de fichas decadactilares, con la introducción de nuevos criterios de subclasificación, y en la ampliación de los usos de las huellas dactilares, primero en las investigaciones policiales, luego en la certificación de transacciones económicas y, más tarde, en los documentos nacionales de identidad. Estas propuestas plantearon retos complejos porque los métodos anteriores de clasificación resultaban insuficientes o inadecuados para los nuevos usos y contextos. Por ejemplo, la identificación de huellas latentes en el escenario del crimen era un problema con mayores incertidumbres que la identificación de prisioneros en las cárceles, cuando se disponían de tarjetas con diez huellas y la presencia del sospechoso. Por el contrario, las huellas latentes eran generalmente individuales y, lo que era todavía peor, podían ser parciales y estar deformadas por la superficie de contacto. Las clasificaciones decadactilares (como la de Vucetich, basadas en fórmulas con diez signos alfanuméricos) no servían para organizar un registro de huellas monodactilares de este tipo. El problema era cada vez más significativo a medida que los archivos eran más grandes. Olóriz trabajó en esta cuestión durante los últimos años de su vida, realizando investigaciones, experimentos y propuestas de clasificación monodactilar, aunque el asunto tenía difícil solución⁵¹.

Al mismo tiempo, Olóriz siguió esforzándose por mostrar a personalidades influyentes las virtudes de sus métodos de identificación. Uno de sus grandes éxitos se produjo en la inauguración del Instituto Nacional de Previsión en 1908. Ante la presencia del rey y de otras autoridades se autenticó el contrato de «una mu-

⁵¹ Federico OLÓRIZ: *Experimentos de identificación monodactilar*, Madrid, Reus, 1910. Más ejemplos en el AUG, fondo Olóriz. La inexistencia de un catálogo detallado de este fondo impide conocer si se conservan otros documentos similares, como el que se describe en el artículo de Fernando GIRÓN IRUESTE y Miguel GUIRAO PIÑEYRO: «Experiencias inéditas sobre dactiloscopia de Federico Olóriz Aguilera (1855-1912)», *Dynamis*, 35 (2015), pp. 177-191. Es urgente tomar medidas para resolver esta situación de un fondo archivístico tan importante.

jer que no sabía escribir y cuya fotografía, algo antigua, no concordaba satisfactoriamente con el original». El documento quedó sellado con las «huellas de sus dedos índice y medio derechos, teñidos antes con tinta de imprenta». Tras este primer éxito, las huellas dactilares comenzaron a ser empleadas por diversas cajas de ahorros y pensiones en Barcelona, León y otras localidades⁵². En noviembre de 1909, Olóriz afirmaba que la práctica era «de uso corriente» en este tipo de establecimientos⁵³. Recordemos que fue por esas fechas cuando se produjo la dimisión del ministro Juan de la Cierva, lo que comportó el aplazamiento del proyecto de tarjeta de identificación destinada a toda la población. Olóriz pretendía que las huellas dactilares fueran tomadas en el momento del nacimiento e incorporadas en el registro civil, para luego incorporarse en la tarjeta nacional de identidad, de modo que cualquier ciudadano podría confirmar su identidad «con solo exhibir sus dedos» en todos los actos de la vida social⁵⁴.

Olóriz era conocedor de los recelos con que su propuesta podía ser recibida. Los usos iniciales de las huellas dactilares, limitados al mantenimiento del orden público, habían introducido una percepción negativa respecto a este método de identificación, tal y como ocurrió en otros países. Por otra parte, como se ha visto en el ejemplo anterior, las huellas dactilares sirvieron inicialmente para identificar a personas analfabetas. Se trataba de un sustituto de la firma escrita, por lo que no dejaron de asociarse con carencias formativas asociadas con la pobreza y la marginación⁵⁵. En su correspondencia, Olóriz defendía la necesidad de realizar una campaña de «propaganda» amplia con el fin de vencer «el estigma» que asociaba las huellas dactilares con «criminales efectivos o presuntos»⁵⁶. Olóriz insistió en este asunto en su discurso de principios de 1911 frente

⁵² Federico OLÓRIZ: «Las firmas dactilar y escrita en las operaciones de Previsión», *Anales del Instituto Nacional de Previsión*, 2-3 (1909-1910), pp. 66-71 y 5-13, citado en p. 66.

⁵³ Carta de Olóriz a Vucetich, 24 de noviembre de 1909, AMPBA, fondo Vucetich.

⁵⁴ Federico Olóriz, «Procedimiento de identificación...».

⁵⁵ Sobre esta cuestión y sus debates en Inglaterra véase el trabajo de Edward HIGGS: *Identifying the English...*

⁵⁶ Carta de Olóriz a Vucetich, 24 de noviembre de 1909, AMPBA, fondo Vucetich.

a sus colegas de la Academia de Medicina, cuando planteó un uso generalizado de la dactiloscopia aplicada a todos los aspectos de la vida social, como prueba de las aplicaciones sociales de una disciplina más amplia que denominó «morfología socialística». Olóriz repasó sus propias contribuciones y, mediante la metáfora de la sociedad como máquina industrial, describió los objetivos de la «identificación científica»:

«Lo mismo para proteger al bueno que para perseguir al malo y para facilitar a todos el ordenado cumplimiento del papel que como partes de la gran máquina social les corresponda, vendría a ser la identificación científica algo semejante a la grasa que en las máquinas industriales lubrica las piezas, suavizando sus roces, manteniendo su ajuste y evitando su rápida alteración o su desgaste»⁷⁷.

Para Olóriz, el principal obstáculo contra esta «identificación científica» era «de orden moral», por «ser tenida por muchos como nota de infamia, propia de ladrones y asesinos e incompatible con la honorabilidad del ciudadano». Olóriz invitaba a sus colegas médicos a transformarse en los principales propagandistas de las nuevas técnicas entre la población. También animaba a todas «las clases cultas» a dar «ejemplo acudiendo voluntariamente a inscribirse en el registro nacional y a obtener el documento que garantice su identidad». De este modo, más temprano que tarde llegaría el día en el que «los hombres honrados» exhibirían «sus dedos con la misma tranquilidad y hasta satisfacción con que se proclama un apellido ilustre». En ese futuro imaginado por Olóriz, «el solo hecho de rehuir la identificación» sería tenido por «vehemente indicio de dudosa honorabilidad». Las citas son suficientemente significativas para señalar la imbricación de las concepciones políticas de Olóriz con sus ideas acerca de los usos de las nuevas tecnologías de identificación⁷⁸.

Durante los últimos años de su vida, Olóriz desarrolló una fuerte campaña para defender sus ideas en diversos terrenos: cursos, conferencias, publicaciones, congresos (científicos y profesionales), de-

⁷⁷ Federico OLÓRIZ: *Morfología socialística*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Enrique Teodoro, 1911, p. 43.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 44-45.

mostraciones públicas, etc. Consiguió así ampliar su número de seguidores y promover los usos de las huellas en nuevos ámbitos. La campaña también tuvo otras consecuencias al limitar el debate riguroso sobre la fiabilidad de las huellas dactilares y su margen de error en los nuevos contextos de uso. Se difundió la idea de que la validez del método era semejante tanto en el contexto de la prisión (con fichas decadactilares, ficheros de población reclusa y la presencia física del detenido) como en la escena del crimen (mediante huellas latentes, clasificaciones monodactilares y un fichero mucho más amplio). Como se ha visto, un debate inicial sobre estas cuestiones se planteó durante los años de transición del sistema antropométrico a las huellas dactilares alrededor de 1905, pero quedó pronto acallado en el contexto favorable que permitió ampliar la extensión de las propuestas de Olóriz para aplicarlas a nuevas áreas.

En los años siguientes fueron pocas las ocasiones para un debate abierto acerca de estos problemas. Una de ellas tuvo lugar durante el Congreso de la Sociedad para el Progreso de las Ciencias celebrado en Madrid en 1913. El criminólogo Fructuoso Carpena, como otros autores de esos años, discutió en su comunicación el valor «acusatorio o aclaratorio» de las «huellas reveladas en el lugar del crimen», particularmente cuando solamente se disponía de fragmentos. Carpena proponía que el asunto fuera discutido a fondo «en la Academia de Medicina u otra corporación docta» para que este tipo de trabajos tuviera «la garantía y el valor legal como investigación científica». Intervino en el debate Simón García Martín del Val, otro miembro de la sociedad de criminología. Alabó la prudencia de Carpena, pero también defendió la validez de las huellas para probar culpabilidades o inocencias, siempre bajo la supervisión de especialistas. Recordó los trabajos realizados en Francia que habían demostrado que bastaba «encontrar doce puntos característicos» para establecer la identidad de dos huellas (un asunto que tendría un largo recorrido posterior). Carpena apuntó sus reservas y volvió a insistir en las diferencias entre la identificación segura basada en diez dedos (con huellas completas y el detenido presente) frente a las incertidumbres de una «huella revelada sobre el polvo, sobre un mueble, etcétera, en la que aparezca la superficie epidérmica incompleta y defectuosa». El valor probatorio de estas huellas latentes incompletas era para Carpena «un problema para resolver» en el futuro. Para contrarrestar estas críticas, un discípulo

de Olóriz, Florencio Palomeque, recordó «los resultados positivos» obtenidos por «el sabio doctor Olóriz en los ensayos hechos para la identificación monodactilar». Para Palomeque, estos ensayos disipaban toda duda acerca de la validez de las huellas dactilares en las investigaciones realizadas en el escenario del crimen⁵⁹.

Los puntos de vista de Palomeque demuestran la eficacia de los instrumentos de persuasión de Olóriz. Mediante los recursos antes descritos, Olóriz consiguió que personas procedentes del campo académico (antropólogos, criminólogos y médicos) y profesional (funcionarios de prisiones, policías y abogados) defendieran con entusiasmo el uso de las huellas dactilares en muchos ámbitos de la vida social. Tras su muerte en 1912, esta labor quedó en manos de discípulos entusiastas como Lecha-Marzo y de los estudiantes de Olóriz en la escuela de policía de Madrid que publicaron numerosos manuales y guías prácticas. También desempeñó este papel la revista *La Policía Científica*, editada entre 1913 y 1914 por el abogado criminalista Gerardo Doval (1863-1940) y en la que colaboraron muchos académicos y profesionales relacionados con Olóriz. En estas publicaciones se presentaba de forma sencilla y apodíctica, a menudo mediante problemas imaginarios, las principales técnicas relacionadas con la dactiloscopia, pero sin plantear cuestiones sobre su margen de error, como las apuntadas por Carpena⁶⁰.

Conclusiones

La muerte de Olóriz en 1912 y la de Lecha-Marzo pocos años después dejaron en suspenso las investigaciones sobre huellas dactilares, sin que llegaran nunca a discutirse con el rigor que reclamaba Carpena cuestiones como los márgenes de error y las con-

⁵⁹ *La Policía Científica*, 5 de julio de 1913, pp. 4-6. Véase también Simon COLE: *Suspect identities...*, para más ejemplos en otros países.

⁶⁰ Ejemplos de publicaciones realizadas por discípulos de Olóriz son Jesús LA-SUÉN URREA: *Dactiloscopia*, Madrid, Tello, 1913; José JIMÉNEZ JEREZ: *Sistema dactiloscópico de Olóriz y retrato hablado de Bertillón*, Madrid, Álvarez, 1914; José JIMÉNEZ JEREZ: *La dactiloscopia al alcance de todos: catecismo de la identificación personal*, Madrid, Cerro, 1915, y José PASTOR RODRÍGUEZ: *Noiones elementales de dactiloscopia*, Madrid, Guardia Civil, 1914.

secuencias de su extensión a nuevos ámbitos. Al mismo tiempo, como ocurrió en otros países, la dactiloscopia pasó a ser una tecnología de identificación aprendida y desarrollada en el contexto de los departamentos de policía, fuera del ámbito académico, por lo que fueron pocas las investigaciones posteriores que trataron de establecer márgenes de fiabilidad en los nuevos escenarios de aplicación. Se aplicaron de modo mecánico según un conjunto de reglas aprendidas, algunas de ellas más o menos arbitrarias y dependientes de la legislación de cada país (por ejemplo, la norma respecto al número de puntos característicos necesarios para declarar coincidentes dos huellas). Existieron pocos contextos adecuados para una discusión abierta de los temas que apuntaba Carpena o para continuar las investigaciones pioneras de Olóriz o Lecha-Marzo.

Si se observa en una escala temporal más amplia, la situación descrita en este artículo parece ser una de las claves para comprender las dificultades de la dactiloscopia para competir en términos de fiabilidad con la nueva tecnología de identificación de las huellas genéticas de ADN que hicieron su aparición en la última década del siglo xx. Como han descrito otros autores, la llegada de esta nueva tecnología implicó también un cambio en la definición de la prueba, de modo que se introdujo la necesidad de ofrecer una estimación estadística del margen de error de las identificaciones y la posibilidad de falsos positivos. Este tipo de cuestiones difícilmente podían ser contestadas por los peritos en dactiloscopia, debido precisamente a que las objeciones planteadas por Aranzadí y Carpena, y parcialmente estudiadas por Olóriz en sus experimentos, no fueron nunca plenamente investigadas, en parte debido a las circunstancias comentadas en este trabajo⁶¹.

La revisión anterior también ha permitido comprobar la continuidad de las investigaciones de Olóriz desde sus estudios de antropología física (índice cefálico) hasta las huellas dactilares. Se ha visto que sus primeros trabajos le permitieron adquirir experiencia en redes de recogida de datos. Además, ambas investigaciones estuvieron relacionadas con mecanismos de creación de diversos tipos de identidades: la identidad colectiva, producida por los valores del

⁶¹ Sobre esta cuestión véase Michael LYNCH *et al.*: *Truth Machine: The Contentious History of DNA Fingerprinting*, Chicago, Chicago University Press, 2008.

índice cefálico que permitían señalar rasgos compartidos por miembros de un mismo grupo racial, y la identidad individual, generada por los rasgos singulares e irrepetibles de las huellas dactilares para caracterizar a individuos particulares. Las dos investigaciones se basaban en un mismo modelo de trabajo: la creación de una red de colaboradores, con mínimas exigencias en formación y medios materiales, pero con capacidad para transmitir un flujo de datos, más o menos fiables y reproducibles, susceptibles de ser clasificados por un grupo reducido de especialistas en un archivo central. Como se ha visto, esta división del trabajo no era posible en el caso de la antropometría, lo que fue una causa más para su abandono, junto con su carácter vejatorio y, muy especialmente, las fuertes exigencias de recursos materiales y humanos.

Olóriz abandonó pronto sus primeros intentos de 1903 y adoptó las clasificaciones de Juan Vucetich. Realizó una apropiación creativa del sistema argentino como base para sus futuros trabajos sobre clasificaciones monodactilares y un sistema de identificación de toda la población. Su emplazamiento institucional entre el mundo académico y profesional, junto con sus contactos con políticos como Juan de la Cierva, crearon un escenario idóneo para la extensión de sus ideas a partir de 1907. Gracias a una amplia y variada campaña, Olóriz pudo crear un grupo híbrido de discípulos que desarrollarían un papel fundamental en la consolidación de la dactiloscopia en España. Fue también muy importante la colaboración del médico forense Antonio Lecha-Marzo en la creación de la «dactiloscopia española» y su integración en el discurso del movimiento regeneracionista de principios del siglo XIX.

Desde su posición en el entorno universitario, tanto Olóriz como Lecha-Marzo hicieron un amplio recurso a la ciencia para legitimar los nuevos usos de las huellas dactilares. Se ha visto que la técnica dactiloscópica tuvo su origen y desarrollo en el terreno de la administración colonial y policial. Los estudios de autores procedentes del mundo académico permitieron dotar a la dactiloscopia de las virtudes de la ciencia, transmitiendo un imaginario de modernidad, racionalidad, eficacia y fiabilidad. Sirvió para desacreditar a las prácticas etiquetadas como tradicionales, a las que se les atribuían los males de la policía española en esos años. Por otra parte, en manos de Lecha-Marzo, lo que se denominó «dactiloscopia española» o «dactiloscopia Olóriz» se transformó en una

prueba más de las ventajas que la ciencia podía aportar para la renovación de la sociedad española, en la línea de otras corrientes regeneracionistas de esos años, tal y como se ha señalado en la introducción. Todo indica que la combinación de ciencia, patriotismo y regeneracionismo limitó la posibilidad de un debate sobre los márgenes de error y las consecuencias de la extensión de las huellas dactilares al conjunto de la sociedad.

Sin un debate riguroso sobre estas cuestiones, el proyecto regeneracionista de la sociedad española mediante la nueva ciencia dactiloscópica, defendido por autores como Olóriz, Lecha-Marzo y sus colaboradores, no estaba exento de riesgos. En cierto modo, el destino final de sus trabajos recuerda el drama del proyecto similar de modernización mediante la ciencia defendido por sus colegas argentinos a principios del siglo XX. Tal y como apunta Julia Rodríguez, el sueño del progreso comportó segregaciones, deportaciones y confinamientos de los grupos socialmente marginados, al mismo tiempo que ofreció herramientas de control para los regímenes autoritarios y represivos que se sucedieron en Argentina⁶². Aunque no fuera su intención, los minuciosos cálculos del índice cefálico de Olóriz fueron posteriormente empleados para justificar una jerarquía de razas al servicio de medidas eugenésicas. De modo semejante, su propuesta de tarjeta de identificación, con información dactiloscópica, fue aplicada de modo general en las primeras décadas de la dictadura franquista para perdurar bastantes años después de su disolución.

No conviene avanzar conclusiones apresuradas en este terreno. Olóriz no podía imaginar los usos futuros de sus propuestas cuando identificaba a la dactiloscopia como el lubricante capaz de mantener la maquinaria social a prueba de roces y desgastes. Por otra parte, es todavía prematuro avanzar las consecuencias que pudo tener esta identificación universal en el régimen franquista y sería arriesgado concluir que la dactiloscopia imaginada por Olóriz sirvió finalmente como herramienta eficaz para vigilar y castigar en un régimen autoritario de aspiraciones panópticas. Quizá, como ocurrió en Sudáfrica en esos mismos años, la medida tuvo consecuencias limitadas, y es posible que sus efectos fueran mucho más sim-

⁶² Julia RODRÍGUEZ: *Civilizing Argentina. Science, Medicine and the Modern State*, Chapel Hill, North Carolina University Press, 2006, pp. 25-28 y 250-257.

bólicos que prácticos en términos de identificación de individuos, debido a su complejidad técnica y a las carencias de recursos y personal⁶³. La imposición de las huellas dactilares en todas las tarjetas de identidad pudo transmitir la sensación de control que el régimen perseguía infundir entre toda la población. Esta función simbólica y coercitiva de las huellas dactilares solamente pudo ser desempeñada gracias a su caracterización como parte de un procedimiento de «identificación científica» caracterizado por su racionalidad, infalibilidad y eficacia. Todo ello fue propiciado por la retórica acerca de los usos de la ciencia en la regeneración de la sociedad española, así como por la ausencia de un debate riguroso y prolongado sobre los márgenes de error de estas técnicas y las consecuencias de su extensión fuera del mundo penitenciario, tanto «para proteger al bueno» como «para perseguir al malo».

⁶³ Todavía no existen estudios detallados. Véase Félix José ÁLVAREZ SAAVEDRA: *Sesenta años de expedición del Documento Nacional de Identidad*, Madrid, Fundación de la Policía Española, 2012. Sobre las colonias africanas véase Rosa MEDINA DOMÉNECH: «Scientific Technologies of National Identity as Colonial Legacies: Extracting the Spanish Nation from Equatorial Guinea», *Social Studies of Science*, 39 (2009), 81-112. Sobre Sudáfrica véase Keith Derek BRECKENRIDGE: *Biometric State...*

*El impacto de la Guerra Civil Española en el Partido Obrero Belga**

Jorge Vargas Visús

Universidad de Zaragoza
jvvisus@yahoo.es

Resumen: La Guerra Civil Española no fue una anomalía del periodo de entreguerras. Las alternativas políticas que se enfrentan a causa del fallido golpe de Estado de julio del 36 aparecen en otros Estados europeos. Es el caso de Bélgica, que, sin embargo, resolvió las tensiones a partir de la conformación de gobiernos de coalición que salvaguardaron la estabilidad política. El Partido Obrero Belga, parte del Gobierno desde 1935, afrontó un dilema, provocado por la Guerra Civil Española, que degeneró en una fractura política del partido: ser fiel al internacionalismo o primar la acción de gobierno y los imperativos nacionales.

Palabras clave: Guerra Civil Española, Partido Obrero Belga, Bélgica, política de independencia, Spaak, Vandervelde.

Abstract: The Spanish Civil War was not an anomaly during the interwar period. The failure of the Coup in July of 1936 generated two confronted political sides that were also present in other European states such as Belgium. However, in contrast to what occurred in Spain, Belgian political parties solved tensions by forming government coalitions that succeeded in preserving stability. A coalition partner since 1935, the Parti Ouvrier Belge was confronted with a dilemma caused by the Spanish Civil War that provoked a fracture within the party. The choice was either to be loyal to the spirit of internationalism or to give priority to government policy and national imperatives.

Keywords: Spanish Civil War, Parti Ouvrier Belge, Belgium, policy of independence, Spaak, Vandervelde.

* Agradezco al doctor Ángel Herrerín su paciencia, tiempo y consejo.

La Guerra Civil es el acontecimiento central que marca el siglo xx español. En el campo de la historia esto se ha traducido en la realización de una ingente cantidad de estudios elaborados a partir de tesis que han generado un debate que todavía admite nuevas perspectivas analíticas y también contribuciones que refuerzan las ya existentes. En este sentido, cada vez más investigadores parten de la consideración de la Guerra Civil Española como un conflicto que no supuso una anomalía en el marco de la Europa de entreguerras¹. A partir de esta reflexión se dibujan dos posibles planos de análisis: uno, interno, circunscrito a las perspectivas analíticas que se concentran en los «aspectos españoles» de la guerra². Otro, más amplio, que aborda la internacionalización del conflicto. Este artículo se sitúa en el segundo plano de análisis, ya que pretende arrojar luz sobre el impacto que la guerra de España ocasionó en Bélgica y, más concretamente, en el seno del Partido Obrero Belga (POB). Un tema poco trabajado tanto en Bélgica como en España.

Un artículo de José Gotovitch³ ofrece un estado de la cuestión hasta el año 1983. Destaca Gotovitch que la bibliografía sobre el tema es muy escasa y que los pocos trabajos realizados solo suponen el inicio de la construcción de un andamiaje intelectual que está muy lejos de haber explotado los recursos de archivo dispo-

¹ El libro de Julián CASANOVA: *Europa contra Europa*, Barcelona, Crítica, 2011, plantea esta tesis. Dentro de esta perspectiva analítica se integran los estudios que han analizado la internacionalización del conflicto. Sirvan como ejemplo los trabajos de Juan AVILÉS: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la Guerra Civil Española*, Madrid, Eudema, 1994; Jacques DELPIERRE DE BAYAC: *Les Brigades Internationales*, París, Fayard, 1968; Enrique MORADIELLOS: *La pérfida Albión. El gobierno británico y la Guerra Civil Española*, Madrid, Siglo XXI, 1996; Ismael SAZ y Javier TUSELL (eds.): *Fascistas en España. La intervención italiana en la Guerra Civil a través de los telegramas de la Missione Militare Italiana in Spagna*, Madrid, CSIC, 1981, y Ángel VIÑAS: *La República en guerra. Contra Franco, Hitler, Mussolini y la hostilidad británica*, Barcelona, Crítica, 2012.

² Véanse obras, por ejemplo, sobre la sublevación militar, Francisco ALIA: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011; sobre la violencia desatada a raíz del conflicto, Paul PRESTON: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011, o sobre las operaciones militares, Gabriel CARDONA: *Historia militar de una guerra civil*, Barcelona, Flor del Viento, 2006.

³ José GOTOVITCH: «La Belgique et la guerre civile d'Espagne: Un état des questions», *Revue Belge d'Histoire Contemporaine*, 3-4 (1983), pp. 497-532.

nibles. Este artículo dio pie a la elaboración de un número de la *Revue Belge d'Histoire Contemporaine*⁴ en el que se abordaba el impacto de la Guerra Civil Española en Bélgica. A través de la contribución de varios autores se conformó un volumen con artículos, sobre temas muy concretos en sus planteamientos y limitados en su objeto de análisis, que suponen los únicos trabajos con los que contar como referencia de cara a afrontar un estudio sobre la cuestión. Aparte de ese volumen, en la historiografía belga no se ha trabajado el conflicto civil español como factor contingente de la política del país durante esos años. Por otra parte, en el paisaje historiográfico español este tema ha tenido poco interés. Hay trabajos breves que o bien proponen una base desde la que desarrollar investigaciones más exhaustivas⁵ o recogen un episodio del conflicto que tiene como protagonistas a ciudadanos belgas⁶.

Dado este vacío historiográfico respecto al impacto de la Guerra Civil Española en Bélgica, persigo determinar qué significó este conflicto para los miembros del POB, cómo afectó al partido en sus dinámicas políticas internas y qué elecciones hicieron los protagonistas respecto a las alternativas que se les presentaron durante el periodo 1935-1939. Para ello he consultado documentación de archivo entre la que destacan las «*comptes rendus*» del Bureau y del Consejo General del POB, fuentes que permiten un seguimiento minucioso de los debates en torno a la guerra de España y de las implicaciones que estos debates tuvieron para la actividad política de este partido durante los años de la Guerra Civil.

La Guerra Civil Española estalló en un momento en el que las fuerzas políticas democráticas belgas percibían una serie de amenazas al país. La llegada de Hitler al poder en 1933 y su ejercicio de una política exterior expansiva y militarista situó a un ejército alemán cada vez más poderoso en las fronteras de Bélgica en marzo de 1936. Las autoridades políticas belgas empezaron a temer un nuevo

⁴ *Revue Belge d'Histoire Contemporaine*, 1-2, 3-4 (1987).

⁵ Víctor FERNÁNDEZ SORIANO: «Bélgica y la Guerra Civil: el impacto del conflicto español en la política y la diplomacia de una pequeña potencia», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007), pp. 219-233.

⁶ Marina CASANOVA: «Las relaciones diplomáticas hispano-belgas durante la Guerra Civil Española: el caso del Barón de Borchgrave», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 5 (1992), pp. 293-302.

1914 y, por consiguiente, imprimieron un viraje al sentido de su política exterior para liberar al país de sus compromisos internacionales adquiridos a través de la firma de los Tratados de Versalles y Locarno. Por otro lado, a nivel interno, se percibió como una amenaza para el régimen democrático la aparición de la alternativa autoritaria que encarnaba el rexismo⁷, que ganaba terreno azuzando el fantasma comunista y el descontento por la crisis económica. Por tanto, la estabilidad política de los gobiernos de coalición que se sucedieron en esos años se iba a convertir en una premisa innegociable para los protagonistas de esas coaliciones.

Respecto a la Guerra Civil Española, la postura de la mayor parte de las fuerzas políticas belgas fue inequívoca desde el primer momento: mantenerse al margen del conflicto. Una postura coherente con la intención de desarrollar una nueva política exterior que aspiraba a la neutralidad. Sin embargo, en el POB la situación aquí descrita en retrospectiva no era vista por todos sus integrantes de la misma manera. Viejos mitos del partido, socialistas decimonónicos que habían vivido el fracaso del internacionalismo socialista en 1914, consideraban un error renunciar a las obligaciones internacionales belgas y contribuir así a finiquitar el sistema de seguridad colectiva creado con Locarno. Creían que romper con esta política y recular frente a las provocaciones de Hitler y Mussolini amenazaba la paz del continente. La Guerra Civil Española fue vista como la oportunidad de abortar el viraje que se operaba en la política exterior belga y de implicar a Inglaterra y Francia en una estrategia diferente para hacer frente al fascismo. Otros miembros del partido, sin embargo, se mostraban de acuerdo con la política de apaciguamiento, y en lo que respecta a la guerra en España no dudaron en adherirse a la política de no intervención propuesta por Francia. El POB estaba dividido. Una división que bien podía haberse manifestado a nivel interno sin implicaciones más allá del ámbito del par-

⁷ El rexismo apelaba a la renovación moral de la sociedad belga de acuerdo a los postulados de la Iglesia Católica para conformar una sociedad corporativista y sin democracia. Así, el Partido Rexista (REX), creado por Léon Degrelle, se presentó a las elecciones legislativas del 24 de mayo de 1936 como una alternativa política autoritaria de último recurso contra las taras imputadas al régimen de partidos y a la democracia parlamentaria. Sobre Léon Degrelle y el rexismo véase Giovanni DI MURO: *Léon Degrelle et l'aventure rexiste (1927-1940)*, Bruselas, Luc Pire Editions, 2005.

tido de no ser porque este formaba parte del Gobierno desde 1935 y, además, gestionaba la cartera de Asuntos Exteriores.

La coalición de gobierno de 1935, las elecciones de mayo de 1936 y el viraje de la política exterior

La crisis económica agravada por los acontecimientos de 1929 confrontó a las sociedades europeas con problemas graves. Se alimentó todavía más la agitación política que se daba en Europa desde el final de la Gran Guerra fruto de la dicotomía revolución-contra-revolución que los acontecimientos de 1917 en Rusia habían desatado. Bélgica no escapó a esta agitación política. El espacio político y público belga fue también testigo del desencadenamiento de debates en torno a cuestiones como los frentes populares, las soluciones autoritarias y la renuncia al parlamentarismo o el culto al líder.

En este espacio político democrático el catolicismo político gozaba de una posición hegemónica desde la debacle del Partido Liberal en las elecciones de 1884. Dicha posición se sustentaba sobre una serie de coaliciones de clase que habían abierto también sus puertas al movimiento obrero ya antes de 1914⁸. Esta circunstancia alejó el fantasma de la radicalización de la izquierda política mediante la asimilación de ese movimiento representado por el POB y dio forma a un régimen que permitió, durante los años de entreguerras, la conformación de coaliciones gubernamentales que contuvieron a las alternativas políticas extremas.

El 25 de marzo de 1935 se conformó el primer gobierno encabezado por el político católico Paul Van Zeeland. Un gabinete consecuencia de una crisis de gobierno que se compuso a partir de una coalición de católicos, liberales y socialistas, y que persiguió el objetivo de poner en marcha medidas que permitiesen la recuperación económica del país y mitigasen el descontento social. En estas circunstancias, el POB fue llamado al gobierno ayudado por el efecto político propagandístico del *Plan de travail*⁹.

⁸ Gregory LUEBBERT: *Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 248.

⁹ Max Buset: *Brochure sur le Plan du Travail*, Bruselas, Centrale d'Education Ouvrière, 1933.

El documento, redactado en 1933 por Henri De Man, vicepresidente del POB, proponía la aplicación de un modelo económico mixto en el que no había referencias radicales al discurso de la lucha de clases. Reconocía como legítima la existencia de un sector privado de la producción, a la par que ponía el acento en la necesidad de desarrollar paralelamente un vasto sector nacionalizado. De Man pensaba en la aplicación de una política activa que implicase una transformación positiva de las dinámicas económicas a partir de una reconciliación entre izquierda y derecha, un razonamiento que extrapolaba a la relación entre los países y al rol del socialismo como destructor de las dinámicas de conflicto provocadas por el nacionalismo¹⁰. Y creía que todo esto, base del consenso de la Europa de posguerra, era realizable en la Europa de la década de los años treinta.

Sin embargo, en el acuerdo de gobierno cerrado por Van Zeeland no había ninguna mención al plan en tanto que hoja de ruta económica. La corta legislatura se inició con la decisión de devaluar el franco belga un 28 por 100. La medida generó mucho descontento en una parte de las clases medias que, desencantadas políticamente, buscaron refugio en las ideas de un nuevo partido: REX de Léon Degrelle.

Degrelle llegó a conformar el REX a partir de su descontento con la moderación del Partido Católico y después de intentar endurecer la política de esta formación para llevarla a posiciones autoritarias y antidemocráticas. Su fracaso, unido al descontento provocado por las medidas económicas del gobierno Van Zeeland, le llevó a decidir su participación en las elecciones legislativas del 24 mayo de 1936 con unas listas independientes. Los resultados electorales generaron un *shock* en la política belga: el partido de Degrelle logró un 11,5 por 100 de los votos que se tradujeron en veintidós escaños. Un panorama que se completó con el igualmente buen resultado del movimiento político nacionalista flamenco que alcanzó los dieciséis escaños¹¹. Las elecciones manifestaron la radicalización de las posiciones políticas de la derecha. Mas también demostraron la nueva pujanza del Partido Comunista Belga, prota-

¹⁰ Henri DE MAN: *Nationalisme et Socialisme*, París-Bruselas, L'Églantine, 1932.

¹¹ Pascal DELWIT: *La vie politique en Belgique de 1830 à nos jours*, Bruselas, Editions de l'Université de Bruxelles, 2012, pp. 109 y 116.

gonista de una importante expansión de su base electoral al triplicar su representación parlamentaria pasando de tres a nueve escaños en el Parlamento¹². La reacción inmediata a los comicios fue la reedición, tras mediación del rey Leopoldo III, de la coalición forjada en 1935¹³ para hacer frente a los problemas sociales, al fantasma de la polarización política y para intentar recuperar una economía cuya crisis generaba el descontento que llevó a parte de las clases medias a dar su voto a REX.

El nuevo gobierno tuvo que hacer frente también al debate sobre la política exterior que venía desarrollándose desde que en 1930 se consumase la retirada de Renania por parte de los aliados. A pesar de que ese territorio quedó desmilitarizado, Bélgica se sintió desprotegida y reaccionó de manera radical a esta nueva circunstancia en la que su frontera quedaba expuesta directamente a su vecino alemán; su diplomacia pasó a interpretar sus obligaciones internacionales de la forma más restrictiva posible con el objetivo de evitar que el país se viese arrastrado a un conflicto.

La intensidad del debate político en torno a estas cuestiones se vio incrementada a partir de 1935. El 13 de enero de ese año el Sarrre votó en referéndum su unión con Alemania, que, además, procedió a remilitarizar Renania el 7 de marzo de 1936.

El acuerdo de gobierno belga de 1935 preveía, en lo que a política exterior se refiere, mantener al Estado en el marco del sistema de seguridad colectiva derivado de las obligaciones de la pertenencia a la Sociedad De Naciones (SDN) y de la firma del Tratado de Locarno¹⁴. Sin embargo, tras la remilitarización de Renania, el Gobierno belga imprimió un viraje radical a su política exterior en pos de abrazar la neutralidad. Y al timón de esa política se encontraba un socialista: Paul-Henri Spaak¹⁵.

¹² *Ibid.*, p. 101.

¹³ Este segundo gobierno de Paul Van Zeeland se extendió hasta el 24 de noviembre de 1937.

¹⁴ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 121, París, 10 de febrero de 1936, Bibliothèque Nationale Française (BNF), p. 22. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

¹⁵ Paul-Henri Spaak era un abogado y miembro del POB cuya brillante carrera política despegó en 1935 al ser nombrado ministro de comunicaciones del ejecutivo de Paul Van Zeeland.

En este contexto en el que Bélgica se sentía amenazada y en el que se dibujaban en el país las alternativas políticas presentes durante el periodo de entreguerras en Europa, los acontecimientos de España impactaron en la política belga. En lo que al POB respecta, contribuyeron a generar una fractura en el partido por encontrarse este frente a una disyuntiva que no supo solucionar: respetar su ideal internacionalista y su directriz estratégica por la que su acción en una coalición de gobierno estaba supeditada al mandato del partido —ideas que estaban grabadas a fuego en el espíritu político de su presidente, Emile Vandervelde, desde su experiencias de gobierno de los años veinte—¹⁶ o primar las contingencias derivadas del ejercicio de responsabilidades de gobierno en un momento en el que la tensión internacional anunciaba la inminencia de un conflicto en Europa —que el tándem Henri De Man-Paul-Henri Spaak afrontó a partir del convencimiento de que a través del desarrollo de la interdependencia económica y la colaboración se lograría evitar la guerra—¹⁷. Sin embargo, a pesar de estas divergencias, los socialistas no se plantearon el abandono de sus responsabilidades de gobierno. Consideraban al Gabinete Van Zeeland una garantía frente a los extremismos políticos¹⁸ y, además, creían que la única forma de garantizar el cumplimiento de su programa reformista era su presencia en el Gobierno.

1936: estalla la Guerra Civil en España

El 18 de julio de 1936 el fracaso de un golpe de Estado contra el Gobierno de la República española dio paso al inicio de una guerra civil que se prolongó durante casi tres años, hasta el 1 de abril de 1939. Solo dos días después del golpe, el 20 de julio de 1936, Paul-Henri Spaak, ya como ministro de Asuntos Exteriores, pronunció un discurso ante la Unión de la Prensa Extranjera

¹⁶ Emile VANDERVELDE: *Réalisations Socialistes. Notre action d'après-guerre*, Bruselas, L'Églantine, 1923, p. 70.

¹⁷ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1936-09-10_bwp_BU.pdf, p. 15. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/EA542701-0A40-4E38-A40D-4300697FD94C>).

¹⁸ *Ibid.*, pp. 9-14.

en Bélgica en el que expuso las líneas maestras de la política exterior que pensaba desarrollar. Dos frases en los dos primeros párrafos de la alocución no dejaban lugar a la duda sobre las intenciones del ministro: «Je voudrais que la politique étrangère [...] Je ne veux qu'une chose: une politique étrangère exclusivement et intégralement belge». Spaak sorprendió con un discurso sobre cuyo contenido solo estaba al corriente el primer ministro, Paul Van Zeeland, y que implicaba un brusco cambio de orientación de la política de un gobierno en cuya declaración gubernamental de 1936 postulaba el refuerzo de la seguridad colectiva y el respeto por la asistencia mutua¹⁹. Con esta toma de posición, Spaak abandonaba todo viso de internacionalismo de la política exterior belga para así también romper con la premisa tradicional del POB de hacer valer la condición de socialistas en sus ministros.

El discurso de Spaak y su toma de posición tienen su origen en su creencia de que el edificio jurídico levantado tras el final de la Primera Guerra Mundial había dejado de responder a una realidad internacional en la que primaban los imperativos nacionales por encima de las convenciones pactadas. El discurso, por consiguiente, fue un toque de retirada de la primera línea diplomática en toda regla. Supuso el inicio del proceso que iba a llevar a la diplomacia belga a declarar la neutralidad en septiembre de 1939. Un discurso que, como reconocía el diario rexista *Le Pays Réel*, presentaba unas ideas de Spaak «entièrrement opposées à celles de son parti»²⁰.

Durante la sesión del Consejo General del 27 de julio, el diputado y director del diario *Le Peuple*, Arthur Wauters, criticó la política anunciada por Spaak y, sobre todo, el hecho de que hubiese realizado semejante anuncio sin haber propuesto un debate sobre una cuestión en la que el partido había fijado ya una posición política. Advirtió que «le fascisme c'est toujours la guerre»²¹ para

¹⁹ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 123, París, 2 de septiembre de 1936, BNF, pp. 4-5. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

²⁰ «Le discours rexiste de M. Spaak», *Le Pays Réel*, 24 de julio de 1936.

²¹ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1936-07-27_bwp_AR.pdf, p. 12. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2016 (<http://hdl.handle.net/10796/42DE752B-8505-453E-8C9E-214330A8151A>).

terminar recordando la votación, durante el último Congreso del POB, de una moción que implicaba el respeto de la seguridad colectiva y de la asistencia mutua; ambos postulados esgrimidos por el partido en las negociaciones para la conformación del segundo gabinete Van Zeeland, que se incluyeron, como ya se ha indicado, en la declaración gubernamental, y que Spaak no respetó²².

El conflicto sobre estas cuestiones de política exterior estalló abiertamente en el seno del POB al tratarse el tema de España en la sesión del Consejo General celebrada el día 7 de octubre. El punto de fricción que señaló el inicio de los debates fue la constatación del envío de material de guerra a Franco por parte de las potencias fascistas. El Consejo General, en vista del Congreso Extraordinario del partido que iba a celebrarse los días 24-26 de octubre, adoptó una resolución en la que se denunciaba la neutralidad como medio de apoyo a los rebeldes²³. Desde el POB, siguiendo la línea política planteada por la Internacional Obrera Socialista (IOS)²⁴, se instaba al Gobierno a que revocase su decisión y a que autorizase la exportación de material de guerra al Gobierno legítimo de Madrid²⁵. Esta toma de posición del partido no tuvo efecto sobre la acción de un Gobierno que, el 14 de octubre de 1936, vio como su política exterior iba a contar con la legitimidad y el apoyo de la Corona.

Leopoldo III, en su discurso ante el Consejo de Ministros del 14 de octubre de 1936, recordaba al gabinete que «notre politique militaire comme notre politique extérieure doit se proposer, non de préparer une guerre plus ou moins victorieuse, à la suite d'une coalition, mais d'écarter la guerre de notre territoire. [...] C'est pourquoi, nous devons, comme l'a dit récemment le Ministre des Affaires Étrangères, poursuivre une politique exclusivement et intégralement belge»²⁶. La

²² *Ibid.*, p. 16.

²³ El gobierno belga mostró desde el principio del conflicto español su disposición a guardar una estricta neutralidad. El Consejo de Ministros aprobó, el 28 de agosto, que Bélgica participase en el Comité de No Intervención para la guerra de España.

²⁴ «La classe ouvrière internationale ne peut être neutre», 29 de septiembre de 1936, Institut Emile Vandervelde (IEV), Fonds Informations Internationales, INF/IN/0/433, vol. XIII, núm. 39, p. 361.

²⁵ «Les événements d'Espagne», Seance du 7/09/1936, IEV, Conseil Générale POB 1935-1938.

²⁶ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse*

reacción de los internacionalistas del POB a estas palabras tuvo lugar durante su Congreso Extraordinario de octubre. Vandervelde declaró que «en ce qui concerne l'Espagne, [...] aucun force ne pourrait m'empêcher de faire tout ce qui est humainement possible pour aider mes camarades»²⁷.

Como era previsible, la división del POB respecto a la política exterior del Gobierno acabó aireándose públicamente. Sucedió en sesión parlamentaria el 24 de noviembre. La diputada socialista Isabelle Blume interpeló a Spaak, como ministro de Exteriores, para instarle a llevar a cabo una verdadera política exterior independiente respecto a España desmarcándose del Acuerdo de No Intervención y levantando el embargo de armas que pesaba sobre la República. Spaak respondió manteniendo una defensa a ultranza de los imperativos nacionales, de la coalición de gobierno y del apaciguamiento como línea de acción política para evitar perjuicios al estado a causa de una guerra²⁸.

En este punto me permito afirmar que los partidos que conformaban la coalición de gobierno con el POB, católicos y liberales, mostraban simpatía hacia los sublevados²⁹. El gran problema que la guerra planteaba a ambos partidos era que tensaba todavía más la política europea. Por eso la política de no intervención fue tan bien vista y tan celosamente aplicada por el Gobierno belga. Encajaba como anillo al dedo en su camino emprendido hacia la neutralidad. Lo que les atemorizaba era que el ejército alemán estaba, desde marzo de 1936, armado y emplazado en la frontera con Bélgica. Y este temor guiaba sus pasos en materia de política exterior. Un temor que el POB compartía. Sin embargo, lo que distinguió al POB de sus socios de gobierno fue que una parte de sus miembros consideraron un error renunciar a la política exterior que se enmarcaba en el sistema de seguridad colectiva para emprender el camino hacia la «política de independencia».

Belge, núm. 124, París, 19 de diciembre de 1936, BNF, pp. 3-4. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

²⁷ «Le Congrès du POB», 3 de noviembre de 1936, IEV, Fonds Informations Internationales; INF/IN/0/433, vol. XIII, núm. 44, p. 426.

²⁸ «Trois interpellations à la chambre sur les événements d'Espagne», *Le Peuple*, 25 de noviembre de 1936.

²⁹ Francis BALACE: «La droite belge et l'aide à Franco», *Revue Belge d'Histoire Contemporaine*, 1-2, 3-4 (1987), pp. 505-689.

Por tanto, en lo que respecta al POB, el conflicto español y la consiguiente toma de posición de la comunidad internacional y del Gobierno belga dieron como resultado la materialización de una fractura política interna derivada, en primer lugar, de su situación como socio de gobierno y, en segundo lugar, de la forma en la que los representantes de ambas posturas enfrentadas en el seno del partido enfocaron sus miedos ante la posibilidad de un conflicto europeo generalizado. Partiendo de la misma casilla de salida, el miedo a un nuevo 1914, las dos posturas del POB divergían en el camino elegido para evitar que lo sucedido entonces se repitiese. Vandervelde y los suyos defendieron que Bélgica se mantuviese en el sistema de seguridad colectiva creado por Locarno, que se respetase el marco de relaciones internacionales determinado por la SDN y presionaron para que se plantase cara firmemente a las potencias fascistas. De Man y Spaak defendieron una política exterior belga independiente con el objetivo de trabajar por la paz evitando provocar a las potencias fascistas. En consecuencia, se dio una situación de hostilidad latente en el partido respecto a la política exterior que «devint ouverte lorsque éclata la guerre d'Espagne»³⁰.

Todo esto sin olvidar el factor contingente que suponía la dimensión interna de la situación política en Bélgica en la que, en las elecciones de mayo de 1936, se había asistido al avance electoral de las alternativas autoritarias. Una circunstancia que hizo del conflicto español un tema muy sensible en Bélgica y que obligaba al Gobierno a mostrar unidad en el ejercicio de sus responsabilidades. Spaak se aplicó a ello con solvencia, también en lo que se refería a los acontecimientos de España, tal y como quedó de manifiesto en su respuesta a la interpelación de Isabelle Blume en la ya aquí mencionada sesión parlamentaria del 24 de noviembre de 1936: «Je crois pouvoir dire que l'opinion publique belge, sur la question d'Espagne, est profondément divisée [...] Quelle attitude autre pourrait prendre un gouvernement de concentration nationale si ce n'est qu'une neutralité absolue?».

Todos estos hitos aquí referidos reflejan un *in crescendo* de la tensión en el seno del POB que va a conducir a la primera de las crisis del partido en este periodo que se corresponde con la Guerra Ci-

³⁰ Paul-Henri SPAAK: *Combats Inachevés*, París, Fayard, 1969, p. 29.

vil Española. Vandervelde hizo honor a su promesa de hacer todo lo humanamente posible para ayudar a sus camaradas y por ello desencadenó una crisis de gobierno a causa del *affaire Borchgrave*.

1937: ruptura y equilibrio

Jacques de Borchgrave era agregado en la embajada belga en Madrid. El 29 de diciembre de 1936 apareció muerto en una fosa común en la localidad de Fuencarral. Este acontecimiento, sobre el que no se llegaron a aclarar todas las circunstancias, desencadenó una crisis diplomática entre el Gobierno de la República y el Gobierno belga a cuenta de la responsabilidad del primero en el incidente. El litigio entre ambas partes subió en intensidad y llegó a someterse a la Corte Permanente de Justicia Internacional³¹. Tras varios tiras y aflojas ambas partes acordaron no continuar el proceso y resolver sus diferencias en términos amistosos³².

La crisis de gobierno empezó a fraguarse cuando los detalles del caso se hicieron públicos, por parte de Spaak, el 10 de enero de 1937. Cuatro días después el diario *Le Peuple* publicó un artículo³³ que generó una enorme polémica y que supuso el origen del conflicto que estalló en el POB a finales de ese mismo mes. La fuente del artículo era Vandervelde³⁴ y *Le Peuple*, de esta forma, dinamitaba las negociaciones que Spaak mantenía con el Gobierno de la República para llevar este asunto a la Corte de Arbitraje de La Haya; lo que amargó a este sobremanera³⁵. El asunto, discutido en el seno del Bureau del POB, llegó posteriormente al Consejo

³¹ «Affaire Borchgrave», Arrêt 6/11/1937, Permanent Court of International Justice, Série A/B Arrêts, Ordonnances et Avis Consultatifs, A/B72. Recuperado de internet, 6 de enero de 2016 (<http://www.icj-cij.org/pcij/series-a-b.php?p1=9&p2=3>).

³² «Affaire Borchgrave», Ordonnance 30/04/1938, Permanent Court of International Justice, Série A/B Arrêts, Ordonnances et Avis Consultatifs, A/B73. Recuperado de internet, 6 de enero de 2016 (<http://www.icj-cij.org/pcij/series-a-b.php?p1=9&p2=3>).

³³ «La douloureuse affaire», *Le Peuple*, 14 de enero de 1937.

³⁴ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1937-01-22_bwp_BU.pdf, pp. 40-41. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/9B493CE4-83EB-4AE4-89B8-46726D2BF493>).

³⁵ *Ibid.*, p. 39.

de Ministros sin cambios en las posturas de los implicados. Así, Spaak planteó, en la sesión del 25 de enero, la posibilidad de recurrir a medidas más enérgicas en el caso de que el Gobierno español no respondiese satisfactoriamente a la posibilidad de arbitraje. Dichas medidas pasaban por la retirada del «Chargé d'Affaires» belga de Valencia, una medida que Vandervelde consideraba excesiva, pues adquiriría el grado de conflicto diplomático. La discusión abierta estalló.

El problema de fondo del asunto era, según Spaak, la intromisión de Vandervelde en las responsabilidades de política exterior del Gobierno. Añadió, además, la crítica a los manejos de Vandervelde en *Le Peuple*. Finalmente, acusó a este de estar en contacto, a sus espaldas, con el embajador español en Bruselas haciendo un doble juego que puso en una posición comprometida al Gobierno en plena negociación diplomática. El hecho de que los reproches de Spaak y De Man a Vandervelde se hiciesen en el seno del Consejo de Ministros llevó a este último a tratar su situación con Van Zeeland en una reunión celebrada el 26 de enero de 1937. El resultado de la reunión fue la dimisión acordada de Vandervelde de su puesto como ministro de Salud Pública, efectiva el 27 de enero de 1937³⁶, y la entrega de Van Zeeland a Vandervelde de una carta, fechada el 26 de enero, en la que se explicaban los motivos por los que la dimisión era aceptada: las diferencias que ambos mantenían con respecto a la situación en España y el incidente con Spaak que, decía Van Zeeland, le obligaba a salvaguardar la unidad del gobierno de coalición³⁷. Un asunto que se zanjó, por tanto, con una dimisión que evitó una crisis más profunda que pudiera comprometer la continuidad del POB en el Gobierno.

Esta crisis, por otro lado, desató un debate intenso en el seno del POB sobre las divergencias respecto a los asuntos de España. Vandervelde se mostró partidario de convocar un Consejo General —que se celebró el 10 de febrero—³⁸ para tratar el tema, puesto que se constataba en el partido «un différend à propos des affaires

³⁶ «Emile Vandervelde donne sa demission de Ministre de la Santé Publique», *Le Peuple*, 28 de enero de 1937.

³⁷ «Seance du Conseil Général du 10 février 1937», IEV, Conseil Générale POB 1935-1938, p. 6.

³⁸ *Ibid.*, pp. 2-16.

d'Espagne»³⁹. En esa reunión el POB asumió su división con respecto al problema español. Por ello, antes de cerrar la sesión, previendo que en próximos encuentros se plantearía abiertamente la discusión, y al objeto de evitar que esta división comprometiese el rol del partido en el Gobierno, se votó una moción en la que se acordaba, por unanimidad, que la colaboración del POB en el Gobierno debía continuar⁴⁰.

Tras el *affaire Borchgrave* y la dimisión de Vandervelde, Spaak percibió que su posición política se había reforzado y la ambigüedad de su discurso frente a sus compañeros de partido dio paso a la cruda presentación de sus reflexiones sobre el significado y las repercusiones que podía tener la guerra de España para la política europea: «pour la question espagnole nous irons jusqu'à la guerre»⁴¹.

En la reunión del Bureau celebrada el 8 de febrero Spaak llevó este razonamiento, que muchos en el partido no compartían⁴², al terreno doctrinal para responder a la firme intención de Vandervelde de «prendre [ses] responsabilités pour faire une politique internationale»⁴³. Declaró Spaak: «Je veux une discussion doctrinale et je demande que le parti choisisse sa position. Si le parti veut suivre une politique avec le communistes, qu'il le dise clairement»⁴⁴. De esta manera Spaak hacía de la no intervención una política socialista que adscribía a la lógica del *Plan de Travail* y el socialismo nacional que propugnaba De Man. También hacía de la política internacionalista de la IOS y de la intervención en España unas políticas comunistas. Dado que los debates sobre España coincidían en el tiempo con el avance de la izquierda comunista en Bélgica, con

³⁹ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1937-01-27_bwp_BU.pdf, p. 53. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/56A3FA80-5AE9-491A-BF86-4D263354EC8B>).

⁴⁰ *Ibid.*, p. 61.

⁴¹ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1937-02-08_bwp_BU.pdf, p. 83. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/415A58A7-19E1-4CB7-B111-A5CB70A585AB>).

⁴² *Ibid.*, p. 86.

⁴³ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1937-02-09_bwp_BU.pdf, p. 98. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/01BC88E5-E884-4238-84DB-6969D407302C>).

⁴⁴ *Ibid.*, p. 99.

los debates internos del partido sobre la posible o no posible conformación de un Frente Popular y sobre cómo afrontar el reto político que imponía el partido comunista, Spaak maleaba los argumentos para ganarse el apoyo del partido a su política exterior —puesta a prueba por los acontecimientos de España—.

Ante el reto doctrinal planteado por Spaak, Vandervelde reaccionó esquivando el debate. Una actitud que permitió la intervención de De Man. Este afirmó que una postura semejante solo llevaría a la salida del POB del Gobierno sin, además, cambiar la actitud de este respecto a España, y a la entrega del partido a los comunistas, puesto que esa política internacionalista era una política de Frente Popular e implicaría la unión con ellos. En un intento por doblegar la posición de Vandervelde, De Man recurrió también a exponer un estado de la cuestión de la agenda política del POB. Recordó los deberes del partido como fuerza de gobierno para desarrollarla, dados los pobres avances de la misma, y su dependencia de la presencia del POB en el Gobierno como única garantía para su desarrollo. Concluyendo, por ello, que Vandervelde «joue un rôle bien dangereux pour le parti»⁴⁵.

Planteadas las cosas así, inmerso el partido en un enfrentamiento, se trataba de cómo evitar que estas divergencias tuviesen consecuencias graves. Al objeto de fijar una política que, al menos, supusiese una tregua entre ambas posturas y no comprometiese al partido en su posición de partido de gobierno, se celebró una sesión del Consejo General del POB el 18 de febrero de 1937⁴⁶. En la reunión, partiendo de la base de que el POB se mantenía en el Gobierno, de que la posición adoptada por Francia e Inglaterra implicaba la falta de apoyo a la República y de que Bélgica no se podía permitir actuar por su cuenta, el senador Arthur Jauniaux abogaba por concentrarse en la ayuda a España a través de acciones solidarias. De lo que se trataba —también, dado la competencia política establecida con los comunistas— era de estar presentes en España⁴⁷. Para ello Jauniaux propuso una resolución al objeto de organizar una conferencia que diese lugar a la creación de una

⁴⁵ *Ibid.*, p. 100.

⁴⁶ «Seance du Conseil Général du 18/02/1937», IEV, Conseil Générale POB 1935-1938.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 9.

«Commission for Relief»⁴⁸ que hiciese visibles a los socialistas y su acción en la España republicana.

A esta tregua siguió el intento del POB de reformular su política exterior para procurar no debilitar su posición en el Gobierno por discrepancias en el partido. Lo hizo a partir de la construcción de un equilibrio político que partía de, por un lado, el efecto que la impotencia ejercía ya sobre los internacionalistas⁴⁹ y, por otro, la necesidad de los partidarios de Spaak y De Man de no provocar una revuelta abierta en el partido que degenerase en una crisis que pudiese afectar al gobierno de coalición. El equilibrio se reflejó claramente en el contenido de la resolución aprobada por el Consejo General del partido en su sesión del 23 de julio de 1937 y titulada *Le POB et l'Espagne*. La resolución establecía que se debía hacer presión de manera inmediata a los Gobiernos que formaban parte de la SDN para que ayudasen al Gobierno español a recuperar su independencia política y territorial. También abogaba por imponer la vuelta a la libertad de comercio para que el Gobierno español pudiese adquirir armas para defender su derecho y su territorio. Sin embargo, no se especificaba cómo alcanzar esos objetivos⁵⁰.

Así se llegó al Congreso del Partido celebrado los días 9 y 10 de octubre de 1937. En relación a España, los internacionalistas solo pudieron ratificarse en las demandas que el partido había aprobado en su resolución del Congreso de octubre de 1936⁵¹. Por si fuera poco, algunos días después de la celebración del Congreso, el 13 de octubre, el Gobierno alemán hizo pública una declaración en la que, teniendo en cuenta el *impasse* de las negociaciones de Locarno, deseaba precisar su actitud con respecto a Bélgica. Anunció

⁴⁸ La citada Comisión vio la luz a raíz de la conferencia celebrada en Londres (organizada por la IOS) los días 10 y 11 de marzo de 1937.

⁴⁹ En materia de política exterior, los acontecimientos vendrían a reforzar la posición de Spaak y de De Man. En abril de 1937 Inglaterra y Francia aceptaban oficialmente la política exterior belga en «Circulaire d'information personnelle N°5», Bruselas, 24 de abril de 1937, Archives Diplomatiques de Belgique (ADB), Fonds Locarno, dossier 11.115, Locarno 1937-1938.

⁵⁰ «Le POB et l'Espagne», 28 de julio de 1937, IEV, Fonds Informations Internationales, INF/IN/0/433, vol. XIV, núm. 9, p. 80.

⁵¹ «La politique du gouvernement», 9-10 de octubre de 1937, IEV, Rapports Congrès POB, P1a1/1937, p. 4.

que respetaría la inviolabilidad y la integridad del territorio belga por ser ambas del interés común de las potencias occidentales⁵². Spaak mostró públicamente su satisfacción por el éxito de sus maniobras para desvincular a Bélgica de todo compromiso internacional⁵³. Una actitud que tuvo respuesta a través de un artículo en *Le Peuple*, fechado el día 15 de octubre, en el que se argumentaba que Alemania no adquiriría con Bélgica ningún compromiso jurídico y se concluía que, desde ese momento, no había seguridad para el país fuera del sistema de seguridad colectiva⁵⁴.

1938: Spaak consolida su posición en el POB

Desde octubre de 1937 la política de independencia propugnada por Spaak era ya una realidad. Sin embargo, y a pesar del éxito del viraje a nivel internacional, este tenía que hacer frente todavía, en su propio partido, a un movimiento de contestación contra esta política que tenía como consecuencia perturbar su acción de gobierno y su relación con los partidos de la coalición. Por ello siguió luchando en el seno del Bureau del POB para defender su política exterior frente a los intentos de los internacionalistas de defender el marco de seguridad colectiva y de advertir sobre lo que Hitler podía desencadenar.

El momento álgido de este debate, que a su vez fue su conclusión, tuvo lugar en la sesión del Consejo General celebrada el 4 de marzo. Spaak lanzó un órdago al Consejo: «Je sortirai d'ici avec une majorité, avec l'accord et l'appui de la majorité du Conseil Général, ou je serai démissionnaire ce soir. Je ne recule pas, je veux qu'on mette fin à certaines critiques et qu'on ne dise pas que je fait une politique contraire a celle du parti»⁵⁵. Fruto de este órdago, que

⁵² «Circulaire d'information N°59. Annexe B», Bruselas, 11 de octubre de 1937, ADB, Fonds Locarno, dossier 11.115, Locarno 1937-1938.

⁵³ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 127, París, 18 de noviembre de 1937, BNF, p. 6. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

⁵⁴ *Ibid.*, p. 6.

⁵⁵ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1938-03-04_bwp_AR.pdf, p. 25a. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/75D9AFFA-4CF4-4AC8-9AE6-0140B9E5C992>).

abría la puerta a una crisis de gobierno de consecuencias imprevisibles, se votó una moción en la que, con un resultado de 73 votos afirmativos, 17 negativos y 7 abstenciones, se confirmó el logro del único apoyo que le faltaba a Spaak para desarrollar su política exterior, el de su propio partido⁵⁶.

En este apasionante debate se impuso una forma de ver las cosas que se basaba en un cálculo de supuestos que resultó erróneo. Y a la hora de emitir este juicio soy consciente de que cuento con la ventaja de la retrospectiva. Pero llama la atención el hecho de que la contraparte de Spaak en el partido había construido una interpretación del escenario internacional que le permitió formular previsiones de una exactitud asombrosa⁵⁷. Esto demuestra que hubo quien supo leer entre líneas lo que se estaba preparando e interpretar en toda su dimensión acontecimientos del calibre del *Anschluss*. Un cálculo de supuestos erróneo y, además, agravado por el hecho de que los que lo realizaron no comprendían los matices que la contraparte del debate imprimía a su posición con respecto a la relación con los comunistas. Spaak, defendiendo la lógica de la conformación de dos bloques ideológicos, afirmaba de manera explícita que oponerse a su discurso era alinearse con los comunistas. Un razonamiento que ya había expuesto en público frente a sus compañeros y que significaba o bien que no entendía la importancia de los matices en lo que se refería a la defensa del sistema de seguridad colectiva —que nada tenía que ver con el comunismo— o, peor aún, que los ignoraba deliberadamente al objeto de desacreditar el discurso de la contraparte. Igualmente miope o sesgado resultaba su discurso sobre la SDN. La consideró un instrumento

⁵⁶ *Ibid.*, p. 27a.

⁵⁷ En la reunión del Bureau del 22 de febrero, Max Buset realizó unas previsiones muy certeras respecto a los planes de agresión de Hitler. Véase AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1938-02-22_bwp_BU.pdf, pp. 526-528. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015. (<http://hdl.handle.net/10796/75CA43A5-E631-4BBC-B608-3798C3FB3E37>).

Spaak respondió al día siguiente: «Qu'il aura des repetitions, que ce sera la meme position diplomatique et militaire, et que nous devons faire face à une invasion allemande comme en 1914. C'est aussi une illusion». Véase AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1938-02-23_bwp_AR.pdf, p. 29. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/7FEF63CA-8090-4A33-8707-C06B51832361>).

muerto, pero nunca hizo referencia alguna al porqué de las causas o los responsables de su defunción.

Así, a partir de ese cálculo se confió en que dando pábulo y aceptando ciertas demandas revisionistas puestas encima de la mesa por Hitler se lograría que, al menos en occidente, este se diese por satisfecho, y caso de iniciar una guerra, lo hiciese apuntando a sus objetivos en el Este. El punto de vista de Spaak adolecía de una miopía importante en la comprensión de las dinámicas de las relaciones internacionales⁵⁸. Junto a De Man, acusaban a sus compañeros de partido de que, con su actitud para hacer frente al fascismo, estaban provocando y abriendo un camino hacia la guerra. Una acusación que en ningún momento lanzaron al fascismo. Ambos se mostraron dispuestos a colaborar con la Alemania de Hitler a pesar de las dinámicas agresivas que su acción exterior desplegaba. Defendieron con tanto ahínco el socialismo nacional y su desarrollo en Bélgica que se olvidaron de incluir en su reflexión los aspectos necesarios de política exterior que iban más allá de los planteamientos imprescindibles para la recuperación de la economía y del sistema de libre comercio a nivel internacional.

Confirmado ya el apoyo a la política exterior de Spaak en el partido, la cuestión de Burgos desató un enconado debate en las filas socialistas por la carga simbólica que conllevaba. La resistencia de los internacionalistas llegó a provocar el bloqueo temporal en la acción de gobierno de Spaak⁵⁹. Sin embargo, la aceptación por parte del partido, el 4 de marzo de 1938, de la política exterior del Gobierno; el hecho de que a lo largo de 1938 la posición militar de la República empeoraba a ojos vista; la actitud de muchos Estados respecto a los sublevados, estableciendo relaciones comerciales o reconociendo el gobierno de Franco, y el fallecimiento de Vandervelde el 27 de diciembre de 1938 decantaron el debate del

⁵⁸ En el Senado, el 16 de marzo de 1938, declaró: «Je crois que l'Anschluss est dans la logique des choses, et, s'il était accompli normalement, je ne m'en serais pas étonné». Véase MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (A.A.E.E.): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 129, París 11 de junio de 1938, BNF, p. 12. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

⁵⁹ P.-H. Spaak es nombrado primer ministro —manteniendo la cartera de Exteriores— del gobierno de coalición que se constituyó el 15 de mayo de 1938 y que sucedió al breve gobierno de Paul-Émile Janson (24 de noviembre de 1937-15 de mayo de 1938).

lado de los partidarios de enviar un representante comercial a la zona sublevada.

1938: la cuestión de Burgos

El debate sobre esta cuestión arrancó en el Parlamento el 5 de febrero de 1938 cuando el Bloque Católico, pocos días después de la constitución del primer Gobierno de Franco, y sobre todo acusado por «la sauvegarde des intérêts belges en Espagne nationaliste», aprobó una moción por la que solicitaba al gobierno el envío de un embajador a Roma y de un representante comercial ante el gobierno de Burgos⁶⁰. El Bloque Católico ya había mostrado su preocupación por la toma de posición que otros Estados europeos habían llevado a cabo en la España de Franco a través del envío de representantes comerciales⁶¹. También desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se seguía este tema de cerca⁶². Sobre todo desde que el Reino Unido había hecho movimientos al respecto⁶³.

No fue hasta el 23 de mayo, sin embargo, cuando la cuestión de Burgos se situó en primera línea de debate en el seno del POB como consecuencia del recrudecimiento de la presión que sufría Spaak en sede parlamentaria. Varias federaciones presentaron mociones, adoptadas por unanimidad, en las que se solicitaba la convocatoria de un Congreso Extraordinario de urgencia para discutir

⁶⁰ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 128, París, 12 de marzo de 1938, BNF, p. 14. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

⁶¹ El Bloque Católico había emitido una declaración solicitando la normalización de las relaciones comerciales y diplomáticas con todas las potencias en el momento de constitución del gobierno de Paul-Émile Janson el 24 de noviembre de 1937. Véase *ibid.*, p. 14.

⁶² Aparte de los Estados que habían reconocido *de jure* al gobierno de Franco, Polonia, Suiza, Finlandia y Gran Bretaña, entre otros, habían establecido relaciones comerciales con la España de Franco antes del 1 de marzo de 1938. Véase Robert EVERTS: «Gouvernements qui ont établi des relations avec le Gouvernement de Salamanque», San Juan de Luz, 1 de marzo de 1938, ADB, Fonds Espagne-Guerre Civile, dossier Correspondance Politique 11.059, Espagne 1938 Janvier-Juin.

⁶³ Robert EVERTS: «Rapports commerciaux Anglo-Espagnols», San Juan de Luz, 2 de octubre de 1937, ADB, Fonds Espagne-Guerre Civile, dossier Correspondance Politique 11.059, Espagne 1937 Juillet-December.

sobre la política exterior⁶⁴. Esas mociones se completaron con una serie de propuestas de resolución en las que las citadas federaciones se mostraban contrarias al reconocimiento de Burgos y al envío de un representante comercial⁶⁵. En el seno del Bureau se discutió sobre la fecha para lograr la celebración de dicho Congreso lo antes posible ante el temor de que el Gobierno se pudiese plantear iniciar las negociaciones con Burgos para la normalización de las relaciones⁶⁶. Sin embargo, la reciente caída del ejecutivo de Paul-Émile Janson y su consecuente cambio de gobierno, unido a que en septiembre había previstas elecciones comunales, no permitieron fijar una fecha antes del mes de octubre.

El Congreso, que en mayo se consideraba que debía celebrarse con urgencia, se celebró, finalmente, entre los días 5 y 7 de noviembre de 1938. Y, como estaba previsto, Vandervelde defendió la oposición, manifestada por numerosas federaciones, a la intención gubernamental de enviar un representante comercial a Burgos porque esa acción implicaría el reconocimiento de los sublevados. Spaak se justificó ante el pleno del Congreso argumentando que las conclusiones del dossier de información que había recibido sobre esta cuestión no apoyaban las tesis que a él le gustaría defender y lanzó su órdago: Burgos o una crisis ministerial, a través del que obvió directamente el debate sobre la disyuntiva Burgos sí o Burgos no. Spaak volvía a utilizar el arma que tan buen resultado le había dado en marzo y que se aprovechaba de la complicada posición política del partido. Sacaba rendimiento del debate que planteaba la disyuntiva ya expuesta en este texto: el mantenimiento de la coalición de gobierno a cualquier precio o el respeto de imperati-

⁶⁴ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1938-05-23_bwp_BU.pdf, p. 638. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/5C792B13-FB4E-4ABC-9686-484A70D10AFD>).

⁶⁵ «Résolutions des Fédérations d'Arrondissement», 5-7/11/1938, IEV, Rapports Congrès Novembre 1938, P1a1/1938, pp. 2-3.

⁶⁶ Las sospechas de las federaciones del POB no eran infundadas. En la comisión senatorial de Asuntos Exteriores celebrada el 2 de junio el propio Spaak realizó una intervención en la que planteaba el tema de la defensa de los intereses belgas en España y reconoció a la prensa que ya negociaba extraoficialmente con Franco. Véase MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 130, París, 11 de agosto de 1938, BNF, p. 7. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

vos esenciales de la identidad del partido a costa de arriesgar la estabilidad del Gobierno.

Sin embargo, en esta ocasión, dado el simbolismo de la cuestión de Burgos, el bando contestatario liderado por Vandervelde logró arrancar una victoria en la resolución que aprobó el Congreso⁶⁷. Este, en una maniobra política muy hábil, recurrió al acuerdo gubernamental, en el que no se recogía la posibilidad de enviar un representante comercial a Burgos, para salir airoso del trance de la división *de facto* que existía en sus filas. Mentando tal acuerdo obligaba a Spaak a tener que enfrentarse al descontento de sus socios de gobierno porque debía llevar el asunto al Consejo de Ministros, buscar formar una mayoría sobre la cuestión del representante comercial y presentar dicha mayoría a consulta en un nuevo Congreso del POB.

La presión sobre Spaak aumentó en el marco parlamentario tras la adopción, por parte de católicos y liberales, de sendas resoluciones. Los primeros se reafirmaban en su posición de enviar un representante a Burgos. Por su parte, los liberales estimaban que se debía mantener el principio de independencia del Gobierno frente a los partidos políticos⁶⁸. La presión política sobre Spaak y sobre el POB fue tan intensa que el partido llegó a temer el desencadenamiento de una crisis gubernamental que conllevara como resultado un gobierno de coalición católico-liberal-rexista⁶⁹. Por ello el Consejo General, en su reunión del 30 de noviembre, procedió a la convocatoria de un Congreso de urgencia para el 5 de diciembre. Convocatoria a la que también habían contribuido las declaraciones de Spaak en su interpelación en el Parlamento el día 29: «Ceci n'est plus une plaidorie, car le gouvernement ne demande pas l'autorisation d'agir; je déclare que les négociations commenceront demain»⁷⁰. Unas declaraciones que rompían con la línea marcada por el POB en la resolución del Congreso de noviembre y refrenda-

⁶⁷ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 131, París, 19 de enero de 1939, BNF, p. 9. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

⁶⁸ *Ibid.*, p. 10.

⁶⁹ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1938-11-30_bwp_AR.pdf, p. 16B. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/E749B82A-3AD3-484A-905D-9C94DB478AE1>).

⁷⁰ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse*

das, además, por una moción del Senado respaldando las negociaciones y que tuvo, como consecuencia directa, que el embajador de la República española, Mariano Ruíz Funes, abandonase Bruselas al día siguiente sin ni siquiera despedirse de Spaak⁷¹. Sin embargo, el Congreso del 5 de diciembre volvió a resistirse y se opuso al envío de un representante a Burgos⁷².

La reunión del Bureau celebrada el 8 de diciembre constató la situación de bloqueo en el partido respecto a esta cuestión. No obstante, las negociaciones del gobierno Spaak con Franco ya se estaban llevando a cabo⁷³. Spaak forzaba así el ritmo de los acontecimientos en busca de ese apoyo del POB que despejase el camino para dar carpetazo a un asunto que se había enquistado provocando una amenaza de crisis gubernamental. El horizonte empezó a clarear para la posición de Spaak el día 27 de diciembre de 1938. Ese día falleció Emile Vandervelde y su muerte despejó el camino. El Consejo General convocó el Congreso para el 15 de enero de 1939. Y el resultado del mismo fue la capitulación del partido a través de la adopción de una resolución que reiteraba la protesta por el envío de cualquier tipo de representante a Burgos, pero que estimaba que las circunstancias del momento «commandent la continuation de l'actuelle participation au gouvernement»⁷⁴.

Los trámites para el reconocimiento *de jure* del Gobierno de Franco por el Gobierno belga se iniciaron, en el seno del Consejo de Ministros, el 19 de marzo de 1939: se anunció el envío de un «chargé d'affaires» y de un embajador⁷⁵.

Belge, núm. 131, París, 11 de enero de 1939, BNF, p. 9. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

⁷¹ *Ibid.*, p. 11.

⁷² «Le Congrès Extraordinaire du POB s'oppose à l'envoi d'un représentant à Burgos», *Le Peuple*, 6 de diciembre de 1938.

⁷³ AMSAB-IHS, Comptes Rendus POB, doc1938-12-03_bwp_BU.pdf, p. 865. Recuperado de internet, 17 de marzo de 2015 (<http://hdl.handle.net/10796/B69ADE43-9478-4087-96AC-CC5A56FEA1F8>).

⁷⁴ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 131, París, 11 de enero de 1939, BNF, p. 12. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

⁷⁵ MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (AAEE): *Bulletin Périodique de la Presse Belge*, núm. 132, París, 10 de mayo de 1939, BNF, p. 7. Recuperado de internet, 16 de junio de 2015 (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32732708n/date>).

Conclusiones

Cuando el 18 de julio de 1936 una parte del ejército español llevó a cabo un golpe de Estado contra el Gobierno legítimo de la República española, Bélgica ya se encontraba inmersa en un proceso de reorientación de su política exterior. Para entender las razones y las motivaciones de ese proceso que llevaba al país a intentar desligarse de sus compromisos internacionales al objeto de declararse neutral, hay que prestar atención a las dinámicas históricas que se desencadenaron en Europa durante el periodo de entreguerras. La dicotomía revolución-contrarrevolución que se había planteado en Europa tras el triunfo de la Revolución rusa ofrecía a las sociedades europeas alternativas políticas extremas por ambos lados del espectro ideológico. El caso es que de las repúblicas que se constituyeron en Europa entre 1910 —Portugal— y 1931 —España—, todas, excepto Checoslovaquia, habían sido derribadas en 1936 por movimientos contrarrevolucionarios desencadenados por el miedo a que pudiesen derivar en regímenes comunistas. Por tanto, lo que sucede en España en julio de ese mismo año no es excepcional si se atiende a la historia de Europa, ni tampoco hay que pensar que sus efectos se circunscribieron solamente a las fronteras españolas. Como he expuesto en el artículo, la Guerra Civil Española tuvo efectos sobre la política de Bélgica.

El régimen político belga se había caracterizado, durante el último tercio del siglo XIX y los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, por la conformación de una serie de coaliciones de clase que habían dado como resultado la normalización de la vida política a través de la asimilación e integración del movimiento socialista en el marco de la democracia liberal dominada por el catolicismo político. Estas coaliciones de clase y esta normalización del régimen político situaron al país en una posición estable desde la que digerir los traumas y afrontar los retos que las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución rusa presentaron a las sociedades europeas a lo largo de las dos décadas siguientes. Esto no quiere decir que Bélgica no fuese objeto de la conformación de alternativas políticas en contraposición a la alternativa propuesta por la democracia liberal. La pujanza de movimientos de carácter e ideario autoritario como el rexismo atestiguan este punto

de vista. Eran, además, alternativas lo suficientemente atractivas como para provocar la conformación de gobiernos de unidad nacional que persiguieron garantizar la estabilidad política del país y evitar su llegada al poder.

Por tanto, teniendo en cuenta las dinámicas estructurales que caracterizan el contexto histórico de la Europa de entreguerras y las que dan forma al régimen político belga, he constatado que en el POB se abrió una brecha política que se mantuvo sin cerrar entre los años 1936 y 1938. La Guerra Civil Española y las responsabilidades de gobierno que el partido tenía presentaron a los socialistas un dilema de difícil solución que se manifestó de forma abrupta con el estallido del conflicto: ser fieles a su ideario internacionalista tradicional o, frente a esto, dar prioridad a los intereses nacionales. Intereses determinados por el miedo que provocaba la presencia del ejército alemán armado en la frontera con Bélgica desde el 7 de marzo de 1936. Una circunstancia que motivó la aplicación de la «política de independencia» en la pretensión de recuperar un estatus de país neutral con la esperanza de que fuese respetado en caso de una guerra.

Ambas opciones de la disyuntiva contaron con partidarios en el seno del POB. Y ambas posturas, a pesar de lo enconado de sus posiciones en determinados momentos concretos, tuvieron un nexo de unión representado por una directriz estratégica que se aplicó durante aquellos años con la esperanza de que fuese la garantía para el desarrollo de la agenda reformista socialista: la aceptable presencia del POB en gobiernos de coalición con fuerzas burguesas⁷⁶. Esta directriz estratégica, herencia de la integración del partido en la vida parlamentaria belga a finales del siglo XIX, y sobre todo el respeto de la misma por todos sus miembros, fue lo que permitió mantener el equilibrio político que evitó una ruptura total a causa de los debates sobre la política exterior belga y sobre la guerra de España.

El artículo ofrece un relato que conecta hechos con dinámicas estructurales. Más concretamente, analiza las dependencias de los primeros con respecto a las segundas. Y lo hace integrando, como factores contingentes de la interpretación histórica que aquí

⁷⁶ Robert ABS: *Emile Vandervelde*, Bruselas, Labor, 1973, pp. 158-163.

se presenta, a los protagonistas de los acontecimientos y sus decisiones. Porque, en la historia, las decisiones individuales cuentan. Spaak es ejemplo de esta afirmación. En su biografía apenas dedica unas pocas decenas de páginas a los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Y cuando lo hace escribe que se vio obligado a seguir la política de independencia⁷⁷. No fue honesto cuando escribió esto en sus memorias. La política de independencia tenía sus razones de ser. Como ya se ha afirmado, tenía las mismas raíces —el *shock* de 1914— y perseguía los mismos objetivos —evitar que Bélgica sufriese las consecuencias de una nueva guerra— que los defensores de la política internacionalista. A pesar de no compartir las formas de hacer para alcanzar esos objetivos, la política de independencia se sostenía a partir de una serie de argumentos, reflexiones y presupuestos plausibles que componían una justificación lícita de esa política y la dotaban de lógica en su acción.

Afirmar que si el Gobierno belga, o el propio Spaak, hubiesen trabajado por respetar, mantener y aplicar el sistema de seguridad colectiva para hacer frente a las ansias expansionistas de las potencias fascistas se habría impedido la guerra sería hacer historia contrafactual. Yo no afirmo tal cosa. Pero sí que puedo afirmar que, a la luz de la documentación estudiada, la política defendida y aplicada por Spaak, insisto, por convencimiento y no por obligación, no fue acertada. En retrospectiva puedo afirmar que erró en sus planteamientos y, sobre todo, que se equivocó al despreciar las advertencias, también basadas en planteamientos plausibles, que se le hicieron desde el partido a partir de un análisis de la situación internacional que se contraponía al suyo propio y que, a la postre, se reveló como mucho más certero. Nada hay que reprochar respecto a ambas cosas. Pero Spaak, al contrario de lo que escribe en sus memorias, eligió conscientemente proponer, aplicar y desarrollar esa política exterior como ministro de Asuntos Exteriores. Ello significó enfrentarse a los compañeros de partido que la consideraban una equivocación y cortó las alas de la alternativa política que estos proponían y que habían incluido en el acuerdo de gobierno de mayo de 1936. Su política de independencia tuvo como resultado,

⁷⁷ Paul-Henri SPAAK: *Combats...*, p. 29.

en lo que respecta a la guerra de España, la contribución belga al abandono del que fue objeto la República. Y en lo que respecta al POB, la fractura interna que se generó en el partido como consecuencia de un enfrentamiento político que se desencadenó a raíz del estallido de la Guerra Civil Española.

*El fascismo tropical: literatura y Ação Integralista Brasileira**

Gabriela de Lima Grecco

Universidad Autónoma de Madrid
gabriela.lima@uam.es

Resumen: Este artículo se propone analizar la temática de las políticas culturales fascistas, en especial aquellas surgidas en torno a los intelectuales y a la literatura del movimiento Ação Integralista Brasileira. Para ello, llevaremos a cabo un análisis de las ideas del integralismo brasileño, que consideramos clave para comprender la extensión de la ideología fascista a otras partes del mundo. Por otro lado, el artículo pretende destacar el fascismo como experiencia política del modernismo y el papel de la literatura en el desarrollo del fascismo autóctono en Brasil.

Palabras clave: Brasil, fascismo, literatura, modernismo, Ação Integralista Brasileira.

Abstract: The aim of this paper is to study the subject of fascist cultural policies by focusing on those that emerged from the intellectual and the literary movement known as *Ação Integralista Brasileiro*. The article analyses Brazilian Integralism, and, by so doing, reflects on the spread of fascist ideology into other parts of the world. It also discusses the importance of the politics of modernism and the role of literature in the development of a native version of fascism in Brazil.

Keywords: Brazil, fascism, literature, modernism, Ação Integralista Brasileira.

* Esta investigación se ha realizado dentro del proyecto del Ministerio de Economía y competitividad HAR2016-76398-P, «Intercambios culturales y creación de identidades a través de fuentes literarias, siglos XIX-XX», coordinado por Carmen de la Guardia y Pilar Toboso. Asimismo, este trabajo fue financiado por la Comunidad de Madrid (Atracción de Talento Investigador).

Introducción

La Gran Guerra supuso una recomposición del panorama político en Europa y América con una amplia politización de la sociedad civil y la irrupción de nuevas fuerzas. Tras el triunfo bolchevique en 1917, el comunismo se erigió como el nuevo adversario de la derecha antiliberal y de las fuerzas reaccionarias, que veían en él un mal incubado por la democracia liberal. En términos generales se puede afirmar que los acontecimientos políticos que sacudieron el inicio del siglo XX tuvieron una clara influencia en la crisis generalizada del parlamentarismo y la democracia. En casi toda Europa y en algunos países de Latinoamérica se crearon formaciones políticas de carácter antiparlamentario que tuvieron un impacto creciente en la contienda pública. Como muchos otros países, Brasil vivió esta experiencia.

Una parte de estos movimientos surgidos durante el periodo de entreguerras se inscriben en el marco de los discursos y prácticas que pretendieron aportar una respuesta de las elites y de la clase media emergente a la crisis del liberalismo. Se trataba de una respuesta autoritaria que intentaba reestructurar las relaciones entre los sectores de la sociedad civil y el Estado. En Italia, de modo más decisivo, estos proyectos se plasmaron en un nuevo régimen que supuso el ensayo de un proyecto político autoritario: el fascismo. En 1922, cuando Mussolini ascendió al poder, los fascistas fueron aplicando e improvisando nuevas políticas, entre las cuales las culturales tuvieron un papel destacado. Estas políticas culturales estaban dotadas de formas y contenidos nuevos y se orientaban a una *fascistización* de la sociedad en su conjunto¹. La política fascista sirvió de modelo, tanto en su organización como en sus valores ideológicos, a diversos movimientos y regímenes.

Ismael Saz señala que «el fascismo constituyó en el periodo de entreguerras un punto de referencia inexcusable tanto para las

¹ Por «fascistización» nos referimos al proceso en cuyo transcurso determinados sectores de derecha, frente a los desafíos de la sociedad de masas, fueron adoptando una serie de elementos tomados del fascismo. Véase al respecto Ismael Saz: *Las caras del franquismo*, Granada, Comares, 2013.

fuerzas de la izquierda como de las de derecha»². Brasil experimentó la influencia de la ideología fascista, principalmente a través de la organización Ação Integralista Brasileira (en adelante AIB). El movimiento integralista presentaba similitudes importantes con otros movimientos fascistas y fascistizados en diferentes lugares del mundo, por lo que su estudio resulta de gran utilidad para acercarse a los elementos comunes y diferenciales de la movilización política de la derecha autoritaria en Europa y Latinoamérica.

El integralismo dio su apoyo activo al Gobierno de Getulio Vargas (1930-1945) que puso fin al Estado republicano-liberal brasileño, la *República Velha*, en 1930, con un interregno autoritario entre 1930 y 1934 y un periodo constitucionalista tras la aprobación de la constitución democrática de 1934, presididos ambos por Vargas. El Estado Novo (1937-1945), tercera etapa en la que Vargas se hizo con el poder pleno y estableció constitucionalmente un sistema autoritario, fue un régimen que se inspiró en los fascismos italiano y alemán. Pero no fue un régimen fascista. Entre otras razones porque —pese a que el fascismo fuese un componente importante en la ideología, el discurso y las políticas del régimen, y pese a que tuviese una influencia directa en personajes centrales del Gobierno— la relación entre el Estado Novo y el movimiento fascista de la AIB (el único movimiento de masas que podría haber otorgado al primero una base popular amplia y haber radicalizado sus propuestas) fue conflictiva. Es posible decir que hasta 1937 las relaciones entre el integralismo y el dictador estuvieron marcadas por el reconocimiento y la interacción entre ambas partes, pero a partir del autogolpe de estado de Vargas de 10 de noviembre de 1937 se inició un periodo de distanciamiento. El integralismo quería un papel central en el nuevo régimen que Vargas le negó al prohibir todos los partidos, incluida la AIB. Por ello los integralistas intentaron deponerlo mediante una acción armada, el *Levante integralista*, el 11 de mayo de 1938, que fracasó, lo que supuso el aplastamiento del movimiento.

A fin de entender el desarrollo del fascismo brasileño, debemos partir de una cierta concepción del fascismo y de su relación con los intelectuales, así como del concepto de modernismo. En la pri-

² Ismael SAZ: «El franquismo: ¿régimen autoritario o dictadura fascista?», en Javier TUSELL *et al.*: *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, UNED, 1993, p. 192.

mera parte, este artículo se propone desarrollar la interpretación del historiador Roger Griffin, quien ha destacado el vínculo de los nuevos modelos artísticos y literarios y el radicalismo político, sobre todo tras la Gran Guerra, y las relaciones existentes entre modernismo y fascismo. Según este autor, el fascismo —al querer llevar a cabo una revolución material y espiritual contra la modernidad— fue un referente ideológico y político importante para diversos intelectuales. Brasil no fue ajeno a este proceso mundial y el líder de la AIB, Plínio Salgado (1895-1975) —escritor y periodista destacado, implicado en la difusión en Brasil del modernismo—, manifestó su fe en la misión regeneradora del mundo moderno y de la identidad nacional a través de un proceso de fascitización político-literario. El análisis de la génesis intelectual del integralismo será de utilidad para proponer un marco de estudio alternativo y novedoso, realizado desde una visión crítica dentro del campo denominado «estudios del fascismo».

En la segunda parte pretendemos conectar el desarrollo del movimiento fascista brasileño con las manifestaciones artísticas y, sobre todo, literarias del modernismo. Según Pierre Francastel, frecuentemente, las obras artísticas son más «desarmadas» ideológicamente que los documentos oficiales y, por ello, acaban revelando más las ideologías subyacentes presentes³. Empero, en este trabajo consideramos que la literatura no solo reveló ideas que subyacían al integralismo, sino que fue un instrumento importante para su desarrollo, porque este movimiento nació como proyecto de un sector de las élites culturales y estuvo liderado por un escritor, Plínio Salgado.

Finalmente, en la última parte haremos una aproximación de forma más minuciosa y a través de fuentes primarias [como las obras de los principales ideólogos del integralismo y documentación disponible en los fondos del Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil de la Fundação Getúlio Vargas (en adelante CPDOC/FGV)] a los fundamentos doctrinales del integralismo brasileño. Este análisis es importante para comprender la adaptación activa de la ideología fascista al otro lado del Atlántico y las particularidades del pensamiento integralista. A su

³ Pierre FRANCASTEL: *Sociologie de l'Arte*, París, Anthropos, 1970.

vez, hay que señalar la relevancia del estudio de este movimiento para detectar elementos políticos comunes entre los movimientos fascistas europeos y latinoamericanos, y para comprender la importancia de la ideología fascista como fuente de inspiración o referente político en otras dictaduras o movimientos antiliberales del subcontinente americano.

El proyecto cultural fascista: modernismo e intelectuales

A partir del rechazo a la modernidad occidental preconizada por las élites liberales y por sus críticos socialistas y anarquistas, el fascismo surgió en el seno de una generación cultural de políticos e intelectuales vinculados a movimientos con objetivos modernistas. Fue definido, en palabras de Mussolini, como «una vanguardia destinada a liderar la sustitución del decadente sistema liberal»⁴. Estos planteamientos concebían la revolución de la nación y no de la clase como la síntesis de una nueva acción política, social y cultural de los estados fascistas que, según Mussolini, encarnarían la capacidad revolucionaria de los nuevos tiempos. Por su parte, en Alemania, como señala Peter Gay, algunos de los jóvenes nazis eran auténticos revolucionarios, es decir, «no eran simples reaccionarios, y algunos de sus criterios nihilistas o totalitarios eran un repudio tanto del autoritarismo del Imperio muerto como del reaccionarismo democrático moderno de la República moribunda»⁵.

El historiador Zeev Sternhell⁶ explica que casi todas estas ideas que nutrieron al fascismo surgieron en Francia. El movimiento antiliberal francés, representado particularmente por la Action Française, ofreció muchos de los materiales con los que se llevaría

⁴ Nicolás SESMA LANDRIN: «De la elite intelectual a la aristocracia política. El discurso de la renovación ideológica y generacional en Gerarchia, Rassegna Mensile della Rivoluzione Fascista y Jerarquía, la revista negra de la Falange», en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Catarata, 2011, p. 273.

⁵ Peter GAY: *La cultura de Weimar. Una de las épocas más espléndidas de la cultura europea del siglo xx*, Madrid, Paidós Contextos, 2011, p. 151. Véase también al respecto George L. MOSSE: *Nazi Culture*, Nueva York, Schocken Books, 1981.

⁶ Zeev STERNHELL: *La droite révolutionnaire: les origines françaises du fascisme (1885-1914)*, París, Seuil, 1978.

a cabo la construcción del fascismo⁷. El modelo de Estado monárquico, antiliberal y de nacionalismo integral propuesto por Charles Maurras proporcionó una referencia a los idearios políticos de la derecha antiliberal, en especial en los países latinos y entre diversos movimientos católicos⁸. Georges Valois, militante que abandonó en 1925 la Action Française, creó el movimiento Le Faisceau, incorporando nuevos elementos ideológicos que constituyeron la base para la creación del fascismo francés. Valois veía el fascismo como un fenómeno de izquierda —aunque crítico a la democracia— y una mezcla entre elementos de la tradición socialista y el nacionalismo, una especie de «socialismo nacional». Con todo, aunque sea difícil establecer quién fue el fundador del fascismo, sus ideas se expandieron por toda Europa, buscando dar una respuesta a problemas percibidos como comunes, entre ellos el de la decadencia política y el de la división de clases. Frente a esas y otra fracturas sociales, la respuesta estaba, para quienes se habían formado en la lectura de las obras de Action Française, en el reconocimiento y fortalecimiento de la organicidad de la sociedad, en la comunidad nacional y en una revolución espiritual⁹.

De hecho, el fascismo no puede entenderse sino en los términos intelectuales, morales y culturales de la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX¹⁰. También en ese contexto cobró impulso el modernismo, cuando los mitos del progreso liberal e ilustrado pasaron a ser cuestionados. El modernismo es un término genérico equivalente, en una concepción amplia, a la reacción artística, literaria y más en general cultural frente a la modernidad occidental construida en el siglo XIX¹¹. El fascismo puede entenderse como una variante política del modernismo (aunque no la única), que incorporó

⁷ Las ideas de este movimiento influyeron en el integralismo brasileño. Véase al respecto Leandro Pereira GONÇALVES: *Entre Brasil e Portugal: trajetória e pensamento de Plínio Salgado e a influencia do conservadorismo português*, tesis doctoral, PUCSP, 2012.

⁸ Véase al respecto Eugen WEBER: *L'Action française*, París, Fayard, 1985.

⁹ Walter LAQUEUR y George L. MOSSE (eds.): *Fascism, 1920-1945*, Nueva York, Journal of Contemporary History, 1966.

¹⁰ Zeev STERNHELL: «Fascist Ideology», en Walter LAQUEUR: *Fascism. A reader's guide*, Los Ángeles, University of California Press, 1976, p. 321.

¹¹ Jan-Pieter BARBIAN: *The Politics of Literature in Nazi Germany. Books in the Media Dictatorship*, Londres, Bloomsbury Academic, 2013.

nuevas formas de acción política para poner en marcha la regeneración de la sociedad a fin de conseguir una modernidad diferente.

Esta interpretación del fascismo como una forma de modernismo programático —es decir, como un proyecto cultural de renovación de las prácticas simbólicas y que tenía la misión de crear un mundo nuevo— fue formulada sobre la base de su comprensión como producto de una rebelión contra la modernidad liberal (y su variante socialista). Este enfoque cultural del fascismo, desarrollado por el historiador inglés Roger Griffin, encara el fascismo como una respuesta a la sociedad liberal construida dentro del modelo de Estado nación. Según Griffin, el fascismo debe ser entendido como un movimiento pionero que buscaba un nuevo camino hacia una modernidad alternativa, como una variedad política del modernismo¹².

Donde más claramente se articuló el proyecto modernista fue en la esfera artística y cultural, plasmándose en diferentes «ismos» como, por ejemplo, el futurismo, el expresionismo, el surrealismo y el dadaísmo. Pero el modernismo traspasó las fronteras artísticas y tiñó determinados fenómenos sociales y políticos. Es precisamente en ese contexto de cuestionamiento de la cultura decimonónica en el que hay que situar al fascismo. Los intelectuales fascistas pretendieron crear un nuevo hombre y una nueva civilización que derribara el modelo de la burguesía liberal. Gracias a la voluntad modernista de cambio cultural, que ofrecía una respuesta al «decadente» liberalismo y una alternativa al comunismo, el artista de vanguardia fascista trató de comprender los nuevos procesos de la modernidad y pretendió llevar a cabo cambios estructurales en la sociedad.

El fascismo se presentó de esta manera como una vía revolucionaria estética y política, atribuyendo en este sentido especial peso al papel de la cultura. De hecho, se concebía a sí mismo como una revolución cultural¹³. Por ello, dictadores como Hitler y Mussolini fueron convertidos en «poetas estadistas»¹⁴. Las diferencias entre la

¹² Roger GRIFFIN: *International Fascism. Theories, Causes and the New Consensus*, Londres, Arnold, 1998, pp. 21-26. Véase al respecto Joan Antón MELLÓN (ed.): *El fascismo clásico (1919-1945) y sus epígonos*, Madrid, Tecnos, 2012.

¹³ Walter LAQUEUR y George L. MOSSE (eds.): *Fascism...*, p. 20.

¹⁴ León Degrelle, líder fascista belga, llamó a Hitler y Mussolini «poetas de la revolución».

poesía y el arte de gobernar se diluían, el poeta encarnaba una visión del ser alemán o italiano a través del cual se crearía un nuevo pueblo. En este sentido, Emilio Gentile¹⁵ argumenta que se conformó una dimensión religiosa de lo político a través de una política cultural fascista que se construyó a partir de la movilización de ceremonias, desfiles, rituales y símbolos de lo político, diseñados con una clara conciencia de su dimensión estética, para conducir a lo que llamó la «sacralización de lo político». El resultado fue el establecimiento de una política cultural estrechamente relacionada con los fines y problemas de lo nacional. Esa política, inspirada en el impulso de renovación simbólica y estética de los «ismos» modernistas, definió nuevas fronteras semánticas para el arte del siglo xx. Bajo los regímenes fascistas se buscó que sucumbiera la noción liberal de la inspiración individual artística y la expresión del creador se convirtió en el símbolo de los lazos de la «comunidad del alma y de la sangre de una nación»¹⁶.

Sí, por un lado, el poeta futurista Filippo Marinetti ofreció los componentes para la construcción de un nuevo arte de culto a la violencia, a la guerra y al nacionalismo agresivo, por el otro, algunos artistas apostaron por el aliento al irracionalismo romántico, cuya principal representación estética fue la obra *La Nave*, de Gabriele D'Annunzio, perteneciente a otra vanguardia, el decadentismo. Este literato tuvo una influencia clave en el desarrollo del fascismo y ejerció un gran atractivo entre las masas a través de sus novelas y poemas de culto a la violencia heroica y de rechazo al sentimentalismo cristiano y humanitario. D'Annunzio fue apoyado económicamente por el régimen fascista y cubierto de honores, tales como el título de príncipe di Montenevoso y el cargo de presidente de la Real Academia de Italia¹⁷. Los escritos esotéricos y de evocación a la violencia de Marinetti se sumaron a las obras y al teatro *d'annunzianos* y atrajeron a centenares de miles de lectores. Estos artistas apostaron por

¹⁵ Emilio GENTILE: «La sacralización de la política y el fascismo», en Javier TUSSELL *et al.*: *Fascismo y franquismo cara a cara: una perspectiva histórica*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 57-68.

¹⁶ Lionel RICHARD: *Nazismo y literatura*, Buenos Aires, Granica Editor, 1972, p. 56.

¹⁷ Stein Ugelvik LARSEN *et al.* (eds.): *Fascism and European Literature*, Darmstadt, Peter-Lang, 1991.

el sentimiento y las emociones y, paralelamente, fomentaron el desprecio por la democracia y sus instituciones.

Los intelectuales fascistas fueron agentes legitimadores de un nuevo orden sociopolítico y llevaron a cabo su misión enlazada al Estado, jugando, como observa Musiedlak¹⁸, un doble papel de militantes y burócratas. Mientras que durante el liberalismo había habido una mayor separación entre las esferas política y cultural, en los regímenes fascistas esta diferenciación no existió. El escritor, como productor de símbolos y prácticas, debía someterse a los designios del Estado y de la comunidad nacional, siendo el pueblo el principal destinatario de su mensaje. Hubo, pues, una adhesión plena al régimen, de servicio a la nación, y los intelectuales pasaron a contribuir al juego de las «pasiones políticas»¹⁹. Una de las características sobresalientes fue que el Estado creó sus propios «intelectuales orgánicos» y estos se tornaron agentes políticos, capaces de intervenir en los asuntos sociales por medio de su participación en los aparatos ideológicos del Estado²⁰.

Los regímenes fascistas se apropiaron de discursos con el objetivo de articular una serie de argumentos que legitimaran y sustentaran su poder. Buscaron, así, afirmar un nuevo orden del estado dominante de las cosas desarticulando los «contradiscursos». El arte, absorbido por las estructuras del Estado, tendió hacia una «estetización de la vida política» —como señala Walter Benjamin—. Ello tuvo como consecuencia una abundante producción artística de carácter oficial y la exclusión de otras formas de expresión. Dentro de este proceso de marginación de los disidentes se formó paralelamente un sistema de protección social de los fieles que constituyó un elemento de consenso²¹. Los regímenes buscaron atraer a los intelectuales a fin de crear una base sólida para sus políticas culturales y tuvieron la habilidad de crear diversas instituciones

¹⁸ Daniel MUSIEDLAK: «O fascismo italiano: entre consentimento e consenso», en Denise ROLLEMBERG y Samantha QUADRAT (eds.): *A construção dos regimes autoritários. Legitimidade, consenso e consentimento no século xx*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2010, p. 160.

¹⁹ Julien BENDA: *La traición de los intelectuales*, Argentina, Efece Ediciones, 1974, p. 45.

²⁰ Antonio GRAMSCI: *La formación de los intelectuales*, México DF, Grijalbo, 1967.

²¹ Daniel MUSIEDLAK: «O fascismo italiano...».

que funcionaron como elemento de captación y como mecanismo de politización. Con ello, el creciente nacionalismo en las artes fue cimentando el paradigma propuesto para representar la nueva comunidad nacional «fascistizada» a través de un mensaje de renovación patriótica.

El fascismo tropical: Ação Integralista Brasileira, el movimiento fascista en Brasil

Existió una cultura política fascista transnacional y transatlántica, aunque no fuese homogénea en los diferentes países: la historiografía actual reconoce que los movimientos fascistas no fueron un fenómeno exclusivo del continente europeo²². Las redes de relaciones a nivel económico, cultural y político entre países europeos y latinoamericanos eran profundas y el impacto de las ideas fascistas fue significativo. Especialmente en Brasil, donde se gestó el principal movimiento de derecha autoritaria en América Latina. De acuerdo con Hélgio Trindade²³, el integralismo fue una respuesta generacional a la crisis de la *República Velha* brasileña, a sus fundamentos liberales y a las conmociones políticas de comienzos de los años treinta en Brasil. Los integralistas incorporaron nuevas formas de acción política y se mostraron como un proyecto de regeneración política que buscaba una síntesis entre el fascismo y el espiritualismo latente, según ellos, en la cultura mestiza del país. En un contexto mundial de descrédito del sistema liberal que apuntaba hacia la afirmación del totalitarismo como nuevo modelo emergente, la génesis del integralismo se vio justificada por la constatación de la falta de salidas inmediatas de la experiencia liberal y por el rechazo a la modernidad que el liberalismo defendía.

En efecto, Latinoamérica fue una región donde el fascismo fue un ingrediente fundamental en el despliegue de las nuevas opciones

²² Véase al respecto Juan J. LINZ: «Some Notes towards a Comparative Study of Fascism in Sociological Historical Perspective», en Walter LAQUEUR (ed.): *Fascism. A Reader's Guide*, Los Ángeles, University of California Press, 1976, pp. 3-121, y Federico FINCHELSTEIN: *Fascismo transatlántico*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2010.

²³ Hélgio TRINDADE: *O nazi-fascismo na América Latina. Mito e realidade*, Porto Alegre, UFRGS, 2004.

en el campo político en el periodo de entreguerras. Pese a que muchos de los regímenes posliberales incorporaran algunos de sus símbolos y pese a que vehiculizaran proyectos culturales inéditos de claras resonancias fascistas a través de la propaganda de masas, como ocurrió con los de Getulio Vargas o Juan Domingo Perón, ninguno de esos proyectos autoritarios puede ser fácilmente categorizado como fascista, sin convertir este adjetivo en una mera designación peyorativa. Existieron, por el contrario, movimientos claramente fascistas, como el integralismo brasileño, que atrajeron a un número de personas lo suficientemente amplio como para resultar alarmantes, aunque no lograsen llegar al poder. No hay que olvidar que en el Brasil de 1937, la evolución de las alianzas políticas estuvo cerca de alumbrar la unión de un movimiento de masas de tipo fascista (el integralismo) con el régimen autoritario de Getulio Vargas.

Mientras que, por una parte, autores como Payne afirman que, dado el peculiar contexto latinoamericano, el fascismo no logró adaptarse y sufrió cambios que hicieron que en ese continente «no [hubiese] sino unos pocos movimientos específicamente fascizantes», por otra, autores como el brasileño Trindade observan que esto no parece ser una característica solo de América Latina²⁴. También en Europa muchos de estos movimientos fracasaron o experimentaron grandes transformaciones, adaptándose a las circunstancias de sus sociedades para sobrevivir. En este sentido —y en oposición a lo observado por Payne—, consideramos que sí se desarrollaron movimientos fascistas en el continente americano, como la AIB, si interpretamos fascista no como una réplica sin más del fascismo italiano, sino como un movimiento de masas, ultranacionalista, revolucionario, antiliberal, antisocialista y de vocación totalitaria.

Entre el periodo finisecular y los años treinta del siglo XX, algunas corrientes de pensamiento y diversos intelectuales brasileños pasaron a defender una posición autoritaria²⁵. Justificaron la necesidad de un

²⁴ Stanley PAYNE: *El fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 210, y Hélio TRINDADE: *O nazi-fascismo...*

²⁵ Véase al respecto Evaldo VIEIRA: *Autoritarismo e Corporativismo no Brasil*, São Paulo, Cortez, 1981; Bolívar LAMOUNIER: «Formação de um pensamento político autoritário na Primeira República», en Sérgio BUAQUE DE HOLANDA y Boris FAUSTO (eds.): *História Geral da civilização brasileira*, vol. 9, São Paulo, Bertrand, 1985, y Boris FAUSTO: *O pensamento nacionalista autoritário*, São Paulo, Zahar, 2012.

Estado fuerte para Brasil y mostraron su rechazo del liberalismo por su conexión con las prácticas oligárquicas, el fraude electoral y la poca participación política de la población²⁶. La revolución de 1930 y la destrucción de la *República Velha* abrió un espacio para el surgimiento de nuevos grupos y nuevos liderazgos que deseaban romper con el pasado liberal²⁷. En un contexto en el cual empezaron a gestarse nuevos proyectos y se prodigaron los aspirantes a líderes políticos, los nuevos abordajes ideológicos antiliberales proporcionaron argumentos e ideas claves para la formación de una nueva «derecha radical»²⁸. En ese caldo de cultivo surgieron organizaciones como la Propaganda Nativista, Pátria Nova y la Ação Social Nacionalista, y se difundieron teorías novedosas sobre el «autoritarismo», como las formuladas por los intelectuales Azevedo Amaral, Oliveira Viana y Francisco Campos. Sus escritos vieron la luz en importantes revistas del escenario intelectual de derechas que sirvieron como elemento aglutinador de intelectuales para la reflexión y la propaganda, como *Hierarquia*, *Gil Blas*, *Cultura Política*, *Ciencia Política* y *A Razão*.

La difusión de estos discursos fascistas o cercanos al fascismo coincidió con una etapa de triunfo del autoritarismo político en toda América Latina²⁹. La crisis de las repúblicas liberales y del propio orden internacional de posguerra favoreció un proceso de radicalización de las derechas cuya consecuencia fue el despliegue de una política nacionalista radical. Brasil no escapó, como hemos señalado, a ese proceso: también en este país inició un proceso de fascistización de determinados sectores de la derecha radical y la aparición de organizaciones que suponían un corte radical con los patrones tradicionales de la derecha brasileña. Entre ellas cabe des-

²⁶ Boris FAUSTO: *O pensamento nacionalista...*

²⁷ Fue un golpe de Estado que culminó con el fin de la llamada República Vieja y el derrocamiento del presidente Washington Luís, dando lugar al gobierno de Getulio Vargas.

²⁸ Sabemos que no existe un consenso sobre esta categoría. Algunos historiadores, como Stanley Payne, trabajan con el concepto de «derecha radical», otros, como Ismael Saz, con el de «nacionalismo reaccionario». Véase al respecto Ismael SAZ: *Las caras del franquismo*; Stanley PAYNE: *El fascismo*; João Fábio BERTONHA: «A direita radical brasileira no século XX: do monarquismo e das ligas nacionalistas ao fascismo e à ditadura militar (1889-2011)», *Ediciones Universidad de Salamanca*, 30 (2012), pp. 133-150, y Sandra MCGEE DEUTSCH: *Las derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, Stanford University Press, 1999.

²⁹ Stanley PAYNE: *El fascismo*, p. 26.

tacar el Partido Fascista Brasileiro, la Legião Cearense do Trabalho, el Partido Nacional Fascista, Partido Nacional Sindicalista y, sobre todo, la Ação Integralista Brasileira, el principal grupo fascista de Brasil³⁰. Según Trindade, la fundación del movimiento integralista no fue un hecho aislado, sino el resultado de la consolidación de las ideas radicales de la derecha brasileña de los años treinta y de la convergencia de movimientos precursores, que Plínio Salgado supo articular en una única formación³¹.

Las formulaciones más radicales de las derechas autoritarias contribuyeron decisivamente a la formación de una «cultura política» fascista brasileña³². Su desarrollo hizo posible una lectura compartida del pasado y del futuro y proporcionó un conjunto de valores, códigos y actitudes que determinaron el desarrollo de prácticas y de discursos identificados con el fascismo internacional. Desde luego el fascismo en Brasil fue una cultura política nacional y diferenciada, pero muy conectada a la vez con los modelos foráneos (como el fascismo italiano). Podemos hablar de hecho de una cultura política de características híbridas³³. En nuestra opinión, si trasladamos el concepto de hibridación al análisis de la cultura política, el fascismo brasileño refleja su potencia: el integralismo fue un

³⁰ Como señala Roger GRIFFIN en *Fascism*, Oxford, Oxford University Press, 1995, p. 234: «Brazilian Integralist Action (AIB) was altogether a more phenomenon, and perhaps the only non-European fascism to bear direct comparison with Fascism or Nazism in their movement phase before seizing power».

³¹ Héglio TRINDADE: *Integralismo, o fascismo brasileiro na década de trinta*, São Paulo, Difel, 1979, p. 106.

³² Usamos este término porque resulta interesante por el hecho de que el enfoque analítico recae en los actores y en los discursos que elaboran comunidades políticas imaginadas y que definen las reglas de inclusión y exclusión en el espacio político. Esto implica la utilización de un concepto inclusivo y dinámico que depende de las prácticas y discursos de los diferentes actores sociales. Véase al respecto Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Historia Global, 2010, y Chistian BÜSCHGES et al.: «¿Fascismo en las instituciones del Nuevo Estado? Personal político, cultura política y participación en el franquismo, 1936-1951», *Rubrica Contemporánea*, 3, 5 (2014), pp. 29-43.

³³ Este concepto, importado de los «Estudios Culturales», hace referencia a las complejas interacciones que pueden llevar a la construcción de culturas articuladas a partir de la confluencia de diferentes representaciones sociales. Véase al respecto Néstor GARCÍA CANCLINI: *Culturas Híbridas*, São Paulo, Editora da Universidade de São Paulo, 1997, y; Peter BURKE: *Hibridismo cultural*, São Leopoldo, Editora Unisinos, 2003.

movimiento muy enraizado en los rasgos socioeconómicos, culturales y políticos del país, y la variante local de un movimiento internacional originado en otros lugares del planeta a la altura del periodo de entreguerras. Se constituyó así como resultado de un proceso de hibridación intercultural. No hay duda de que la afirmación de los rasgos diferenciales del fascismo brasileño, en especial de la AIB, no es apenas original. Todos los movimientos fascistas fueron nacionales y fueron a la vez variantes de un fenómeno transnacional³⁴. Se puede afirmar, pues, que el fascismo poseyó una ideología con un núcleo intelectual genérico, pero también articulaciones históricas diferentes y mutaciones nacionales.

La creación de la AIB vino a situar la cultura política fascista en una posición destacada en el escenario político brasileño. Pronto se convirtió en un partido de masas y desarrolló todas las dimensiones posibles de una cultura política diferente, tanto en sus discursos como en sus prácticas. El integralismo se distinguió de las otras culturas políticas antiliberales por su insistencia en la completa transformación de la vida social en Brasil y en el mundo. Y formuló ese objetivo desde una perspectiva revolucionaria, lo que significó una ruptura con las tradiciones anteriores. Era antiliberal, se identificaba con el fascismo internacional y hacía suyo de forma acentuada el modernismo de los intelectuales fascistas.

Modernismo y fascismo en Brasil: ¿paranoia o mistificación?

«É preciso que nós, intelectuais, tomemos conta do Brasil. Definitivamente. Temos que romper com a tradição medíocre da política [...] Estamos fartos de vivermos, nós, intelectuais, à sombra dos poderosos. Queremos mandar».

(Plínio SALGADO)

Celebrada en la ciudad de São Paulo en febrero de 1922, la Semana de Arte Moderno fue un acontecimiento cultural que permitió el arranque del movimiento modernista en Brasil. Se trató de

³⁴ Para otra interpretación de las causas de la especificidad del integralismo véase Gilberto VASCONCELLOS: *Ideologia curupira: análise do discurso integralista*, São Paulo, Brasiliense, 1997.

un evento artístico que influyó decisivamente en el desarrollo de un nacionalismo interesado en encontrar los orígenes primitivos de Brasil y cuyo concepto de «brasileñidad» fue decisivo para la construcción de muchos de los aspectos del nacionalismo integralista. Sin embargo, el primer episodio simbólico que se halla en los orígenes de la revolución estética-cultural propugnada por los artistas que se encontraron en la Semana fue la exposición individual de Anita Malfatti, celebrada algunos años antes, en 1917. Sus pinturas expresionistas crearon una fuerte conmoción en el público paulista y supusieron un punto de inflexión para el arte brasileño. Malfatti esparció la simiente del movimiento modernista y le otorgó un principio de unidad de acción. Su ruptura estética, empero, encontró la resistencia de algunos intelectuales. Entre ellos estuvo el escritor Monteiro Lobato, quien escribió un artículo de crítica vehemente a la joven Malfatti afirmando que este nuevo arte había nacido de la «paranoia y mistificación». Para Lobato, el arte modernista era producto de los tiempos decadentes, interpretado a la luz de teorías efímeras, y no tenía nada de revolucionario: nada era más arcaico que el arte anormal o «teratológico»³⁵.

A pesar de esta y otras críticas, el arte modernista tuvo un gran éxito. Como consecuencia de la Semana surgieron dos movimientos modernistas, el Pau-Brasil y el Verde-Amarelo. Plínio Salgado tuvo un gran protagonismo en este último. La cuestión del nacionalismo pasó a ser el eje central de las discusiones entre los intelectuales y los artistas de estos movimientos, que en su propia denominación llevaban inscrita su orientación nacional (puesto que el verde y el amarillo son los colores brasileños). Los modernistas expresaron sus concepciones artísticas e ideológicas a través de manifiestos. En particular, Plínio Salgado fue uno de los redactores del *Manifesto do Verde-Amarelo*, donde expuso los objetivos del movimiento artístico: «Tenemos que construir esta gran nación, integrando la patria común a todas las expresiones históricas, étnicas, sociales, religiosas y políticas. Por la fuerza centrípeta del elemento tupi»³⁶. Por otro

³⁵ Monteiro LOBATO: «Paranóia ou mistificação?», *Estado de São Paulo*, 20 de diciembre de 1917.

³⁶ «Tupí» es la persona perteneciente al conjunto de tribus que forman el núcleo de la familia tupí-guaraní, es decir, una sinécdoque del indio brasileño. La cita procede de Menotti DEL PICCHIA: «Nhengaçu Verde-Amarelo», en Jorge SCHWARTZ:

lado, el *Manifiesto Pau-Brasil* (1924) y el posterior *Manifiesto antropófago* (1928) buscaron reinterpretar el arte nacional. En el *Manifiesto antropófago*, la frase: «Tupy or not tupy, that is the question» ejemplifica bien los objetivos del grupo: habría que devorar la cultura europea para incorporar sus virtudes, mientras que se debía reforzar el propio organismo, la cultura brasileña.

Durante la década de los años treinta Plínio Salgado, pese a que consideró al grupo Verde-Amarelo como una vía óptima para desarrollar su concepción nacionalista de la cultura, pensó que era necesario profundizar en el debate ideológico y radicalizar el movimiento. Por ello, fundó el grupo *Anta*³⁷ de perfil ultranacionalista, que se convertiría en la base para la posterior fundación de la AIB. Según Leandro Gonçalves, este momento representó la ruptura de Salgado con los modernistas y con los verde-amarelos y la radicalización de su pensamiento³⁸. A partir de entonces pasó a idear la construcción de un movimiento político radical y de pretensiones fascistas, la AIB.

Brasil, a partir de esta nueva visión articulada por los modernistas, sería una síntesis entre lo primitivo y lo innovador. Esta nueva conciencia nacional por parte de las vanguardias implicó la politización de las artes durante los años veinte y treinta. Para el integralista Pômpeo, el arte brasileño suponía la unión entre la poesía, la música, la arquitectura, la pintura y la escultura en un mismo principio estético marcado, al mismo tiempo, por el nacionalismo y por el tradicionalismo³⁹. El arte debía tener esta visión total y doctrinaria y no nacer de ideas parceladas. De hecho, se puede considerar a Salgado como uno de los más prolíficos intelectuales de entre todos los ideólogos fascistas debido a su elaboración mitológica de la historia brasileña —llamada «síntesis brasileña»— producto de la fusión de las tradiciones indígenas-primitivas y del pueblo criollo.

Vanguardas Latino-Americanas: polémicas, manifestos e textos críticos, São Paulo, EDUSP, 1995, p. 148.

³⁷ Animal con función mítica en la cultura tupí.

³⁸ Leandro Pereira GONÇALVES: «A intelectualidade integralista: nacionalismo e identidade na literatura de Plínio Salgado», *Locus Revista de História*, 15, 1 (2009), p. 120.

³⁹ Antonio POMPEO: «Por que sou integralista?», *Revista dos Tribunais*, 1935, pp. 9-13.

Los modernistas verde-amarelos también resaltaron el problema de la vida moderna que se caracterizaba por el «mal urbano». El ritmo de la ciudad creaba un individualismo exacerbado en el que cada persona buscaba aumentar al máximo su cuota de comodidad sin preocuparse por sus semejantes. Para Plínio Salgado, el *caboclo* brasileño —o sea, «la gente sencilla, pobre y honesta»— representaría los verdaderos ciudadanos de la nación, alejados del materialismo de las elites metropolitanas. Los habitantes del interior, en especial del *sertão*⁴⁰, serían los poseedores del espiritualismo primitivo de la patria, pues la influencia cosmopolita había destruido la conciencia nacional al rechazar las tradiciones. Buen ejemplo de estas ideas fue la novela de Plínio Salgado, *O estrangeiro* (1926)⁴¹, que revela la procedencia racial brasileña a partir de la asimilación de diversas culturas y hace una descripción y un análisis de la vida del campo y de la ciudad en un tono nacionalista. Según Leandro Gonçalves⁴², esta obra es considerada la mayor expresión literaria del movimiento modernista *verde-amarelo* y la base del pensamiento pliniano y, por tanto, la iniciadora del integralismo brasileño. De hecho, su novela *O estrangeiro* fue considerada por el propio Plínio Salgado como el primer manifiesto integralista⁴³. Según Trindade⁴⁴, el compromiso literario representó una experiencia más importante para Salgado que su participación en actividades políticas. El ideal nacionalista, desarrollado en primer lugar en la literatura, alcanzó un significado político al pasar del cuestionamiento del pensamiento y del sistema de valores dominantes a la lucha por su superación.

En concreto, esta vanguardia literaria se caracterizó por un intento de ruptura generacional, por su renovación estética y por su interés creciente por la política. Quizá uno de los principales triunfos de los verde-amarelos fue lograr la construcción de un movimiento literario que atrajo a diversos intelectuales, precisamente en un momento en que la mayoría se situaban en posicio-

⁴⁰ Es una vasta región geográfica semiárida del interior y del nordeste brasileño que contrasta con el litoral, región que abunda la flora y fauna.

⁴¹ Plínio SALGADO: *O estrangeiro*, Río de Janeiro, José Olímpio, 1936.

⁴² Leando Pereira GONÇALVES: «Literatura integralista: o nacionalismo latente e o espírito imigratório de Plínio Salgado em *O estrangeiro*», en *Anais do XIX Encontro Regional de História*, São Paulo ANPUH/SP-USP, 2008, p. 5.

⁴³ Plínio SALGADO: *Despertemos a nação!*, Río de Janeiro, J. Olímpio, 1935.

⁴⁴ Hélió TRINDADE: *Integralismo...*, p. 48.

nes de izquierda. Además, permitió que las letras se convirtieran en arma política y canal para el desarrollo de ideas tanto estéticas como políticas, hecho característico del periodo de entreguerras. La literatura pasó entonces a servir a los ideales político-filosóficos y sus narraciones empezaron a ofrecerse como armas para construir la sociedad forjada a partir del espíritu nacionalista, a la vez que modernista y de pretensiones revolucionarias, que los integralistas encarnarían.

Plínio Salgado consideraba que la política y la estética eran una misma cosa, siendo su primer influjo el literario y no el político-ideológico. Al mismo tiempo que veía en el pueblo el alma de la nacionalidad, consideraba que este debía ser guiado por las elites intelectuales y políticas del país. Su visión concebía al intelectual como el sujeto mejor preparado para conducir a la Nación a una nueva era. Los intelectuales tenían la misión de «revelar» la nacionalidad en un contexto autoritario. Considerados únicos poseedores del saber, debían conducir el proceso sociocultural de identificación, de descubrimiento y aceptación de la identidad nacional.

A lo largo de la historia de Brasil, la novela había sido el principal instrumento utilizado por los intelectuales para la elaboración de su crítica tanto en términos político-filosóficos como estrictamente literarios. No obstante, durante el primer tercio del siglo XX la narrativa literaria incorporó la función de instrumento movilizador. A partir del artefacto literario se desplegaron las formulaciones políticas e ideológicas. La influencia del intelectual-escritor estuvo íntimamente ligada a la evolución política. En el proyecto integralista, la función de la literatura y el peso del intelectual fueron determinantes, y, por ello, los integralistas reconocerían en la figura de Plínio Salgado a su principal dirigente. En este sentido, el espiritualismo predicado por el movimiento representó esta visión, que otorgaba el máximo valor a los sentimientos e ideas —expresadas, sobre todo, a través de la literatura— frente al materialismo que, en su opinión, impregnaba la cultura liberal-ilustrada.

El integralismo como movimiento: desarrollo y principales ideas

El 7 de octubre de 1932, a través del *Manifiesto de Octubre* presentado en el Teatro Municipal de São Paulo, la AIB fue fundada por Plínio Salgado, intelectual influido por las ideas de Charles Mau-

rras, Gil Robles, Oliveira Salazar, Haya de la Torre y, sobre todo, Benito Mussolini. El *Duce* brasileño, tras su viaje a Europa en 1930, regresó a Brasil extasiado con la Italia fascista y afirmó que «el concepto de fascismo será la luz de la nueva era»⁴⁵. En su encuentro con Mussolini, este le dijo que, más que la organización de un partido político de tintes fascistas, Brasil necesitaba primero un movimiento de ideas⁴⁶. Salgado, convencido de que urgía la instauración de un régimen alternativo a la democracia, regresó a su país dispuesto a organizar y coordinar las fuerzas intelectuales del país.

El movimiento integralista era una organización que se gestó durante la segunda oleada fascista y que llegó a raíz de una crisis nacional, la revolución de 1930, al igual que sucedió con el movimiento fascista en España, la Falange Española. Durante estos años, la creación de los partidos políticos estaba todavía regulada por la constitución republicana brasileña, que no ponía obstáculos mayores a la asociación política y permitió el nacimiento de la AIB. El ascenso en militancia de la nueva organización se produjo a un ritmo vertiginoso. Desde esta fuerte posición empezó la negociación política con el presidente Getulio Vargas, que se tradujo en la instauración de una mayor benevolencia gubernamental hacia el integralismo, que favoreció la ampliación de su base social y la capitalización de sus vínculos con sectores importantes afines al Estado. AIB se convirtió en el primer partido político brasileño de implantación nacional y de masas, contando con cerca de medio millón de militantes en 1937, en una población con cerca de 41,5 millones de habitantes⁴⁷.

El movimiento integralista siguió de cerca los patrones del fascismo europeo en cuanto a propaganda, organización, símbolos y actividades. Quiso representar un «estilo de vida» en el cual los símbolos y rituales jugaban un papel central. Para ello, adoptó como equivalente de la esvástica (en cuanto a su estética) y del *fascio littorio* italiano (en cuanto a su significado de «unión de fuerzas») la letra griega sigma (Σ) —símbolo matemático de la adición,

⁴⁵ Plínio SALGADO: «Como eu vi a Itália», *Hierarchia*, I, 5 (1932), pp. 203-205.

⁴⁶ Hélió TRINDADE: *Integralismo...*, p. 75.

⁴⁷ Según una carta de Salgado, solo en la ciudad de Río de Janeiro en 1938 había cerca de cincuenta mil integralistas y en el resto del país alrededor de un millón y medio (CPDOC/FGV:GVconfid.1938.01.28).

la suma de infinitas partes—, el saludo fascista —con la exclamación indígena *Anauê*—⁴⁸, las camisas verdes, el lema «Deus, Pátria e Família», y la organización de complejos rituales políticos de integración como asambleas y desfiles. El concepto de «integral» estaba relacionado con esta visión «total» y orgánica del movimiento. En las sedes del partido también se adoptó una ornamentación fascista —se dispuso la fotografía del jefe, o *Chefe*, en la parte central de la sala principal, rodeada por los retratos de otras figuras destacadas del movimiento— y se formaron bibliotecas con obras integralistas y lecturas relacionadas con sus ideas políticas. Todo este culto pone de manifiesto la importancia de los elementos fascistas en el movimiento brasileño y su intento de renovación orgánica comunal, de moralidad corporativa, que trató de reforzar el sentimiento de «pertenencia a algo» y de solidaridad social. Sobre este sentimiento de pertenencia, el historiador Griffin destaca que los militantes se encontraban inmersos en una experiencia revolucionaria y podían sentir que vivían al filo de la historia y que tenían el poder de cambiar su curso⁴⁹.

El primer acto público de relieve se celebró en 1933 en São Paulo, donde se reunieron cerca de cuarenta mil seguidores. En este mismo acto, Miguel Reale —uno de los principales líderes e ideólogos integralistas— lanzó su candidatura para la Asamblea Constituyente de 1934. Asimismo, durante este periodo aparecieron las Banderas⁵⁰ integralistas en el nordeste y sur de Brasil, con el objetivo de extender las ideas del movimiento por el territorio estatal. Durante el año 1934, en el primer congreso nacional organizado por la AIB, Plínio Salgado fue elegido jefe supremo y perpetuo, y Gustavo Barroso⁵¹ fue designado jefe de las milicias integralistas⁵².

⁴⁸ «Anauê», palabra de origen tupí que significa «usted es mi hermano».

⁴⁹ Roger GRIFFIN: *Modernismo y fascismo*, Madrid, Akal, 2010.

⁵⁰ Fueron llamadas de «Banderas» las conferencias y ponencias realizadas con el objetivo de difundir el pensamiento integralista en territorio brasileño.

⁵¹ Barroso fue un escritor de prestigio, autor de una vasta obra literaria e histórica. Se incorporó a la AIB en 1933, teniendo posición destacada en la organización e identificándose con la ideología antisemita.

⁵² Marcos Chor MAIO y Roney CYTRYNOWICZ: *Ação Integralista Brasileira: um movimento fascista no Brasil (1932-1938)*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003, p. 42.



Grupo de integralistas posando para foto. Al fondo, fijadas en la pared, las banderas brasileña e integralista. En la misma pared, en posición central, se puede ver el retrato de Plínio Salgado, jefe de la AIB.

Fuente: Archivo Público del Estado de São Paulo, Prontuario 040583/Acervo Iconográfico.

A lo largo de los años treinta, los desfiles integralistas pasaron a ser cada vez más frecuentes en las grandes capitales gracias al crecimiento acelerado de sus miembros. En las elecciones de 1936, la AIB obtuvo cerca de 500 concejales, 20 alcaldes y cuatro diputados estatales, logrando cerca de 250.000 votos. Desde estos puestos contribuyeron los integralistas a la radicalización de las luchas políticas, en un combate cada vez más intenso entre izquierda y derecha, sin excluir la violencia como recurso. En efecto, los militantes «sigmáticos» practicaban «la acción dentro de la ley si es posible, pero no dudan ante la acción violenta si es preciso»⁵³.

Lo que hace de la AIB un movimiento original entre los distintos fascismos europeos y latinoamericanos fue su esfuerzo de

⁵³ Plínio SALGADO *et al.*: «A cartilha do Integralismo Brasileiro», São Paulo, 8 de março de 1933, pp. 8-14, en *A doutrina Integralista*, Porto Alegre, AIB, Prov. do Rio Grande do Sul, s.d.

crear una síntesis nueva de ideas basadas en el carácter pluricultural y multirracial brasileño, sumado, a la vez, al espiritualismo católico (característica esta última que compartía con otros movimientos fascistas como la Falange Española). De esta forma, la peculiar versión brasileña del fascismo se caracterizó por el fuerte peso de los elementos católicos, aunque sin la subordinación a posiciones integristas o reaccionarias católicas. El carácter tradicional del movimiento liderado por Salgado se fundamentó en la doctrina social de la Iglesia y en las propuestas fundamentales de renovación de las elites defendidas por el catolicismo político. Por ello, muchos intelectuales católicos y una masa de practicantes simpatizaron con el movimiento⁵⁴. Semejante a otros movimientos fascistas —particularmente al de España—, el integralismo produjo un sincretismo de elementos culturales y políticos basados en el autoritarismo y el catolicismo. Sus ideólogos se proclamaron defensores de la espiritualidad frente a los males del materialismo de la sociedad moderna y urbana, representados por el liberalismo y el comunismo. No solo por esta inclinación, pero también por ella, podemos concluir, de acuerdo con las ideas de Emilio Gentile, que se otorgó una dimensión religiosa a la política y el integralismo avanzó hacia una sacralización de su ideología⁵⁵.

Los integralistas dejaron claro desde sus orígenes que su filosofía política pasaba por la revalorización del espiritualismo cristiano y por la búsqueda de la espiritualización de las masas. En el *Manifiesto de Octubre*, el movimiento ya señalaba la figura divina como la responsable del futuro de la humanidad. En este sentido, el texto comenzaba con la frase «Dios dirige los destinos de las naciones». Igualmente, un libro editado en 1935 por Antonio Pômpeo, titulado *¿Por qué soy integralista?*, explicaba que dicha adscripción implicaba «creer en Dios, amar a Brasil y defender la familia cristiana». Su doctrina subrayó la exaltación de los valores de la concepción espiritualista de la vida, tales como la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma, y la unión entre fe y nacionalismo.

A partir de este humanismo espiritualista, Plínio Salgado realizó una síntesis ideológica entre nativismo y catolicismo. Desde esta concepción, señaló el espíritu igualitario de la nación brasileña

⁵⁴ HÉLGIO TRINDADE: *Integralismo...*, p. 2.

⁵⁵ EMILIO GENTILE: *Fascismo. Historia...*, pp. 219-245.

a través de la impresionante «democracia racial» existente, fruto de una fusión entre tres grupos: los indígenas, los negros y los blancos. Esta idea en realidad era compartida por diversos intelectuales del periodo —entre los que destacó Gilberto Freyre con su libro *Casa-Grande & Senzala*⁵⁶ y por aquellos que formaron parte del movimiento modernista. Uno de sus máximos exponentes fue Mario de Andrade, conocido por su célebre romance *Macunaíma* (1928). Por su parte, el *caboclo* —el hombre mestizo—, a su vez, era el representante por excelencia de esta fusión racial y de su religiosidad in-nata, que haría de la nación brasileña un lugar singular para la manifestación de un movimiento espiritualista. Para el integralismo, el carácter mestizo de la nación había sido alumbrado durante el periodo colonial, momento en el cual tuvo lugar la mezcla de culturas⁵⁷. Brasil fue presentado como un lugar sagrado, donde todas las razas se encontraron para complementarse y fundirse, y cuyo resultado representaba la más perfecta unidad humana existente.

Por ello, la sociedad brasileña se diferenciaba en términos comparativos de la europea por su composición multirracial, un multirracismo compatible para algunos líderes integralistas con el antisemitismo⁵⁸. Este elemento, al contrario de lo que argumenta

⁵⁶ Gilberto FREYRE: *Casa-grande & Senzala*, Madrid, ALLCA-XX, 2002.

⁵⁷ En la misma época también en el México posrevolucionario un movimiento cultural hegemónico en los años veinte situó en el mestizo la quintaesencia de la identidad nacional. Estas ideas estuvieron plasmadas, sobre todo, en los textos de José Vasconcelos, donde este afirma que surgiría una «quinta raza universal, fruto de las anteriores y superación de todo lo pasado», Véase José VASCONCELOS: *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, México, Aguilar, 1961 [1925], p. 12.

⁵⁸ El líder integralista Gustavo Barroso era antisemita. Señaló en sus escritos un conjunto de elementos distintivos en el terreno «político» de los judíos, como su supuesta relación con el capitalismo internacional o el comunismo, que los convertía en indeseables como grupo. Aunque el antisemitismo no puede ser considerado como uno de los pilares de la ideología integralista, hay que subrayar que, de cierta forma, los judíos no fueron incluidos en la lista de grupos integrantes del mestizaje étnico-racial brasileño pregonado por la AIB. Salgado y Reale defendían su «asimilación» solo con la condición de que no estuviesen ligados al «capitalismo internacional». Véase al respecto Marcos Chor MAIO: *Nem Rotschild nem Trotsky. O pensamento anti-semita de Gustavo Barroso*, Río de Janeiro, Imago, 1992; Odilon CALDEIRA NETO: *Integralismo, Neointegralismo e Antisemitismo: entre a relativização e o esquecimento*, tesis doctoral, UEM, 2011, y Roney CYTRYNOWICZ: *Integralismo e anti-semitismo nos textos de Gustavo Barroso na década de 30*, tesis doctoral, USP, 1992.

Stanley Payne, no difuminó la identidad nacional, sino que se reveló como el componente aglutinador del fascismo brasileño⁵⁹. Así, mientras que el racismo integralista se basó en la «exclusión para la integración» a partir de una propuesta de mestizaje étnico-racial, el nazismo se fundamentó en la exclusión por razas y culturas⁶⁰. Precisamente, la participación e inclusión de diversas «minorías» —como los negros— en las filas de la AIB fue fundamental⁶¹. A pesar de ser pocos en número, ocuparon cargos de relevancia dentro del movimiento, como en el caso de João Cândido. De esta manera, el lugar que se otorgó al mestizaje debe ser comprendido en relación a su proyecto nacionalista, cuyo objetivo sería el de unir la nación en un «solo espíritu» para formar un futuro tipo humano de mezcla racial.

Del mismo modo, la mayor preocupación de Plínio Salgado residía en construir una organización pedagógica de carácter evangelizador que tuviera las condiciones para diseminar correctamente los valores espirituales. Estos valores liberarían a las personas del despotismo de la materia y del individualismo propuestos por el liberalismo. Esta «revolución espiritual» —según Salgado— ya funcionaba en otros países y con gran éxito en Italia y Alemania. Con el triunfo de esta concepción espiritualista de la existencia se fundaría un nuevo orden universal: la humanidad integralista⁶². Esa idea palingenésica⁶³, la de la nación renacida tras un periodo de decadencia, hacía referencia a la idea utópica de construir un nuevo mundo, una regeneración de la civilización.

⁵⁹ «La composición multirracial de muchas sociedades latinoamericanas, que difumina la identidad nacionalista radical y suele criar divisiones internas y complejos que refuerzan el *status quo*». Véase Stanley PAYNE: *El fascismo...*, p. 211.

⁶⁰ Natalia DOS REIS CRUZ: *O integralismo e a questão racial: a intolerância como princípio*, tesis doctoral, UFF, 2004.

⁶¹ Jaqueline SENTINELO: «O lugar das “raças” no projeto de nação da Ação Integralista Brasileira», *Revista Espaço Acadêmico*, 108 (2010), pp. 146-147.

⁶² Ricardo B. DE ARAÚJO: *Totalitarismo e revolução: o integralismo de Plínio Salgado*, Río de Janeiro, Zahar, 1988, p. 63.

⁶³ Este concepto se relaciona a la «utilización del pasado glorioso como base ideológica para la construcción de un nuevo orden, mediante la nacionalización de dicho pasado y la actualización de sus elementos identitarios con el fin de dotarlos de funcionalidad en el presente». Véase Miguel ALONSO IBARRA: «Cruzados de la civilización cristiana. Algunas aproximaciones en torno a la relación entre fascismo y religión», *Rúbrica Contemporánea*, 3, 5 (2014), p. 140.

Tanto Plínio Salgado como Gustavo Barroso desarrollaron una interpretación global de la historia de la humanidad en sus obras *A Quarta Humanidade*⁶⁴ y *O Quarto Império*⁶⁵. Los teóricos fascistas asociaron el crecimiento de la AIB al surgimiento de una «cuarta era» de la humanidad —una variación de la triádica evolución histórica de los ideólogos fascistas del Tercer Reich y la Tercera Roma—. Esta «nueva era», resurgida en América, representaba, más que una realidad geográfica, un mito utópico. Se proponía la construcción de una nueva civilización, basada en los principios espiritualistas del integralismo para imponer una moral armónica en el mundo material⁶⁶. Esta «Era» sería posible mediante una «revolución espiritual» que rescataría la verdadera espiritualidad de los antiguos valores medievales⁶⁷. En este sentido, los integralistas ubican el centro de la historia en América y no en Europa. La proclamación de una nueva «Era» iba de la mano de la edificación de una nueva sociedad y una cultura enraizada en el continente americano. A este último respecto, aunque los ideólogos integralistas creían en un nuevo orden a nivel internacional, reconocían la centralidad y las particularidades del integralismo brasileño. El hecho de que cada país tuviera una matriz común no impedía que contara además con características propias que se trasladarían a sus culturas políticas.

El teórico integralista Miguel Reale argumentaba que el liberalismo había completado su ciclo histórico⁶⁸. Tras tres siglos de unidad territorial y lingüística en Brasil, el liberalismo se había impuesto en el país y había desplegado una política desligada del nacionalismo y negativa para la formación histórica del país. La mentalidad racionalista, disgregadora y fragmentaria había mostrado sus límites y dado paso a un fenómeno nuevo, una categoría de negación del antiguo liberalismo: el fascismo. Este agotamiento de la democracia liberal había supuesto una crisis a la cual tanto Europa como Latinoamérica debían hacer frente: estaba en juego

⁶⁴ Plínio SALGADO: *A Quarta humanidade*, Río de Janeiro, José Olímpio, 1934.

⁶⁵ Gustavo BARROSO: *O Quarto Império*, Río de Janeiro, José Olympio, 1935.

⁶⁶ Roger GRIFFIN: *Fascism*, pp. 234-235.

⁶⁷ Gustavo BARROSO: *O Quarto Império...*

⁶⁸ Miguel REALE: *Obras políticas (1 fase -1931-1937)*, vols. 1-3, Brasilia, Editora UB, 1983, pp. 90-98.

el dilema de la victoria del comunismo o del fascismo, las dos revoluciones verdaderamente globales del mundo moderno, según Reale. En este sentido, la sociedad debía encaminarse hacia una nueva política de reforzamiento del Estado, cuyo objetivo último sería la construcción de una unidad internacional orgánica. El teórico integralista entendía el bolchevismo como una consecuencia final e indirecta del liberalismo. Por esta razón, el fascismo, al restablecer la plena soberanía a través de la identificación de la nación y de la integración orgánica de la sociedad, se presentaba como la mejor opción. Miguel Reale señaló, además, que el fascismo no había surgido solamente como una reacción al comunismo, sino también como una nueva concepción de la vida, espiritualista, voluntarista y profundamente moral y heroica⁶⁹.

En la transición hacia la nueva era que se debía iniciar con la revolución fascista, Reale consideraba como un elemento clave el surgimiento del «arquitecto genial», como había sido Mussolini en Italia. El Duce representaba la afirmación de los valores humanos, del poder y de la voluntad de afirmar el dominio mediante la conquista del poder. Siguiendo esta misma lógica, Plínio Salgado argumentaba que cada civilización necesitaba la conciliación entre el determinismo de la historia y el arbitrio individual. En este proceso, el «genio político» sería el sujeto que sacaría provecho de esta síntesis entre lo histórico y lo individual. Solo los pueblos que contaran con ese genio saldrían adelante, porque en la nueva era las nacionalidades débiles serían subyugadas por las naciones fuertes.

Para avanzar hacia esa nueva política se buscó generar entre los militantes un sentimiento ultranacionalista y de conciencia de su «brasileñidad». Este movimiento ideológico pretendía llevar a cabo una regeneración completa de la sociedad brasileña para crear un nuevo tipo de civilización: la civilización tropical, llena de delicadeza y de espiritualidad cristiana⁷⁰. En un momento de crisis social, política y económica como el que se estaba viviendo, estas ideas alcanzaron un gran eco y muchas personas asumieron los ideales integralistas, convencidos de que se encontraban inmersos en una experiencia nueva y revolucionaria. Los que se unieron al partido

⁶⁹ Miguel REALE: *O Estado Moderno*, Río de Janeiro, Livr. José Olympio, 1934, p. 23.

⁷⁰ Miguel REALE: *Obras políticas...*, p. 168.

entraron en una subcultura autónoma, casi en una contrasociedad, en una organización que tenía sus propias leyes y en una estructura que abarcaba diversos aspectos de la vida social de sus miembros (como educación, cultura, artes, salud, familia, etc.) Así, su organización burocrática y totalitaria se caracterizaba como paraestatal, pues se diseñó para conformar un modelo de los rasgos del Estado integral a punto de ser erigido⁷¹.

El integralismo, por tanto, se distinguió de las otras corrientes de «derechas radicales» por su insistencia en la completa transformación de la vida social en Brasil y en el mundo. Esta transformación se formuló desde una perspectiva revolucionaria, que implicaba una ruptura con las tradiciones anteriores. Asimismo, buscaron diferenciarse de la versión europea del fascismo en una reivindicación que se esforzaba por otorgar a la diferencia un signo positivo. La AIB representó, pues, una expresión del modernismo como un proyecto de «modernidad alternativa», nueva y radical. Postulaba una revolución a través del sincretismo racial y cultural, así como el comienzo de una nueva «Era»: los camisas verdes creían estar inaugurando una etapa de la historia radicalmente nueva.

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas hemos examinado cómo la creación de la AIB, surgida en un periodo de crisis tanto brasileña como internacional en cuyo transcurso alcanzaron notable fuerza las ideas autoritarias de derecha, se mostró como una nueva opción política, de corte revolucionario, capaz de congregarse un alto número de militantes. Su ideología ecléctica, en la que confluyeron el misticismo religioso y la idea de una nueva raza mestiza, permitió el surgimiento de un fascismo *sui generis* en el seno de la sociedad brasileña. Tal y como señalamos a lo largo del artículo, se puede decir que el integralismo surgió a partir del despliegue del movimiento modernista brasileño, cuyo vehículo de difusión fue la literatura. Esto es, sin duda, un elemento diferenciador del fascismo brasileño: el haber nacido de un movimiento artístico-literario y

⁷¹ Hélgio TRINDADE: *Integralismo...*

ser liderado por un escritor, Plínio Salgado. La producción literaria de Salgado experimentó una importante politización, lo que acabó desembocando en la creación de la AIB. Por ello el pensamiento político e ideológico integralista están claramente expresados en temas y figuras literarias, aunque, como señala el historiador Leandro Gonçalves, este bagaje intelectual suele ser relegado ante lo novedoso de su acción y producción política⁷². Sea como fuera, el compromiso literario y político se unieron de tal manera que no resulta posible separarlos. En este sentido, la literatura surgió como un artefacto definidor de la identidad nacional en un contexto en que los movimientos fascistas se veían a sí mismos como los únicos capaces de liderar la reconstrucción de los caracteres determinantes de lo nacional y salvar a sus pueblos de la degeneración implícita en la nación liberal.

Desde este punto de partida en unas vanguardias nacionalistas, el integralismo, en sintonía con los otros movimientos fascistas mundiales, construyó sus propias bases ideológicas. Durante los años treinta, en Brasil se desplegó una doble dinámica. Por un lado, se demostró el peso y la intensidad de la radicalización y la fascistización de amplios sectores sociales, pero, por el otro, no acabó por consolidarse la asociación entre movimiento fascista y Estado. En relación a este último, aunque el fascismo tuviese un peso considerable en la ideología del Estado Novo y una influencia directa en personajes centrales del Gobierno, la relación entre el régimen y el movimiento fascista de la AIB fue contradictoria, confrontada y turbulenta. Dicho de otra forma, es evidente que las fuerzas tradicionales acabaron por rechazar el fascismo, lo que puso a la AIB y a Getulio Vargas en trincheras distintas, si bien es cierto que los vínculos ideológicos, e incluso personales, nunca se rompieron enteramente⁷³.

Tras la instauración de la Constitución de 1937 y con la extinción de las formaciones políticas en el mismo año por la dictadura de Vargas, se negoció la transformación de la AIB en asociación cultural (con el nombre de Associação Brasileira de Cultura)⁷⁴. No obstante, poco después se canceló el registro de la asociación y se

⁷² Leandro PEREIRA GONÇALVES: «A intelectualidade integralista...», pp. 111-128.

⁷³ João Fábio BERTONHA: «Plínio Salgado, o integralismo brasileiro e as suas relações com Portugal (1932-1975)», *Análise Social*, 198 (2011), pp. 65-87.

⁷⁴ Archivo CPDOC/FGV, FC 38.05.12tp.

prohibió cualquier manifestación o publicación integralistas. El papel secundario otorgado por Vargas a la AIB no encajaba desde luego con las pretensiones fascistas que aspiraban a la transformación radical del pueblo y el «redireccionamiento» de la historia. Ello llevó a que la ruptura definitiva entre el ejecutivo y los integralistas fuese inminente y a que se plasmase finalmente en un intento de golpe de estado integralista en mayo de 1938. Tras el fracaso del *putsch*, cerca de 1.500 militantes integralistas fueron detenidos y, entre ellos, 300 integralistas fueron condenados a la cárcel. En esta persecución política, sin embargo, las grandes personalidades del movimiento no tuvieron excesivos problemas, con la excepción de Plínio Salgado, que se exilió en Portugal, si bien con el auxilio gubernamental. Las autoridades le facilitaron un pasaporte e incluso recursos financieros durante su exilio⁷⁵. Este episodio marcó la desintegración de la AIB y supuso, no obstante la reconstrucción de un neointegralismo tras 1945, el fin del mayor movimiento fascista latinoamericano⁷⁶.

En términos generales, Salgado apoyó a las fuerzas partidarias de una salida autoritaria para Brasil de forma sistemática tanto durante los años que precedieron al golpe de Getulio Vargas como luego, durante la construcción del Estado Novo. Esta alianza estratégica hizo que su plan de conquistar el poder resultaran un completo fracaso. Sea como fuera, está claro que, pese a que la doctrina integralista constituyó un recurso para el proyecto autoritario del Gobierno de Getulio Vargas, este sabía que la AIB era un movimiento de masas, movilizado y activo. Y por esta razón, podía llegar a poner en riesgo su poder personal, en la medida en que la movilización política que fomentaba comprometía el equilibrio de la alianza presidida por Vargas. Las consecuencias de una política paralela y autónoma del Gobierno podrían ser imprevisibles. El integralismo, que incluía ciertos elementos paramilitares y que reunía cerca de un millón de militantes, llegó a ser visto sin duda como una amenaza a la que debía hacerse frente por parte de la jerarquía y la estructura de poder de Vargas, cuya apuesta política pa-

⁷⁵ Archivo CPDOC/FGV, GvC 1939.06.15.

⁷⁶ Sin embargo, el fin de la AIB no significó el cese de sus actividades. Véase al respecto Gilberto CALIL: *O integralismo no pós-guerra. A formação do PRP (1945-1950)*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 2001.

saba por un autoritarismo desmovilizador. Vargas, por tanto, prefirió romper con el integralismo brasileño, excluyéndolo del proceso de establecimiento del Estado Novo: el fascismo, definitivamente, ya no formaría parte de la «cultura política» del régimen varguista. La traición del dictador a los integralistas es un testimonio más de las difíciles relaciones entre regímenes autoritarios—que a menudo incorporaron elementos fascistas en su praxis y en su doctrina— y los proyectos de los fascistas, de los revolucionarios nacionalistas, como el de la AIB.

El antisemitismo en la prensa en alemán de la Argentina, 1933-1941

Germán C. Friedmann

Instituto de Historia Argentina y Americana
«Dr. Emilio Ravignani»-CONICET-Universidad de Buenos Aires
gerfriedmann@yahoo.com.ar

Resumen: Este artículo examina las distintas percepciones sobre la escalada antisemita en el Tercer Reich presentes en un amplio abanico de publicaciones de habla alemana de la Argentina, desde las militantemente nacionalsocialistas hasta las más virulentamente antinazis. Analiza las imágenes e ideas sobre el judaísmo, y sobre la relación entre los judíos alemanes y su tierra natal en el periodo previo a la denominada «solución final». Busca mostrar aquellas coincidencias, discrepancias y cambiantes alineaciones entre los actores en un momento en el cual las posiciones que posteriormente aparecen como evidentes aún no se encontraban definidas.

Palabras clave: antisemitismo, nacionalsocialismo, antinazis, germano-argentinos, Tercer Reich.

Abstract: The escalation of antisemitism in the Third Reich was reflected in a wide range of German-language publications edited in Argentina. This article examines the diverse perceptions on this phenomena from the militantly National-Socialist to the most virulently anti-Nazi. It analyzes images and ideas about Judaism and the relationship between German Jews and their homeland prior to the «final solution». It shows the coincidences, discrepancies, and changing alignments between parties at the time. Even though the positions that these parties later took may appear evident in retrospect, they emerged from a period of indefiniton.

Keywords: antisemitism, National Socialism, anti-Nazism, German Argentines, Third Reich.

Hacia fines del siglo XIX en el ámbito germano-parlante se produjo una reelaboración del antijudaísmo tradicional de base religiosa que devino en el antisemitismo moderno, caracterizado por una interpretación en clave racial. Esta transformación fue un punto de inflexión en la historia del prolongado y complejo fenómeno del antijudaísmo. A partir de entonces se pasó de un rechazo a los judíos por cuestiones religiosas, que permitía la tolerancia si decidían convertirse, a un odio ontológico, radicado en su mismo ser, por causa de su «raza», lo que excluía cualquier posibilidad de conversión. La creciente identificación entre los conceptos de nación y raza, por entonces común en el mundo occidental, transformaba en extranjeras a aquellas personas de tradición o religión judía que habitaban en los diversos países¹.

Entre los prejuicios y fobias que habían sido lugares comunes del antisemitismo europeo existía una creencia largamente arraigada en que los judíos conformaban un grupo político activo y unido a escala global por lazos que trascendían toda lealtad a los estados nacionales. Tras la derrota en la Gran Guerra y durante el desarrollo de la llamada república de Weimar fue creciendo en vastos sectores la convicción de la existencia de una conspiración judía internacional decidida a exterminar a Alemania y a los alemanes. Posteriormente, la propaganda del régimen nacionalsocialista hizo referencia en forma constante a un actor llamado comunidad judía internacional que, todopoderoso, habría sido el principal culpable de comenzar y prolongar la nueva guerra².

El inicio de aquel conflicto bélico, la entrada en él de los Estados Unidos, y fundamentalmente la encarnizada lucha contra la Unión Soviética, con la consiguiente conquista de territorios en el este del continente, radicalizaron los acontecimientos. Una secuencia que pasó del boicot a los «negocios judíos», su exclusión de la

¹ Georges L. MOSSE: *Toward the «Final Solution»*. A History of European Racism, Wisconsin, University of Wisconsin Press, 1985; Hermann GREIVE: *Geschichte des modernen Antisemitismus in Deutschland*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft Darmstadt, 1983; León POLIAKOV: *Historia del antisemitismo*, t. IV, *La emancipación y la reacción racista*, Buenos Aires, Raíces, 1989, pp. 162-231, y Enzo TRAVERSO: *The Jews and Germany. From the «Judeo-German Symbiosis» to the Memory of Auschwitz*, Nebraska, Lincoln University of Nebraska Press, 1995.

² Jeffrey HERF: *The Jewish Enemy. Nazi Propaganda during World War II and the Holocaust*, Cambridge, Harvard University Press, 2006.

administración pública, la proclamación de las leyes de Núremberg, las deportaciones (incluyendo la proyección de un traslado masivo a Madagascar y la creación de una reserva cerca de Lublin) y el confinamiento en los *ghettos*, culminó en un exterminio de millones de personas, burocráticamente organizado, tecnológicamente perfeccionado y eficazmente ejecutado.

El desarrollo de estos sucesos, que afectó directamente a quienes habitaban el suelo europeo, impactó además de diversa manera sobre un variado conjunto de germano-parlantes que, aunque residía en diversos lugares del mundo, tenía al Reich alemán como referente ineludible en términos políticos, culturales, económicos, religiosos, artísticos, intelectuales, etc. Este artículo analiza un amplio abanico de publicaciones de habla alemana de la Argentina, desde las militantemente nacionalsocialistas hasta las más virulentamente antinazis. Centra su atención en las distintas percepciones de la escalada antisemita experimentada en el Tercer Reich, las imágenes e ideas sobre el judaísmo, y las concepciones acerca de la relación entre los judíos alemanes y su tierra natal en el periodo previo a la difusión de los crímenes sistemáticos realizados durante la etapa exterminadora de la «solución final»³.

Aquel acontecimiento, percibido posteriormente como una expresión del mal absoluto, constituyó un punto de inflexión en la evolución del discurso, de las ideas y de las prácticas antisemitas que llevó a los germano-argentinos a replantearse su relación con Alemania en general y sus consideraciones sobre la «cuestión judía»

³ En otros trabajos he desarrollado también las repercusiones del asesinato en masa de los judíos entre los alemanes antihitleristas de la Argentina y sus diversas posturas ante la difusión de aquellos acontecimientos. Véanse Germán FRIEDMANN: «Alemanes antihitleristas y antisemitismo», *Hispania Nova. Revista electrónica de Historia Contemporánea*, 14 (2016), pp. 87-111, e íd.: «Nacionalsocialistas antihitleristas y cuestión judía. Los casos de Die Schwarze Front y Frei-Deutschland Bewegung en la Argentina», *Anuario IEHS*, 31 (2016), pp. 15-36, e íd.: *Alemanes antinazis en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pp. 145 y ss. Sobre la recepción del régimen de Hitler en la prensa masiva de la Argentina véase María I. TATO y Luis A. ROMERO: «La prensa periódica y el régimen nazi», en Ignacio KLICH (ed.): *Sobre nazis y nazismo en la Argentina*, Gaithersburg, Hispamérica, 2002, y Gustavo EFRON y Darío BRENNAN: «Der Nationalsozialismus in der argentinischen Presse in der Zeit von 1933 bis 1945», en Holger MEDING y Georg ISMAR (coords.): *Argentinien und das Dritte Reich. Medile und reale Präsenz, Ideologietransfer, Folgewirkungen*, Berlín, Wvb, 2008, pp. 25-38.

en particular. Durante la década de 1930 no era evidente ni irremediable que la situación de los judíos europeos finalizara con una política de asesinatos masivos. La mirada en retrospectiva no debe impedir posicionarse en el contexto de la entre guerra, ni caer en la naturalización de que en el punto de partida de esa historia estaba inscripto su punto de llegada. La periodización elegida en este trabajo se corresponde con la etapa inmediatamente anterior a la ejecución y a la consiguiente repercusión pública de los más atroces crímenes perpetrados contra los judíos en la Europa dominada por el tercer Reich. Busca mostrar aquellos deslizamientos, coincidencias y cambiantes alineaciones entre los actores en un momento de gran fluidez, en el cual las posiciones que posteriormente aparecen como evidentes aún no se encontraban definidas.

La Argentina de habla alemana

Según los datos obtenidos en los primeros censos nacionales, en 1869 vivían 4.989 alemanes en el país; en 1895 la cifra alcanzaba los 17.143 y en 1914 se amplió a 26.995⁴. Sin embargo, los dos últimos relevamientos censales daban cuenta exclusivamente de los ciudadanos del Imperio Alemán y dejaban afuera no solo a los hijos de estos, sino también a inmigrantes provenientes de distintos lugares del mundo que tenían el alemán como lengua materna y que en muchos casos, y por distintos motivos, se auto-percibían como alemanes⁵. Además, una parte considerable de los germano-parlantes residentes en el país eran los llamados «alemanes de Rusia» (*Russlanddeutsche*),⁶ quienes, desde 1878 habían fundado alrededor

⁴ Sobre la colectividad alemana de fines del siglo XIX y principios del XX véase Ronald C. NEWTON: *German Buenos Aires, 1900-1933. Social Change and Cultural Crisis*, Texas, University of Texas, 1977.

⁵ Sobre las estadísticas migratorias de los germano-parlantes arribados a la Argentina véase Alicia BERNASCONI: «La inmigración de habla alemana en la Argentina. Aproximación a partir de las listas de desembarco», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 25, 70 (2011), pp. 5-22.

⁶ La expresión «alemanes de Rusia» comprende tanto al grupo mayoritario de los «alemanes del Volga» como a los alemanes del Mar Negro (*Schwarzmerndeutsche*), del sur de Rusia (*Südrußländer*), de Siberia (*Siberier*), de Volinia (*Wohlynier*) —hoy Polonia— y de Besarabia (*Bessarabier*), en el actual territorio rumano.

de 130 pueblos, sobre todo en las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires⁷. Así, hacia 1914, alrededor de 100.000 personas de habla alemana residían en el territorio nacional. A partir de entonces comenzó una importante ola inmigratoria que estuvo fundamentalmente motorizada por las reiteradas crisis políticas y económicas atravesadas por la Europa central y por las medidas inmigratorias crecientemente restrictivas implementadas por el gobierno de los Estados Unidos, país que hasta entonces conformaba el principal destino de la emigración de habla alemana⁸.

Desde la finalización de la Primera Guerra Mundial hasta el inicio del Tercer Reich arribaron a la Argentina entre 130.000 y 140.000 germano-parlantes procedentes tanto del continente europeo como de los Estados Unidos, Brasil y de las ex colonias alemanas. Durante el régimen nacionalsocialista hubo dos nuevos ciclos migratorios. El primero tuvo lugar en 1933, cuando comenzaron las detenciones arbitrarias y la instalación de campos de concentración. Casi todos los exiliados de esta etapa desarrollaban actividades políticas, artísticas o intelectuales, y militaban activamente en partidos férreamente opositores al nuevo gobierno. Los refugiados de la «segunda oleada» escaparon de las medidas y prescripciones de carácter «racial». El punto más alto de esta emigración se alcanzó luego de la *Kristallnacht* (noche de los cristales), del 9 de noviembre de 1938. Así, durante el Tercer Reich entre 40.000 y 50.000 germano-parlantes se trasladaron a la Argentina⁹. De este modo, hacia finales de la década de 1930 y principios de la siguiente la población de habla alemana en la Argentina puede esti-

⁷ Sobre los alemanes de Rusia véase Daniel BEROS: *En búsqueda de patria. El lenguaje de la fe de los alemanes de Rusia evangélicos en la Argentina*, Buenos Aires, 2011, y Yolanda Haydée HIPPERDINGEN: «Las colonias alemanas del Volga de Coronel Suárez: mantenimiento lingüístico», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 5, 15-16 (1990), pp. 407-424.

⁸ Sobre la inmigración alemana a Estados Unidos véase I. A. GLAZIER, Robert J. KLEINER y B. OKEKE: «Migración desde Europa: Alemania 1852-1885», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 11, 34 (1996), pp. 425-477.

⁹ Wolfgang BENZ: *Der Deutsche Widerstand gegen Hitler*, Múnich, C. H. Beck, 2014; Claus-Dieter KROHN et al. (eds.): *Handbuch der deutschsprachigen Emigration, 1933-1945*, Darmstadt, Primus, 1998, p. 1, y Patrick VON ZUR MÜHLEN: *Fluchtziel Lateinamerika. Die Deutsche Emigration, 1933-1945. Politische Aktivitäten und Soziokulturelle Integration*, Bonn, Neu Gesellschaft, 1988, p. 47.

marse entre las 250.000 y 300.000 personas de las más distintas extracciones políticas, sociales y religiosas¹⁰.

Esta enorme diversidad se vio reflejada en una pluralidad de publicaciones. Entre ellas, en este trabajo se presta atención a los dos principales periódicos que se destacaron por su influencia y su tirada: el *Deutsche La Plata Zeitung* y el *Argentinisches Tageblatt*. El primero fue fundado en 1863 y pasó a manos de la familia Tjarks en 1880. Estuvo estrechamente ligado al Reich bismarkiano y fue un ferviente adversario de la República de Weimar, a la que veía alejada del verdadero «espíritu alemán». Siendo el diario en idioma alemán de mayor circulación en la Argentina, a partir de 1933 se aproximó crecientemente a las posiciones nacionalsocialistas y contó entre sus redactores con algunos miembros activos de aquella agrupación política¹¹. Los orígenes del segundo periódico se remontan al editor suizo Johann Allemann, quien fundó su primera publicación argentina en la provincia de Santa Fe con el nombre de *Der Argentinische Bode*. Una vez establecido en Buenos Aires editó en 1878 el *Argentinisches Wochenblatt*, que en 1889 se transformó en el *Argentinisches Tageblatt*. Durante las décadas de 1930 y 1940 su director, Ernesto Fernando Alemann —nieto de Johann—, le imprimió una decidida orientación antinazi, aún más reforzada luego de que el diario fuera boicoteado por directivas de la embajada alemana en Buenos Aires y de que su circulación fuera prohibida dentro del territorio alemán. Pese a que estas medidas le causaron una sensible caída en sus ingresos, el *Argentinisches Tageblatt* pudo sobrevivir e incluso aumentar de manera considerable su tirada gracias al aporte de miles de nuevos lectores provenientes de la emigración de la Alemania nacionalsocialista. El diario no solo resultó revitalizado por el aporte de nuevos lectores sino también por la renovación de su personal, pues empleó a varios perio-

¹⁰ Se ha estimado que hacia 1940 solo los «alemanes de Rusia» eran 130.000. Véase Wilhelm LÜTGE: «Die Anfänge der russlanddeutsche Einwanderung nach Argentinien und Brasilien», en *Deutsche Volksbund für Argentinien/Jahrbuch*, Buenos Aires, Mercur, 1940, pp. 129-140.

¹¹ El *Deutsche La Plata Zeitung* mantuvo, entre 1933 y 1945, una tirada de alrededor de 45.000 ejemplares. Véase Walter HEIDE: *Handbuch der deutschsprachigen Zeitungen im Ausland*, Essen, 1940, pp. 56-60.

distas y escritores de habla alemana, en su mayoría militantes políticos que encontraron refugio en la Argentina¹².

También se analizan las páginas de *Der Trommler. Mitteilungsblatt für die Nationalsozialistische Bewegung des Deutschen in Argentinien* (El Tambor. Boletín informativo del movimiento nacionalsocialista de los alemanes de la Argentina), publicación oficial del *Landesgruppe Argentinien* (Grupo Territorial Argentina) de la *Auslandsorganisation der National sozialistische Deutsche Arbeiterpartei* (Organización Exterior del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán), que fue editada en Buenos Aires en forma bimensual entre 1934 y 1945¹³. Entre los opositores activos al régimen de Hitler se tiene en cuenta al boletín *Die Schwarze Front. Kampfblatt für Südamerika* (El Frente Negro. Hoja de combate para Sudamérica), editado entre 1935 y 1936 por el movimiento del mismo nombre que era liderado desde el exilio por el nacionalsocialista disidente Otto Strasser¹⁴. Fue una de las primeras organizaciones de habla alemana de la Argentina que se opuso al régimen gobernante en Alemania. Sus integrantes se presentaban como los verdaderos nacionalsocialistas, acentuaban su condición de anticapitalistas y socialistas, y acusaban al gobierno alemán de haber traicionado el auténtico espíritu de aquella ideología¹⁵. Se considera también el importantísimo lugar ocupado por la revista *Das Andere Deutschland* (La otra Alemania), publicada en Buenos Aires por la agrupación homónima, entre 1938 y 1948. Fundada en la capital argentina, aquella organización estaba integrada por exiliados políticos alemanes y austriacos que habían militado en parti-

¹² Hacia 1925 *Argentinisches Tageblatt* editaba cerca de 20.000 ejemplares, diez años más tarde trepó a los 28.000 y poco antes del final de la Segunda Guerra Mundial alcanzó los 40.000. Incluso algunas estimaciones le otorgan en esa última época una tirada de alrededor de 50.000. Véase Hendrik GROTH: *Das Argentinisches Tageblatt. Sprachrohr der demokratischen Deutschen und der deutsch-jüdischen Emigration*, Hamburgo, LIT, 1996, p. 85.

¹³ *Der Trommler* imprimió 4.000 ejemplares hacia 1941 y 6.000 en 1945. Hasta 1934 fue publicado bajo el nombre *Mitteilungsblatt der NSDAP Landesgruppe Argentinien* (Boletín informativo del grupo regional Argentina del NSDAP).

¹⁴ Según los integrantes del Frente Negro, el primer número de su publicación constó de 3.000 ejemplares.

¹⁵ Sobre el Frente Negro en la Argentina véase Germán FRIEDMANN: «El Frente Negro en la Argentina durante la década de 1930», *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, XV, 57 (2015), pp. 39-57.

dos opositores al nacionalsocialismo y por germano-parlantes establecidos en la Argentina¹⁶.

Entre los periódicos orientados a grupos de habla alemana específicos ocupa un papel importante el semanario supra-confesional *Der Russlanddeutsche. Erstes und einziges Blatt für Deutschen aus Russland in Südamerika* (El alemán de Rusia. Primer y único periódico para los alemanes provenientes de Rusia en Sudamérica), publicado entre 1929 y 1945 en la entrerriana localidad de Lucas González¹⁷. Entre las publicaciones correspondientes a las confesiones religiosas se destacan: el *Argentinischer Volksfreund. Katholisches Wochenblatt für die La Plata-Staaten* (Amigo del pueblo argentino. Semanario católico para los Estados del Plata), impreso desde 1895 hasta 1960 por la Congregación del Verbo Divino¹⁸, y el *Evangelisches Gemeindeblatt. Halbmonatsschrift der Deutschen Evangelischen La Plata-Synode* (Revista Parroquial Evangélica. Revista bimensual del Sínodo Evangélico Alemán del Río de la Plata), dependiente de la Iglesia Evangélica Alemana¹⁹. También ocupa un lugar destacado el *Jüdische Wochenschau*, conocido en castellano como Semanario Israelita y establecido en Buenos Aires en abril de 1940²⁰. Autoproclamado el vocero de los judíos de habla alemana,

¹⁶ La publicación, una de las más influyentes de la emigración germano-parlante de América Latina, alcanzó durante 1944 y 1945 entre 4.000 y 5.000 ejemplares. Sobre la agrupación *Das Andere Deutschland* véase Germán FRIEDMANN: *Alemanes antinazis...*

¹⁷ El semanario alcanzó una tirada de 2.000 ejemplares. Su editor responsable fue el pastor Jacob Riffel, un ferviente militante de la *Russlanddeuschtum* que, nacido en la gobernación rusa de Samara, arribó a la Argentina a fines de 1923. Para un análisis de diversos artículos del periódico véase Daniel BEROS: *En búsqueda de patria...*, pp. 108 y ss.

¹⁸ Aquella congregación se estableció en la Argentina hacia fines del siglo XIX con el objetivo de atender pastoralmente a los católicos de habla alemana. Desde inicios de la década de 1920 hasta fines de la siguiente la tirada del *Argentinischer Volksfreund* fue estimada en 2.500 ejemplares.

¹⁹ Tenía una tirada de 1.200 ejemplares. Véase Alejandro ZORZIN: «Der Nationalsozialismus im Spiegel der Veröffentlichungen des Evangelischen Gemeindeblatts der deutschen evangelischen La Plata Synode (1933-1939)», en Holger MEDING (ed.): *Nationalsozialismus und Argentinien*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, 1995, pp. 81-104.

²⁰ El semanario fue fundado por el abogado Hardi Swarsenski y por el rabino de la comunidad de Berlín Günther Friedländer. Nacidos en Alemania, ambos arribaron a la Argentina en 1939. Véanse Kerstin E. SCHIRP: *Die Wochenzeitung «Sema-*

se fijó el objetivo de remediar lo que consideraba un déficit de información de la prensa diaria argentina en lo atinente a la «temática judía». Además de ocuparse del aspecto religioso, se proponía trabajar en favor del mantenimiento del patrimonio cultural de la *Judentum* (judeidad o judaísmo)²¹.

La «restauración de la administración pública» y los campos de concentración. 1933-1934

La situación atravesada por la población judía de Alemania ocupó tempranamente la atención del *Argentinisches Tageblatt*. A poco más de un mes de la proclamación de Hitler como canciller del Reich el periódico ya había advertido reiteradamente sobre el peligro corrido por aquella²². Esta postura se intensificó luego de que el 7 de abril de 1933 se promulgara la *Gesetz zur Wiederherstellung des Berufsbeamtentums* (Ley sobre la Restauración de la Administración Pública), que posibilitaba la expulsión de las diversas agencias estatales tanto de los funcionarios y empleados «no arios» como de aquellos «políticamente poco confiables»²³.

Desde entonces, el *Argentinisches Tageblatt* denunció la «total privación de derechos de los judíos alemanes», presentó numerosos informes acerca de la violencia cotidiana ejercida contra ellos en

rio Israelita». *Sprachrohr der deutsch-jüdischen Emigranten in Argentinien*, Münster, LIT, 2001, y Werner RÖDER y Herbert A. STRAUSS (eds.): *Biographisches Handbuch der deutschsprachigen Emigration nach 1933-1945. Politik, Wirtschaft, Öffentliches Leben*, t. I, Múnich-París-Londres-Nueva York, K.G.-Saur, 1980, p. 198.

²¹ El concepto *Judentum*, de difícil traducción, y cuya ambivalencia es fácilmente perceptible en la expresión «judeidad», estaba ampliamente difundido y comprendía una enorme variedad de significados que incluían las costumbres, los valores y la cultura judías.

²² «600.000 deutsche Juden im Pogromgefahr», *Argentinisches Tageblatt*, 4 de marzo de 1933, p. 1.

²³ Esta ley constituyó la puesta en práctica del proceso de *Gleichhaltung* de la Administración Pública y de la política racial del régimen. Se transformó, además, en el punto de partida de una legislación antisemita que se sistematizaría posteriormente con las llamadas leyes de Núremberg. Véase Angelika KÖNIGSEDER: «Gesetz zur Wiederherstellung des Berufsbeamtentums», en Wolfgang BENZ, Hermann GRAML y Hermann WEISS (eds.): *Enzyklopädie des Nationalsozialismus*, Stuttgart, DVT, 2007, pp. 536-537.

el Tercer Reich, y alertó sobre las deplorables condiciones de vida imperantes en los campos de detención²⁴. Una nota describía muy gráficamente la rutina de las instalaciones concentracionarias: «Todas las mañanas los camaradas se desmoronaban echando espuma por la boca, venían los hombres de la SA y les pisaban los genitales, los golpeaban en la nariz y las orejas». Según la declaración oficial del gobierno alemán, manifestaba el informe, el campo de concentración servía para educar en la cosmovisión nacionalsocialista a los «compañeros del pueblo» (*Volksgenossen*) desviados. Sin embargo, continuaba, en realidad «a través de la tortura y los asesinatos» se educaba en un odio profundo que no solo se dirigía «contra aquellos que están en el campo, sino también contra los millones que, en el país, están al tanto de los métodos allí practicados»²⁵.

La fuerte oposición al nacionalsocialismo y las constantes denuncias de los apremios sufridos por la población judía de Alemania provocaron que el *Argentinisches Tageblatt* fuera catalogado por una parte importante de los germano-parlantes locales —y no solo por los simpatizantes del régimen gobernante en Alemania— como un «órgano bolchevique» o un «diario judío»²⁶. Autodefinido como un «periódico de combate», en su radicalización contra el nacionalsocialismo influyó seguramente también su disputa por captar la atención del mercado de lectores de habla alemana, notablemente incrementado por la reciente inmigración. En este sentido, el *Argentinisches Tageblatt* se presentó como el gran antagonista del *Deutsche La Plata Zeitung*, al que asoció frecuentemente con el nacionalsocialismo²⁷. En una nota titulada «Expresiones antisemitas de un editor argentino» el diario de los Alemann reprodujo las declaraciones supuestamente formuladas por Hermann Tjarks a un medio alemán. En ellas, el director de su principal competidor

²⁴ *Argentinisches Tageblatt*, 7 de mayo de 1933, p. 4.

²⁵ *Argentinisches Tageblatt*, 22 de octubre de 1933.

²⁶ Sebastian SCHOEPP: *Das Argentinische Tageblatt 1933 bis 1945. Ein Forum antinationalsozialistischen Emigranten*, Berlín, Wissenschaftlicher, 1996, p. 163.

²⁷ Sobre las disputas sostenidas por ambos periódicos, véanse Georg ISMAR: *Der Pressekrieg. Argentinisches Tageblatt und Deutsche La Plata Zeitung, 1933-1945*, Berlín, Wvb, 2006, y Katrin HOFFMANN: «¿Construyendo una “comunidad”? Theodor Alemann y Hermann Tjarks como voceros de la prensa germano-parlante en Buenos Aires», *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, IX, 33 (2009), pp. 121-137.

(que efectivamente contaba con el sostén económico del gobierno alemán)²⁸. había expresado la «imposibilidad de asimilar a los judíos», a quienes «no combatía por una cuestión racial, sino debido a una fuerte convicción ideológica» porque los consideraba «enemigos del estado» que promovían los movimientos más radicalizados, entre ellos, y «en primer lugar, al comunismo». El mismo informe contrastaba la posición del *Argentinisches Tageblatt* con la asumida por Tjarks, quien habría resaltado «el trato humanitario que recibían los prisioneros internados en los campos de concentración», algo que, señalaba, «no tenía correlación en ningún otro país del mundo»²⁹.

Más allá de las claras intenciones propagandísticas del *Argentinisches Tageblatt*, que perseguía el fin de desacreditar a su competidor a los ojos de los lectores de «sensibilidad antifascista», aquel argumento fue muchas veces repetido en las páginas del *Deutsche La Plata Zeitung*, que se esforzó por desmentir las descripciones negativas de los campos de concentración. Así, tras su visita a Dachau, el germano-argentino Hubert Frommholdt informaba en aquel periódico que «las paredes del comedor habían sido decoradas por un detenido comunista bávaro con unos murales preciosos». En «su tiempo libre», continuaba, los reclusos «cuentan con un aparato de radio conectado a una emisora local» y «se dedican en amplios espacios a jugar al Skat (un juego de cartas), al ajedrez o a escribir cartas». Los lectores del periódico podían enterarse además de que «la ropa de los prisioneros es la adecuada para la época del año» y que «los almuerzos y las cenas consisten en platos calientes de carne y verdura preparados en la misma cocina de la que comen los guardias.» El informe hacía referencia también a su excelente estado de salud, «tan bueno que en este momento el hospital de campaña solo tiene 5 enfermos de un total de cerca de 23.300 hombres», lo que era atribuido a «la estancia al aire libre en la saludable ubicación en la que se encuentra situado el campo»³⁰.

²⁸ Heinrich VOLBERG: *Auslandsdeutschtum und Drittes Reich: der Fall Argentinien*, Colonia-Viena, Böhlau, 1981.

²⁹ «Antisemitische Äusserungen eines argentinischen Verlegers», *Argentinisches Tageblatt*, 16 de julio de 1933, p. 3.

³⁰ «Besuch in Dachau», *Deutsche La Plata Zeitung*, 2 de diciembre de 1933.

Las noticias sobre las diversas medidas antisemitas tomadas en el Reich, así como las denuncias sobre las desastrosas condiciones imperantes en los campos de concentración fueron percibidas en la mayoría de la prensa en lengua alemana como parte de una descomunal «propaganda difamatoria» (*Greuelpropaganda*) y una «campana de odio» (*Hetzkampagne*) conducida por los enemigos de Alemania³¹. «Un poderoso compromiso de lealtad de la Alemandad en el Río de la Plata» fue el título con el cual *La Plata Post*³², el semanario del *Deutsche La Plata Zeitung*, dio cuenta del discurso pronunciado por el *Auslandskommissars der AO* para Sudamérica, el 5 de abril de 1933 en el teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires³³. La concientización y posterior condena de la «propaganda judía» había sido una de las principales temáticas abordadas en aquel encuentro al que concurrieron entre 2.500 y 3.000 personas³⁴. Por su parte, la revista oficial del partido nacionalsocialista de la Argentina indicaba que todos los alemanes en el exterior tenían la obligación de oponerse a aquellas «mentiras judías través de conversaciones esclarecedoras con los habitantes de los países de acogida»³⁵.

Con la excepción del *Argentinisches Tageblatt*, ninguna publicación de habla alemana de la Argentina tuvo en sus inicios una clara posición contra el Tercer Reich³⁶. De hecho, muchos artícu-

³¹ Hans KOCH: «Zur Vorgeschichte der Nationalen Revolution im Deutschen Reich», *Evangelisches Gemeindeblatt*, 1 de enero de 1934, pp. 4 y ss., y «Lügen- und Hetzpropaganda», *Der Russlanddeutsche*, 14 de julio de 1933, pp. 2-3.

³² Su ha estimado su tirada en 12.000 ejemplares.

³³ «Ein machtvolles Treu-Bekenntnis der Deutschtum am La Plata», *La Plata Post*, 14 de abril de 1933, p. 53.

³⁴ «Eine machtvolle Kungebung des Deutschtums am La Plata», *Deutsche Zeitung*, 20 de abril de 1933, p. 1, y *Argentinisches Tageblatt*, 7 de abril de 1933, p. 3.

³⁵ «Deutsche Volksgenossen im Ausland und jüdische Hetzpropaganda», *Mitteilungsblatt der NSDAP-Landesgruppe Argentinien*, 15 de abril de 1934, p. 163.

³⁶ En este sentido, las publicaciones de habla alemana se asemejaban al resto de la prensa argentina. No fue sino hasta la declaración de la guerra, la invasión de las tropas alemanas a la capital francesa y la entrada de Estados Unidos en el conflicto bélico mundial cuando se generalizaría, en el grueso de la prensa periódica «seria», la adhesión abierta a la causa aliada. El diario *Crítica*, por entonces el de mayor circulación a nivel nacional, constituyó una excepción, dado que mostró una férrea oposición al régimen de Hitler desde un primer momento. Cabe destacar que sus redactores compartían una común militancia «antifascista» con los alemanes antihitleristas de la Argentina. En este sentido se debe destacar que algunos de los militantes más activos de *Das andere Deutschland* trabajaban en el diario *Crí-*

los compartían con los nacionalsocialistas no solo los sentimientos anticomunistas, sino también las inclinaciones de índole extremadamente nacionalistas e incluso muchas veces antijudías. El *Argentinischer Volksfreund* señalaba que «muchos judíos alienados de Dios» ejercían una influencia sumamente perjudicial «en las diversas esferas de la vida moderna». Para este semanario católico los «principios materialistas de la sociedad liberal», con su «abominable espíritu internacional», eran los responsables de las grandes convulsiones provocadas en los ámbitos de la economía, la política y la cultura. La ruptura de aquella «nefasta influencia del judaísmo» no solo conformaba un derecho legítimo, sino un «estricto deber de conciencia de todo cristiano convencido». El periódico apelaba además a sus lectores a no permanecer indiferentes ante el «verdadero crimen», cuestionando el silencio del mundo occidental «ante las atrocidades cometidas contra los cristianos en México, Rusia y España»³⁷. En las páginas del *Evangelisches Gemeindeblatt* se expresaba no solo un enfoque positivo del Tercer Reich, sino también una profusa difusión de los objetivos centrales de la ideología nacionalsocialista. Esta publicación denunciaba la falsedad de los informes sobre los diversos abusos y asesinatos cometidos contra los judíos alemanes. La principal responsabilidad en aquella empresa, que equiparaba a la «infame campaña antialemana impulsada durante la guerra», era adjudicada al accionar de «ciertos círculos judíos residentes en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos». Semejantes calumnias, indicaba, «chocaban contra la defensa unánime de la alemanidad dentro y fuera del país»³⁸.

tica. Entre ellos, Clément Moreau, Heinrich Grönwald, Oda Olberg y Pieter Siemsen. Asimismo, los redactores de *Crítica* y *Argentinisches Tageblatt* se reunían ocasionalmente y discutían cuáles eran las noticias que, a su parecer, valía la pena dar a conocer a la opinión pública. Sobre las estrechas relaciones de los germano-parlantes antihitleristas y el diario *Crítica* véase Germán FRIEDMANN: *Alemanes antinazis...*, p. 106.

³⁷ «Nicht Judenhass, sondern Christenschutz», *Argentinischer Volksfreund*, 5 de abril de 1933, pp. 1-3.

³⁸ «Aus Zeit und Welt. Wochenschau», *Evangelisches Gemeindeblatt*, 15 de abril de 1933, p. 93.

Las «leyes de Núremberg» y la radicalización del antisemitismo, 1935-1938

Durante el séptimo congreso anual del partido nacionalsocialista, celebrado el 15 de septiembre de 1935, se promulgaron las llamadas «leyes de Núremberg», un conjunto de medidas y prescripciones de carácter «racial» que transformaron a los judíos alemanes en ciudadanos de segunda clase e iniciaron su exclusión legal de la vida económica, política y social alemana³⁹.

Der Trommler interpretó que aquella legislación estaba compuesta de un conjunto de medidas necesarias para defenderse de la influencia todopoderosa del judaísmo. Esta publicación ya había informado sobre diversas condenas a prisión otorgadas a judíos por «crímenes cometidos contra niños», «trata de mujeres con fines de explotación sexual» y «deshonra racial» (*Rassenschande*)⁴⁰. En una carta de lectores, un «camarada del pueblo» (*Volksgenosse*) reconocía que en un comienzo habían ocurrido «desaciertos» e «incluso excesos» —aunque aislados— contra los judíos. Sin embargo, estos hechos, producto del «sentimiento popular», habrían cesado «gracias a la intervención del gobierno alemán». Por ese motivo, y gracias a «un antisemitismo dirigido por caminos legales, en ninguna parte pueden sentirse hoy los judíos más seguros que con nosotros en Alemania»⁴¹. No obstante, la publicación oficial del partido na-

³⁹ Sobre las leyes de Núremberg véanse Cornelia ESSNER: *Die «Nürnberger Gesetze» oder die Verwaltung des Rassenwahns 1933-1945*, Paderborn, Schöningh, 2002, y Volker KOOP: «*Wer Jude ist, bestimme Ich*». «*Ehrenarier*» im Nationalsozialismus», Colonia-Weimar-Viena, Böhlau, 2014, pp. 33-65.

⁴⁰ «Judischer Mädchenhändler zu zwei Monaten Kerker verurteilt», «Jude als Rassenschänder verhaftet», «Jüdisches Verbrechen an einem deutschen Kind» y «Sieben jüdische Rassenschänder verurteilt», *Der Trommler*, 5 de mayo de 1935, pp. 1114 y ss. *Rassenschande* era un término utilizado para definir la violación del artículo 2 de la «Ley para la Protección de la Sangre y el Honor Alemanes», que prohibía las relaciones sexuales extraconyugales entre «arios» y «no arios». El artículo 5 de la misma ley establecía que el varón que vulneraba aquella prohibición sería castigado con pena de prisión. Véase Hannah MANG: *Nürnberger Rassegesetze und die 13 Verordnungen zum Reichsbürgergesetz*, Norderstedt, Grin Verlag GmbH, 2013, p. 5.

⁴¹ «Aus dem Brief eines deutschen Volksgenossen», *Der Trommler*, 26 de octubre de 1936, p. 39. Esta posición tampoco era excepcional en el ámbito de

cionalsocialista dejaba en claro la imposibilidad de incorporarlos a la nación alemana, indicando que aunque los judíos «nos quieren hacer creer que por la acción del medio ambiente se han convertido en “buenos alemanes”», aquella «asimilación» resultaba imposible por «motivos raciales», dado que «las leyes de la herencia» muestran que «así como los idiotas y los criminales no pueden transformarse en niños modelos, tampoco un judío puede convertirse en un alemán»⁴².

Hasta 1933 en las páginas de *Der Russlanddeutsche* ocupó un lugar central la escalada de violencia llevada cabo por el régimen soviético, que incluyó la expropiación, detención, expulsión y en muchos casos el asesinato de numerosos alemanes de la región del Volga. Otro de los temas recurrentes del semanario era el empobrecimiento de los colonos arrendatarios del sur de la provincia de Buenos Aires y del territorio de La Pampa. Desde la llegada al poder del nacionalsocialismo (saludada con entusiasmo por *Der Russlanddeutsche*) tomaron un mayor protagonismo los sucesos políticos del Tercer Reich, en particular las diversas iniciativas tomadas por el nuevo gobierno para auxiliar a la población alemana de la Unión Soviética⁴³. También tuvieron más presencia las actividades organizadas por las instituciones de la comunidad de habla alemana de la Argentina, incluidas las organizaciones de base del partido nacionalsocialista.

Las tradicionales condenas al «bolcheviquismo» y a su política frente a los alemanes de Rusia fueron tomando un cariz crecientemente orientado hacia la ideología nacionalsocialista. Así, el co-

la prensa argentina. Alejandro Sux, por ese entonces corresponsal del diario *El Mundo* en Europa, presentaba un panorama similar sobre la situación de los judíos alemanes. Véase Alejandro SUX, «No es tan fiero el león como lo pintan», *El Mundo*, 26 de septiembre de 1935. Desde la perspectiva de los nacionalsocialistas, sus informes eran percibidos como un «testimonio incuestionable» de «un extranjero que no había sido influenciado por la propaganda antialemana». Véase Alejandro SUX, «Die Juden in Deutschland», *Der Bund*, 1936, pp. 12 y ss. (reproducción de un artículo publicado en *El Mundo*, 30 de noviembre de 1935).

⁴² Adolf HEINLEIN: «Bevölkerungs- und Rassenpolitik im neuen Deutschland», *Der Trommler*, 5 de agosto de 1937, pp. 24 y ss. En la prensa argentina de habla castellana solamente la revista *Clarínada* presentaba un antisemitismo tan virulento como el manifestado en las páginas de *Der Trommler*. Véase Daniel LVOVICH: *Nacionalsocialismo y antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Vergara, 2003, pp. 324-334.

⁴³ *Der Russlanddeutsche*, 23 de junio de 1933.

munismo comenzó a definirse como «un producto de los intelectuales judíos desarraigados»⁴⁴. Asimismo, las abusivas condiciones que los terratenientes imponían a los arrendatarios dejaron de analizarse desde una perspectiva meramente clasista para pasar a ser entendidas además en clave racial⁴⁵. Bajo esta mirada, la referencia principal para interpretar aquel conflicto fue la oposición entre la comunidad campesina germana y los comerciantes e intermediarios hebreos. Por este motivo se llamaba al establecimiento de una federación que comprendiera a todos los «compatriotas alemanes» para luchar por «nuestra independencia del capital de los judíos»⁴⁶.

Der Russlanddeutsche conminaba a sus lectores a «evitar a los judíos en la vida cotidiana», señalando que «el deber de todo alemán» era «no comprar nada» ni mantener «ningún tipo de contacto» con «esta clase de gente»⁴⁷. Además, exhortaba a exponer públicamente a quienes continuaran haciéndolo, una posición semejante a la de *Der Trommler*, que señalaba que el apoyo a los judíos era un claro signo de «traición a la patria»⁴⁸. El semanario dirigido por el pastor Riffel explicitaba: «no existen los buenos judíos: ellos son nuestros explotadores y nuestros *Volksvernichter!* (aniquiladores)»⁴⁹. Hitler era percibido por *Der Russlanddeutsche* como un salvador que había «rescatado al pueblo alemán de las garras del judaísmo internacional»⁵⁰. Sin él, «los judíos habrían he-

⁴⁴ «Bolschewismus und Judentum», *Der Russlandsdeutsche*, 11 de octubre de 1935, p. 10; «Die Juden Deutschlands und ihre Zukunft», *Der Russlanddeutsche*, 23 de agosto de 1935; «Wer regiert in Russland?», *Der Russlanddeutsche*, 23 de agosto de 1935, y «Europa rassistische Bedrohung durch den Bolchevismus», *Der Russlanddeutsche*, 12 de junio de 1936.

⁴⁵ Daniel Carlos BEROS: *En búsqueda de patria...*, p. 192.

⁴⁶ E. R.: «Selbstbesinnung», *Der Russlanddeutsche*, 26 de junio de 1936, p. 1.

⁴⁷ «Deutscher Volksbund für Argentinien. Ortsgruppe Galaza, E. R.», *Der Russlanddeutsche*, 23 de octubre de 1936, p. 5, y «Warum müssen wir den Verkehr mit Juden meiden?», *Der Russlanddeutsche*, 2 de diciembre de 1938.

⁴⁸ «Wie halten wir zusammen?», *Der Russlanddeutsche*, 29 de julio de 1938, pp. 1 y ss.; «Berichte aus dem Leserkreis», *Der Russlanddeutsche*, 19 de agosto de 1938, p. 6, y «An einen gewissen Leser», *Der Trommler*, 28 de octubre de 1937, p. 30.

⁴⁹ «Bericht von E. R.», *Der Russlanddeutsche*, 5 de agosto de 1938, p. 1.

⁵⁰ «Bericht von E. R. - Durch alle Zeiten hindurch wird das Deutsche Volk bestehen!», *Der Russlanddeutsche*, 2 de diciembre de 1938.

cho con nosotros lo mismo que con nuestros hermanos de sangre en Rusia»⁵¹.

Por su parte, el *Argentinischer Volksfreund* apelaba a la imagen de los judíos como asesinos de Cristo e indicaba que ellos «estaban detrás del anticlericalismo y de la persecución a los sacerdotes en la Unión Soviética», motivos por los cuales justificaba la «legislación judía» del gobierno alemán⁵². Sin embargo, y a diferencia de lo acontecido con *Der Russlanddeutsche*, hacia fines de 1936 el *Argentinischer Volksfreund* comenzó a cuestionar algunos aspectos de las políticas raciales del nacionalsocialismo y consideró la imposibilidad de su difusión sistemática en la Argentina, debido a las «inherentes y diversas tendencias raciales, religiosas y sociales» del país. Advertía el periódico que un intento de manifestarse en sentido opuesto «sería perjudicial y divisivo»⁵³. Desde mediados de 1937 en las páginas del *Argentinischer Volksfreund* comenzaron a publicarse con cierta frecuencia diversos artículos que condenaban a la persecución racial como anticristiana⁵⁴.

Para ese entonces, también *Die Schwarze Front*, perteneciente a la homónima organización nacionalsocialista disidente, ya se había pronunciado contra la «política judía» establecida en el Tercer Reich. El mismo día de la promulgación de las llamadas «leyes de Núremberg», Otto Strasser publicó en el periódico praguense *Die Deutsche Revolution* una nota titulada «¡Suficiente! Una palabra so-

⁵¹ «Berichte aus dem Leserkreis. Friedrich Loose aus Galarza», *Der Russlanddeutsche*, 26 de agosto de 1938, p. 6.

⁵² «Christenverfolgung und Judentum», *Argentinischer Volksfreund*, 7 de enero de 1937, pp. 24-26, y «Katholizismus und Judenfrage», *Argentinischer Volksfreund*, 9 de septiembre de 1936, pp. 7 y ss.

⁵³ Hans GLÜCKLICH: «Verherzte Redaktion», *Argentinischer Volksfreund*, 30 de diciembre de 1936, p. 3.

⁵⁴ «Kreuz und Hakenkreuz», *Argentinischer Volksfreund*, 4 de agosto de 1937, pp. 1 y ss., y «Kreuz oder Hakenkreuz», *Argentinischer Volksfreund*, 25 de agosto de 1937, p. 1. Las posturas presentes en las páginas del *Argentinischer Volksfreund* son coincidentes con las exhibidas en la prensa católica nacional escrita en castellano. Sobre el catolicismo argentino y la «cuestión judía» véase Daniel LVOVICH: *Nacionalismo y antisemitismo...*, pp. 374-430. Sobre las diversas posiciones de los intelectuales y militantes católicos véanse José ZANCA: *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, y Graciela BENDROR: *Católicos, nazis y judíos. La Iglesia argentina en los tiempos del Tercer Reich*, Buenos Aires, Lumiere, 2003.

bre la cuestión judía», que fue reproducida meses más tarde en el porteño *Die Schwarze Front*⁵⁵. En ella explicitó su «horror ante el trato» sufrido por los judíos y rechazó enfáticamente «el contenido y los métodos del antisemitismo hitlerista». Mientras que «el racismo es una doctrina imperialista dominada por la supuesta superioridad de una raza sobre las otras», señalaba Strasser, «la idea *völkisch*», de la cual se sentía su más fiel exponente, «es una teoría por cierto nacional, pero pacifista, que reconoce expresamente la igualdad de derechos de todos los pueblos»⁵⁶. Para apoyar esta postura Strasser recurrió a su admirador Theodor Herzl, a quien definía como «el gran profeta de la idea *völkisch*, sobre la cual había construido un activo movimiento político» al que expresaba «su total solidaridad». Nosotros, indicaba Strasser, «nos sentimos emparentados con el sentimiento de la nación judía y seguimos con el más grande interés y los mejores deseos la heroica lucha por la creación de un hogar nacional judío, de cuya feliz solución depende una mejora sustancial de la parte política de la llamada cuestión judía»⁵⁷.

Sin embargo, el líder del Frente Negro consideraba que, aunque ideal, aquella era una «solución imposible por el momento», no solo por razones geopolíticas sino fundamentalmente porque «una parte significativa del judaísmo» no estaba comprometida con el sionismo. Por este motivo, planteaba como meta caracterizar a los judíos como una minoría nacional con un estatus minoritario jurídicamente protegido. Si bien afirmaba que deberían tener los mismos derechos que los demás ciudadanos, proponía el establecimiento de un cupo que limitara la posición monopólica de los

⁵⁵ OTTO STRASSER: «Genug! Ein Wort zur Judenfrage», *Die Schwarze Front*, 7 de diciembre de 1935, p. 1. Publicada originalmente en *Die Deutsche Revolution*, 15 de septiembre de 1935.

⁵⁶ El término *völkisch* comenzó a utilizarse durante la segunda mitad del siglo XIX. Si bien en un comienzo tenía el significado de «popular», con todas las ambigüedades que esto implica, luego fue desarrollándose en un sentido étnico o racial, más esencialista, y se lo comenzó a aplicar generalmente para referirse a aquellos movimientos (diversos y muchas veces erróneamente pensados como idénticos) definidos como «chauvinistas». Desde esta perspectiva, los individuos existían solo como parte indisoluble de la comunidad popular y la nación era percibida como un «pueblo-raza» (muchas veces, pero no siempre, entendida desde una perspectiva biológica) al que, generalmente, le habría correspondido una organización estatal propia.

⁵⁷ OTTO STRASSER: «Genug!...», p. 1.

judíos en ciertas actividades u oficios, porque creía (como muchos otros) en la existencia de una marcada desproporción entre su pequeño número «real» y el importante lugar que ocupaban en sectores claves de la sociedad⁵⁸.

Las «noche de los cristales rotos» y la nueva guerra europea. 1938-1941

El 7 de noviembre de 1938 el joven Herschel Grynszpan se presentó en la embajada del Reich en París para protestar por la deportación de miles de judíos del este de Alemania hacia la frontera polaca. Allí disparó reiteradas veces al secretario de aquella legación, Ernst Eduard vom Rath, quien murió dos días más tarde. Este acontecimiento tuvo un papel importante en el desencadenamiento de los brutales pogromos que tuvieron lugar durante la *Reichskristallnacht* (Noche de los cristales rotos) de la noche del 9 al 10 de noviembre⁵⁹. Tanto *Der Russlanddeutsche*, como el *La Plata Post* y el *Evangelisches Gemeindeblatt* publicaron numerosos artículos referidos al asesinato de vom Rath⁶⁰. Las fuertes persecuciones a los judíos de la denominada «noche de los cristales rotos» fueron presentadas por diversas publicaciones como lógicas medidas defensivas que demostraban «la indignación y la repugnancia» reinante entre vastos sectores del pueblo alemán. La re-

⁵⁸ Esta postura ya la había planteado en su libro *Aufbau des deutschen Sozialismus (Construcción del socialismo alemán)*, publicado en 1932 y ampliamente promocionado entre sus militantes. Véase Otto STRASSER: *Aufbau des deutschen Sozialismus*, Leipzig, Wolfgang Richard Lindner, 1932. Gran parte de este libro fue reproducida en las páginas de *Die Schwarze Front* de Buenos Aires.

⁵⁹ Durante la *Reichskristallnacht* (Noche de los cristales rotos) entre 20.000 y 30.000 hombres fueron detenidos y reclusos durante meses en los campos de concentración de Buchenwald, Dachau y Sachsenhausen. Además, hubo decenas de asesinatos y se destruyeron 75.000 revistas judías y 191 sinagogas. Sobre la noche de los cristales rotos véase Hermann GRAML: *Reichskristallnacht. Antisemitismus und. Judenverfolgung im Dritten Reich*, Múnich, DTV Deutscher Taschenbuch, 1988.

⁶⁰ «Gesandtschaftssekretär von Raht gestorben», *La Plata Post*, 16 de noviembre de 1938, p. 4; «Aus Welt und Zeit. Deutschland», *Der Russlanddeutsche*, 18 de noviembre de 1938, p. 2, y «Ernst von Rath», *Evangelisches Gemeindeblatt*, 1 de diciembre de 1938, p. 275.

vista *Der Trommler* informó que, «después de unas horas», el gobierno había prohibido las «protestas de la población contra los judíos» que, señalaba, «dicho sea de paso, causaron daños materiales». Si bien reconocía la dureza de los sucesos, resaltaba con mayor ahínco que aquellos no justificaban de modo alguno las «fuerzas calumnias» formuladas con «odio furioso» sobre todo por la prensa norteamericana contra Alemania⁶¹.

La recepción de la «noche de los cristales rotos» resultó más matizada en la prensa antinazi militante, como puede observarse en las páginas de *Das Andere Deutschland*. A pesar de los entrecruzamientos personales en sus respectivas redacciones, el *Argentinisches Tageblatt* y *Das Andere Deutschland* no siempre valoraron los acontecimientos políticos y sociales europeos de manera similar. Esto se notó claramente en el caso del antisemitismo nacional-socialista, cuya primera referencia en la publicación dirigida por el experimentado político socialista alemán August Siemsen, estuvo impulsada por la *Kristallnacht*⁶². En un artículo titulado «Nuestra toma de posición ante los pogromos nazis», *Das Andere Deutschland* condenó abiertamente las violentas acciones cometidas contra los judíos. Sin embargo, indicó con mayor énfasis que aquellos no eran los únicos perseguidos en Alemania y subrayó los «aún más terribles vejámenes» que debían «soportar los enemigos políticos de los nazis»⁶³. El boletín antinazi consideraba que en los análisis de la prensa internacional existía una sobrevaloración del antisemitismo en desmedro de las actividades realizadas por la resistencia alemana y lamentaban la escasa información que poseía la opinión pública mundial sobre las acciones llevadas a cabo por la oposición a Hitler⁶⁴. Asimismo, muchos de los integrantes más activos de *Das*

⁶¹ Heinrich HEST: «Die neue Lage der Juden in Deutschland», *Der Trommler*, 5 de diciembre de 1938, p. 45.

⁶² De vasta militancia en la socialdemocracia alemana, Siemsen fue elegido diputado del *Reichstag* en 1930. En 1931 participó en la fundación del *Sozialistische Arbeiterpartei Deutschlands* (Partido Socialista Obrero de Alemania). En abril de 1933 se exilió en Suiza y en enero de 1936 arribó a la Argentina.

⁶³ «Unsere Stellungnahme zu den Nazipogrome», *Das Andere Deutschland*, 1 de diciembre de 1938, p. 1.

⁶⁴ Los emigrados políticos en Buenos Aires no fueron los únicos en sostener esta postura. Desde su exilio parisiense, Heinrich Mann había reconocido la necesidad de denunciar los sufrimientos padecidos por los judíos. No obstante, deploraba

Andere Deutschland se percibían como parte de una emigración política que continuaba su lucha contra Hitler en el exilio, y se diferenciaban de los judíos alemanes que habían sido perseguidos por motivos «raciales», a quienes veían como «apolíticos».

Aquella postura provocó un fuerte rechazo del *Jüdische Wochenschau*, que desde sus páginas incitaba a los judíos germano-parlantes a «volver a sus orígenes», «retorno» que presentaba distintas formas. Así, mientras que algunos artículos propugnaban una rápida integración a la nueva patria argentina, otros compartían la posición adoptada por sus directores, para quienes la «cuestión judía» podría ser solucionada solamente con la creación de un estado judío estable. Esta última es la que terminaría por prevalecer⁶⁵. Desde sus comienzos el *Jüdische Wochenschau* criticó a la agrupación *Das Andere Deutschland* por la distinción que realizaba entre los exiliados políticos activamente comprometidos y los apolíticos emigrantes judíos. Para el semanario esta separación ignoraba las verdaderas diferencias entre aquellos que dejaron su patria por cuestiones políticas y quienes fueron perseguidos por motivos raciales. En este sentido, subrayaba sus discrepancias con *Das Andere Deutschland* al señalar que como «quien ha sido atacado no fue el alemán, sino el judío», debía revalorarse «este segundo aspecto, demasiado descuidado», y manifestaba que solamente «el regreso al espíritu judío y a la actitud judía [permitiría] superar la fractura que fue causada a nuestra vida»⁶⁶. *Das Andere Deutschland* respondió condenando en forma violenta aquello que percibía como una postura de rechazo a Alemania por parte de un sector importante de los judíos germano-parlantes. La agrupación afirmaba que los inmigrantes judíos padecían una «ceguera suicida» al considerar que su distanciamiento de una militancia política activa les aseguraría estar a salvo de las intimidaciones nacionalsocialistas, y que esa actitud no hacía más que allanar el camino a los partidarios de Hitler⁶⁷.

que la propaganda de la emigración insistiera solo en las persecuciones antisemitas y no reconociera de la misma manera la labor de los opositores políticos. Véase Heinrich MANN: *Verteidigung der Kultur*, Hamburgo, Claasen, 1960.

⁶⁵ Liselotte MAAS: *Deutsche Exilpresse in Lateinamerika*, Fráncfort del Meno, Buchhändler-Vereinigung, 1978.

⁶⁶ *Jüdische Wochenschau*, 31 de mayo de 1940, p. 8.

⁶⁷ *Argentinisches Wochenblatt*, 1 de junio de 1940, p. 5.

Otto Strasser abandonó su exilio praguense poco antes de la llegada del ejército alemán. Luego de una larga travesía por diversos países europeos, y gracias a la intermediación de las autoridades británicas, logró establecerse en Montreal⁶⁸. Desde allí reanudó algunos contactos con parte de sus seguidores y estableció, el 30 de enero de 1941, el *Frei-Deutschland Bewegung* (Movimiento Alemania Libre)⁶⁹. Su manifiesto fundacional expresaba la voluntad de liberar a Alemania del «terror pardo» de Hitler, definido como «una mezcla peligrosa de imperialismo prusiano y demagogia moderna de masas», y explicitaba, además, la intención de reunir «a todas las fuerzas cristianas, democráticas y liberales del mundo para luchar contra el totalitarismo y la dictadura, tanto en el interior como en el exterior»⁷⁰. Aunque el *Frei-Deutschland-Bewegung* estaba conformado por algunos de los integrantes del *Schwarze Front*, en su seno reunió a un conjunto heterogéneo de personas de muy diversa procedencia que incluía a militantes de variadas tendencias políticas⁷¹. Sin embargo, en su amplia convocatoria a conformar un movimiento de oposición al gobierno alemán el *Frei-Deutschland-Bewegung* excluyó desde un inicio a dos grupos de alemanes: los comunistas, con los cuales consideraba imposible colaborar por «motivos fundamentales», y los judíos que, según indicaba, no habían emigrado por motivos políticos, sino «personales y económicos»⁷².

⁶⁸ Sobre las relaciones de Otto Strasser con el servicio secreto británico y la estrategia de Churchill para combatir a la Alemania nacionalsocialista véanse Robert H. KEYSERLINGK: «Die deutsche Komponente in Churchills Strategie der nationalen Erhebungen 1940-1942», *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 4 (1983), pp. 614-645, y David STAFFORD: *Britain and European Resistance: A Survey of the Special Operations Executive*, Londres, Thistle Publishing, 2013.

⁶⁹ Esta organización, presidida por Strasser, contó en sus inicios con dos sedes principales, una dirigida desde Nueva York por Kurt Singer y la otra radicada en Buenos Aires, liderada por Bruno Fricke.

⁷⁰ «Goals and Program of Action of the “Free German Movement”», *Frei-Deutschland Bewegung*, 1941, Archivo del Institut für Zeitgeschichte de Múnich, Legado Otto Strasser, signatura ED118, t. 16.

⁷¹ El *Schwarze Front* se encontraba formalmente incorporado al *Frei-Deutschland Bewegung*. Sobre este último movimiento en la Argentina véase Germán FRIEDMANN: «El Frente Negro y el movimiento Alemania Libre en la Argentina durante las décadas de 1930 y 1940», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana. Dr. Emilio Ravignani*, 40 (2014), pp. 78-108.

⁷² *Memorandum über Aufgaben und Möglichkeiten der Deutschen Opposition*,

Esta postura fue adoptada por Bruno Fricke, representante en Buenos Aires de Alemania Libre, cuando expresó su convicción de que «el 99% de los señores judíos... habrían permanecido tranquilamente en el Reich bajo Hitler si el párrafo antisemita no se hubiera aplicado tan rigurosamente...»⁷³. Podría atribuirse esta posición a la militancia previa de Fricke en el movimiento de los *Freikorps* y en las filas de la *SA*, organizaciones impregnadas por un profundo antisemitismo. Sin embargo, esta caracterización era compartida por muchos exiliados antinazis identificados con la izquierda política alemana, quienes no obstante militaron conjuntamente con asociaciones judías dentro del vasto campo antifascista⁷⁴. Como se ha señalado más arriba, desde *Das Andere Deutschland* no solo se tendía a resaltar el hecho de que los judíos sufrían lo que muchos militantes políticos habían padecido antes durante años de persecución, sino que también se acusaba a los primeros de mantener una actitud pasiva frente al régimen imperante en Alemania. Este supuesto «apoliticismo» —que, sin embargo, en muchos casos podría interpretarse como una activa intervención política en favor de la conformación de una identidad étnico-nacional judía— sería muy cuestionado por los exiliados «políticos» quienes se sentían separados por motivos ideológicos de aquella emigración judía «racial» que, a pesar del exilio, no habría adoptado una posición militante antinazi.

Las publicaciones que no se oponían abiertamente al régimen nacionalsocialista señalaban que, pese a los denodados esfuerzos realizados por Hitler para evitarlo, el inicio de la nueva guerra europea había sido el resultado de diversas maniobras motorizadas a tal fin por los enemigos del Reich⁷⁵. Siguiendo esta línea, *Der*

3 de octubre de 1940, Archivo del Institut für Zeitgeschichte de Múnich, legado Otto Strasser, signatura ED118, t. 20.

⁷³ Carta de Bruno Fricke a Bernhard Strasser del 17 de diciembre de 1942, Archivo del Institut für Zeitgeschichte de Múnich, legado Otto Strasser, signatura ED118, t. 16.

⁷⁴ Sobre las relaciones entre las organizaciones alemanas antinazis y las instituciones judías de habla alemana véase Germán FRIEDMANN: «Las identidades judeo-alemanas. Alemanes antinazis y judíos de habla alemana en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 71 (2012), pp. 293-311.

⁷⁵ E. R.: «Ehe der Hahn zweimal kräht», *Der Russlanddeutsche*, 22 de septiem-

Russlanddeutsche expresaba abiertamente que la principal responsabilidad en el desencadenamiento de aquella confrontación recaía en «el judaísmo mundial». Por su parte *Der Trommler* caracterizaba a los judíos como «los verdaderos criminales de guerra»⁷⁶. Durante los primeros años del conflicto bélico la publicación oficial del nacionalsocialismo de la Argentina consideraba a Inglaterra como el «bastión de la influencia judía en Europa». En este sentido, indicaba que «desde que Disraeli había sido designado como Primer Ministro, los judíos habían alcanzado posiciones de autoridad en la vida pública británica y hoy no solo dominan las finanzas sino también desde hace tiempo la política en general». Desde la isla, señalaba, los judíos habían «extendido sus tentáculos a todas partes del imperio», abarcando desde «Sydney hasta ciudad del Cabo»⁷⁷.

El pacto de no agresión germano-soviético que firmaron el 23 de agosto de 1939 en la ciudad de Moscú los ministros de Asuntos Exteriores Joachim von Ribbentrop y Vyacheslav Molotov provocó sorpresas y desencadenó, en distintos lugares del mundo, las reacciones más diversas entre los desorientados simpatizantes nacionalsocialistas y comunistas. Las interpretaciones de aquel tratado abarcaron un amplio abanico que se extendía desde aquellos que lo entendían desde la perspectiva de la *Realpolitik* hasta quienes lo percibieron como una vergonzosa traición a una lucha por naturaleza inflexible (sea esta «nacionalsocialista» o «antifascista»). En ese contexto, las publicaciones afines al gobierno imperante en Alemania moderaron sus ataques contra el régimen de Stalin al tiempo que descargaron toda su furia contra el imperialismo inglés. Así, *Der Trommler* definía a Inglaterra como «el brazo más extenso del judaísmo» y a sus tropas como «la protección judía en el mundo entero»⁷⁸.

bre de 1939, p. 1, y S. RUTZ: «Wer ist schuld an unserer Not?», *Der Russlanddeutsche*, 4 de abril de 1941, p. 1.

⁷⁶ Georg SCHMIDT: «Woher der Hass?», *Der Russlanddeutsche*, 17 de octubre de 1941, p. 6, y «Die wahren Kriegsverbrecher», *Der Trommler*, 5 de octubre de 1940, pp. 16-18.

⁷⁷ «Juden von Sydney bis Kapstadt. Selbst Engländer klagen über die Verjudung des Empire», *Der Trommler*, 20 de julio de 1940, pp. 18-19.

⁷⁸ «Englisch-Jüdische Allianz», *Der Trommler*, octubre de 1940, pp. 10-12; «Judenbriefe, die England entlarven. Was ein gefundener Briefwechsel verrät. Ein

No obstante, a partir de junio de 1941, cuando Alemania invadió a la Unión Soviética, recomenzaron con mayor firmeza los ataques contra el «bolcheviquismo judío». Del mismo modo que sucediera con las publicaciones editadas en Alemania, el blanco principal de *Der Trommler* cambió nuevamente, tras la entrada de los Estados Unidos en la guerra, luego del ataque a Pearl Harbor. La creciente paranoia antisemita de algunos dirigentes nacionalsocialistas, entre ellos Joseph Goebbels y Alfred Rosenberg, los llevó a la convicción de que en aquel país existía un gobierno judío paralelo al oficial⁷⁹. Desde fines de 1941 la propaganda del régimen, que había caracterizado a Stalin como un «asesino de masas bolchevique» y a Churchill como el «sepulturero del imperio», puso la mayor responsabilidad en el desarrollo de la guerra en Roosevelt (muchas veces llamado Rosenfeld), quien fue acusado de querer expandir el conflicto debido a problemas domésticos y para alcanzar la dominación mundial y permitir que los judíos exterminaran a Alemania⁸⁰. A partir de entonces, además de al «bolchevismo judío» y al afán de conquista británico, *Der Trommler* condenaría también al «imperialismo yanquee», igualmente motorizado por el judaísmo internacional.

Consideraciones finales

Las primeras noticias sobre los malos tratos recibidos por la población judía del Reich fueron interpretadas por diversas publicaciones de lengua alemana como parte de una campaña de difamación de las agencias de prensa internacionales —que percibían en su mayoría en «manos judías»— contra el gobierno de la «nueva Alemania» con el objetivo de impedir el resurgimiento de la misma.

ausgewandter Getthojude über England Verjudung», *Der Trommler*, 5 de noviembre de 1940, pp. 15-17, y «Juda auf der Flucht. Die jüdische Herrschaft in Europa endgültig gebrochen. Die letzte Station: London», *Der Trommler*, 5 de diciembre de 1940, pp. 17-20.

⁷⁹ Toby THACKER: *Joseph Goebbels. Vida y muerte*, Barcelona, Ariel, 2010, y Jürgen MATTHÄUS y Frank BAJOHR: *Alfred Rosenberg. Diarios, 1934-1944*, Buenos Aires, Crítica, 2015.

⁸⁰ Mary NOLAN: *The Transatlantic Century: Europe and America, 1890-2010*, Nueva York, Cambridge University Press, 2012, p. 159.

En este sentido, veían una continuación de las denuncias que consideraban falsas acerca de las crueldades cometidas por los alemanes contra la población civil de los países ocupados durante la Primera Guerra Mundial.

Este discurso fue recibido casi naturalmente por una parte importante de los germano-parlantes residentes en la Argentina. Una gran cantidad de ellos estaba conformada por los «alemanes de Rusia» quienes, hasta la asunción de Hitler, no habían sido considerados como «pares» por los miembros de la comunidad alemana asentada en el país. Paradójicamente, la ideología nacionalsocialista, que presentó una de las concepciones de la nacionalidad más claramente esencialistas y por ende excluyentes, incorporó a aquellas personas a la nación racial alemana. Por ese motivo, a partir de 1933, quienes en el mejor de los casos habían permanecido ignorados por el grueso de la «alemanidad» oficial fueron incorporados a ella y aceptaron gustosamente pasar a formar parte de la «raza alemana superior». La prédica anti comunista de los nacionalsocialistas coincidía con el sentimiento de amplios sectores de los «alemanes de Rusia», quienes percibían al régimen soviético como opresor de sus connacionales. En este sentido, muchos comenzaron a depositar sus esperanzas en que la nueva Alemania podría transformarse en la patria que los llevara a una posible liberación del «infierno bolchevique». Además, también resultó atractivo el componente socialista del discurso del nacionalsocialismo (una característica aún más marcada en el grupo regional argentino), con su crítica al capitalismo y al afán de lucro de los terratenientes, a los que fácilmente se los asimiló con los judíos.

La concepción de una humanidad dividida racialmente y la progresiva homologación entre las nociones de nación y raza, ampliamente extendida en el pensamiento occidental -y especialmente en el ámbito germano-parlante- había convertido en extranjeras a aquellas personas de tradición o religión judía. Como se ha visto, esta fue la postura asumida por *Der Trommler*, publicación que recurría a «las leyes de la herencia» para justificar la imposibilidad de incorporar a los judíos a la nación alemana. Así, el traspaso de la «cuestión judía» al ámbito biológico permitió que las peculiaridades económicas y sociales de algunos integrantes de ese grupo dejaran de analizarse desde la causalidad histórica y pasaran a concebirse como cualidades propias de su naturaleza. La concepción del

judío como apátrida, extranjero y partícipe de una invasión se sumaba a su identificación con el burgués-capitalista⁸¹. No obstante, dentro del campo de quienes no combatían activamente al régimen de Hitler, el paso de un antijudaísmo de base religiosa tradicional a un antisemitismo sustentado en cuestiones raciales no fue generalizado. Esto puede apreciarse en las páginas del *Argentinischer Volksfreund*, periódico que a medida que se fue radicalizando la posición del gobierno alemán frente a los judíos comenzó condenar a la persecución racial como anticristiana.

Curiosamente, mientras los partidarios de Otto Strasser se identificaron como los «auténticos nacionalsocialistas», militando exclusivamente dentro del Frente Negro, su discurso referido a la cuestión judía fue más tolerante que cuando conformaron una unión más amplia que contemplaba otras voces, en el ámbito de Alemania Libre. En este sentido, el Frente Negro proponía a la emigración masiva hacia un estado propio como la solución ideal a la denominada «cuestión judía». En su defecto, era aceptada la permanencia en Alemania de los judíos como integrantes de una «minoría nacional» o su incorporación a la nación, mediante la «asimilación». Por el contrario, en el movimiento Alemania Libre no se aceptaban integrantes judíos. Aunque Strasser nunca enfatizó una posición antisemita, es posible que la discrepancia existente entre el discurso de quien en el exilio se presentara como el defensor del «espíritu original» del nacionalsocialismo y las versiones más puramente *völkisch* obedecieran no solamente a sus convicciones, sino también a posibles cálculos acerca de los potenciales efectos de sus palabras sobre una opinión pública cada vez más sensibilizada por las crecientes noticias acerca de las atrocidades sufridas por la población judía europea.

A diferencia de los principales dirigentes del partido nacionalsocialista, cuyas posturas eran reflejadas en las páginas de *Der Trommler* y *Der Russlanddeutsche* y para quienes el antisemitismo ofrecía el marco explicativo de la historia mundial, el antijudaísmo de Alemania Libre no descansaba en una concepción político-racial sino en una perspectiva económica bastante difundida que asimilaba a los judíos con los males del capitalismo. Esta caracterización

⁸¹ François FURET: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, FCE, 1995, pp. 56-59.

era compartida por un amplio espectro de la militancia antinazi. Así, los integrantes del «ala izquierda» de *Das Andere Deutschland* no solo resaltaban que los judíos sufrían lo que muchos obreros y militantes políticos habían experimentado previamente en mayor escala, sino que también los acusaban de mantener una actitud pasiva frente a Hitler. Condenaban el supuesto «apoliticismo» de los judíos alemanes, a los que consideraban «salidos de la burguesía», y que a pesar de la persecución y el exilio, no habrían adquirido una conciencia política. Además de equiparar el compromiso político con la militancia antihitlerista (fuera esta de «izquierda» o «socialista nacional»), esta concepción identificaba a un grupo de personas que eran percibidas como una nación (o una raza) y una clase social. La asociación entre judío y burgués capitalista era compartida por militantes de las más diversas trayectorias políticas e ideológicas. Aquella homologación, que era parte del «sentido común» europeo occidental, no era extraña desde luego a muchos de los partidarios de las distintas vertientes del socialismo (tanto los «internacionalistas» como los «nacionales») desde el momento mismo de su surgimiento. En este sentido, un fuerte antijudaísmo económico, heredero de un tradicional prejuicio cristiano, estuvo presente en diversos grados de virulencia en los más importantes teóricos tempranos del socialismo⁸². Debe destacarse además que, a pesar de que en la propaganda del Tercer Reich los judíos aparecían asociados al bolcheviquismo, el anticapitalismo —y su explícita asociación con el antisemitismo— fue uno de los postulados de la primera etapa del nacionalsocialismo que perduró también durante el régimen, tal como se percibe, entre otros, en los artículos de *Der Trommler* y *Der Russlanddeutsche*.

Cuando esta última publicación indicaba a sus lectores que los judíos habían «socavado la moral y las buenas costumbres de la juventud de origen alemán», entre otras formas, «sometiendo a las muchachas que trabajaban para ellos como empleadas domésticas, brindaba un claro ejemplo de la identificación entre judaísmo y burguesía»⁸³. Pero este no sería el único. Un artículo publicado a

⁸² Michel DREYFUS: *L'antisemitisme á gauche. Histoire d'un paradoxe, de 1830 á nos jours*, París, La Découverte, 2009.

⁸³ «Wo dienen viele unserer Mädchen? Bericht von E. R.», *Der Russlanddeutsche*, 26 de agosto de 1938, p. 1.

inicios de 1943 en *Das Andere Deutschland* resaltaba la fuerte oposición mostrada por «los buenos elementos del pueblo alemán» a la agitación contra los judíos emprendida por los nacionalsocialistas, e indicaba que: «el trabajador prefiere comprarle a un comerciante judío cuya mercadería conoce, los enfermos prefieren tratarse con un médico judío, las empleadas domésticas prefieren trabajar con judíos donde siempre encuentran un trato humano y la masa del pueblo alemán no quiso ni entendió la expulsión de los judíos alemanes»⁸⁴. La correspondencia entre ocupaciones y personas identificadas con el judaísmo se debe sin dudas a que un número considerable de judíos pertenecía a los sectores «acomodados» de la sociedad alemana y ejercía diversas profesiones liberales. Sin embargo, debe destacarse también la fuerza del mito —que traspasaba cualquier identificación ideológica— y del prejuicio que señalaban a los judíos como representantes de la burguesía comercial y financiera (además de la corrompida democracia parlamentaria y su «nefasta consecuencia»: el marxismo). La trascendencia ideológica y política de ese prejuicio resulta aún más evidente si se tiene en cuenta que la cita de *Das Andere Deutschland* fue extractada de un artículo de mayo de 1941 del periódico *Jüdische Wochenschau*, con el objetivo de demostrar el viraje de este semanario que, en apenas año y medio, había pasado de diferenciar claramente a los nacionalsocialistas del conjunto del pueblo alemán a rechazar a este último en su totalidad⁸⁵. Existía un consenso casi generalizado que consideraba que los judíos estaban sobre-representados en ciertas actividades u oficios que ocupaban sectores claves de la sociedad. Aquella desproporción era analizada recurriendo a los más diversos argumentos. Así, para los antisemitas más radicalizados, entre ellos los nacionalsocialistas, los progresos económicos y sociales logrados por los judíos se debían a una potente y exitosa conspiración uni-

⁸⁴ *Das Andere Deutschland*, 20 de marzo de 1943, p. 16. Cita extractada de un artículo publicado en el *Jüdische Wochenschau* el 30 de mayo de 1941.

⁸⁵ Hacia finales de 1942 y principios de 1943 cuando a la consideración bastante difundida de la responsabilidad colectiva de los alemanes en los crímenes del nacionalsocialismo se agregó la publicación de las primeras noticias acerca del genocidio, se fue consolidando un marcado rechazo hacia los alemanes entre muchos judíos emigrados, sentimiento que también se hizo extensivo a los exiliados germanos antinazis que pretendían representar a una Alemania distinta a la nacionalsocialista. Véase Germán FRIEDMANN: *Alemanes antinazis en la Argentina...*, pp. 159-163.

versal, en tanto que desde la óptica de muchos filo-semitas, aquellos obedecían a indudables capacidades personales que descansaban, muchas veces, en dudosas o ambiguas justificaciones de su superioridad colectiva.

Estas variadas posiciones acerca de la suerte corrida por la población judía en el Tercer Reich se vieron reflejadas en las páginas de las diferentes publicaciones en idioma alemán editadas en la Argentina antes del proceso de radicalización que llevaría al exterminio sistemático de millones de personas. En este momento de gran fluidez, en el cual el antisemitismo no ocupaba el centro de la escena de las interpretaciones del régimen nacionalsocialista se encuentra una diversidad de puntos de vista que no tienen lugar posteriormente cuando la «solución final» tomó la dimensión del símbolo del mal absoluto.

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

La obra de un atrevido inconformista

Rafael Cruz

Universidad Complutense de Madrid
rcruz@cps.ucm.es

Resumen: El texto resume la trayectoria profesional de Manuel Pérez Ledesma en lo que atañe a su trabajo de edición y a sus publicaciones más importantes, en forma de libros, artículos de revista, capítulos de libro, reseñas y ensayos bibliográficos. Se resalta la diversidad de temas y periodos de la historia contemporánea que abordó en sus trabajos y la continua renovación de sus planteamientos, fruto de su persistente curiosidad intelectual y su inconformismo.

Palabras clave: Manuel Pérez Ledesma, biografía, publicaciones, edición, historia contemporánea, historia social y cultural.

Abstract: This article summarizes the professional career of Manuel Pérez Ledesma by focussing on his editorial work and his most relevant publications: books, journal articles, chapters, and reviews. The emphasis is placed on the diversity of topics and historical periods. He continuously renovated his approaches, which were a product of his fierce intellectual curiosity and his spirit of non-conformity with orthodox explanations.

Keywords: Manuel Pérez Ledesma, biography, publication, editing, modern history, social and cultural history.

Manuel Pérez Ledesma reconoció que su mayor pasión consistía en el conocimiento de la historia a través de la lectura de ensayos, documentos, novelas y cuentos. Para dar luz a la historia echó mano del atrevimiento con el fin de ocultar su timidez personal y apartar a la vez el fantasma del titubeo académico, siempre nefasto para satisfacer la curiosidad intelectual. Resultó ser entonces un profesional atrevido, acompañándose de buenas dosis de inconformismo, esto es, la preocupación por revisar y renovar sus conocimientos sobre la historia de manera permanente, insatisfecho con lo existente, a la luz de sus nuevas lecturas. De esa manera puede decirse que la obra de Manolo Pérez Ledesma es la de un atrevido inconformista, además de curioso, peleón, educado, moderado en las formas y radical en sus formulaciones y conclusiones.

Cabe distinguir en el quehacer de Manolo Pérez Ledesma más de media docena de temas expuestos en monografías y otros tantos publicados en estudios bibliográficos, algunos de ellos merecedores de aparecer en ensayos de análisis propios. El interés por cada una de las cuestiones surgió de la evolución de su atrevimiento inconformista en cada etapa de su trayectoria. Del estudio del socialismo en el comienzo de su carrera pasó a la investigación sobre los trabajadores y su espacio en las relaciones sociales frente a sus oponentes, la famosa «burguesía». Actualizó mientras tanto sus conocimientos sobre la historia y condiciones de los movimientos sociales. Quiso complementar tanta historia rebelde con el estudio de las instituciones y las prácticas parlamentarias. Asumió un enfoque cultural de la clase y se sintió cómodo después al mirar a los trabajadores y otros grupos sociales como ciudadanos. Aupó la ciudadanía como objeto de interés histórico y conceptual, y rastreó las biografías de ciudadanos turbulentos. Y realizó una especie de síntesis con todos estos temas al recomendar concebirlos como culturas políticas. A toda esa invitación respondieron doctorandos, antiguos alumnos y profesores.

La dedicación al estudio del llamado «movimiento obrero» en la segunda mitad del siglo XX careció de rareza para cualquier profesional de la historia con un serio compromiso político antifranquista en los años sesenta. Inquirir sobre los orígenes y características de las organizaciones obreras y de los enfrentamientos en los que fueron protagonistas trasgredía el silencio dictatorial sobre con-

troversias y luchas del pasado ajenas o contrarias a su trayectoria y objetivos. El estudio y difusión del movimiento obrero anterior a la dictadura se convirtió en una forma elíptica de protesta, una estrategia intelectual de oposición al franquismo. Manolo Pérez Ledesma escogió la investigación sobre la UGT desde su fundación hasta la dictadura de Primo de Rivera, mientras le expulsaban tres veces de otras tantas universidades entre 1965 y 1973, y el Tribunal de Orden Público le condenaba a cinco meses de arresto mayor en 1969 por sus actividades en las Comisiones Obreras. Hasta la lectura en 1976 de su tesis doctoral sobre el sindicato socialista —que nunca convirtió en libro— publicó diversos textos relacionados con cuestiones concretas del tema general: García Quejido, Pablo Iglesias, la introducción a *El derecho a la pereza* de Paul Lafargue, la prensa socialista, la UGT, el partido obrero, el Primero de Mayo —con todas sus letras, como le gustaba a él—, etc. Y vieron la luz mientras tanto diversos textos cortos sobre conflictos y enfrentamientos sin relación directa con la tesis doctoral. Aparecieron así reflexiones sobre la dictadura de Primo de Rivera, los *Provos* holandeses, el problema agrario en Andalucía a principios del siglo xx, los campesinos chinos o los partidos políticos en la transición española.

Como el de tantos otros, su compromiso político cambió en pleno proceso de fundación de la monarquía parlamentaria en España. No solo era un problema de desmesura entre el sacrificio personal realizado y el contenido resultado político; influyó, asimismo, el más amplio conocimiento de los conflictos políticos de los años setenta, así como los cambios en la trayectoria profesional. Fue contratado en Alianza Editorial como editor de ciencias sociales e historia en 1973 bajo la dirección de Javier Pradera. Desde entonces los catálogos de Alianza Universidad y del Libro de Bolsillo se ampliaron en esos campos de manera considerable. Manolo Pérez Ledesma leyó, seleccionó y propuso la publicación de libros de historia, pero a la vez de antropología, ciencia política, sociología y psicología. Se publicaron entonces los de Lucy Mair, *Introducción a la antropología social*, en 1973; Robert E. Dowse y John A. Hughes, *Sociología política*, en 1975; Robert H. Lowie, *Religiones primitivas*, en 1976; Werner Sombart, *El burgués*; John E. Goldthorpe, *Introducción a la sociología*, y Hans J. Eysenck, *Psicología: hechos*

y palabrería, en 1977; Anthony Giddens, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, y Robert A. Nisbet y otros, *Cambio social*, en 1979, y Enrique Ballesteros, *El encuentro de las ciencias sociales*, y Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, en 1980, entre otros muchos. Publicó decenas de títulos de historiadores españoles y extranjeros y de hispanistas sobre los más diversos temas, regiones y periodos. En plena labor editora alcanzó plaza de funcionario en 1978 como profesor adjunto de la Universidad Autónoma de Madrid. Comenzó dos años más tarde a impartir el curso de Historia de los Movimientos Sociales en la licenciatura de Geografía e Historia, con un programa de su propia creación en el que el hilo conductor lo constituía la diversidad de experiencias, desde el milenarismo hasta los llamados nuevos movimientos sociales de los años sesenta y setenta.

Con este equipaje intelectual, al final de la década de los setenta constituyó con un puñado de profesores universitarios amigos suyos el Grupo de Radicales de Madrid, emparentado con el trans-europeo Partido Radical, dirigido por Marco Pannella. Le apetecía participar en un grupo político de carácter liberal-libertario en el que fuera imposible la expulsión de cualquiera de sus integrantes, de marcado laicismo, que rechazara por principio la búsqueda del poder político (!) y se mostrara activo en conflictos concretos como el hambre y campañas provocadoras como la de la apostasía. De 1981 son sus ediciones de *Contra el hambre y la carrera de armamentos* y de *La alternativa radical*, esta última junto con Santiago Castillo. ¡Qué lejos del obrerismo antifranquista!

Todos esos cambios se reflejaron en un artículo de 1982 —compartido con José Álvarez Junco— en el que se denunciaba la «inspiración militante» de las historias del movimiento obrero elaboradas por sus colegas y él mismo en los años setenta. Los dos profesores —de Historia de los Movimientos Sociales y de Historia de las Doctrinas y de los Movimientos Sociales en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Complutense de Madrid, respectivamente— rechazaban la reducción de todos los conflictos a un único esquema, basado en la omnipresente lucha de clases, así como el estudio exclusivo del obrerismo organizado, el cómputo de los afiliados, sus congresos y el pensamiento político de sus máximos dirigentes. La calificaban de historia institucional, de la misma

estirpe de la historia del poder, tan descalificada por la mayoría de aquella generación de historiadores. Promovían, en cambio, un giro investigador hacia el mundo más complejo de los trabajadores, artesanos en su mayor parte —al menos en el siglo XIX—; del conjunto de la sociedad en definitiva. Defendían a la vez la ampliación del campo de estudio a los movimientos sociales en general, de mayor abundancia y repercusión social y política que el relacionado con la lucha exclusiva entre el «proletariado» y la «burguesía». El texto publicado en *Revista de Occidente* levantó una nube de críticas, muy pocas publicadas, y los autores fueron acusados de «traición» a los principios más sagrados defendidos por algunos de sus colegas. Tuñón de Lara lo criticó también, pero de una manera profesional, y los dos historiadores se cobijaron bajo su protección, de tal manera que pudieron continuar con su participación en coloquios y congresos.

La obra de Manolo Pérez Ledesma trascurrió durante los años ochenta con pinceladas de la orientación recién estrenada. Él mismo afirma que su labor se asemejaba a la de los caballeros en los torneos medievales, consistente en aprovechar los momentos de desorden y dispersión del bando contrario para adueñarse de presas fáciles. El materialismo histórico, sin embargo, no era todavía una presa fácil en 1985 ni sus defensores en la universidad española se encontraban dispersos y desordenados. El artículo «El proletariado revolucionario y las revoluciones proletarias» de aquel año cuestionó los estereotipos marxistas sobre la clase y la revolución al señalar que los obreros industriales fueron minoría durante el siglo XIX; en lugar de impulsar la revolución en el siglo XX, la mayoría de los obreros conscientes llamaron a las puertas del reformismo y solo observaron a los vilipendiados campesinos protagonizar la mayoría de las revoluciones. Desde ese prisma fue contemplada en 1985 la revolución asturiana de octubre de 1934, al entender que fue promovida por los socialistas de un sindicato de estrategia moderada, empujado a defender las conquistas legislativas alcanzadas en el primer año de la Segunda República amenazadas por gobiernos radicales y la irrupción de la CEDA.

Poco después analizó la imagen de Pablo Iglesias construida por los dirigentes del PSOE y de la UGT con afanes de identificación colectiva, en una época de crecimiento orgánico por la incor-

poración de trabajadores manuales a la UGT y por escisiones comunistas en el PSOE. «¿Pablo Iglesias, santo?» lo analizó como un recurso inestimable para dotar de un significado exclusivo al socialismo español en los años veinte.

En sintonía con los textos de aquellos años, su primera aproximación a la concepción de la clase como identidad colectiva de los obreros consistió en reivindicar el planteamiento de Edward P. Thompson: la clase como formación histórica y no esencial, centrada en experiencias comunes de «algunos» trabajadores, para concluir que la mayoría de los conflictos sociales protagonizados por obreros con anterioridad al siglo xx no consistió en el enfrentamiento entre clases antagónicas, sino en la diversidad de protagonistas, motivaciones y demandas. Al publicarse este texto en 1985 —«Clases sociales e historia»— comenzaba la preparación de su gran estudio sobre la conflictividad, desde los iberos hasta la penúltima década del siglo xx.

Como recopilación de textos redactados en los últimos años, incluidos algunos de los ya reseñados junto con otros, Manolo Pérez Ledesma publicó en 1987 su primera colección de ensayos y su primer libro completo con el título de *El obrero consciente*. Con él quería reunir diversos temas relacionados con las organizaciones y dirigentes socialistas, los obreros conscientes, distintos y distantes de la mayoría de los trabajadores. Aunque publicó más adelante varios trabajos sobre los mismos temas —incluida una historia de la historiografía en España comparada con el resto de Europa—, la historia del llamado movimiento obrero pasó a liberarse desde entonces de los estereotipos dominantes en los años setenta y a estar integrada, por el contrario, en el análisis del resto de la sociedad y de los movimientos sociales, con predominio de las facetas más culturales.

De manera simultánea a la publicación de *El obrero consciente*, Manolo Pérez Ledesma comenzó la etapa más productiva y constituyente de su trayectoria profesional. Miguel Artola le encargó un ensayo sobre «Sociedad y conflicto social» con destino a la *Enciclopedia de Historia de España*, publicada en 1988. Por necesidades editoriales no pudo incluir todo el contenido disponible y decidió exponerlo al completo en un libro de 1990 titulado *Estabilidad y conflicto social. De los Iberos al 14-D*. En apretadas 280 páginas ex-

puso las relaciones, conflictos y enfrentamientos sociales existentes en la Península Ibérica en los dos mil últimos años, desde las protestas y resistencias en Hispania hasta los movimientos sociales de los años ochenta del siglo xx. Ilustró en él la diversidad de la conflictividad —solo en el último siglo relacionada en algunos casos con el antagonismo de clase— y subrayó los largos periodos de estabilidad en los que los enfrentamientos resultaron menores que las relaciones viables entre las partes. Quería, por último, sustraerse a cualquier tono épico en el relato y no poner «flores en las tumbas de los rebeldes que fracasaron».

Se incorporó al grupo de historiadores que editaron en Valencia la revista *Historia Social*, sin duda la más prestigiosa en ese campo histórico, en la que procuró traducir las aportaciones de los estudiosos más innovadores en otros idiomas y dar publicidad a los trabajos de los historiadores españoles más jóvenes. Aprobó además la oposición de cátedra en 1988. Fue importante por su promoción profesional, pero más relevante si cabe por el contenido de la «memoria» y del «trabajo de investigación», ambos requeridos para los aspirantes a catedráticos. La memoria lo fue de su asignatura Historia de los Movimientos Sociales, y en ella desarrolló su concepción de la historia social con una base de origen muy francés todavía, pero con la incorporación de los planteamientos británicos y norteamericanos. La exposición sobre el movimiento social incluyó, junto con los clásicos, la presentación del enfoque de la movilización de recursos de McCarthy y Zald, Oberschall y Aya, de los Repertorios de Charles Tilly, a los que dedicó un epígrafe completo, y de la perspectiva de los llamados «nuevos movimientos sociales», con Cohen, Melucci, Offe y Touraine. El estudio y enseñanza de los movimientos sociales cobró de esa manera una nueva dimensión en su interés y rumbo. Su acercamiento inicial le incitó a profundizar en las nuevas orientaciones. El resultado fue la publicación del artículo «Cuando lleguen los días de la cólera» en 1993.

Fue el primer estado de la cuestión publicado en España en el que aparecía todo un recorrido por las teorías de la protesta en el siglo xx, con especial énfasis en las elaboradas en los años setenta y ochenta: la teoría de la Movilización de Recursos y del Proceso Político en Estados Unidos y la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales y de la Identidad en Europa occidental, que confluyeron en

lo que Bert Klandermans denominó la «construcción social de la protesta» hacia 1989. El texto de Manolo Pérez Ledesma tenía la finalidad de establecer un diálogo entre la historia y otras disciplinas sociales. Se quejaba de la escasa predisposición de los historiadores españoles a utilizar la teoría sociológica y defendía «la aplicación de los conceptos y modelos de las teorías recientes» para «iluminar aspectos del estudio de las protestas del pasado». El alegato de acercamiento, la exhaustividad en la presentación de los enfoques y el desconocimiento existente entonces en la universidad española animó a los sociólogos a publicar el mismo texto en *Zona Abierta*, una revista de referencia en su campo¹.

Desde entonces nadie pudo ignorar en España la existencia y posible utilización de las variables generadoras del potencial de protesta. Algunas de esas variables constituían aquel esquema titulado «la estructura de oportunidades políticas» que —al margen de la «inoportunidad» de su nombre— incidía en factores ajenos a los desafiantes y cuya apertura o cierre facilitaba u obstaculizaba la protesta. Así, por ejemplo, las revoluciones rusas de 1917 no hubieran podido producirse de la misma manera o no se hubieran desencadenado entonces sin las derrotas del ejército zarista en la Gran Guerra. Nadie tampoco pudo desconocer la propuesta de Tilly de agrupar e identificar las formas de protesta en repertorios, ni olvidar las identidades colectivas, la vinculación de las huelgas con el auge económico o los factores políticos, y, sobre todo —como habían planteado Rudé y Thompson desde la historia—, que la protesta (incluso la violenta) tiene un orden, una lógica y unos objetivos, y que los rebeldes no fueron ni son seres de otro planeta, aislados, desarraigados, desesperados, hambrientos, propensos a delinquir o elementos extraños a las propias comunidades, protagonistas de la movilización.

La segunda aportación de su oposición a cátedras fue el trabajo de investigación titulado «Ricos y pobres, patronos y obreros, explotadores y explotados (sobre la mentalidad social en la España de

¹ Hasta entonces solo el sociólogo Pérez Yruela aplicó en la universidad española las teorías del proceso político y de la movilización de recursos a un trabajo de investigación sobre la protesta en Córdoba durante los años treinta. Manuel Castells las utilizó de manera parcial, pero en la universidad norteamericana.

la Restauración)», de más de 300 páginas, que podía haber publicado en forma de libro como hicieron muchos de sus colegas con sus respectivos trabajos. Él se limitó a resumir y revisar el contenido en un artículo publicado en 1991 con un título algo distinto y la incorporación de pueblo y oligarquía. Para la oposición había estudiado los cinco tomos de las encuestas convocadas por la Comisión de Reformas Sociales entre 1889 y 1893, cuya publicación en 1987 corrió a cargo del Ministerio de Trabajo en edición de Santiago Castillo. Las tres imágenes de las divisiones sociales correspondían a las planteadas por los sectores conservadores y católicos, la primera; a los republicanos, la segunda, y a los obreristas, la última. Con la pluralidad de imágenes el texto ilustraba la diversidad de concepciones de la sociedad, asumidas por una población común también diversa.

A partir del trabajo de investigación y del texto de 1991 realizó varios estudios sobre las imágenes de la sociedad española del siglo XIX, entre los que destaca «El miedo de los acomodados y la moral de los obreros», publicado en 1993, y «Protagonismo de la burguesía, debilidad de los burgueses», de 1999. Pero fue sin duda «La formación de la clase obrera. Una creación cultural», en 1997, el trabajo más importante de todos ellos. Superaba con él cualquier recordatorio de la militante e ideologizada historia del movimiento obrero, analizaba la clase española como formación histórica y realizaba un compendio integrador de los principales componentes creadores de una identidad colectiva. Así, no solo asumía el planteamiento de Thompson, sino que incorporaba las herramientas de análisis de la cultura de la protesta —algunas ya expuestas en una conferencia en Salamanca en octubre de 1995— para ilustrar la construcción de una nueva identidad colectiva. Rastreó el lenguaje para describir la clase en sus diferentes acepciones, las expresiones y conceptos sobre la injusticia, los responsables de ella y sus víctimas, la alternativa de emancipación, además de la creación de rituales y la elaboración de mitos y símbolos arraigados entre una parte de los trabajadores. Pocos historiadores de finales de siglo estaban capacitados para estudiar la clase concebida y analizada como una identidad colectiva.

Pudo desde ese momento aplicar los recursos culturales para la protesta a un amplio espectro de conflictos y enfrentamientos polí-

ticos. Se entusiasmó con la idea y contagió a sus compañeros y estudiantes. El Seminario de Historia Social de la Universidad Autónoma de Madrid, creado en 1996 bajo la coordinación de Juan Pro y el impulso de Manolo Pérez Ledesma, debatió hasta 2010 casi sesenta textos. Desde 2001 el Seminario pasó a denominarse de Historia Social y Cultural. Asistieron los autores de casi una decena de tesis en preparación, la mitad de las tesis doctorales dirigidas por Pérez Ledesma en toda su trayectoria profesional. El Seminario se creó al mismo tiempo que abandonaba Alianza Editorial al venderla Diego Hidalgo a la editorial Anaya. Continuaba, sin embargo, su labor de editor en la revista *Historia Social*. Aunque diez años después se despidió también de esa revista, su gozo por la edición le llevó en 2006 al consejo editorial de *Historia y Política*, revista de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), primero, y a la dirección de *Ayer*, revista de la Asociación de Historia Contemporánea, después. Leer, escribir, editar... conocer.

Su atrevimiento le permitió abrirse a otros temas de estudio, algunos muy distantes del mundo del trabajo y la movilización social. El Parlamento, sin ir más lejos, fue objeto de su interés entre 1991 y 2000. Todo comenzó con un estudio que enlazaba la instancia parlamentaria con los trabajos sobre las relaciones sociales. El resultado fue un texto sobre «Las Cortes de Cádiz y la sociedad española» de 1991. Renovó su dedicación a la lectura parlamentaria con una edición sobre la historia del Senado español en 1995 y tras ella publicó media docena de textos en los siguientes cinco años sobre la historia del Congreso de los Diputados y las prácticas parlamentarias. El texto más interesante, sin embargo, llegó diez años después. Se trataba de un amplio estudio, publicado en 2010, sobre los debates constitucionales de las Cortes Constituyentes de 1869. Se fijó sobre todo en el lenguaje utilizado por los diputados para mostrar sus discrepancias o formular sus proyectos en torno a la discusión básica sobre los derechos de la ciudadanía —y, en concreto, de la libertad religiosa— y acerca de la forma de Estado y la división de poderes. Las lecturas sobre los entresijos del Parlamento en la España contemporánea le iniciaron en uno de los temas más apasionantes para él desde finales del siglo como fue la ciudadanía.

Antes continuó con la indagación de otras cuestiones con el denominador común del comentario y el debate. Había crecido su interés sobre materias no relacionadas de manera directa con sus trabajos anteriores. El modo de acercarse a ellas fue la elaboración de reseñas de los trabajos de otros autores, ensamblados en auténticos ensayos sobre «el estado del arte», en los que realizaba propuestas de análisis a partir de herramientas con preferencia políticas y culturales. El primero de esos ensayos, «Una dictadura por la gracia de Dios», de 1994, agrupaba la bibliografía y los enfoques más extendidos sobre la dictadura franquista, para concluir que podía analizarse como una dictadura militar y eclesiástica de tipo tradicional, como sugirió Manuel Azaña, de difícil encaje en las familias fascistas europeas. El segundo ensayo se refirió en 1996 al carlismo en la historia contemporánea española, un caso singular de persistencia más allá de las guerras civiles y las partidas armadas; una lealtad «de otros siglos» que podía interpretarse desde la cultura política, los recursos materiales disponibles y el aprovechamiento de oportunidades políticas. Además publicó en 2006 otro ensayo titulado «La guerra civil y la historiografía...» sobre la guerra de 1936, en el que realizó un recorrido hasta principios del siglo XXI sobre las diferentes definiciones de la guerra, así como las causas y sus responsables. La ausencia de acuerdo entre los estudiosos a lo largo de tantos años —concluyó— tuvo su origen en la competencia política y en las encontradas posiciones permanentes de los familiares de los protagonistas de la guerra.

En 1997 inauguró en *Revista de Libros* una serie de reseñas más concisas sobre diversos trabajos aparecidos en cada momento hasta 2007. Pasó revista a estudios sobre los socialistas, los movimientos sociales, el liberalismo, la democracia y las elecciones en la España de la Restauración, el nacionalismo español, el carlismo y el republicanismo, la cultura del siglo XX, la autobiografía de Hobsbawm, el catolicismo y el anticlericalismo.

Este último tema constituyó una verdadera pasión para él y, sin embargo, fue tratado con un inusitado rigor profesional. Reseñó en 1999 algunos libros concretos publicados en «Viva la libertad, mueran los frailes»; elaboró también un ensayo en 2001 sobre la abundante historiografía más reciente sobre el conflicto, y se dispuso a plantear conclusiones propias en un texto de 1998, «La sociedad

española, la guerra y la derrota», y en otro de 2001, «Anticlericalismo y secularización en España», donde resaltó la paradoja de las repercusiones de la movilización anticlerical del primer tercio del siglo y la eclesiástica posterior a la guerra de 1936, al resultar cada una de ellas contraria a los objetivos planteados: el anticlericalismo desembocó en la recatolización; el despliegue clerical condujo a la secularización. El librepensamiento además resultó ser el principal lugar compartido de algunos de sus personajes biografiados, como Nakens, Sárraga o Blasco.

En los años finales del siglo xx comenzó a analizar la ciudadanía para distanciarse de los estudios sobre la clase. Tampoco parecía apetecerle extenderse en la identidad de pueblo, que ya había tratado él y, con mayor profundidad, su amigo José Álvarez Junco. Era una época en la que los dirigentes políticos y los intelectuales de Europa y Estados Unidos volvieron la mirada a los ciudadanos y a la ciudadanía, bien para denunciar ciertas apatías o ausencia de valores cívicos, bien para rechazar el desmoche del estado del bienestar en algunos países; para ensalzar en todos los casos el «retorno del ciudadano» y de los debates sobre la condición de la ciudadanía, una novedad fechada en los años ochenta, presente en España solo desde los años finales de siglo. Fruto de un seminario en la Fundación Pablo Iglesias celebrado en 1998 y dirigido por él, la historia de la ciudadanía se incorporó a sus preocupaciones intelectuales, su atrevimiento y su ansia de conocer, para convertirse en proyectos de investigación, tesis doctorales y textos publicados en libros colectivos o en solitario. Sus aportaciones al libro surgido de ese seminario en 1998 radicarón en presentar el contenido del debate europeo y norteamericano sobre la ciudadanía en los veinte años anteriores y en la elaboración de un recorrido histórico por la adquisición de los derechos políticos de ciudadanía en Europa.

Resultado de un proyecto de investigación fue la dirección de un libro colectivo publicado en 2007 con el título *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, de más de 700 páginas, con la participación de profesores de diversas universidades españolas y norteamericanas, sus antiguos estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y recientes doctores. El enfoque para estudiar la ciudadanía había cambiado con respecto a su

primera aproximación en 2000. Sus aportaciones al conjunto y en futuros textos se centraron en la «invención», el «lenguaje» o «visiones» de la ciudadanía. De estas publicaciones destaca «El lenguaje de la ciudadanía en la España contemporánea».

Al menos desde la Revolución Francesa hablar de ciudadanos y de los diversos significados adscritos a tal nombre implicó en todas partes la formación de distintos regímenes políticos y el reconocimiento de muy diferentes derechos y obligaciones para la población. Si los debates giraban en torno al alcance de la ciudadanía, la competencia política en cada uno de esos regímenes era mayor; los dictadores, en cambio, soslayaban el nombre o le otorgaban un significado secundario. La condición democrática de la ciudadanía, en definitiva, requirió la mención constitucional y política de su nombre, cuna de la participación como derecho igual de la mayoría de la población. Manolo Pérez Ledesma reclamaba que hablar de ciudadanos, como elemento constitutivo de la comunidad política, arrinconaba de manera simultánea la preponderancia de identidades colectivas excluyentes como la clase, la nación o el pueblo, todas ellas muy conflictivas por su carácter no democrático.

Al estudiar la ciudadanía —y con su experiencia en el análisis de la cultura de la protesta— no fue difícil adentrarse en el terreno problemático, por difuso, de las culturas políticas. Se acercó al concepto como siempre a través de la lectura de los argumentos proporcionados por las disciplinas sociales; miró al exterior y contempló un campo de estudio ya sembrado, entre otros, por su propio trabajo sobre la clase, la ciudadanía o el anticlericalismo. Editó un libro con María Sierra sobre la teoría e historia de las culturas políticas en 2010 y luego dirigió, junto con Ismael Saz, el gran proyecto de una historia de las culturas políticas en la España contemporánea y América Latina en cinco tomos, publicados entre 2014 y 2016. Quizá la mayor innovación de este enfoque sea el énfasis en las herramientas culturales para el estudio de la política. Quizá así también las ideologías y los programas políticos —como corsés exclusivos— pierdan protagonismo, a la vez que lo adquieran la pluralidad y el mestizaje de raíces, hábitos, esquemas y prácticas, procedentes de ningún solar en particular, y sí, sobre todo, del paisaje en su conjunto.

Para un experto en historia de los movimientos sociales, en las visiones colectivas de las relaciones sociales, en los debates parlamentarios, en la clase obrera y en la ciudadanía resultaba difícil adentrarse en los confines de las experiencias individuales. La dificultad era, en efecto, real, pero el ansia de conocer y el atrevimiento fueron más vigorosos y el aprendizaje previo un recurso disponible a su favor. Había publicado textos cortos sobre la trayectoria política y sindical de dirigentes socialistas como García Quejido, Llaneza o Pablo Iglesias (sobre «el abuelo» lo hizo en tres ocasiones, aunque rechazara elaborar una biografía completa de él al considerar la trivialidad del personaje para el género). Había reflexionado además sobre «La biografía en la historia del movimiento obrero» en 2003. Isabel Burdiel le animó a profundizar en el estudio biográfico. Él lo entendió como un nuevo y atractivo objeto de atrevimiento y pensó dirigirlo al estudio de sus queridos librepensadores. El contexto de las experiencias concretas resultaba así familiar. Nacieron entonces las pequeñas biografías de José Nakens en 2000, de Belén Sárraga en 2004, de Aurelio Blasco Grajales en 2008 y la introducción —con Florencia Peyrou— a la vida y obra del socialista romántico Fernando Garrido en 2009.

La biografía representaba un aprendizaje adecuado para realizar una historia de la historiografía —no solo la española—, tal y como era su deseo en 2012. Tenía un serio bagaje sobre el tema desarrollado en diferentes textos sobre la historia social, la del movimiento social y obrero, además de la historia cultural. Había publicado además «La Historia, los historiadores y la memoria» en 2010. Habría que añadir sus estudios bibliográficos sobre temas concretos y los ensayos sobre trabajos de otros para reseñar. Le ayudaría además su experiencia en la redacción de dos manuales de historia contemporánea publicados en 1988 y 2005 con Miguel Artola. La persistente lectura de textos históricos de otros lares, así como de sociología, antropología y ciencia política, le facilitaban la tarea. Mientras lo pensaba seleccionó una serie de textos, para él muy significativos de su trayectoria, para publicarlos en 2014 con el título de *La construcción social de la historia*. Quería con esa expresión afirmar la fructífera relación de buena parte de su trabajo con las orientaciones del libro de Peter Berger y Thomas Luckmann *La construcción social de la realidad*.

La trayectoria profesional de Manolo Pérez Ledesma en los últimos cuarenta y cinco años se fraguó en la lectura asidua de documentos, ensayos y narrativa para satisfacer sus ansias de conocer. Lo contó además con atrevimiento en las aulas y en los textos publicados. Trasmitió a muchos el inconformismo conveniente para sobrevivir.

HOY

Ante el desafío de la memoria: ¿disciplina o pluralismo interpretativo?

Jesús Izquierdo Martín

Universidad Autónoma de Madrid
jesus.izquierdo@uam.es

Resumen: Si por memoria entendemos conocimiento experiencial y emocional del pasado, la memoria no ha emergido en España con la misma fuerza en la esfera pública que en otros lugares, especialmente en Latinoamérica. Sin embargo, desde principios del presente siglo ha ido creciendo al tiempo que desafiaba algunos de los lugares comunes de la historia profesional, obligándola a repensar los límites de la disciplina, repolitizando el ingenuo cientificismo de algunos de sus miembros y desplazando el saber histórico hacia su posible democratización.

Palabras clave: historia, memoria, democratización del conocimiento, repolitización.

Abstract: If we understand memory as the experiential and emotional knowledge of the past, then we must conclude that memory has not appeared with the same strength in the public sphere in Spain as it has in other places, especially in Latin America. Nevertheless, memory has grown steadily since the beginning of the present century, and, by so doing, has penetrated the preserve of professional history. Scholars have been forced to rethink the discipline's boundaries. The naïve empiricism touted by some practitioners has been «re-politicized», and historical knowledge has moved towards a possible democratization.

Keywords: history, memory, democratization of the knowledge, repolitization.

«¿Qué les pasa a algunos historiadores españoles para que tengan tanto miedo a la memoria de la gente? ¿Desde cuándo la memoria no sirve para testimoniar la verdad? ¿O acaso en los juicios ya no hacen falta testigos para condenar a alguien? [...] ¿Hemos llegado a tal arrogancia académica que las víctimas tengan que pedir permiso a los historiadores para saber si su sufrimiento fue verdad o simplemente un espejismo?».

(Günter SCHWAIGER, 2006)

El texto precedente es parte de la respuesta que el cineasta austriaco Günter Schwaiger dio a un historiador por los reproches de este contra el surgimiento de la memoria como forma de conocimiento contraproducente para los valores del consenso establecidos desde la transición a la democracia española¹. Palabras como las enunciadas son relevantes para el debate entre historia y memoria, ya no solo por proceder de un miembro de la sociedad civil y, por lo tanto, persona no disciplinada en las convenciones de los historiadores profesionales; ya no solo por haber sido enunciadas por alguien que observa desde el exterior el debate —teóricamente pobre— sobre memoria e historia entre nosotros; lo son, sobre todo, porque acentúan en la altivez tutelar con la que los historiadores a menudo contemplan la memoria, porque, desde la distancia, Schwaiger pone de manifiesto el problema al que se enfrenta un saber de pretensiones disciplinarias: la democratización del conocimiento histórico a través del trabajo cívico de la memoria.

Es cierto que en España la relativa irreflexión sobre los vínculos y efectos entre memoria e historia se ha agravado por la ausencia de judicialización de los casos de genocidio franquista y la reclusión consiguiente del testimonio al ámbito personal o familiar, proceso que en otros lugares ha dado lugar al enriquecimiento teó-

¹ Citado en Francisco Espinosa MAESTRE: «De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar», en Julio ARÓSTEGUI y Sergio GÁLVEZ (eds.): *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria*, Valencia, PUV, 2010, pp. 323-354, esp. p. 327. Por cierto, este libro contiene algunos de los principales debates sobre la disciplina histórica, la memoria de la represión franquista y los procesos de democratización del conocimiento histórico desarrollados en España a finales de la anterior década.

rico y a los trasvases interdisciplinarios entre ciudadanos. Por ejemplo, los movimientos sociales de la memoria en Latinoamérica se han destacado por hacer frente con relativa prontitud a dinámicas genocidas que tuvieron lugar en aquel continente durante la segunda mitad del siglo XX y que dejaron importantes traumas en sus poblaciones. A partir de sus transiciones políticas hacia la democracia, distintos movimientos de la sociedad civil alentaron la demanda de justicia y la judicialización de los crímenes perpetrados, especialmente en Argentina, lo que produjo un paulatino acercamiento entre disciplinas diversas —desde la psicología o la antropología a la ciencia jurídica— y los agentes sociales, haciendo que la historiografía confluyera con ellos, introduciéndola además en teorías y herramientas conceptuales vinculadas al testimonio y en la elaboración reflexiva de los traumas padecidos. El recuerdo no se dejó atrapar por la narrativa que crearon las dictaduras y sus defensores —pese a la presencia recurrente de la «teoría de los dos demonios»— y la sociedad civil ocupó un espacio destacado en el manejo de la memoria como mecanismo autónomo de identificación colectiva y, por tanto, de construcción más democrática de la interpretación del pasado².

En España el proceso ha seguido una dirección distinta: la historiografía profesional comenzó a abordar públicamente el pasado franquista antes de la aparición del movimiento memorialista y ello ha dejado ciertas huellas en el tipo de acercamiento al pretérito traumático, condicionando las relaciones entre historia y memoria. La historia fue incapaz de desestabilizar el sólido relato creado en la transición y este, a su vez, impidió la judicialización de la memoria, debilitando las transferencias interdisciplinarias y el ahondamiento del debate. A diferencia de Latinoamérica, la historiografía comenzó a analizar el franquismo desde fuera del paradigma de los

² La literatura que da cuenta de la transferencia entre disciplinas en Latinoamérica es demasiado extensa. Valga aquí citar algunas obras de autores que reflejan la condición multidisciplinaria del debate entre historia y memoria solo en la Argentina. Véanse Daniel FEIERSTEIN: *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012; Elisabeth JELIN: *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; Beatriz SARLO: *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; Emilio CRENZEL: «Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación», *Aletheia*, 1 (2010), o Jorge JINKIS: *Violencias de la memoria*, Barcelona, Edhasa, 2011.

derechos humanos, desde el exterior de su calificación como genocidio y sin su interpretación como régimen productor de trauma. La narración que hacía de la Segunda República el prólogo de una guerra entendida como locura colectiva no fue desestabilizada y, consiguientemente, no se reconoció a sus muertos como víctimas —solo había culpables—, con la consecuente ausencia de intervención jurídica y diálogo entre la historiografía y otras disciplinas apeladas por la memoria experiencial. El testimonio se personalizó y no se vinculó al método indiciario, dejando a la memoria sin el tirón reflexivo que evitara su tutela por parte de una historiografía que pretendía controlar las interpretaciones procedentes de ámbitos no académicos.

Por el contrario, la historiografía democrática ganó reconocimiento social al criticar la interpretación histórica hecha por el franquismo, especialmente la memoria basada en la «legitimidad de la victoria». Desmanteló el viejo relato de sentido metafísico donde la nación aparecía como absoluto vencedor de la anti-España en un supuesto destino histórico de fundamentación católica y esencialismo hispánico. Pero su éxito social fue también producto de su fracaso: no consiguió desestabilizar el relato hegemónico que procedía del tardofranquismo y que, en cierto sentido, heredaría la transición hasta convertirse en memoria oficial durante casi cuarenta años de democracia; una narración que aunaba, por una parte, el relato de la *modernización socioeconómica* que el régimen dictatorial estableció tras la internacionalización de los mercados desde finales de los años cincuenta, en la que encontraron acomodo las clases medias en un entorno de consumismo, orden político y paz social y que convirtió la dictadura en un supuesto régimen *autoritario* limitado a prohibir partidos políticos y a defender la confesión católica; y, por la otra, el relato de la *normalización política* de una democracia, la del 78, que podía aparecer públicamente como consecuencia pacífica de la evolución natural del franquismo.

La narrativa además incorporaba a España en la ideología de la normalización desarrollada en el mundo occidental tras la Segunda Guerra Mundial y la caída del Muro de Berlín, una ideología construida desde el gran relato del progreso y la superación moral del fascismo y comunismo. España llegaba más tarde a aquella historia, pero, tras las tribulaciones del franquismo, se podía conside-

rar vinculada a la trama occidental tras haber aprendido naturalmente a reconciliarse y a quebrar la condena del viejo cainismo. El pasado fue configurado como un lugar extraño que había sido superado; un pretérito ocupado por un nefasto régimen republicano que se imaginaba como una desviación radical-democrática, llena de pasiones ideologizadas, encarnadas en un pueblo desgobernado y violento que, tras haber provocado una guerra «incivil», había merecido la imposición de un sistema autoritario para crear las precondiciones de su salvación³.

No son los historiadores los principales productores de este relato: el poder de la producción histórica es demasiado diverso para ser monopolizado por ellos. Pero el encastillamiento y la falta de responsabilidad cívica de muchos profesionales de la historia contribuyeron a que el relato se estabilizara en la sociedad civil. La narración hegemónica de la transición ocluyó la memoria de las luchas antifranquistas que tuvieron lugar desde finales de la década de los años cincuenta y desplazó las memorias de los movimientos y organizaciones sociales que tras la muerte de Franco plantearon otras vías de cambio, de ruptura; memorias que concebían la Segunda República como parte de nuestra tradición democrática, que interpretaban la guerra como conflicto contra el fascismo —reconociendo la violencia del lado republicano—, que consideraban el golpe de Estado del 36 como una agresión cuasi-colonial y que creían que el franquismo había sido un régimen dictatorial —todavía no identificado como genocida— dirigido a erradicar y hacer olvidar las relaciones sociales de los años treinta.

El relato hegemónico se convirtió en el conocimiento desde el cual numerosos españoles construyeron su identidad narrativa, especialmente la generación de los hijos de la guerra que luego capitanearían el barco de la transición. Y cuando fue objeto de crítica académica, dicha crítica habitualmente no fue recibida por públicos abiertos, a veces por su ensimismamiento en el culto al dato y en su desafecto al relato, a la retórica que construye el sentido de lo contado. Alucinada por un cientificismo que reprimía la poética inherente a su propio quehacer, la historiografía en general no ejer-

³ A este respecto véase Manuel ARTIME OMIL: *España. En busca de un relato*, Madrid, Dykinson, 2016.

ció su función desnaturalizadora de la subjetividad esencialista del texto transicional: la identidad de un hombre nuevo y moderno que podía defender al mismo tiempo dictadura y democracia —capítulos de un libro necesario— sin sentir la necesidad de repensar la incompatibilidad entre ambas. Ni el Estado ni la sociedad civil están marcados por otras memorias alternativas y contestatarias. Sigue siendo habitual pensar que las víctimas del genocidio o bien merecen ser olvidadas o bien deben permanecer enterradas en fosas comunes para recordar a los españoles que toda forma de radicalismo —independiente de sus causas y fines— es una amenaza para la sociedad del orden y paz que construimos en la transición, que los muertos no pueden considerarse evocación de luchas utópicas o emancipadoras, sino solo marcas que señalan la amenaza constante de la distopía. La narración transicional ha seguido tejiendo un imaginario en el que los represaliados del franquismo no eran considerados víctimas —si acaso víctimas subsidiarias frente a las de de ETA— cuya dignidad debería ser restituida con la anulación de los juicios sumarísimos y militares, el inicio de causas contra los crímenes cometidos (penalmente ya imposible) y el desarrollo de exhumaciones públicas de fosas comunes en las que el testimonio saliera del ámbito personal, familiar o comunitario.

Ya fuera por un pacto político consciente entre las elites del régimen y los reformistas, ya fuera por un pacto denegativo inconsciente —que consiste en reprimir socialmente la memoria de lo acontecido con el fin de no desestabilizar el presente—, la voz de los represaliados del franquismo se acalló, la demanda social de justicia no se disparó y la memoria experiencial quedó reducida a mero recurso archivístico para el manejo de los historiadores. Pese a todo, el movimiento memorial ya tenía presencia en la transición, si bien se redujo a algunas iniciativas particulares de exhumación de fosas comunes en un ambiente de relativo silencio relacionado con el terror genocida, y se paralizó casi por completo tras el intento de golpe de Estado de 1981⁴. A principios del nuevo siglo y a la sombra de la iniciativa del juez Baltasar Garzón contra el dictador chileno Augusto Pinochet en 1998, reapareció un nuevo mo-

⁴ Sobre el movimiento memorial véase Francisco FERRÁNDIZ: *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, Barcelona, Anthropos, 2014.

vimiento social encabezado principalmente por los nietos de los represaliados y organizado en la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (2000) y en la Asociación Estatal de Foros por la Memoria (2004). Desde entonces, el activismo memorial no ha dejado de estar presente en la sociedad civil, movilizado por la idea de reconocer la dignidad de los represaliados especialmente a partir de su identificación como víctimas, un concepto que, entre otras cosas, permite incorporarlos a causas de derecho internacional penal más allá de lo planteado por la meliflua Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como la Ley de Memoria Histórica. La reivindicación de la memoria experiencial esgrimida por el movimiento ha saltado a la palestra no solo como artefacto judicial potencialmente probatorio, sino como una forma de conocimiento histórico que, según las asociaciones, no puede quedar bajo la estricta tutela del historiador al ser parte legítima de una dinámica mayor de democratización del saber sobre el pasado.

La influencia de los movimientos memorialistas de países como Argentina o incluso Guatemala fue crucial en el surgimiento de la labor de la memoria en España. Y esta, a su vez, ha influido en su historiografía; así parece avalarlo la incorporación del concepto «memoria histórica» en nuestro mercado editorial a partir del impulso del movimiento memorial. Teniendo en cuenta un indicador como la base de datos *Dialnet*, en la década de 1990-1999 se produjeron 292 documentos que incorporaran en su título el concepto y en el decenio siguiente habían ascendido a 1.704; por su parte, en la década actual, sin considerar todavía el año 2017, las investigaciones rubricadas con dicho concepto ascendían a 1.203. Este ascenso vertiginoso es todavía más patente si consideramos que en las décadas de 1970 y 1980 apenas se habían publicado 5 y 50 investigaciones, respectivamente. El movimiento memorial, cuando ha emergido en España, lo ha hecho con fuerza, desafiante, acusador de los silencios de la sociedad civil y del Estado, denunciante de una historiografía la mayoría de las veces poco interesada en las experiencias democráticas derrotadas o indiferente al relato oficial. Y en cierto sentido, su deseo de desestabilizar la «buena memoria», la identidad narrativa procedente del desarrollismo franquista y de la normalización de la transición, ha sido crucial en el despertar de títulos historiográficos que, sin embargo, no acaban de en-

trar en el desafío cívico-pluralista y teórico-reflexivo que plantea el propio movimiento⁵.

Porque el movimiento pugna en la esfera pública no solo desde la exigencia de mayor pluralismo ciudadano en la interpretación del pasado, sino también a partir de la defensa de las posibilidades epistemológicas del trabajo de la memoria, consideradas como autónomas de la propia historia. El movimiento esgrime su voluntad de terminar con la memoria oficial, con el tipo de recuerdo hegemónico y excluyente que arrincona otras posibilidades de contar el pasado y de narrarlo además a contrapelo de un relato en el que apenas aparecen víctimas, ni siquiera, podríamos agregar, las que acabaron vencidas en una transición que se llevó por delante otras posibilidades de construir la democracia sobre bases distintas a las del régimen del 78. Este tipo de activismo está, por consiguiente, vinculado al movimiento del 15M por cuanto ambos defienden las utopías alternativas del pasado y la lógica de la desestabilización del relato que las excluye, si bien el segundo lleva más allá la crítica del régimen del 78 como dispositivo que cercena el potencial cívico, establece una democracia de protocolo, profesionaliza la política, establece una partidocracia excluyente y desata la gestión mediática de la vida pública con sus efectos sobre el consumismo desaforado y el ensimismamiento individualista.

Lo que el movimiento memorial promueve es la creación de políticas de la memoria que incentiven distintas posibilidades de narrar el pasado, en las que puedan entrar ciudadanos no profesionales de la historia y en las que quepan aquellas alternativas que se construyen desde el testimonio de las víctimas, de los vencidos, de los derrotados, de los activistas... de quienes han quedado fuera de la narración oficial o de la historia profesional más condescendiente con ella. Pero hay también en el movimiento una reivindicación por escapar del poshistoricismo que enarboló el relato normalizador, modernizador y moralizador de la ineludible asimilación de España a la historia universal; y, sobre todo, una pugna abierta

⁵ Sobre el concepto «buena memoria» véase el trabajo referencial de Ricard VINYES: «La memoria del Estado», en Ricard VINYES (ed.): *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, RBA, 2009, pp. 23-66.

por volver a politizar el pasado, por hacerlo escapar del imaginario cientificista de la historia profesional que pretendía hablar del ayer desde la atalaya del «ningún lugar» y que esgrimía un positivismo dogmático supuestamente ajeno al enjuiciamiento del pasado y a otras disciplinas que pudieran contaminar la mirada idílica del anticuario aséptico.

El movimiento memorialista promueve así una matriz epistemológica que no le condene a la tutela de la historia profesional. Si la disciplina de la historia convoca al pretérito desde el presente, la actividad de la memoria es producto de la irrupción del pasado en el hoy. La memoria histórica tiene la cualidad de hacerse presente a partir del testimonio de quien ha experimentado lo acontecido. Más que conocimiento aprendido, es experiencia adquirida por la propia vivencia que se vierte inintencionalmente en la conciencia o en el inconsciente. Ahora bien, la memoria se articula, se puede verbalizar dándole sentidos dentro de comunidades interpretativas siempre que el testimonio no haya quedado completamente traumatizado en el inconsciente en forma de compulsión. Este es el asunto central del debate, pues mientras que la historia profesional se arroga la autoridad para archivar dichos testimonios para luego emplearlos en sus relatos como si se tratara de una fuente documental adicional cuya maleabilidad puede controlar a través de su comparación, contextualización, comprensión y explicación, el trabajo de la memoria reivindica la capacidad del testimonio para enunciar verdad y para transmitirla incluso a quien no ha experimentado la vivencia, esto es, los portadores de la postmemoria.

Los trabajadores de la memoria defienden que el testimonio es verdad sobre el ayer. Por ello, rebaten el cliché que la historia a menudo asigna a la memoria según el cual esta es un «objeto» maleable y no confiable debido a los cambios de identidad del sujeto que experimenta y que le hacen modificar la estructura de la narrativa. No les falta razón: la figuración del recuerdo es en principio más dúctil. Ahora bien, la historia no deja de ser una disciplina interpretativa que emplea el documento escrito —interpretaciones de la realidad, por cierto— o el testimonio narrado sobre los hechos para elaborar figuraciones poéticas que se vierten en un relato que también está posicionado y que muda de acuerdo

con la situación subjetiva del observador⁶. Por mucho que la academia pretenda escapar de las condiciones de producción de un texto histórico, su verdad es tan dependiente de la interpretación como lo es la verdad de la memoria, aunque sus puntos de arranque sean diferentes.

Los trabajadores de la memoria aducen además que ellos también emplean el método indiciario que utiliza la historiografía: puede que el testimonio sea la base de sus enunciados pero también lo son las distintas fuentes documentales que el historiador emplea porque, en cierto sentido, son herederos del método clásico de la historiografía. Lo paradójico es que el método indiciario es una herramienta tan posicionada como los enunciados, por lo que es plausible afirmar que los sistemas de verificación están siempre en consonancia con una comunidad de observadores que, cuando menos, deberían declarar qué posiciones de partida les constituyen antes de atender al objeto de su comprensión (del pasado) y su explicación (en el presente).

Ahora bien, hay algunos fundamentos que el trabajo de la memoria y la historia no comparten. No solo es la diferencia fenomenológica según la cual, con respecto al pasado, la historia convoca y la memoria recibe. Es también una cuestión de juegos de lenguaje distintos que generan comunidades retóricas diferentes en las que los enunciados respectivos cobran sentido autorreferencialmente. Si la comunidad de historiadores está obligada a presentar documentos cuando quiera que se los soliciten con el fin de avalar sus formulaciones, la memoria tiene como principio de garantía de veracidad el dolor de quien testimonia. En ambos casos, la veracidad depende de la comunidad de lectores u oyentes del relato narrado, de manera que la diferencia entre historia y memoria no sería estrictamente epistemológica, sino lúdica, esto es, estaría basada en el juego de lenguaje empleado por cada una de ellas. Indudablemente hay trasvases entre la una y la otra en cuanto que la historia emplea el archivo testimonial y la memoria utiliza en método indicia-

⁶ Sigo aquí a un autor no demasiado sospechoso de posmodernidad, Reinhart KOSELLECK: «Compromiso con la situación y la temporalidad», en Reinhart KOSELLECK: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 173-201.

rio, unos trasvases que se dejan entrever en el concepto «memoria histórica», en el sentido de que es un concepto que remite al deseo de la memoria de salir de lo estrictamente local y concreto, como al afán de la historia de penetrar en el terreno de la memoria como una historia del recuerdo de las experiencias que cada grupo social comparte en un momento dado y que configura sus formas de estar en el mundo y de crear un horizonte de expectativas.

La disciplina, sin embargo, sigue arrogándose la autoridad para tutelar a la memoria aduciendo poseer los procesos de control y verificación sobre el ayer que no están disponibles para la memoria. Ciertamente es: la historia tiene posibilidades de enfocar con una mirada más reflexiva los vínculos entre pasado, presente y futuro. A su disposición se encuentran recursos procedentes de la teoría crítica que permiten construir un metadiscurso sobre los entramados epistemológicos, ontológicos y sociales que condicionan sus enunciados. No se trata de que englobe los enunciados de la memoria en discursos más amplios que aúnen distintos testimonios y los contrasten con fuentes y datos de otras procedencias, pues es una actividad que también desarrolla el trabajo de la memoria. Más bien consiste en la capacidad reflexiva sobre su propia temporalidad a la hora de hacer narrativas cambiantes y sobre su disposición para crear memoria social.

Otra cosa es que esta capacidad potencial de la disciplina sea utilizada habitualmente por el historiador profesional. Así sería si la disciplina estableciera sus protocolos de verificación a partir de un metarrelato centrado en la crítica reflexiva. Y, en este sentido, no son demasiados los historiadores que aborden su quehacer desde alguna filosofía. Lo que ocurre, más bien, es que la disciplina se configura a partir de un conjunto convencional de criterios que solo resultan *naturales* por cuanto permiten a sus miembros reconocerse como *descubridores* de Verdad con mayúscula. Sus miembros creen *encontrar* la verdad —y no construirla— con protocolos que ante todo operan socialmente, manteniendo la disciplina del grupo. Se enarbola la crítica factual o de las fuentes y se olvida la ética de la sospecha sobre el carácter construido del propio hecho y del archivo; se esgrime el relato como elemento secundario del quehacer histórico y se oculta la narración como elemento consustancial de la creación de sentido; se ataca la retórica como desviación del enun-

ciado en favor de la lógica de la búsqueda; y finalmente se esgrime el carácter temporal de la observación mientras se oculta la historicidad del propio observador.

Ciertamente hay historiadores en España con recursos reflexivos muy comparables a los que distintos colegas emplean en otros espacios intelectuales. Recordemos aquí los trabajos, por ejemplo, de Paloma Aguilar, Julio Aróstegui o Pedro Ruíz Torres. Y la revista *Ayer* ha incorporado en estos años un número no despreciable de historiadores dispuestos a repensar los vínculos entre historia y memoria. No hay más que hacer mención al artículo sensible con el desafío de la memoria de Josefina Cuesta Bustillo (1998); a la defensa de perspectivismo político del pasado de Gonzalo Pasamar Azuría (2003); al difícil equilibrio entre historia y memoria de Ignacio Peiró Martín (2004); a la reivindicación del saber científico y objetivista de la historia de Juan Sisinio Pérez Garzón (2012); o al vínculo entre memoria y pasado traumático de Javier Rodrigo (2012)⁷. Pero por razones que podríamos remitir a la configuración de la disciplina historiográfica en España, afectada por el erial intelectual del franquismo y por la disminución del pensamiento teórico tras la crisis de las ideologías y la teoría social en un mundo crecientemente neoliberal, el neopositivismo aparece siempre amenazante con su soberbia empirista y factual.

Si la reflexión intelectual dominara en la historia profesional puede que comenzáramos a pensar que la historia no es la única garante de la memoria de un grupo social. Que es posible que la recopilación archivística de los testimonios facilite la elaboración de relatos más analíticos, más comprensivos y más explicativos del pasado, pero que este tipo de narraciones no eliminan la validez *inmediata* de la memoria experiencial en la narración. Una memoria que puede estar cargada de impurezas subjetivas o que tenga un registro más pun-

⁷ Josefina CUESTA BUSTILLO: «Memoria e historia. Un estado de la cuestión», *Ayer*, 32 (1998), pp. 203-246; Gonzalo PASAMAR AZURIA: «Los historiadores y el “uso público de la historia”: viejo problema y desafío reciente», *Ayer*, 49 (2003), pp. 221-248; Ignacio PEIRÓ MARTÍN: «La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea», *Ayer*, 53 (2004), pp. 179-205; Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: ««Memoria e historia: reajustes y entendimientos críticos», *Ayer*, 86 (2012), pp. 249-261, y Javier RODRIGO: «El relato y la memoria. Pasados traumáticos, debates públicos, y viceversa», *Ayer*, 87 (2012), pp. 239-249.

tual que el de la historia ahora bien: ¿es que el trabajo de la historia no está, como hemos señalado, marcado por posiciones epistemológicas, metodológicas, ideológicas y prácticas que llevan a interpretar un documento de manera diversa y generalmente desde las bases del poder dominante en un contexto determinado?⁸

La historia genera memoria —y conocimiento—, una memoria que puede pertenecer a los vencidos y traumatizados de un conflicto o a los subalternos; pero generalmente se despliega como relato del vencedor o el colonizador. Por eso en la disputa por llenar de significado el concepto memoria histórica, los historiadores, más allá de la protesta que supone calificar el término como un oxímoron, reivindican el término como concepto que convierte la memoria en un asunto de la historia por cuanto la disciplina «controla», al remitirla al archivo, la memoria experiencial que gana en objetividad y en alcance, siempre que sea el profesional el que establezca los mecanismos de veracidad. Por el contrario, los defensores del trabajo de la memoria reclaman el concepto para señalar que el testimonio de la experiencia tiene una validez excepcional como historia pública, no solo para traer al presente recuerdos del pasado que han quedado en el olvido oficial o han sido desplazados por las narraciones historiográficas, sino sobre todo para exigir la presencia pública de lo que la historia profesional suele obviar debido a su retórica científica y supuestamente distanciada de la politización del saber: el uso político y judicial del testimonio como forma de reivindicar la dignidad, la reparación y la justicia con aquellos que sufrieron alguna manifestación de violencia⁹.

Hay que considerar que la memoria experiencial no siempre acaba convertida en testimonio verbalizado ni en un relato sobre el ayer porque, para empezar, si es memoria de un determinado genocidio, el trauma producido no siempre acaba recordado en una narración con sentido. Y es que ni los historiadores ni quienes apuestan por el testimonio como relato principal —y no inicial— de la narración histórica están bien perpetrados para elaborar los efectos

⁸ Keith JENKINS: *Repensar la historia*, Madrid, Siglo XXI, 2009, p. 34.

⁹ Esta es la principal reivindicación de un libro ejemplar: Pedro PIEDRAS MONROY: *La siega del olvido. Memoria y presencia de la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

del trauma evitando el *acting-out*, la repetición por compulsión en la esfera de lo inconsciente¹⁰. La historia profesional no es un reducto donde el profesional se separe del resto de los saberes, despolitice el relato y, como si se tratara de un anticuario, nos cuente la historia tal cual fue. Los historiadores también habitan un universo contaminado de violencia, silencio, compulsión, represión cultural, en fin, trauma; no es tan fácil escapar de la pecera hermenéutica desde la cual se vive en el mundo.

La ebullición de los movimientos por la memoria histórica fue un desafío ante la ausencia —en términos generales— de un relato histórico que hablara de justicia ante el pasado traumático español, de dignificación de sus víctimas no reconocidas como tales, de elaboración de los procesos de victimización, y de reconocimiento por parte de los historiadores de las posibilidades ciudadanas para crear pasado desde sus propias experiencias, ya fuera en el seno de sus familias, ya fuera en el lugar de sus comunidades. Ese fue el principal desafío que la memoria lanzó a los profesionales. Lástima, sin embargo, que en la mayoría de los casos la historiografía haya reaccionado ante este desafío con la soberbia de quien cree encontrarse amparado en su autoridad por una disciplinada objetividad desde la cual tutelar la producción cívica del pasado.

Puede que este texto parezca impulsado por un binarismo donde la memoria se presenta como conocimiento destacable frente a una historia obsoleta. Ahora bien, no ha sido el pensamiento binario —tan propio de nuestra modernidad— el que lo ha articulado salvo quizá por razones expositivas, por destacar los límites de una profesión que podría ser más democrática y compartir con el resto de los ciudadanos la construcción de narrativas, ofreciendo reflexiones, herramientas, conceptos y no solo relatos cerrados. Es una forma de entrar a pensar en la complejidad filosófica que supone hermanar el halo de autoridad de la modernidad cientificista y el pluralismo interpretativo de sociedades más escépticas y relativistas. A no ser que se quiera combatir el desafío democrático de la sociedad civil con el autoritarismo de una comunidad disciplinada, despreciando las formas de conocimiento del otro, el desafío debería despertar espíritu crítico

¹⁰ Sobre la elaboración del trauma véase Dominick LACAPRA: *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2005.

y dialógico. Se trata de asumir el relato propio no como narrativa superior sino como un texto entre otros, con orígenes y efectos distintos, sin pretender tutelar la memoria tras considerarla exclusivamente como testimonio-documento de la historia.

Quizás sea tarde para la memoria traumática de este país, cuando ya no es posible juzgar penalmente a los perpetradores de tanto dolor. Ahora bien, hay una manera con la que dignificar a las víctimas y a sus herederos: reconsiderar sus relatos no como material para la manufactura exclusiva del historiador, sino como artefactos para la construcción autónoma de la identidad personal y colectiva de ciudadanos para quienes la memoria fue isla única entre tanto horror franquista.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea escritos en castellano.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer*, los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (<http://revistas.marcialpons.es>) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (<http://www.ahistcon.org>).

No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inmediata. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.

3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dossiers serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

- 6) Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: entre 7.000 y 10.000 palabras para los artículos (notas de pie de página incluidas), tanto si van destinados a la sección de Estudios como si forman parte de un dossier; y de 4.000 a 5.000 palabras (todo incluido) para los Ensayos bibliográficos y las colaboraciones en la sección Hoy.
7. En los dossiers, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dossier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.
8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

Por ejemplo:

Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Editiones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113. Si la referencia es a una/s página/s concreta/s del artículo, se indicarán éstas a continuación del siguiente modo: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113, esp. pp. 101-102.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...*, pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.*, pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer*, 36 (1999), pp. 201-222; íd.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84; e íd.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia* 16, 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, el año o el número en caso de revistas, se indicarán respectivamente con las abreviaturas siguientes:

- s. a. = sin autor
- s. d. = sin data
- s. e. = sin editorial
- s. l. = sin lugar de edición
- s. n. = sin número

Estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC*, 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820)*, tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Síntesis de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova*, 10 (2012), <http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf>.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas*, Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de internet (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594>).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora)*, 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I*, Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII*, Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.
10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.
11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente*; seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

12. La revista recomienda a los autores de artículos aceptados para su publicación, tanto de la sección de Estudios como de los dossieres, que colaboren con la plataforma GeocritiQ de difusión de la producción académica en Ciencias Sociales y Humanidades en el ámbito hispanohablante. Se trata de enviar a esta plataforma un texto divulgativo de un máximo de 5.000 caracteres (con espacios), en el que se resuman los contenidos del artículo publicado, acompañado de una ilustración y de una foto del autor a director@geocritiq.com. Para más información, véase: <http://www.geocritiq.com/>.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequí, *Derechos y Constitución*.
35. Anna María García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcú, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. María Dolores Ramos, *República y republicanas*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Maricío Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo xx*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.
72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.

73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.
77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política*.
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*.
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*.
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas*.
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia*.
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades*.
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*.
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España*.
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España*.
91. Maximiliano Fuentes Codera, *La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa*.
92. Emanuele Treglia, *Las izquierdas radicales más allá de 1968*.
93. Isabel Burdiel, *Los retos de la biografía*.
94. Darina Martykánová y Florencia Peyrou, *La Historia Transnacional*.
95. Pedro Rújula, *Los afrancesados*.
96. *Historia joven*.
97. Jordi Canal, *Historia y literatura*.
98. José Javier Díaz Freire, *Emociones e historia*.
99. Ángeles González Fernández, *Las transiciones ibéricas*.
100. Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño, *Género, juventud y compromiso*.
101. Carolina Rodríguez-López, *La universidad europea bajo las dictaduras*.
102. Ángela Cenarro, *Género y ciudadanía en el Franquismo*.
103. Abdón Mateos, *La izquierda ante la OTAN*.
104. Alfonso Botti, *La crisis de la «Segunda República» en Italia*.
105. Pilar Toboso, *Las redes de poder en el mundo contemporáneo*.

106. Xavier Andreu Miralles, *Género y nación en la España contemporánea*.
107. Gabriela Águila y Luciano Alonso, *La Historia Reciente en la Argentina: problemas de definición y temas en debate*.
108. Gabriel Torres Puga, *El final de la Inquisición en el mundo hispánico: paralelismos, discrepancias, convergencias*.
109. Gonzalo Álvarez Chillida y Gustau Nerín, *La colonización española en el Golfo de Guinea: una perspectiva social*.
110. Anacleto Pons y Matilde Eiroa, *Historia digital: una apuesta del siglo XXI*.
111. Lourenzo Fernández Prieto y Aurora Artiaga Rego, *Soldados para el frente*.

En preparación:

Revisitar la Gloriosa.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

111 ayer



ISBN: 978-84-16662-59-3



Marcial
Pons